



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Subsidian maíz y quieren más!



México da el primer paso para salir de prueba PISA



Llueven amparos contra el fondo para pensiones



Hay crimen organizado, pero "no crematorios": Sheinbaum



"El Poder Judicial no debe lavarse manos ante la inseguridad"



Cortan remesas racha alcista de 46 meses



Exportaciones de México a Estados Unidos cayeron 2.9% en marzo



Descalifica la 4T a madre buscadora



Chocan versiones y señalamientos por caso de obispo; CEM pide no especular



Promueven el primer amparo contra el fondo de pensiones



Exhiben descontrol en entrega de tarjetas



24 horas de plomo



'Canelo' el fenómeno amor-odio



Pérdidas por 440 mil 16 millones de pesos en 2023, reporta Banxico



Tropiezo económico en puerta; el PIB, abajo de meta; OCDE: 2%

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Firman convenio de colaboración para promover estudio, investigación y desarrollo del derecho marítimo.- La Cámara de Diputados y el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo firmaron un convenio de colaboración para promover el estudio, la investigación y el desarrollo del derecho marítimo. La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó que la firma del convenio es oportuna, ya que en la próxima Legislatura se va a colaborar con el Instituto Iberoamericano, se organizarán foros, se enfocarán en la parte técnica e incluso en la construcción de iniciativas que permitan estar a la vanguardia en el ámbito internacional. Señaló que México ha sido promotor de temas como el cambio climático, ecología, combate al calentamiento global, a raíz del Acuerdo de París, por lo que no se puede rezagar; de ahí la importancia de este convenio de colaboración. [[ÍNDIGO](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

En la Cámara de Diputados, la rica pluralidad que la conforma, puede expresarse de forma libre: Marcela Guerra.- Al concluir los trabajos del periodo ordinario, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, hizo un balance de los trabajos realizados. “El reto que enfrentamos en la Cámara de Diputados, es que la rica pluralidad que la conforma, puede expresarse de forma libre y plena, dentro del marco que la ordena y que le da cauce como institución, que incorpora los acuerdos, los desacuerdos, los consensos y disensos, como rasgos distintivos de la vida parlamentaria”. [[CANAL DEL CONGRESO](#)] [[S](#)]

Instalan la Comisión Permanente para el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.- Se declaró formalmente instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura, y se eligió a las y a los integrantes de su Mesa Directiva. Con 31 votos, las y los legisladores eligieron a las y a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, quedando como presidenta la senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena). En las vicepresidencias estarán las diputadas Adriana Bustamante Castellanos (Morena) y Marcela Guerra Castillo (PRI), el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) y el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán (Morena). Además, en las secretarías estarán la diputada y los diputados: Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) y Ángel Benjamín Robles Montoya (PT). [[PROYECTOS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

Diputado Cecilio López pidió minuto de silencio por Paco Sánchez en el Congreso.- El diputado Cecilio López Fernández llevó al Congreso de la Unión el caso del asesinato del político vallartense Francisco Sánchez Gaeta; durante la sesión del Pleno pidió el uso de la voz para solicitar un minuto de silencio en su memoria. La presidenta de la Cámara, Marcela Guerra Castillo, pidió a los integrantes de la LXV legislatura ponerse de pie en señal de respeto y detuvieron sus debates por un minuto como un homenaje al doctor Paco Sánchez, quien fuera regidor del Ayuntamiento de Puerto Vallarta y candidato a síndico por el Partido Verde Ecologista en el actual proceso electoral. [[TRIBUNA](#)]

Esposa de objetivo prioritario del Estado en 2015, acusa abusos en proceso de extradición; "lo absuelven aquí y lo quieren allá por los mismos delitos".- Laura Jazmín Maldonado Romero encabezó una manifestación en la CDMX contra lo que percibe como violaciones a los derechos humanos en el proceso de extradición de su esposo a Estados Unidos, Ramiro Pérez Moreno, vinculado a la delincuencia organizada. El pasado 29 de abril, el acusado sacó un desplegado en un medio nacional dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador; a la ministra presidenta Norma Lucía Piña, y a las presidentas de las cámaras de Diputados y del Senado Marcela Guerra Castillo y Ana Lilia Rivera Rivera, en el que hizo de su conocimiento lo que llamó "odas las irregularidades mediante las cuales se tramitó mi procedimiento de extradición y que, además, constituye una violación sistemática de derechos con la finalidad de concluir la expulsión de un nacional de este país". [[CONTRARÉPLICA](#)]

La 65 Legislatura en San Lázaro será recordada por "cerrazón al diálogo" de la 4T, acusa PRI.- La diputada priista Blanca Alcalá afirmó que la 65 Legislatura será recordada por la cerrazón al diálogo y la descalificación de bloque oficialista en temas estratégicos para la nación. Señaló a las bancadas de Morena, PVEM y PT como una mayoría irreconocible, empeñada en fustigar las diferencias personales, por encima de las capacidades institucionales. Alcalá sostuvo que PRI, PAN y PRD dieron en el pasado reciente gobernabilidad e institucionalidad democrática para avanzar en el desarrollo económico y social que México demandaba. [[MILENIO](#)] [[TALLA](#)] [[HOJA](#)]

Terminó periodo legislativo lejos de agendas feministas. 25 iniciativas congeladas.- La LXV Legislatura del Congreso cerró el último periodo ordinario, este 30 de abril, y pese a que se acordó denominarla como "la de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad", congresistas se quedaron lejos de cumplir con la agenda feminista, al acumular una pila de 25 iniciativas en materia de género que quedaron congeladas en el último tramo del 2023 y 2024. La diputada del PRI, Blanca Alcalá, fue consultada por *Cimacnoticias*, y consideró que en la agenda de las mujeres se van haciendo avances importantes en modificaciones constitucionales, como se logró con la Ley 3 de 3 contra la violencia, lo cual es un gran avance, incluso hubo las primeras sentencias que impidieron que algunos deudores alimentarios pudieran ser postulados a cargos de elección popular y lo mismo se tiene que hacer valer que ocurra ante la renovación que exista en 2024. [[CIMACNOTICIAS](#)]

Prevención de ansiedad y depresión será prioritaria en políticas de salud, demanda legisladora.- Con el objetivo de que la prevención de la ansiedad y la depresión tenga carácter prioritario dentro de las políticas de salud, la diputada priista, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel propuso reformar diversos artículos de la Ley General de Salud. Las modificaciones de los artículos 72, 73, 73 Bis y 74 Ter de dicha norma legal establecen que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la realización de programas para la prevención de la ansiedad y la depresión. [[VÓRÁGINE](#)] [[TALLA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados presentarán impugnación.- El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, anunció que están en el proceso de recolección de firmas de legisladores de la oposición para presentar acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, para impugnar esta reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Explicó que calculan que la próxima semana estará

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

listo este recurso legal para que la Corte le dé entrada y en lo inmediato pudiera dictar una suspensión provisional, que permita detener lo que calificó como un saqueo a los recursos de los trabajadores.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, sentenció que es urgente proteger los recursos de los trabajadores para que no queden a expensas del gobierno federal, pues con lo aprobado no hay salvaguardas ni garantías de que ese dinero no va a ser utilizado en otros rubros, como las megaobras de este gobierno. [[OVACIONES](#)]

La mayor amenaza para las elecciones es el crimen organizado: PRI.- El coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, se pronunció por defender la pluralidad, que es producto de la representación popular y proporcional, la autonomía del Poder Legislativo y la rendición de cuentas que significa la reelección. En el marco del cierre del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de la LXV Legislatura, expresó su preocupación por la mayor amenaza que tiene la democracia mexicana, el crimen organizado, que está asesinando a candidatas y candidatos de todos los partidos. [[MUNICIPIOS](#)] [[AL MOMENTO](#)]

Proponen otorgar seguro de vida a las y los policías de entidades federativas y municipios.- El grupo parlamentario del PRD, que coordina el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, impulsa una iniciativa que reforma el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que las instituciones de seguridad pública ofrezcan un seguro de vida a las y los integrantes de las corporaciones policiales de las entidades federativas y municipios. La iniciativa, enviada para su análisis a la Comisión de Seguridad Ciudadana, busca blindar a las familias de las y los policías en caso de fallecimiento. [[HOY](#)]

COMISIONES

Aprueban dictamen para diseñar programas de empleabilidad y emprendimiento para víctimas de violencia de género.- La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó la iniciativa para diseñar programas de empleabilidad, emprendimiento y desarrollo de proyectos productivos, a fin de promover la estabilidad laboral y económica de las mujeres víctimas de violencia de género o de violencia familiar que enfrentan un proceso judicial contra su agresor. La enmienda que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, también mandata que las autoridades deberán establecer las medidas necesarias para el aseguramiento de los derechos laborales y la fuente de ingreso de las mujeres víctimas de violencia de género o violencia familiar, durante el proceso judicial contra su agresor y en su proceso de recuperación. [[NOTICIAS](#)]

A educación y bienestar, principales subsidios en 2023.- El gobierno federal entregó a la Cámara de Diputados la Cuenta Pública 2023, donde se resalta que el gasto en subsidios ascendió a 830 mil 899 millones de pesos, de los cuales, 77 por ciento se destinó a dos rubros prioritarios: bienestar y educación, lo que acreditó el carácter social del gasto el año pasado. El documento, que se envió a las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Presupuesto, explica que los ingresos ascendieron a 7.03 billones, esto es, 1.2 por ciento debajo de la meta, principalmente por menores recursos petroleros. [[JORNADA](#)]

Plantean aumentar de 15 a 20 días el aguinaldo para trabajadores.- Para incrementar los días de aguinaldo al que las y los trabajadores tienen derecho y pasar de un equivalente de 15 a 20 días de salario, por lo menos, la diputada Lidia García Anaya (Morena) impulsa una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo. El documento, enviado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, precisa que, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), el aguinaldo es la gratificación anual obligatoria que el patrón debe otorgar a las trabajadoras y trabajadores. [[HORA CERO](#)] [[PROYECTOS](#)] [[NOTICIAS](#)] [[VERDAD](#)]

Impulsa Alma Delia Navarrete iniciativa que expide la Ley de Fomento a la Electromovilidad.- La diputada morenista Alma Delia Navarrete Rivera informó que impulsa una iniciativa que expide la Ley de Fomento a la Electromovilidad, a fin de fomentar la adopción de tecnologías de movilidad automotriz con bajas emisiones de contaminantes. En rueda de prensa acompañada del diputado Jesús Roberto Briano Borunda y la diputada Judith Tánori Córdova, también de Morena, resaltó que al impulsar la electromovilidad "estamos dando pasos concretos hacia la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales como los plasmados en el Acuerdo de París". [[NOTICIAS](#)]

¿Posesión legal de armas para comerciantes? Esto propone diputado del PAN.- El diputado panista Santiago Torreblanca presentó una iniciativa de reforma al artículo 10 constitucional, con el fin de establecer el derecho de los comerciantes a poseer armas de fuego en sus establecimientos para seguridad y legítima defensa. En su exposición, el legislador subrayó la importancia de devolver a las familias y trabajadores de un negocio la posibilidad de ejercer una defensa "legítima y moralmente válida" contra los delincuentes para defender su patrimonio, su libertad y sus vidas. [[MILENIO](#)] [[TALLA](#)] [[LÍNEA](#)]

PVEM propone créditos fiscales para rescatistas de animales.- Diputadas y diputados del Partido Verde presentaron una propuesta "para otorgar créditos fiscales a contribuyentes que realicen labores de rescate y protección de animales en situación de calle". El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis presentó la propuesta que incluye la adición de un capítulo denominado 'Del Estímulo Fiscal a la Protección Animal' en la Ley del Impuesto Sobre la Renta', "con una serie de modificaciones al Artículo 216 de la Ley". [[FÓRMULA](#)]

Diputada del PRD respalda a Ceci Flores.- Desde la Cámara de Diputados, hubo respaldo a Ceci Flores, madre buscadora. La diputada del PRD, Gabriela Sodi, aseguró que lo dicho por la buscadora Ceci es claro y muy real sobre lo que pasa en nuestro país, que ha sido una gran fosa y un gran panteón con todo este derramamiento de sangre que ha habido. [[MVS](#)]

Diputada Sodi cuestiona prontitud para descartar restos humanos en "crematorio" de Iztapalapa-Tláhuac.- La diputada del PRD, Gabriela Sodi, puso en entredicho la prontitud de las autoridades de la Ciudad de México para determinar que los restos hallados en un presunto crematorio clandestino en los límites de Iztapalapa y Tláhuac no corresponden a seres humanos, sino a fauna canina. [[MILENIO](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Reforma de educación inclusiva, a la espera de ser publicada en el DOF.- Aprobada ya por las dos cámaras del Congreso, la reforma en materia de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad sólo espera que sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación* para que pueda entrar en vigor en el siguiente ciclo escolar 2024-2025. La reforma a la Ley General de Educación, que cumple con una sentencia de la Corte, hace énfasis en favorecer el aprendizaje de todos los alumnos, y en este caso principalmente de los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo.

[[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera si los pronósticos no fallan logrará la reelección como senadora y se convertirá en una de las primeras integrantes de la primera legislatura del Senado en lograr la permanencia por otros seis años. Si se ve por el lado amable la reelección, tanto del Senado como en la propia Cámara de Diputados, que por cierto también va que vuela su presidenta, la priista, Marcela Guerra para el mismo, esa permanencia ayudaría, sin duda para aportar su experiencia. [[MEXICOINFORMA](#)]; [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Próximo lunes y martes siguientes, 10:30 horas, en el hotel frente a la Alameda Central CDMX, en el Salón Alberto, la presidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dirige 10° Conferencia de Presidentes de Parlamentos Mikta, “La acción coordinada de los Parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo” (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Que a pesar de estar ya en receso legislativo y concentrados casi cien en las campañas electorales, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presididos por el panista Jorge Romero, acordaron mantener activo el grupo de trabajo para el seguimiento a los procesos e insistir en la muchas veces pospuesta nueva reunión con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, sobre todo por el abultado número de agresiones a aspirantes. [[MILENIO/p.2](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/ Los obispos llaman a la paz.- Los obispos son conscientes de la situación grave de violencia que vive el país y ante ella dicen: “Nos dirigimos a ustedes con un mensaje de profunda preocupación y un llamado urgente a la paz. Hoy, ante la intensificación de la violencia y la oscuridad que amenaza nuestro caminar, reiteramos con mayor fuerza nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa, fraterna y pacífica” (...) [[HERALDO/p.2](#)] [[ÍNDIGO/p.9](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Ley de Amparo, demolición del derecho ambiental.- (...) Las modificaciones a la Ley de Amparo hacen inoperante gran parte de la práctica del derecho ambiental, ya que, si las suspensiones de actos de autoridad otorgadas por los jueces carecen de alcance general, el juicio de amparo pierde toda relevancia. Curiosamente, ningún ambientalista chistó con esta barbarie (...) En suma, la reforma destruye el acceso a la justicia en asuntos ambientales. (...) [[ECONOMISTA/p.28](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Con excepción de las armas que prohíbe Ley Federal y las que se reservan para uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

de reserva, el diputado de Acción Nacional, Santiago Torreblanca Engell, impulsa reforma de una adición al artículo 10 en nuestra Ley de leyes: quien posea un establecimiento, dedicado a la actividad comercial, ubicado en un inmueble, tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (...) Conocidos por los debates que protagonizaron senadores y diputados de Morena, PAN, PRI y PRD, ya se preparan para los intensos encuentros que se prevén en la Comisión Permanente que trabajará en medio del proceso electoral más competido en la historia del país. Kenia López Rabadán y Lilly Téllez, el ahora perredista Emilio Álvarez Icaza, los morenistas Ricardo Monreal, César Cravioto y Leonel Godoy, así como el petista Gerardo Fernández Noroña, forman parte del grupo que integra esta comisión. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

ARTÍCULO/ÁNGEL GARCÍA LASCURAIN VALERO/ (...) La Secretaría de Hacienda entregó recientemente al Congreso de la Unión los "Pre-Criterios 2025". No obstante, en esta ocasión el contenido de los mismos reviste una especial importancia, ya que muestra una situación de mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas y reduce de manera importante el margen de maniobra presupuestaria de la próxima administración. El presupuesto que aprobó la Cámara de Diputados para el 2024 incluyó ingresos inferiores a los aprobados para el año previo y anticipó un crecimiento real en el gasto. Se pospuso financiar esa diferencia con un mayor endeudamiento. [[FINANCIERO/p.34](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) Otro tema que está por resolverse es el de la reforma a la Ley de Amparo promovida por la Presidencia. Nos cuentan que será una carrera parejera, pues si un juez decide suspender la aplicación de esa reforma deberá hacerlo antes de que se publique la reforma, de lo contrario, si la modificación legal entra en vigor, los juzgadores ya no podrán suspender el acto reclamado. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

EDITORIAL/ (...) Algunos episodios recientes están llamados a inscribirse en el registro de la infamia judicial: las maniobras para dejar impunes a célebres imputados por delitos financieros, como Juan Collado, Emilio Lozoya o Rosario Robles; además a la luz de la orden del juez Rogelio León Díaz Villarreal para que la Fiscalía General de la República pusiera en libertad a Abraham Oseguera, *El Rodo*, presunto cabecilla del cártel Jalisco Nueva Generación y hermano del líder de esa organización criminal, Nemesio Oseguera, *El Mencho*. El evidente desinterés del grupo que controla el Poder Judicial en resolver sus problemas de fondo deja claro que sólo se le podrá devolver al cauce constitucional mediante una reforma de fondo que lo limpie, dignifique, restructure y ponga a servir al país y a la población. [[JORNADA/p.2](#)] Comenta el tema: **EVERARDO MORENO CRUZ** [[UNIVERSAL/p.21](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS/ (...) El artículo 72 constitucional dispone que todo proyecto de ley se discutirá sucesivamente en ambas Cámaras. Es cierto que el precepto no habla de democracia deliberativa, sin embargo, cabe un par de interrogantes a partir de la idea que ofrece Habermas ¿esta discusión legislativa debe ser vertical, mediante imposición de las mayorías legislativas, sin una auténtica participación de las minorías y sin la existencia de un diálogo político entre todas las fuerzas del Congreso? O por el contrario ¿la ley debería ser resultado de una voluntad política formada por la discusión libre, abierta y permanente de todas las fuerzas políticas en igualdad de condiciones? [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

COLUMNA/MÉXICO S.A./CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/ (...) El presidente López Obrador les recordó que la política laboral de su administración permitió “corregir todas las aberraciones cometidas contra los trabajadores durante el periodo neoliberal; ninguna de las reformas aprobadas en el neoliberalismo fue para su beneficio”, aunque sus *líderes* no sólo permitieron el brutal golpe a la masa obrera, sino que avalaron en el Congreso dichas modificaciones constitucionales (...) [[JORNADA/p.18](#)]

ARTÍCULO/REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN/ (...) En febrero de 2021 el Tribunal resolvió una demanda contra lineamientos en los que el INE definió medidas afirmativas para diversos grupos incluyendo personas indígenas y personas con discapacidad, entre otros. En este caso se ordenó que las acciones afirmativas también debían extenderse a residentes mexicanos en el extranjero. Esto resultó en una primera generación de diputaciones migrantes en el Congreso (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

COLUMNA/ROZONES/ (...) Abogados que representan a 727 trabajadores tanto del sector público como del privado presentaron una demanda de amparo para evitar, según dijeron, que sus fondos sean transferidos al nuevo fondo. A su consideración, la reforma aprobada en el periodo de sesiones del Congreso que recién terminó “afecta la forma en cómo ellos decidieron que iba a manejarse en lo futuro sus recursos en las diferentes administradoras, por tanto esta reforma es inconstitucional toda vez que es retroactiva y viola el principio de seguridad jurídica”, señaló Rodolfo Martínez, del despacho Trusan y Roma (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]
PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ [[RAZÓN/p.8](#)] **NOMBRES, NOMBRES Y ...NOMBRES/ALBERTO AGUILAR** [[SOL DE MÉXICO](#)] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/GRAN ANGULAR/RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS/ (...) La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que en la gestión de “Huacho” Díaz Mena como delegado de la Secretaría del Bienestar en Yucatán (2018-2023), hubo anomalías por 46.2 millones. Se trata de 383 los contratos y/o facturas, todos y cada uno de los cuales se otorgaron por adjudicación directa, sin una sola licitación, ni un solo concurso, ni una sola invitación de por lo menos tres personas para la eventual determinación del proveedor (...) [[UNIVERSAL/p.20](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sequía genera pérdidas al turismo.- Los destinos turísticos y atractivos que dependen de zonas con lagos o presas pierden competitividad debido a la crisis hídrica que atraviesa México. Lo anterior, advierten especialistas, traerá como consecuencia no sólo un impacto ambiental, sino también económico y social. Actualmente, la Conagua clasifica a destinos como Valle de Bravo y Pátzcuaro como D3 o en sequía extrema. Para Vicente Ferreyra, especialista en turismo sostenible, muchos de los productos turísticos de las ciudades están relacionados con el agua o la necesitan para conservar sus ecosistemas, pero al no contar con ese recurso, disminuye su atractivo. [[EXCÉLSIOR / pp-pD1-pD2](#)]

Estiaje alcanza al Lago de Chapala; su nivel, al 41.3%.- La sequía que afecta al país también ha llegado al Lago de Chapala, en Jalisco, el más grande de México y el cual está en el nivel más bajo de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

los últimos 22 años: 41.3 por ciento, con 3 mil 251 millones de metros cúbicos de su capacidad, de acuerdo con el último reporte de la Comisión Nacional del Agua. Este embalse perdió más de dos metros de nivel; es tan bajo que en algunas zonas las lanchas ya no pueden avanzar, lo que ha generado afectaciones para los pescadores, lancheros y el turismo, aunque en menor medida este último. [[24HORAS / pp-p10](#)]

GOBIERNO

La presunta fosa clandestina es parte de la guerra sucia: AMLO.- Al cuestionar la veracidad de la existencia de una fosa clandestina y crematorio en Iztapalapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que forma parte de la guerra sucia propia de la “temporada de calor”, acompañada por la manipulación mediática. Sin embargo, declinó criticar sólo a la madre buscadora Ceci Flores. “Estamos hablando de toda una estrategia perversa; es el dicho de (Jorge) Castañeda: ‘guerra sucia’, y le agrego: hay toda una estrategia, ‘pero sucia’”. En su conferencia matutina desacreditó la inesperada aparición de una fosa donde habría restos de desaparecidos. [[JORNADA / pp-p28](#)]

Exigen al gobierno demostrar que eran restos de animales.- Por el derecho a la verdad del país y todas la madres, las autoridades de los Ciudad de México deben hacer públicos los estudios de genética practicados a las cenizas que tomaron en el paraje de Iztapalapa y Tláhuac, con las cuales sostuvieron que son restos de animales, exigió Cecilia Flores, presidenta fundadora de un colectivo de buscadoras. Ante los señalamientos del Gobierno federal y el capitalino, por la investigación de un “crematorio clandestino” en la zona sur de la ciudad, la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora no se quedó en silencio, respondió en su cuenta de X que debían ser aclaradas muchas dudas sobre el tema. [[24HORAS / pp-p7](#)]

“Imperó en el aeropuerto capitalino vacío de autoridad”.- Antes de que la Secretaría de Marina se hiciera cargo de su administración, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México operaba con “un vacío de autoridad y corrupción”, señaló ayer en la mañana presidencial el almirante en retiro Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, quien ocupó la dirección de esa terminal aérea de julio de 2022 a marzo de 2024. A la pregunta sobre quién mandaba entonces en el AICM, el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la palabra para subrayar que lo hacían el crimen de cuello blanco y el organizado, en colusión con las autoridades de sexenios anteriores. [[JORNADA / pp-p7](#)]

JUDICIAL

Llueven amparos contra el fondo para pensiones.- Un total de 727 empleados de empresas privadas y del gobierno promovieron la primera demanda de amparo contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que entró en vigor el pasado 1 de mayo. Rodolfo Martínez Ayala, socio de Trusan & Roma, despacho legal que representa a los inconformes, explicó en un mensaje vía redes sociales que la reforma afecta la forma como los trabajadores decidieron manejar en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras. Afuera de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, calificó el decreto de inconstitucional, ya que es “retroactivo y además vulnera el principio de seguridad jurídica”. [[EXCÉLSIOR / pp-p7](#)]

Solo admiten 10 errores en 15 años los jueces.- Pese a la cantidad de denuncias de organismos nacionales e internacionales que reclaman procesos injustos contra miles de personas inocentes que se aglomeran en las prisiones del país, las autoridades judiciales en México sólo han reconocido muy pocas equivocaciones en los últimos 15 años. Una revisión de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación realizada por *MILENIO* revela que a pesar de que al menos 498 personas que obtuvieron una sentencia firme de culpabilidad han solicitado que se les reconozca su inocencia, tan sólo 10 personas obtuvieron un fallo a su favor. [[MILENIO / pp-p10](#)]

SEGURIDAD

Estudiantes quedan entre el fuego cruzado en Chiapas.- Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano fueron recibidos a balazos, tras ingresar a una casa de seguridad en la cabecera municipal del municipio de Reforma a realizar un cateo. En la reyerta, los delincuentes se internaron en la escuela ubicada a un costado y desde ahí dispararon a los uniformados. El fuego cruzado provocó que alumnos del kínder Instituto Infantil Villatoro, ubicado a un costado, se resguardaran dentro de sus salones, al igual que las maestras y se pusieran pecho a tierra para evitar ser alcanzados por las balas. [[EXCÉLSIOR / pp-p12](#)]

GENERAL

Contagian las protestas por Palestina a CU y a El Colmex.- Estudiantes de diversas facultades de la UNAM instalaron un campamento frente a Rectoría en protesta por la guerra de Israel en Gaza y en solidaridad con Palestina, al tiempo que en el Colmex estudiantes se manifestaban en el mismo sentido. La Asamblea Interuniversitaria Popular, que se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria, resolvió el pasado martes instalar el campamento como una manera de sumarse a las protestas que se han realizado en decenas de campus estadounidenses, así como para exigir al gobierno mexicano que rompa relaciones diplomáticas con Israel. [[MILENIO / pp-p12](#)]

Rescatan a 450 migrantes.- Al menos 450 migrantes de varias nacionalidades, a bordo de tres autobuses, fueron abandonados en la autopista tramo Nuevo Teapa-Acayucan. La Guardia Nacional y autoridades estatales y locales llegaron al sitio para auxiliar a los viajeros, que están a disposición del Instituto Nacional de Migración. Una mujer a punto de dar a luz fue trasladada a un hospital de la zona. Los demás migrantes fueron atendidos porque algunos presentaban principios de deshidratación y no habían ingerido alimentos. [[EXCÉLSIOR / pp-p15](#)]

Usan en puente Nichupté tecnología de punta para proteger medio ambiente.- En sus 8.8 kilómetros de longitud, la construcción del Puente Vehicular Nichupté en Cancún, Quintana Roo, que representa el programa de restauración ambiental más grande llevado a cabo por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), cumple con todos los requerimientos de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). El proyecto de infraestructura de la SICT cuenta en tiempo y forma con una manifestación de impacto ambiental aprobada sobre las cuatro hectáreas en las que se desarrolla la obra, a cambio de una compensación ambiental de 306 hectáreas. [[LA RAZÓN / pp-p12](#)]

Denuncian omisión de Profepa por los cenotes.- Las pruebas de contaminación de cemento derivado de la perforación de pilotes en varias cavernas como Garra de Jaguar, Manitas, Dos Balas y

Oppenheimer (en Quintana Roo) “son abrumadoras y creo que deciden seguir el curso de acción y aceptarlo, pero siguen minimizando los daños”, acusó José Urbina Bravo, integrante de la organización Sélvame del Tren, con respecto al informe de la Procuraduría Federal de Procuraduría al Ambiente (Profepa). “Si fuera serio no habría ya ningún empleado trabajando en el tramo 5 sur ni en la estación de Playa del Carmen, porque todo es ilegal”, denunció. [[24HORAS / p13](#)]

ECONOMÍA

Cortan remesas racha alcista de 46 meses.- Los ingresos por remesas a México retrocedieron en marzo pasado por primera vez desde abril de 2020. En el tercer mes del año se captaron 5 mil 21 millones de dólares, lo que representa una caída de 3.3 por ciento anual. Expertos advierten que esto es reflejo de la desaceleración económica en EU. Si bien estos recursos mantendrán dinamismo, podrían perder fuerza si la economía estadounidense se debilita aún más. El flujo acumulado de remesas en el primer trimestre de 2024 fue de 14 mil 105 millones de dólares y subió 1 por ciento anual. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

OCDE prevé desaceleración en México.- La OCDE recortó ayer la proyección de crecimiento para el país en 2024 de 2.5 por ciento, estimada en febrero, a 2.2 por ciento y dejó sin cambio su previsión de avance de 2 por ciento para el próximo año. En el marco de la reunión ministerial que se celebra en París, a la cual asiste el secretario y el subsecretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y Gabriel Yorio, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos presentó sus perspectivas globales, en las que auguró un crecimiento estable. [[FINANCIERO / pp-p7](#)]

Encuesta de Banxico. Expertos ajustan PIB de 2024 a 2.25 de 2.40%.- La perspectiva de crecimiento del PIB del país para este año tuvo otro recorte, ahora por parte de los analistas consultados por el Banco de México (Banxico) a 2.25 por ciento, desde 2.40 por ciento, nivel que había mantenido entre enero y marzo pasados. En 2025, el PIB tendría un crecimiento de 1.80 por ciento, expectativa que se ha mantenido sin cambio durante tres encuestas. Para la inflación general, el mercado ahora prevé que concluya el año en 4.20 por ciento anual, por encima de 4.10 por ciento, nivel en el que estuvo durante dos meses. [[FINANCIERO / pp-p7](#)]

Exportaciones mexicanas a EU rompen récord en 1T24.- Las exportaciones de mercancías que México hace a Estados Unidos registraron un crecimiento de 3.8 por ciento durante el primer trimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2023, ya que de enero a marzo de 2024 alcanzaron un valor récord de 119 mil 849 millones de dólares, informó la Oficina del Censo estadounidense. Así, México logró mantenerse como el principal socio comercial de Estados Unidos, ya que en ese periodo tuvo una participación de 15.6 por ciento en el comercio de ese país. [[LA RAZÓN / p22](#)]

INTERNACIONAL

Biden, cauteloso ante protestas pro-Gaza; Trump, incendiario.- Con el trasfondo de más de 2 mil jóvenes arrestados en las protestas universitarias contra Israel y tras días de silencio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, salió a defender el derecho a la libre expresión, pero también a denunciar las protestas violentas y las expresiones de antisemitismo. Entretanto, el expresidente Donald Trump calificó como “hermoso” que policías antimotines de la ciudad de Nueva York

desalojaran a los estudiantes propalestinos y antiisraelíes que ocuparon Hamilton Hall en la Universidad de Columbia, al tiempo que demandó acciones más enérgicas. [[FINANCIERO / p30](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

AVENTAJA MC EN MONTERREY

Mariana Rodríguez, candidata de MC a la Alcaldía de Monterrey, tiene una ligera ventaja de 3 puntos porcentuales sobre Adrián de la Garza, del PRI-PAN-PRD, aunque la elección está en empate técnico, revela una encuesta en vivienda de Grupo REFORMA.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría?



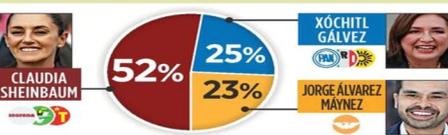
Nota: Se utilizó boleta y una simulada. En marzo la respuesta "OTROS" fue 2%. El levantamiento de la encuesta inició antes de ser aprobado el registro del candidato del PT.

Y MORENA DOMINA EN NL

A un mes de las elecciones, la morenista Claudia Sheinbaum tiene una ventaja de 27 puntos sobre la candidata del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, en la carrera por la Presidencia, entre los electores de Nuevo León, revela una encuesta en vivienda realizada por Grupo REFORMA.

(La encuesta fue realizada antes del debate del domingo.)

Si hoy fueran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted?



METODOLOGÍA: Encuesta en vivienda realizada del 17 al 22 de abril a 800 residentes con credencial de elector en Nuevo León. Se utilizó un muestreo sistemático por conglomerados, en etapas. Margen de error: +/- 3.5%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 23.9%. (Se genera cuando alguien rechaza o no participa en la encuesta pero se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico para mantener la representatividad de la muestra). Los resultados están ponderados por tipo de localidad, género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Nacional Electoral. Patrocinio, realización y publicación: Grupo REFORMA.

CONTRADICEN A FISCAL: 'NO FUE SEQUESTRO, OBISPO ENTRÓ A MOTEL'

BENITO JIMÉNEZ

La versión de que el Obispo emérito Salvador Rangel había sido plajado tuvo un vuelco ayer. El Gobierno de Morelos, en voz del Comisionado Estatal de Seguridad Pública (CES), José Antonio Ortiz, aseguró que el prelado entró por su propia voluntad a un motel en compañía de otro hombre que luego se retiró del lugar.

Ortiz contradijo la versión del plagio expresó que el Fiscal Uriel Carmona había difundido, tras la aparición del Obispo en un hospital tras 48 horas de no saber de su paradero.

Conforme los nuevos indicios, el Obispo de Chilpancingo fue encontrado inconsciente y desnudo en el Motel Real Ocotepéc, ubicado al norte de Cuernavaca.

Además, según el reporte de los paramédicos que trasladaron al clérigo al hospital "Dr. José G. Parrés" el domingo, en la habitación estaba la ropa de Rangel, un gel lubricante, un estuche de condones, y cinco pastillas azules de sildenafil para tratar la disfunción eréctil.

La revelación de los datos molestó al Fiscal Carmona, pues

dijo que violaban el debido proceso y la condición de víctima de Rangel. Carmona ha sostenido una pugna con el Gobierno de Morelos y es usual que difieran en versiones de hechos de seguridad.

El lunes pasado, el Fiscal reveló que el análisis toxicológico del Obispo dio positivo a benzodiazepinas y restos de cocaína.

Ortiz dijo que el prelado sí presentaba restos de esas sustancias, pero no abundó más en ello. Tampoco se informó sobre la identidad y paradero de la persona que acompañaba en el motel al Obispo y no se aclaró si le fue sustraído el dinero de sus tarjetas como originalmente informó el Fiscal Carmona.

Ayer, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió a la sociedad no hacer conjeturas ni especulaciones y esperar que Rangel restableciera su salud. La CEM había reportado la desaparición del Obispo el pasado lunes y reclamó a las autoridades su intervención para localizarlo.

Anoche, el prelado fue dado de alta y trasladado a su casa en Jiuতেpec, Morelos.



OTRA VERSIÓN



SUSTO ESCOLAR

Alumnos de una secundaria en Reforma, Chiapas, se tiraron al piso y se cubrieron la cabeza mientras ocurría una balacera en inmediaciones del plantel; en la zona hay una primaria y un preescolar.

A LA LIGUILLA

Resiste Pumas con 10 hombres ante un Pachuca con juveniles y en serie de penales arranca el boleto a la Liguilla para encarrar a Cruz Azul



RESPIRA NECAXA

Con mejor tino en los penales, los Rayos eliminan al Querétaro en el Play-In y enfrentarán a Pachuca por el pase a la Liguilla.



VIERNES 3 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,076 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Precio es 62% mayor que referente; les parece poco

Subsidian maíz y ¡quieren más!



SINALOA

Productores de maíz llevaban tres días de bloqueo de la caseta Costa Rica en la carretera Mazatlán-Culiacán, en Sinaloa.

Añade apoyo Gobierno federal y productores lo ven insuficiente

NALLELY HERNÁNDEZ

A pesar de que el precio de maíz de Sinaloa que se pactó entre los industriales y el Gobierno federal es 61.7 por ciento más alto que el precio de referencia internacional (3 mil 373 pesos), productores de ese estado quieren más.

El precio pactado es de 5 mil 457 pesos por tonelada que incluye un subsidio gubernamental de 950 pesos. Los agricultores que protestan piden que el Gobierno les otorgue un precio base de 6 mil pesos por tonelada más los 950 de subsidio oficial.

Los productores llevaban hasta ayer tres días de bloqueo de la caseta Costa Rica en la carretera Mazatlán-Culiacán en reclamo de mayor apoyo del Gobierno, aunque anoche levantaron para dialogar con el Gobernador Rubén Rocha.

La semana pasada, el Gobierno federal anunció un precio de 5 mil 457 pesos por tonelada para el ciclo otoño-invierno, mismo que considera un precio base de mil 300 pesos por tonelada, más el

MAÍZ INFLADO

Productores, industriales y Gobierno pactan precio base del maíz por tonelada:

SE CONFORMA:	
Precio internacional estimado	\$3,106
Base comercialización	\$1,400
PRECIO INTEGRADO	4,507
Subsidio Gobierno	\$750
Subsidio para cobertura	\$200
PRECIO TOTAL	\$5,457

valor referencial de la Bolsa de Granos de Chicago y dos apoyos gubernamentales extraordinarios: un subsidio de 750 pesos por tonelada y otro de 200 pesos "para la adquisición de instrumentos de administración de riesgo".

El precio de referencia de contratos futuros en Chicago, con vencimiento en julio, es de 3 mil 373 pesos, aunque en su fórmula el Gobierno lo fijó en 3 mil 106 pesos.

Baltazar Valdez, representante de la organización Campesinos Unidos de Sinaloa, consideró que el esquema de comercialización

aprobado la semana pasada genera que haya dos valores de referencia en el mismo año para el mismo mercado.

"No puede ser que un maíz cueste menos que otros, con esa argumentación no estamos de acuerdo en que se aplique ese precio, insuficiente incluso para que pudiéramos recuperar los costos de producción", dijo.

Para el representante de los agricultores de Sinaloa, principal estado productor de maíz de consumo humano, el Gobierno y los compradores no sólo deben tomar la referencia del mercado internacional, sino entender que en México se produce bajo condiciones particulares.

Martín Lim, otro productor sinaloense, consideró que pese a contar con tierras y máquinas propias para la producción de maíz, el precio que se ha fijado no le sale para la comercialización y utilidad de su producción.

La toma de la caseta, estratégica en el paso de mercancía y la circulación de pobladores, ha afectado a empresas y la industria local.

El presidente de la Comisión de Industria, Miguel Loredó López, dijo que por ahora son incalculables las pérdidas por el bloqueo.

Rebasa Sedena 29% su presupuesto

BLOOMBERG

El Ejército mexicano gastó mucho más allá de su asignación presupuestal original del año pasado, y la mayoría de esos fondos se utilizaron para proyectos de infraestructura insignia de la 4T, según la Cuenta Pública 2023.

En el Presupuesto anual se aprobó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que incluye al Ejército

to y la Fuerza Aérea, ejerciera 112 mil millones de pesos en 2023, pero terminó gastando 144 mil millones de pesos, 29 por ciento más.

La Secretaría de Marina (Semar), en tanto, gastó 57 mil 500 millones de pesos, 37 por ciento más que su presupuesto inicial de 42 mil millones de pesos.

Gran parte del gasto adicional se utilizó para proyectos prioritarios de AMLO, como el Tren Maya y Mexicana de Aviación, ahora como aerolínea estatal. AMLO ha utilizado a las

Fuerzas Armadas para construir infraestructura que considera su legado. Para ello, aumentó el presupuesto militar 150 por ciento desde que asumió la Presidencia en 2018.

Los militares gastaron más allá de esos desembolsos. El presupuesto para el Tren Maya, estuvo originalmente a cargo del Fonatur. Pero AMLO transfirió el proyecto a la Sedena en septiembre de 2023, por lo que pasó de tener una asignación de cero pesos para el proyecto a gastar 10 mil 100 millones de pesos para fin de año, sin



Más de 2 mil manifestantes arrestados en dos semanas.

Llama Biden a la calma

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, rompió el silencio para pronunciarse sobre las protestas en los campus universitarios contra la guerra en la Franja de Gaza.

En una declaración desde la Casa Blanca, Biden condenó energicamente a los estudiantes y a manifestantes que, en su opinión, han llevado demasiado lejos sus quejas. "El discurso es esencial para la democracia, pero el discurso nunca debe llevar al desorden", dijo tras evitar por varios días responder a cuestionamientos de la prensa.

Sin embargo, rechazó los llamados de los republicanos para desplegar a la Guardia Nacional a fin de controlar la situación.

"Existe el derecho a protestar, pero no el derecho a provocar el caos. La gente tiene derecho a recibir una educación, a obtener un título, a caminar por el campus con seguridad sin miedo a ser atacados", añadió.

Biden sostuvo que no cambiará su política en Medio Oriente a pesar de las protestas.

Más de 2 mil manifestantes han sido arrestados en las dos últimas semanas en campus estadounidenses, entre ellas la Universidad de Texas, en Austin, la Universidad de Columbia y la Universidad de California, en Los Ángeles.

"Esto es una revolución de la izquierda radical que tiene lugar en nuestro país. El peligro para Estados Unidos viene de la izquierda, no de la derecha", publicó Donald Trump en redes sociales.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y AP



610972000016

Profepa: obra del Tren Maya provoca daño ambiental

TREN MAYA LA OBRA

ADRIANA VARILLAS Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cancún.— La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó un informe sobre el estado de las cavernas y cenotes en el trazo del Tramo 5 Sur del Tren Maya, en el cual reconoce una serie de daños.

Consigna el derrame de cemento en cuevas subterráneas, oxidación de los recubrimientos de los pilotes colocados, colapsos de techo y extracción de agua sin autorización, entre otras irregularidades.

Se precisa la existencia de derrame de cemento en las cavernas *Garra de Jaguar, Manitas, Ixtun, Openheimer y Ocho Balas*, "con motivo de la colocación e hincado de los pilotes".

Patricia Godínez, integrante de la organización Moce Yax Cuxtal y del movimiento Sélvane del Tren, dijo que el reporte es "escalofriante", porque confirma los daños que han venido denunciando.

| ESTADOS | A13



En el informe se detalla que al colocar los pilotes hubo afectaciones en las cavernas sobre las que corre el Tramo 5 Sur, como la caída de cemento en el agua.

México da el primer paso para salir de prueba PISA

Mejoredu responde a la OCDE que no está facultada para hacer evaluaciones internacionales de gran escala; urgen expertos a la SEP y Presidente a definir participación

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) bateó la solicitud que le hizo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para que México continúe con los estudios necesarios para aplicar la prueba PISA en 2025, puesto que se encuentra en riesgo su participación.

A través de una carta, la comisionada presidenta, Silvia Valle, ex-

plicó que Mejoredu solamente está facultada para realizar evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional, no así la aplicación de pruebas internacionales a gran escala, como PISA.

EL UNIVERSAL publicó el sábado pasado una carta que envió a Mejoredu el director de Educación y Competencias de la OCDE, Andreas Schleicher, en la que le urgía a seguir los estudios necesarios para aplicar PISA el próximo año.

Especialistas en educación la-

mentaron que ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni la SEP se hayan pronunciado, al señalar que son las propias autoridades las que tendrían que salir a decir, de manera contundente, si México continúa o no en la evaluación educativa de la OCDE.

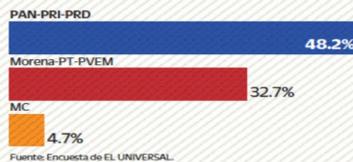
Además, acusan que es claro que el gobierno federal "está utilizando PISA como un tema electoral, esperando a ver quién de las candidatas gana la Presidencia de la República y luego decidir".

| NACIÓN | A9

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 30 DÍAS

CÓMODA VENTAJA DE LA ALIANZA EN GUANAJUATO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Guanajuato, ¿por cuál partido votaría?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

| A8 |

Derrochan 289 mdp en propaganda que se va a la basura y no influye en el voto



Las calles se encuentran inundadas con propaganda electoral en forma de pósters, espectáculos y pintas.

OTILIA CARVAJAL Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Todos los días, decenas de pendones y lonas de candidatos aparecen rasgados y tirados en las calles, y pese a que expertos aseguran que esta propaganda poco influye en el electorado se sigue adquiriendo y colocando en postes, paredes, puentes y cualquier lugar visible.

De acuerdo con un recuento de los gastos de campaña, los candidatos a la Presidencia, a la Cámara de Diputados y al Senado han desembolsado 288 millones 742 mil pesos en espectaculares, lonas y pendones. Los presidenciables reportaron gastos por 108.2 millones de pesos; los aspirantes a senadores, 143 millones, y quienes buscan una diputación federal, 374 millones. Para especialistas, este tipo de publicidad no influye en la decisión de voto y sólo contamina visualmente.

| A5 |

Se enfrentan por crematorio clandestino



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Vinieron de Sonora personas del bloque conservador, que defienden causas justas, pero a veces se trafica con el dolor"



CECI FLORES
Madre buscadora

"Que se hagan públicos los estudios de genética practicados a las cenizas en 2 horas; los medios merecen saber por qué les impidieron el paso para ver 'cenizas de perro'"

| NACIÓN | A10

La mitad de los jóvenes batalla para emplearse

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

Hay 16.4 millones de mexicanos jóvenes con problemas para emplearse dignamente, quienes representan 52% de la población de entre 15 y 29 años, de acuerdo con estimaciones de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

La exclusión, trabajos precarios y vivir en situación de pobreza figuran entre las principales condiciones que limitan su inserción en

el mercado laboral del país, destacaron especialistas.

Además, programas como Jóvenes Construyendo el Futuro no han logrado revertir las barreras de empleabilidad para ese segmento social, indicaron.

| CARTERA | A22

REMESAS REGRESAN A NIVELES DE 5 MIL MDD

| CARTERA | A22

ESPECTÁCULOS



INMACULADA EXHIBE EL MACHISMO, NO A DIOS

Alvaro Morte y Sydney Sweeney señalaron que la película no busca ofender con un tema religioso. | A26 |



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"No luce prometedor para una jornada electoral cuando se fomenta el enrarecimiento del ambiente y se da rienda suelta a la violencia"

| A10 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A11 Eunice Rendón
- A12 Mario Maldonado
- A20 Raúl Rodríguez Cortés
- A20 José Rodríguez
- A21 Francisco Valdes Ugaldé

\$17.40

DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,873, CDMX, 36 págs., 38873



CULTURA

Máynez busca retomar los bonos culturales

| A24 |



DEZO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

VIERNES
3 DE MAYO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38.957
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO LA VIDA NACIONAL



Más en... PERSEVERA ¡Y ALCANZA!

Diez años le tomó a Sydney Sweeney concretar *Inmaculada*, película de terror en la que interpreta a una monja devota. Se estrena en México el 30 de mayo.



FUNCIÓN

ADRENALINA LIBRA LA CÁRCEL, PERO...

Por el delito de violencia doméstica, Julio Urías fue condenado en EU a tres años de libertad condicional. Para el exastro de los Dodgers será complicado jugar en la Liga Mexicana. / 6 y 7



Foto: AFP

GLOBAL



Foto: Reuters

INSTALAN CAMPAMENTO

LLEGAN A LA UNAM PROTESTAS POR GAZA

Estudiantes y académicos que están a favor de Palestina se plantaron afuera de Rectoría, Mientras, en el desalojo de la Universidad de California en Los Ángeles hubo 209 detenidos; Biden llamó a que el orden prevalezca en las protestas estudiantiles. / 20



FLORES LANZA RETO

Presunta fosa críptica los ánimos electorales

POR DAVID VICENTEÑO
E HILDA CASTELLANOS

Luego de que autoridades descartaron restos humanos en el presunto crematorio clandestino denunciado por Ceci Flores, el presidente López Obrador consideró que la buscadora fue manipulada por el "bloque conservador".

Martí Batres, jefe de Gobierno, secundó lo anterior al afirmar que la denuncia fue "un montaje frustrado" y un movimiento político para afectar a su administración.

Para Flores, es imposible que en una hora las autoridades hayan determinado que no había restos humanos en la presunta fosa, por lo que las retó a examinar un cráneo que tiene para determinar si es de uno de sus hijos desaparecidos.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

PACHUCA	0
PUMAS	0
3- PENALES - 5	
OTRO DUELO 3	
NECAXA	1-1
QUERÉTARO	3- PENALES - 2



Foto: Mesgrout

EXPRESIONES

DE MIRADA CÓMPlice Y RESPECTUOSA

Daniel Mordzinski expone en Reforma 58 fotos de escritores como Paz, Fuentes y Gabo, entre otros. / 22



Foto: Karina Tejeda

PRIMERA

Estudiantes quedan entre el fuego cruzado en Chiapas

Alumnos de una zona escolar en el municipio de Reforma se tiraron al suelo durante un enfrentamiento entre civiles armados y fuerzas de seguridad. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Camargo Zurita 10
Leticia Robles de la Rosa 11



EXPERTOS: CRISIS HÍDRICA RESTA COMPETITIVIDAD

Sequía genera pérdidas al turismo

Al no contar con agua suficiente, destinos que dependen de lagos o presas son menos atractivos

POR MIRIAM PAREDES

Los destinos turísticos y atractivos que dependen de zonas con lagos o presas pierden competitividad debido a la crisis hídrica que atraviesa México.

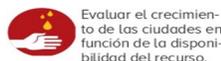
Lo anterior, advierten especialistas, traerá como consecuencia no sólo un impacto

ambiental, sino también económico y social. Actualmente, la Conagua clasifica a destinos como Valle de Bravo y Pátzcuaro como D3 o en sequía extrema.

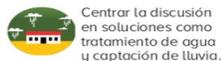
Para Vicente Ferreyra, especialista en turismo sostenible, muchos de los productos turísticos de las ciudades están relacionados con el agua o la necesitan para conservar sus ecosistemas, pero al no contar con ese recurso, disminuye su atractivo.

La falta de agua en lagos o ríos no sólo mete presión a quien vive del sector, sino

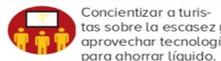
RECOMENDACIONES



Evaluar el crecimiento de las ciudades en función de la disponibilidad del recurso.



Centrar la discusión en soluciones como tratamiento de agua y captación de lluvia.



Concientizar a turistas sobre la escasez y aprovechar tecnología para ahorrar líquido.

también de la pesca, indicó.

Jesús Aaron Cuevas, organizador de Agua Forum, resaltó que 80% del país tiene ingresos relacionados con el turismo de ocio, negocios, salud o recreativo, por lo que el agua es vital para operar desde sanitarios hasta piscinas. Ferreyra agregó que cada turista genera un consumo de hasta 600 litros por noche, por lo que el sector hotelero podría aplicar tecnologías para ahorrar agua, hacer diagnósticos de fugas o concientizar a los clientes.

DINERO

DESPACHO LEGAL ANTICIPA MÁS LITIGIOS

Llueven amparos contra el fondo para pensiones

MEDIANTE un recurso colectivo, más de 700 trabajadores de los sectores público y privado recurrieron a la protección de la justicia federal, al considerar en riesgo sus ahorros

POR ANDRÉS MENDOZA

Un total de 727 empleados de empresas privadas y del gobierno promovieron la primera demanda de amparo contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que entró en vigor el pasado 1 de mayo.

Rodolfo Martínez Aya-la, socio de Trusan & Roma, despacho legal que representa a los inconformes, explicó en un mensaje via redes sociales que la reforma afecta la forma como los trabajadores decidieron manejar en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras.

Afuera de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, calificó el decreto de inconstitucional, ya que es "retroactivo y además vulnera el principio de seguridad jurídica".

Más tarde, en entrevista radiofónica con MVS, alertó que si bien el fondo servirá para completar las pensiones de quienes ganen hasta 16 mil pesos al mes, esto será posible siempre y cuando haya disponibilidad de dinero. "Es decir,

Abogados advierten riesgos para el Estado de derecho

La propuesta para reformar el Poder Judicial es una amenaza directa a la independencia judicial, viola estándares internacionales y socava la democracia, alertó la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Junto con el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho, de la Facultad de Derecho de Stanford, y el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, el organismo analizó las iniciativas judiciales que el titular del Ejecutivo

presentó el 5 de febrero. "Buscan afectar de manera dramática a los poderes judiciales de todo el país, en perjuicio de los derechos humanos", dice.

Alerta que elegir por voto a los ministros de la Corte, jueces y magistrados "crearía incentivos para que emitan decisiones para satisfacer a los grupos políticos, en lugar de decidir imparcialmente basándose en los hechos y en el derecho".

— David Vicenteño
PRIMERA | PÁGINA 2

pareciera acusarse de que eventualmente se va a quedar sin recursos", señaló.

Para el abogado, al no ser un fondo autofinanciable, se entrará en el modelo que en el argot financiero se la llama esquema Ponzi o piramidal. Adelantó que en las próximas semanas más trabajadores del sector público presentarán demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados

por la creación del fondo, entre ellos, empleados del Inegi, de la Guardia Nacional, del INE y varias dependencias federales.

La reforma, concretada por el Senado el 26 de abril, fue publicada el día 30 en el *Diario Oficial de la Federación* y un día después el titular del Ejecutivo federal la firmó, en el marco del Día del Trabajo.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

LOS ABANDONARON EN VERACRUZ RESCATAN A 450 MIGRANTES

Extranjeros que viajaban en tres autobuses, entre ellos una embarcación, fueron dejados a su suerte sobre la autopista Nuevo Teapa-Acayucan, en Jáltipan. En tanto, una agente del INM golpeó a migrantes que estaban varados a bordo de un tren, en Zacatecas. / 15



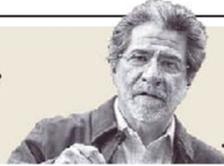
Alfredo Campos Villeda

“Agua contaminada, CSI a la chilanga y candidatas” - P. 2



Ligia Urroz

“Ejemplos divertidos de esa sentencia corta que llamamos refrán” - P. 27



Rafael Pérez Gay

“El imán de algunos libros nos atrae con fuerza misteriosa” - P. 3

META 2024 Xóchitl sale en defensa de la buscadora Ceci Flores, quien denunció haber encontrado fosas y restos en Iztapalapa y Tláhuac; “son 50 mil desaparecidos y la gente se las cobrará el 2 de junio”

Hay crimen organizado, pero “no crematorios”: Sheinbaum

JOSÉ A. BELMONT E ISRAEL NAVARRO

En Ciudad de México hay crimen organizado, “que por cierto habajado muchísimo”, pero para nada crematorios, expuso Claudia Sheinbaum, candidata

presidencial de Morena y aliados, a propósito de la denuncia de hallazgo de fosas y restos entre Iztapalapa y Tláhuac.

Xóchitl Gálvez, aspirante opositora, salió en defensa de la bus-

cadora Ceci Flores, quien dio a conocer “la noticia criminal” que la fiscalía resolvió como huesos de animales, y dijo: “Hay 50 mil desaparecidos y la gente se la cobrará a la 4T el 2 de junio”. PÁGS. 4 Y 5

Culpan a “conservadores”
Batres, AMLO y Godoy ven “guerra sucia” y “montaje”

P. DOMÍNGUEZ Y A. RANGEL - PAG. 4

Seguridad de Morelos

El obispo entró acompañado a motel por voluntad propia

DAVID MONROY - PAG. 9



Decenas de estudiantes instalaron casas de campaña en la UNAM en repudio a la embestida militar de Israel en Gaza. JAVIER RÍOS

Contagian las protestas por Palestina a CU y a El Colmex

A. P. WONG Y AGENCIAS, CDMX Y LA

Las manifestaciones estudiantiles en la Universidad de Columbia para exigir romper acuerdos con el gobierno de Israel por los ataques en Gaza han contagiado no solo otros campus de Estados Unidos, Canadá, algunos británicos y la propia Sorbona, en Francia, sino que han llegado a México en Ciudad Universitaria y El Colegio de México. PAG. 12

Agitación de universitarios
Sanders alerta de que puede ser “el Vietnam de Biden”

REDACCIÓN - PAG. 12

Confrontación en España

Unión de periodistas exige a Pedro Sánchez fin a ataques

EL MUNDO/MADRID - PAG. 23



P. 24-25

COXP. Experiencia de cómic y cultura pop irrumpe en la capital

Jalisco inundará EU de aguacate de cara a festejos por el 5 de mayo

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

Se estima que la demanda de aguacate alcanzará 130 mil toneladas en EU, similar a lo consumido en el Supertazón. PAG. 16

→ **“Trazar mi camino es aún la meta”: Tessa Ía**
Trajectory de 20 años

Solo admiten 10 errores en 15 años los jueces

Piden 498 reos reconocimiento de inocencia, pero pocos han logrado revertir sentencias

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 10





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14294 // Precio 10 pesos

Dos mil detenidos por la revuelta estudiantil en EU



▲ Policias dispararon gases lacrimógenos y balas de goma contra alumnos para dismantlar el plantón en la Universidad de California en Los Ángeles. Pese a la represión, no ceden las protestas para exigir el fin del apoyo estadounidense a la guerra de Israel en Gaza. El

presidente Joe Biden intentó validar las movilizaciones, pero insistió en que deben ser pacíficas. La ONU dijo que al menos 5 por ciento de la población palestina ha sido "asesinada o gravemente herida" por ataques de Tel Aviv. Foto Ap. J. CASON, D. BROOKS Y AGENCIAS / P 21 Y 22

Sheinbaum: su obligación es cooperar en la pacificación

“El Poder Judicial no debe lavarse manos ante la inseguridad”

● “Es por ello que planteamos reformas urgentes en ese terreno”

● Considera que tiene responsabilidad en los recientes amparos polémicos

● “El odio y la calumnia contra la 4T llevarán al Prian a la derrota”

● “El pueblo ya decidió darle continuidad a la transformación”

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 4

“Imperó en el aeropuerto capitalino vacío de autoridad”

● Antes de este gobierno pasaban grandes envíos de enervantes y se solapaban vuelos ilegales: almirante

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

Fin en marzo a 46 meses de incremento en las remesas

● BdeM: registraron una caída anual de 3.3 por ciento en ese periodo

B. CARBAJAL Y J. GUTIÉRREZ / P 16

La presunta fosa clandestina es parte de la guerra sucia: AMLO

● “Fue un montaje para involucrar al gobierno de la ciudad; los restos eran de perros”, informa Batres

● Morena acusa de ese entramado a la oposición

A. URRUTIA, E. OLIVARES, R. GONZÁLEZ Y C. GÓMEZ / P 28

Autoridades de Morelos: con rastros de droga, el obispo Rangel

R. MORELOS Y C. GÓMEZ / P 25



Tras el reporte, el Episcopado pidió que se eviten conjeturas que enrarecen el caso del prelado. Foto Cuartoscuro

Rayuela

Seguramente ha de ser por el momento político-electoral, pero cada día se parece más la sociedad mexicana a la española: y no precisamente para bien...

OPINIÓN

Raúl Zibechi	14
Hipólito Rodríguez	14
Pedro Miguel	15
Gabriela Rodríguez	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Economía Moral	
Julio Bottvinik	20



En camino a las elecciones 2024

Presidenciales

Con engaños, atraen en Chihuahua a mitin de AN



Supervisó el INE paquetes para el voto en el extranjero

▲ Empleados del instituto revisaron el mecanismo de envío. A pesar de que 70 por ciento de mexicanos residentes en el exterior decidieron

votar vía Internet, el resto lo hará a través del sufragio postal, informaron autoridades. Foto Cristina Rodríguez. L. HERNÁNDEZ Y F. MARTÍNEZ / P 6

● La UACH ofreció puntos a alumnos para foro con Manque Granados

● La candidata es cercana a Maru Campos

CORRESPONSALES / P 26

Incomoda a medios mi avance, afirma Álvarez Máynez

● "Por eso ignoran mi campaña; en redes sociales me apuntalo"

JAVIER SANTOS / P 4

Estados 2024

Expresan su temor por la inseguridad Tabasco: dimiten 8,200 representantes de casillas

● Corresponden a 29% de la gente requerida DE LOS CORRESPONSALES / P 26

Capital 2024

Nueve impugnaciones del partido guida Más juicios contra la veda a usar cártel inmobiliario

● Decisión arbitraria y transgresora: Delgado SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 29

Estados 2024

Resolución del tribunal electoral Ordenan a Morena sustituir a aspirante a edil en Colima

● Viridiana Valencia no cumplió requisitos JUAN CARLOS FLORES / P 26

"No me bajaré el ánimo"



▲ Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza de PAN, PRI y PRD, en gira por varios municipios de Sonora, afirmó que el gobierno federal y

Morena van a empezar a difundir "encuestas patito" en su favor porque "están ardidos". Foto La Jornada. CRISTINA GÓMEZ / P 4



PÁG. 8 **EF MEET POINT VIRTUAL**

EXPERTOS Y DIPUTADA

Confrontan posturas sobre la viabilidad del Fondo de Pensiones



CLAUDIA CASTRO

PEDRO VÁSQUEZ



IVONNE CISNEROS

OMAR CEPEDA

FONDO DE PENSIONES

Presentan 727 trabajadores públicos y privados la primera demanda.

PÁG. 8

ELECCIONES 2024

EN MICHOACÁN

Claudia Sheinbaum

SE LANZA CONTRA EL PODER JUDICIAL: NO PUEDE 'LAVARSE LAS MANOS' FRENTE A LA INSEGURIDAD. PÁG. 38



EN SONORA

Xóchitl Gálvez

DICE QUE ES RARO QUE EN FAST TRACK RESOLVERIAN LO DEL CREMATORIO CLANDESTINO EN CDMX. PÁG. 37



FOTOS ESPECIAL

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

María Scherer
RETRATO HABLADO / 23

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 41

AMLO Y BATRES: 'ES FALSO'

Ven 'montaje con fines políticos' hallazgo de presunto crematorio

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, calificaron de "montaje frustrado" con fines políticos, el presunto crematorio clandestino hallado por la madre buscadora, Cecilia Flores, en la al-

caldía Iztapalapa.

Peritos y autoridades, dijo AMLO, informaron que no "se encontró ningún crematorio, era absolutamente falso; tampoco había ninguna fosa clandestina".

—Diana Benítez / NACIONAL / PÁG. 36

CECILIA FLORES

TRAS CONCLUSIÓN DEL GOBIERNO, PIDE LA INTERVENCIÓN DE CNDH. PÁG. 36



AEROLÍNEAS MEXICANAS

En 1T24 sortean obstáculos y logran utilidades en plena crisis.

PÁG. 18

Cortan remesas racha alcista de 46 meses

Debilidad.

 Flujos de 'migradólares' reportan menor dinamismo por desaceleración económica en EU

Los ingresos por remesas a México retrocedieron en marzo pasado por primera vez desde abril de 2020.

En el tercer mes del año se captaron 5 mil 21 millones de dólares, lo que representa una caída de 3.3 por ciento anual.

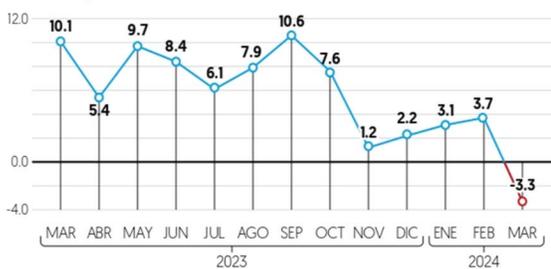
Expertos advierten que esto es reflejo de la desaceleración económica en EU. Si bien estos recursos mantendrán dinamismo, podrían perder fuerza si la economía estadounidense se debilita aún más.

El flujo acumulado de remesas en el primer trimestre de 2024 fue de 14 mil 105 millones de dólares y subió 1 por ciento anual.

—Ana Martínez / PÁG. 4

Captación de remesas del exterior

■ Variación porcentual anual



Fuente: Elaborada con información de Banxico.

PRIMER FRENO EN 11 MESES

CAEN 3% EN MARZO LAS EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS

En marzo, las exportaciones mexicanas a EU exhibieron un revés al reportar una caída de 3 por ciento anual. Es la primera contracción en 11 meses, aunque en el acumulado de enero-marzo tuvieron un crecimiento moderado de 3.7 por ciento anual.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5



REUNIÓN MINISTERIAL

PÁG. 7

OCDE prevé desaceleración en México

INFORME. El organismo recortó su estimado de crecimiento para México este año de 2.5 a 2.2%. Ramírez de la O ve grandes desafíos globales.

Encuesta de Banxico. Expertos ajustan PIB de 2024 a 2.25 de 2.40%. PÁG. 7

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

María Scherer
RETRATO HABLADO / 23

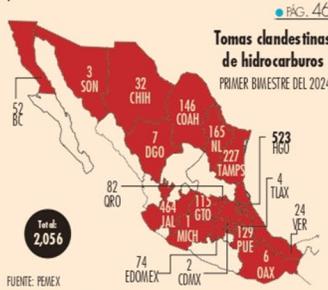
Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 41



Política y Sociedad

Tomas clandestinas superan cifra del I Bim. del año pasado

• El delito se ha detectado en 129 municipios de 18 estados. En Hidalgo, la cuarta parte de las horas de detección, en ductos.



Empresas y Negocios

Refleja un descenso del consumo en el vecino país

Exportaciones de México a Estados Unidos cayeron 2.9% en marzo

• Compras mexicanas de bienes de EU también se redujeron 8.1% en el periodo; con ello, el comercio bilateral se contrajo.

• Pese a la reducción, México se mantiene como el principal socio comercial del país vecino.

Roberto Morales
PÁG. 21

Finanzas y Dinero

Ajustan a la baja pronósticos de crecimiento para México

• Analistas estiman un PIB de 2.26% y una inflación de 4.16%.

PÁG. 6

Expectativas PIB 2024



Tabe: En MH se logró revertir la inseguridad

• La alcaldía está entre las tres más seguras de la CDMX, afirma.

PÁG. 49

“El objetivo para los próximos tres años es aumentar los módulos de seguridad”.

Mauricio Tabe, CANDIDATO PANPRFD A LA REGIDURÍA DE HIDALGO.

Alcaldes de México

Aprobación de alcaldes, con ligero ajuste

PÁG. 50

Alcaldes fronterizos con EU | ABRIL 2024, %



Alcaldes de ciudades capitales | ABRIL 2024, %



MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Culmina con disminución

Esta semana no tuvo al presidente como protagonista, lo que resultó en una ligera baja en la aprobación.

PÁG. 54



Derrapón del flujo en remesas



Opinión

PS

La aburrida verdad de la IA

Amar Bhidé
PÁG. 36

Enrique Campos S.
PÁG. 7

Miguel Cabrera
PÁG. 18

Marco A. Mares
PÁG. 22

Demetrio Sodi
PÁG. 47

Alberto Aguirre
PÁG. 48

Medios, campañas y nuevos caminos

elecciones 2024

Acceso equitativo a los medios de comunicación

Jorge Á. Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

“No queremos que hablen bien de nosotros ni que nos den más que a los demás. Sólo que haya acceso equitativo”.

Redobla esfuerzo en el último mes de campaña

Xóchitl Gálvez, PAN-PRFD.

“Viven en un municipio de los más violentos. Los van a intimidar; no cedan, no teman, no están solos”.

Más caminos, transporte y cuidado del ambiente

C. Sheinbaum, MORENA-PT-PRM.

“Vamos a apoyar la conclusión del cablebús en Uruapan, pero no será una sustitución del transporte público”.



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2515 / VIERNES 3 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10



#PRO-PALESTINA

IMITAN EN CU
CAMPAMENTOS
DE EU P12

FOTO: ALFREDO PELICASTRE

#ACUSANMONTAJE

DESCALIFICA LA 4TA MADRE BUSCADORA

EL PRESIDENTE Y EL JEFE DE GOBIERNO
SEÑALARON COMO "MONTAJE FRUSTRADO"
EL CREMATORIO HALLADO EN LA CDMX

POR I. SALDAÑA, N. GUTIÉRREZ Y C. STETTIN/P4



GASTROLAB

BAGATELLE
FUSIÓN DE
SABORES

#JESÚSRAMÍREZ
CUEVAS
PG



FOTO: FEDERICO GAMA

RECHAZA QUE
AMLO VIOLE
VEDA ELECTORAL

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 4 DE MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:15	R. MADRID VS CÁDIZ	-300	+425	+800
10:30	GIRONA VS BARCELONA	+170	+260	+140
10:30	MANCHESTER C. VS WOLVERHAMPTON	-1100	+850	+2500

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,490**

*VALOR DE \$1,000 POR CADA APOSTA. PUEDE SER DE \$100 A \$10,000. VERIFICAR HORARIOS EN LA APLICACIÓN. LOS APOSTADORES DEBEN LEER LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE USO EN LA APLICACIÓN.

BAJA LA
APP EN
EL BARRIO



POLICÍAS desalojan a inconformes, ayer en la Universidad de California.

DETECTAN A PALESTINOS EN FLUJOS MIGRATORIOS DE MÉXICO HACIA EU

RESCATAN en Veracruz y Edomex a 700 indocumentados, entre ellos algunos de aquella región; en 2023 fueron 23; ONG ven normal que huyan de conflicto. **págs. 4, 6 y 23**

35,500 Personas han muerto en la guerra de Israel contra Hamas

EN EU en protesta pro-Palestina señalan a agitadores; policías irrumpen en Universidad de California; "no somos un país sin ley": Biden; en CU, campamento de solidaridad.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 3 DE MAYO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4636

PRECIO \$10.00

Señala 4T montaje por crematorio; buscadora, apatía

AMLO subraya que no se debe administrar la desgracia; Batres asegura que Ceci Flores busca lucrar políticamente; ésta reprocha: "quieren ocultar evidencias". **pág. 16**

Usan en puente Nichupté tecnología de punta para proteger medio ambiente

LA OBRA de 8.8 km en Q.Roo contempla 306 ha de compensación, el programa más grande que SICT, a cargo de Nuño, ha realizado. **pág. 12**



EL PUENTE reducirá el tiempo entre el aeropuerto de Cancún y la zona hotelera.

DIFIEREN GOBIERNO Y FGE SOBRE PLAGIO EXPRÉS

Chocan versiones y señalamientos por caso de obispo; CEM pide no especular

CRISTINA CEJA

Comisionado de Seguridad de Morelos revela que Salvador Rangel entró por su voluntad a un motel; con su expresión detona escarnio contra el prelado; también se filtra estudio toxicológico



NOSOTROS pensamos que no es un secuestro exprés, pero el fiscal tendrá que demostrar por qué sí fue un secuestro exprés con base en lo que dijo"
José Ortiz Guarneros
Comisionado de Seguridad de Morelos

Exhorta al fiscal Uriel Carmona a demostrar que sí fue un plagio; Episcopado llama a respetar la dignidad humana y esperar indagatoria del caso; deja abogado la defensa del religioso **pág. 15**



OCDE BAJA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO DE 2.5 A 2.2%

PROYECCIÓN es menor 0.3 puntos porcentuales a la de febrero; pega desaceleración en EU; para 2025 ubica PIB en 2.0%. **pág. 19**



HOY ESCRIBEN

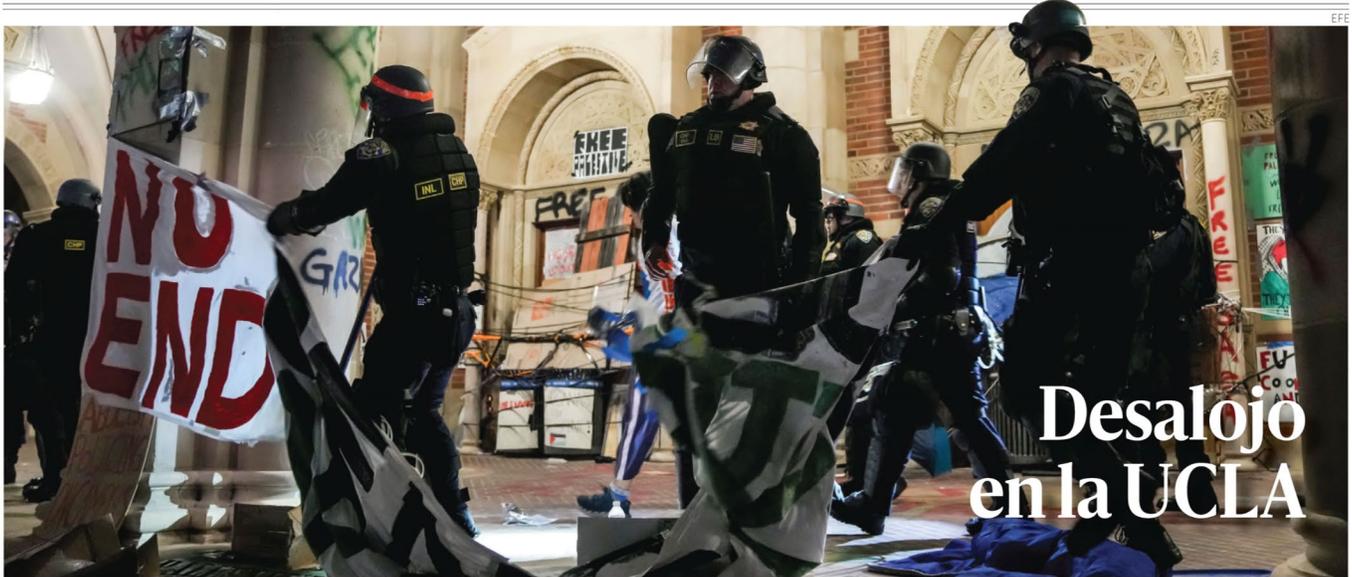
JAVIER SOLÓRZANO
Científicos absueltos **pág. 2**

GABRIEL MORALES
Israel, un país secuestrado **pág. 24**

VALE VILLA
Sobre la autodestrucción: *Baby Reindeer* **pág. 27**

Acusan en caso Miroslava "crimen de gobierno" y cuestionan a Javier Corral

AFIRMA periodista Lizárraga que hay evidencias de que ya sabía que iba a ocurrir; pide a Sheinbaum apartar a exgobernador de su proyecto. **pág. 10**



Desalojo en la UCLA

Unos 250 agentes de la Patrulla de Carreteras de California desalojaron durante la madrugada del jueves el campamento pro-Palestina en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). El operativo dejó 132 detenidos. Las expresiones de apoyo a palestinos comenzaron ayer en universidades británicas. **PAG 14**

Promueven el primer amparo contra el fondo de pensiones

727 empleados públicos y privados acusan que se afecta la forma en cómo habían decidido el manejo de sus ahorros; "la reforma es inconstitucional, toda vez que es retroactiva", señala la firma Trusan & Roma, Abogados

Ofensiva. La firma Trusan & Roma, Abogados presentó ayer la primera demanda colectiva de amparo en contra de la reforma de pensiones.

El miércoles entraron en vigor las reformas que dan origen al Fondo de Pensiones del Bienestar, que mediante un decreto hizo oficial el presidente López Obrador y con el cual, dicen, busca asegurar una tasa de retiro del 100 % para los trabajadores que ingresaron a la formalidad desde 1997 con un tope de casi 17,000 pesos.

Rodolfo Martínez, socio del despacho, detalló que la demanda

de 727 empleados tanto del sector público como privado, ya que consideran que la reforma afecta el modo en cómo se manejarán sus recursos en el futuro. La firma de abogados mencionó que la reforma a las leyes que dan vida al nuevo fondo de pensiones "es inconstitucional, toda vez que es retroactiva y además vulnera el principio de seguridad jurídica". Los abogados anticiparon que en las próximas semanas cientos de trabajadores del Estado se unirán a un nuevo amparo colectivo en contra de la reforma impulsada por López Obrador. **PAG 6**

JUSTICIA

Antimio Cruz - Página 23

Un tribunal absuelve a los últimos 12 de los 31 científicos acusados de delincuencia organizada

GUADALAJARA

Arturo Ramos Ortiz - Página 9

Tratan de sepultar caso judicial de Chema Martínez, candidato morenista, por pensión VIP de 108 mil pesos

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 16-17

A hierro mata a hierro muere; el final de un huertista que presumía amistad con Victoriano

LA OTRA CAMPAÑA

Arturo Ramos - Página 7

"Sólo nosotros mantendremos los programas sociales": Volante de Morena en zonas pauperizadas

Tras el fast track de la Fiscalía, Batres y AMLO tachan de montaje el caso del crematorio; Xóchitl condena descalificación

Magia. Luego del análisis *fast track* que hizo la Fiscalía capitalina para asegurar que no eran de humanos los restos hallados en un paraje entre las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, aseguró que el caso del crematorio es un montaje político frustrado que solamente buscaba fines políticos y afectar a su administración. Igual opinó el presidente López Obrador, quien

no esperó pruebas de una investigación rigurosa sobre la denuncia que hizo la líder del Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, Ceci Flores, quien informó del crematorio.

Al respecto, Xóchitl Gálvez criticó las descalificaciones del presidente y Batres contra Ceci Flores. Al primer mandatario "le encanta hacerse la víctima" y considerar que todo se trata de un complot en su contra. **PAG 12**

"Los del INEA pedían moche de 2 mil pesos para certificar a mi hijo"

Corrupción. El caso de Alexis sólo es botón de muestra de las irregularidades en el INEA. Por la pandemia dejó la secundaria. "Un día tocaron los del Instituto y le ofrecieron terminar la secundaria, con un examen de 60 preguntas. Lo reprobó le ofrecieron otro examen, con la seguridad de que lo pasaría a cambio de 2 mil pesos". **PAGS 8-9**

LA ESQUINA

Es plausible la decisión del Poder Judicial de dar carpetazo a la injusta acusación y persecución de la 4T contra científicos que canalizaron recursos públicos a homólogos de otras instituciones. Es una buena noticia para la comunidad académica que ha recibido señales de que en la próxima administración habrá interlocución profesional. Que así sea.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



PIXABAY

SOY
Lo bueno, lo malo y lo feo del porno con IA
El mercado de la pornografía crece con la producción de imágenes con inteligencia artificial, lo que supone ventajas pero también implicaciones éticas y sociales, al impactar, por ejemplo, los trabajos de la industria.



JUEGOS OLÍMPICOS
Paris 2024, el gran reto para Nuria Diosdado
La nadadora mexicana disfruta a plenitud el proceso rumbo a los Juegos Olímpicos, convencida de que su cuarta cita en el magna evento será "la cereza del pastel". **ESTO**

LUIS GARDUÑO/ESTO

AUDITAN SECRETARÍA DE BIENESTAR

Exhiben descontrol en entrega de tarjetas

RIVELINO RUEDA

Falta evidencia de la entrega de plásticos a los adultos mayores, señala informe interno

La Secretaría de Bienestar "no tiene evidencias suficientes" que confirmen el proceso de entrega y reposición de las tarjetas de pensiones para adultos mayores, uno de los programas sociales emblemáticos de la llamada *Cuarta Transformación*.

El Informe de Resultados Finales de la auditoría interna a la Secretaría de Bienestar, con

el número 901-09/2023, indica que la dependencia encabezada por Ariadna Montiel Reyes no había documentado, al menos hasta el 13 de diciembre de 2023, "procedimientos, actividades o acciones relacionadas con la bancarización de las personas derechohabientes" del programa.

El Órgano Interno de Control

(OIC) concluyó que la dependencia "no tiene documentado el proceso para la entrega de tarjeta bancaria, así como el proceso para la reposición de las tarjetas bancarias como medio de pago del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores".

El órgano interno informa que consultó, entre septiembre y octubre de 2023, el Manual de Procedimientos de la Subsecretaría del Bienestar y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Operación Inte-

gral de Programas, donde detectó, en el macroproceso denominado Transparencia y Archivo, que "no se identifican procedimientos o actividades relacionadas con la entrega de tarjetas bancarias y/o reposición de tarjetas bancarias del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores".

El Quinto Informe de Gobierno señala que hasta julio de 2023 el programa para adultos mayores de 65 años tenía un padrón de 12.1 millones de beneficiarios. **Pág. 4**



ESTO

ENCUESTA DE BANXICO

Analistas prevén inflación y un PIB más débil

Especialistas consultados por el Banco de México (Banxico) esperan un ligero aumento en la inflación, así como una desaceleración de la economía del país durante los próximos meses. La encuesta mensual del Banxico entre analistas privados, correspondiente a abril, revela que la mayoría prevé que en 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) crezca 2.25 por ciento, debajo del 2.4 por ciento previsto en la encuesta publicada en marzo. Mientras el pronóstico de inflación para el cierre de año pasó de 4.10 a 4.20 por ciento en un mes. Otras preocupaciones para los analistas son la inseguridad pública, corrupción, falta de Estado de derecho, impunidad e incertidumbre política interna. **Pág. 12**

ESCUELAS EN SLP

A falta de agua, cierran SAN LUIS POTOSÍ. Alumnos de tres planteles tomarán clases a distancia y la autoridad educativa estatal espera el aval de la SEP federal para adelantar el cierre escolar dos semanas ante la ola de calor en la región. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**



NAHUM DELGADO / SOL DE SAN LUIS

Apagan motín en el penal de La Pila

SAN LUIS POTOSÍ. Un nuevo disturbio se registró ayer en el penal de La Pila, ubicado en la capital de estado. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado informó que tras la intervención para dispersar a reos inconformes no hubo lesionados. A mediados de marzo, un intento de motín dejó como saldo tres muertos y seis heridos. **Pág. 11**



CAPTURAS DE PANTALLA

En la disputa por la GAM, cancela de último minuto el candidato de Morena, Janecarlo Lozano; lo acusan de violentador Maricela Gastelu, de la alianza Va X la CDMX, y Araceli García, de MC Pág.3



MARCADOR

VIERNES 3 DE MAYO DE 2024



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,891 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



ENTRE LA TARDE DEL MIÉRCOLES Y LA DEL JUEVES HUBO 8 BALACERAS CON 9 FALLECIDOS EN LA CDMX Y SU ZONA METROPOLITANA

Pág. 25

LUIS A. BARRERA

El 80% de las solicitudes de blindaje automotriz son de nivel 3, que protege contra asaltos urbanos, el resto es contra secuestro Pág. 5



CUARTOSCIURO

Madres buscadoras de desaparecidos dudan de los peritajes de osamentas halladas en crematorio clandestino en Tláhuac-Iztapalapa

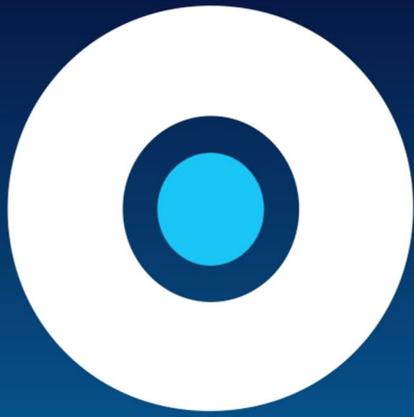
Pág. 29



DAVID DECLARTE

Define especialista de la UNAM a psicópatas y asesinos seriales como fríos y manipuladores

Pág. 12



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2975 3 AL 5 DE MAYO DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Globos aerostáticos: historial negro

Los registros que elabora la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México tanto sobre accidentes como incidentes protagonizados por globos aerostáticos, arrojan más de una decena de estos casos durante los últimos dos sexenios



12

CDMX

Recuperar el bastión

Karen Quiroga, candidata opositora a la alcaldía Iztapalapa, pretende recuperar la demarcación para mejorar los servicios de salud, el abasto de agua y regresarle la seguridad



14

'CANELO', EL FENÓMENO AMOR-ODIO



La carrera de Saúl Álvarez ha deambulado entre las críticas y el reconocimiento. A pesar de ser rechazado por un sector de la afición, es la 'cara del boxeo' a nivel mundial y este sábado enfrentará a Jaime Munguía, en otra pelea controversial. No tiene 'punch' de ídolo

32





SHCP prepara medidas severas para fondo de pensiones y cuentas inactivas en **AFORES**

P. 4

VIERNES 3 DE MAYO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Gabriel Yorío González

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16153

Pérdidas por 440 mil 16 millones de pesos en 2023, reporta **Banxico**



P. 3



Primer amparo colectivo **contra Pensiones del Bienestar**



P. 5



Usuarios del **Banco del Bienestar** pierden 384 mmdp **POR ROBOS**

P. 6



ORDENA AMLO FUSIÓN de **AICM** con **GACM**

P. 17



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Viernes 03 de Mayo de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 551

TROPIEZO ECONÓMICO EN PUERTA; EL PIB, ABAJO DE META; OCDE: 2%

Por desaceleración mundial, las expectativas mexicanas están entrando en un túnel de decrecimiento; la OCDE ya bajó la tasa mexicana de la meta de 3% de PIB de Hacienda

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 16



LLEGAN LAS PROTESTAS A LA SORBONA

La serie de manifestaciones de estudiantes propalestinos en EU se extendió a la Universidad Sorbona de París, donde tuvo que intervenir la policía para desalojar a los inconformes. En el recuadro, la represión en la UCLA de EU (Fotos: EFE) ▶ 17



INDICADOR POLÍTICO
No son *cucharas* en encuestas, sino la distribución del poder
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
Máñez y MC retrógradas
Por Luis Soto ▶ 5



GEOPOLÍTICA
FISA: seguridad nacional con espionaje o privacidad
Por Martha Aguilar ▶ 20

NACIONAL

Abandonan *polleros* a 208 migrantes en Edomex; hay palestinos
▶ 11

DEPORTES

¡Alexis Vs. Chivas!
Por Álvaro "El Brujo" Morales ▶ 23

SUPLEMENTO DIGITAL



Escanear el código QR para ingresar al suplemento

LA JOROBA

Paquita la del Barrio, un libro abierto para la prensa
Por Addis Tuñón ▶ 24

IRREGULARIDADES DE ENCUESTADORA MASSIVE CALLER

• Pidió dinero a gobierno de CDMX para maquillar cifras; "no sirve y es robapolls", dice el analista Leo Zuckermann

▶ 6



Foto: Freepik

CÁRTELES DE MÉXICO Y MAFIA CHINA LAVAN DINERO EN EU: DEA

▶ 12

REPUDIO A VIOLENCIA Y REPRESIÓN CONTRA MANIFESTANTES EN UNIVERSIDADES DE EU

▶ 17



Foto: EFE

EL OBISPO RANGEL ENTRÓ A UN MOTEL CON UN HOMBRE; NO FUE SEQUESTRADO, REVIRA JEFE POLICIACO DE MORELOS

▶ 12

PALACIO NACIONAL 2024

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

LA GRAN PELEA POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN

▶ 10

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Claudia Luna Palencia, Diego Velázquez y Enrique Muñoz

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

LA GUARIDA DEL CANELO



Así se conserva el gimnasio donde inició la historia de Saúl Álvarez, en Guadalajara. Este fin de semana pone en juego cuatro títulos ante Jaime Munguía **DXT P. 21**

MÁS ALLÁ DE LA FE

En la cinta *Inmaculada* la conexión del terror con la religión viene de la concepción de la fe **VIDA • P. 18**

CUMPLE 35 AÑOS Y LUCHA POR SU REGISTRO

El sol azteca al filo del eclipse

El partido de la izquierda que fue punta de lanza de la oposición rumbo a la Presidencia de México se encamina a su aniversario en la lucha por conservar su presencia a nivel nacional... arrebató el gobierno al PRI en Neza y ganó la Ciudad de México con Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador; la elección de junio de este año es clave, por lo que aliado con los partidos contra los que antes contendió, ahora busca mantener su registro ante los cuadros que lo fundaron y que actualmente están en Morena **MÉXICO P. 3**

VIERNES 3 DE MAYO DE 2024
AÑO XIII N° 3175 | CDMX

24 HORAS

BANXICO REvisa a LA BAJA EL CRECIMIENTO DE MÉXICO EN 2024 **NEGOCIOS P. 14**

EL DIARIO SIN LÍMITES

Buscadora y legisladores piden pruebas científicas

El Gobierno capitalino debe presentar las pruebas con las cuales determinó que los restos óseos y las cenizas tomadas del paraje Iztapalapa-Tláhuac, señalado como un crematorio clandestino, son de animales, demandan; Martí Batres remarca que el hallazgo fue un montaje **CDMX P. 7**



IREPLICAN PROTESTAS! Estudiantes propalestinos de la UNAM instalaron un campamento en CU para pedir el fin de las relaciones con Israel. En EU desmantelaron las manifestaciones; los reclamos se extendieron a universidades de Australia, Canadá y Francia **MUNDO P. 16**



Unete a nuestro canal de

WhatsApp

Suscribeme

TOCA AQUÍ



ESTIAJE ALCANZA AL LAGO DE CHAPALA; SU NIVEL, AL 41.3%

Este embalse, el más grande del país, no había registrado ese porcentaje desde hace 22 años; afecta a pescadores: especialista **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

En su nueva película, Ryan Gosling es y no es el protagonista. En *Fall Guy* los escenarios principales son filmaciones de diferentes cintas de acción, por lo que el carismático actor protagónico interpreta al doble de acción de una súper estrella hollywoodense -Aaron Taylor-Johnson-, que un día desaparece. Por tanto, es tarea de la directora de la película (Emily Blunt) y del doble encontrarlo.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11



RÉCORD EN EXPORTACIONES DE MÉXICO A EU

\$US 119,849,000,000

CAÍDA DE REMESAS DE MARZO A MARZO

3.3%

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1455 / Año 05 / Viernes 3 de mayo de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Exhiben ‘montaje’ para pegar a GCDMX por elecciones

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La historia del supuesto “crematorio clandestino en Iztapalapa fue un montaje”, señala el jefe de Gobierno

Para Martí, versión del hallazgo corresponde a un movimiento político por la temporada electoral

Advierte AMLO participación de cercanos “al bloque opositor”, que “trafican con el dolor humano”. P. 9

BRUGADA SIGUE ARRIBA DE TABOADA EN CDMX P. 7



13 puntos tiene la morenista sobre el candidato panista, de acuerdo con la encuestadora De las Heras

SHEINBAUM: PJ “NO PUEDE LAVARSE” LAS MANOS ANTE LA INSEGURIDAD



CLAUDIA SHEINBAUM / 4T El Poder Judicial tiene que cooperar en la pacificación del país y por eso también lo que planteamos son las reformas a ese poder”. P. 4

XÓCHITL Y TABOADA ENCABEZARÁN LLAMADA “MARCHA CIUDADANA” P. 6

▶ PERDONAN A XÓCHITL ABUSO DE LOGO DEL INE

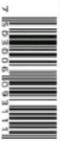
DESCARTAN QUE OBISPO HAYA SIDO SECUESTRADO; CEM PIDE “NO ESPECULAR” P. 5



DESALOJAN DE FORMA VIOLENTA CAMPUS EN EU

La medianoche del miércoles, la policía embistió contra estudiantes que habían establecido un campamento en apoyo a la población palestina que ha resultado víctima de la ofensiva del gobierno de Israel en la Franja de Gaza, en donde miles de pequeños han sido asesinados. Tras la irrupción policiaca en varias universidades del país, el presidente de EU, Joe Biden, justificó la represión al afirmar que en EU se vale manifestarse, “pero que debe prevalecer el orden”. Foto: AFP. Pág. 13

▶ ESTUDIANTES INSTALAN CAMPAMENTO PROPALESTINA EN LA UNAM P. 13



OVA CIONES

VIERNES 3
DE MAYO DE 2024
NÚMERO 26,764 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

DEMANDA COLECTIVA

Presentan primeros amparos por pensiones

Apenas un día después de que fue promulgado el decreto que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se presenta la primera solicitud de amparo colectivo, firmado por 727 trabajadores de diversas dependencias federales, que busca frenar el traspaso de cuentas inactivas de las Afores. Los abogados argumentan que los recursos están en riesgo. Y anticipan que vienen más demandas de dependencias como INEGI, CNBV, INE, entre otras. **Pág. 17**

PARA VOTO EN EL EXTRANJERO

Envían los primeros paquetes electorales

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad salieron las primeras boletas que se repartirán en 154 países para las elecciones del próximo 2 de julio. **Pág. 19**

CUARTOSCURO.COM



HOMENAJE EN LA UNAM

Recuerda Cárdenas a los muertos de la democracia

El fundador del PRD y primer Jefe de Gobierno electo de la CDMX señala que el cambio en el país enfrentó obstáculos, pero el México de hoy, ya no es el mismo de esos años. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Gersón Hernández **Pág. 26**

Luis H. Fernández **Pág. 26**

Shanik Berman **Pág. 30**



P. 12

EL BOXEADRO TAPATÍO PELEA EL SÁBADO EN LAS VEGAS

Enfrenta Canelo una incógnita en Munguía

@CANELO

MEXSPORT



P. 3-5



PUMAS SE METE A LA LIGUILLA Y VA CONTRA CRUZ AZUL

¡SUFRIMIENTO Y POLÉMICA!

CON UN HOMBRE MENOS, LOS UNIVERSITARIOS LLEVAN EL PLEITO HASTA LOS PENALTIS PARA IMPONERSE A UN RIVAL AL QUE ANULAN DOS GOLES. LOS TUZOS VAN AHORA ANTE EL NECAXA

EFE



P. 15

GRAN PREMIO DE MIAMI Inquieta a Checo carrera sprint

El piloto de Red Bull afirma que será difícil poner a punto el auto, como en China, a causa del formato

MEXSPORT



P. 6

POR LESIÓN DE RODILLA Se pierde Cáceres el resto del torneo

El defensa del América se lastimó el menisco izquierdo y lo más probable es que ya no juegue en la Liguilla.



Ya estamos en Whatsapp ¡Síguenos!

OVA CIONES

MILED

f MiledMXPeriódico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE MAYO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4417 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

Xóchitl Gálvez lamenta que se revictimice a madres buscadoras

Xóchitl Gálvez lamenta que el gobierno revictimice a las madres buscadoras y se apresure a desacreditar su lucha; “la gente no está contenta y la gente se las va a cobrar el 2 de junio”, resalta



SHEINBAUM VA POR REFORMA PARA QUE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS SEAN SUJETOS DE DERECHO

Relató que vivió en Michoacán en donde le enseñaron a crear estufas de leña y así logró su título de licenciatura



INSISTEN QUE AGUA DE BENITO JUÁREZ ESTÁ EN PARÁMETROS NORMALES

En las últimas semanas, en la zona norponiente vecinos denunciaron que el agua despedía olor a combustible y solvente





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión Permanente del Congreso de la Unión entra en funciones

02 de Mayo de 2024



En el Senado de la República se instaló la Comisión Permanente del Congreso de la Unión correspondiente al segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura, en la cual se aprobó la Mesa Directiva por 31 votos a favor en votación por cédula donde se designó a la senadora Ana Lilia Rivera Rivera como presidenta del órgano legislativo.

La planilla contempla en las vicepresidencias al senador Rogelio Israel Zamora Guzmán (Morena), la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (Morena) y a la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI).

Asimismo, en las secretarías se designaron a la senadora Mónica Fernández Balboa (Morena), la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), el senador Erandi Bermúdez Méndez (PAN), el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), la senadora Ruth Alejandra López Hernández (MC) y el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (MC).

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente dio cita a la próxima sesión ordinaria para el 8 de mayo de 2024, en la cual se tendrá como Orden del Día el Acta de instalación, así como acuerdos de la Mesa Directiva. Asimismo se solicitó realizar las comunicaciones correspondientes al Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las legislaturas de las entidades sobre la instalación.

<https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17882/ComisionPermanentedelCongresodelaUnionentraenfuciones>



MORENA, SIN MAYORÍA PARA PERIODOS EXTRA

Afilan uñas para la Permanente

Se prevé que la Comisión se convierta en foro para ventilar temas electorales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Conocidos incluso fuera del ámbito legislativo por los debates que protagonizan, como en el Instituto Nacional Electoral (INE), senadores y diputados federales de Morena, PAN, PRI y PRD se preparan para los intensos debates que se prevén en la Comisión Permanente, que trabajará en medio del proceso electoral más competido de la historia de México.

Mujeres como Kenia López Rabadán y Lilly Téllez; el ahora perredista Emilio Álvarez Icaza, los morenistas Ricardo Monreal, César Cravio y Leonel Godoy, y Ge-



Kenia López, del PAN.



Lilly Téllez, del PAN.



Emilio Álvarez Icaza, del PRD.



Ricardo Monreal, de Morena.



rardo Fernández Noroña, del PT, forman parte del grupo que integra la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que comenzará a trabajar formalmente la próxima semana.

Desde la alternancia política en la Presidencia, en el año 2000, el periodo largo de la Comisión Permanente se ha convertido cada tres años en un escenario de las fuerzas políticas para ventilar temas electorales, como ocurrió, por ejemplo, en 2012, cuando el priismo dominado por diputados federales que hoy están en Morena aprovecharon para evidenciar la opacidad del dinero que donaban los legisladores federales del PRD al fondo de apoyo de su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

También fue el año que el perredismo aprovechó la Permanente para exhibir sus acusaciones políticas por el uso de lo que consideró dinero en exceso en la campaña de Enrique Peña Nieto.

Hace seis años, en 2018, la Permanente se tensó en diferentes ocasiones por la insistencia de los panistas de acusar al priismo y al presidente Enrique Peña Nieto de



César Cravioto, morenista.



Gerardo F. Noroña, del PT.

Fotos: Archivo

EL DATO

Sin vacaciones

Los 37 legisladores que integrarán la Comisión Permanente están citados a sesión plenaria el próximo miércoles 8 de mayo, a las 11 horas.

hacer trampa para ganar las elecciones; de acusar falsamente a su candidato, Ricardo Anaya, mientras el priismo exhibía los excesos de los panistas en los estados que gobernaban.

Ahora la Permanente arranca a sólo un mes de las elecciones federales y estatales más numerosas de la historia de México, en las que, además

de estar en renovación la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados, el Senado y nueve gubernaturas, hay relevo en cientos de presidencias municipales y congresos estatales, aderezados con una guerra de encuestas que inundan las redes sociales.

Aunque no tiene la mayoría calificada para convocar a periodos extraordinarios, el oficialismo legislativo, integrado por Morena, PVEM, PT y una senadora del PES, sí cuenta con la mayoría para imponer el ritmo de trabajo y censurar temas que la oposición quiera tratar en los debates, como ya lo hizo en 2021, 2022 y 2023, que desde las juntas previas de la Mesa Directiva vetan los temas de la oposición.



Instalan la Comisión Permanente para el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura

MAY 2, 2024



Este martes se declaró formalmente instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura, y se eligió a las y a los integrantes de su Mesa Directiva.

Con 31 votos, las y los legisladores eligieron a las y a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, quedando como presidenta la senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena).

En las vicepresidencias estarán las diputadas Adriana Bustamante Castellanos (Morena) y Marcela Guerra Castillo (PRI), el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) y el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán (Morena).

Además, en las secretarías estarán la diputada y los diputados: Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) y Ángel Benjamín Robles Montoya (PT).

También, las senadoras y el senador: Mónica Fernández Balboa (Morena), José Erandi Bermúdez Méndez (PAN) y Ruth Alejandra López Hernández (MC).

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/instalan-la-comision-permanente-para-el-segundo-receso-del-tercer-ano-de-la-lxv-legislatura/>



Firman convenio de colaboración para promover estudio, investigación y desarrollo del derecho marítimo

Con esta colaboración se planea coadyuvar el desarrollo profesional, la adquisición de conocimientos y la creación de redes profesionales de cooperación

La **Cámara de Diputados e Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo** firmaron un convenio de colaboración para promover el estudio, la investigación y el desarrollo del derecho marítimo.

La **presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo**, destacó que la firma del convenio es oportuna, ya que en la próxima Legislatura se va a colaborar con el Instituto Iberoamericano, se organizarán foros, se enfocarán en la parte técnica e incluso en la construcción de iniciativas que permitan estar a la vanguardia en el ámbito internacional.

<https://www.reporteindigo.com/energia-industria/renovables/camara-de-diputados-e-instituto-iberoamericano-de-derecho-maritimo-firman-convenio-para-promover-derecho-maritimo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/05/2024

LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados, la rica pluralidad que la conforma, puede expresarse de forma libre: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (ERIKA GROTHE).- Al concluir los trabajos del periodo ordinario, la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, hizo un balance de los trabajos realizados. “El reto que enfrentamos en la Cámara de Diputados, es que la rica pluralidad que la conforma, puede expresarse de forma libre y plena, dentro del marco que la ordena y que le da cauce como institución, que incorpora los acuerdos, los desacuerdos, los consensos y disensos, como rasgos distintivos de la vida parlamentaria”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pVOubp4CPhZKmKfY?e=F4rVjU>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

03/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / Maca Carriedo (Colaboradora)

CIUDAD DE MÉXICO (MACA CARRIEDO).- “Se nos pusieron bien profundos, ahora sí pongan el violín, Noroña quería llorar, pero respiró profundo varias veces. También la presidenta de la Mesa Directiva, **Marcela Guerra**, demostró que ella tiene su corazoncito. *En mi desempeño los inconvenientes, incluso errores que pudieron suscitarse, se enmarcaron en un reiterado esfuerzo por aplicar el reglamento de debates y las normas aplicables con responsabilidad y de manera justa. El ejercicio de la política conlleva necesariamente a la toma de decisiones y esto supone que no siempre se logra la más amplia aceptación*

sobre las determinaciones que se toman. Marcela con este sentimiento, llorando y un diputado ‘jetón’, mientras hablaba Marcela”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pVC-9TAYP4LWDIjQ?e=kbGFHY>



Terminó periodo legislativo lejos de agendas feministas. 25 iniciativas congeladas

Escrito por Rita Magaña Torres | 2 mayo, 2024



Ciudad de México.- La LXV Legislatura del Congreso cerró el último periodo ordinario, este 30 de abril, y pese a que se acordó denominarla como «la de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad», congresistas se quedaron lejos de cumplir con la agenda feminista, al acumular una pila de 25 iniciativas en materia de género que quedaron congeladas en el último tramo del 2023 y 2024.

Entre las más recientes están la regulación de vientres de alquiler, el Sistema Nacional de Cuidados, la igualdad salarial entre mujeres y hombres, la Ley Silla y la ampliación de los permisos de paternidad, que son algunas de las reformas que se quedaron pendientes.

Con 252 legisladoras de todos los partidos políticos en la Cámara de Diputados, por primera vez, se superó el 50% de paridad, pero esto no influyó para que los temas de género tuvieran un avance, y aunque son mayoría, no ocupan los principales puestos de poder, pero se logró garantizar la paridad al menos en la presidencia de la Mesa Directiva, que fue ocupada por la priista Marcela Guerra, pero al frente de la Junta de Coordinación Política predominaron los hombres.



Diputado Cecilio López pidió minuto de silencio por Paco Sánchez en el Congreso



El diputado federal por el quinto distrito de Jalisco, con cabecera en Puerto Vallarta, Cecilio López Fernández, llevó al Congreso de la Unión el caso del asesinato del político vallartense Francisco Sánchez Gaeta, **durante la reciente sesión del pleno pidió el uso de la voz para solicitar un minuto de silencio en su memoria.**

La presidenta de la Cámara, Marcela Guerra Castillo, pidió a los integrantes de la LXV legislatura ponerse de pie en señal de respeto y **detuvieron sus debates por un minuto como un homenaje** al doctor Paco Sánchez, quien fuera regidor del Ayuntamiento de Puerto Vallarta y candidato a síndico por el Partido Verde Ecologista en el actual proceso electoral.

<https://tribunadelabahia.com.mx/cecilio-minuto-silencio-por-paco-sanchez/>



Cámara de Diputados y el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo firman convenio de colaboración

02 de Mayo de 2024



Con el objetivo de impulsar el estudio y desarrollo del derecho marítimo, la Cámara de Diputados y el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo firmaron un convenio general de colaboración para promover la investigación y el progreso legislativo en la materia.



El acto estuvo encabezado por la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, quien destacó que el convenio busca que la Secretaría de Marina y el Instituto contribuyan a tener más claridad sobre el derecho marítimo y lo que está pasando en los océanos.

Además, resaltó que la intención es organizar foros, abordar aspectos técnicos y colaborar en la formulación de iniciativas para mantener a este órgano legislativo a la vanguardia internacionalmente. Enfatizó que, dada la posición de México como promotor de temas como el cambio climático y la ecología, por lo que es vital “no quedar rezagados”.

Al señalar que el 90 por ciento del comercio internacional se realiza por mar, el presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), destacó la necesidad de consolidar a México como una potencia marítima, por lo que llamó a trabajar en conjunto para desarrollar programas y planes de estudio en esta área.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, Bernardo Melo Graf, celebró la firma del convenio de colaboración, ya que resaltó que dicha unión beneficia a ambas instituciones, así como a los ciudadanos interesados en el derecho marítimo.

El diputado Pedro Vázquez González, secretario de la Mesa Directiva, resaltó que esta colaboración promoverá el desarrollo profesional, la adquisición de conocimientos y la creación de redes de cooperación, además de que fortalecerá el derecho y la seguridad marítima.

[https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17895/Cmara de Diputados y el Instituto Iberoamericano de Derecho Martimo firman cnvenio de claboracin](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/17895/Cmara_de_Diputados_y_el_Instituto_Iberoamericano_de_Derecho_Martimo_firman_cnvenio_de_claboracin)



Esposa de objetivo prioritario del Estado en 2015, acusa abusos en proceso de extradición; "lo absuelven aquí y lo quieren allá por los mismos delitos"

Nación | jueves 02 de mayo de 2024 -

Claudia Bolaños

Laura Jazmín Maldonado Romero encabezó una manifestación en la CDMX contra lo que percibe como violaciones a los derechos humanos en el proceso de extradición de su esposo a Estados Unidos, Ramiro Pérez Moreno, vinculado a la delincuencia organizada.

Dijo que su denuncia se suma a otras que cuestionan la integridad de los procesos de extradición en México y la presunta presión política sobre los jueces, ante lo que anunció el inicio de un movimiento más amplio en defensa de los derechos humanos y contra estos abusos.

Sacan desplegado, el pasado 29 de abril, el acusado sacó un desplegado en un medio nacional dirigido a el presidente Andrés Manuel López Obrador; a la ministra presidenta Norma Lucía piña, y a las presidentas de las cámaras de diputados y del senado Marcela guerra castillo y Ana Lilia Rivera Rivera, En el que hizo de su conocimiento lo que llamó "odas las irregularidades mediante las cuales se tramitó mi procedimiento de extradición y que, además, constituye una violación sistemática de derechos con la finalidad de concluir la expulsión de un nacional de este país".

<https://www.contrareplica.mx/nota-Esposa-de-objetivo-prioritario-del-Estado-en-2025-acusa-abusos-en-proceso-de-extradicion-lo-absuelven-aqui-y-lo-quieren-alla-por-los-mismos-delitos-20242546>



La 65 Legislatura en San Lázaro será recordada por “cerrazón al diálogo” de la 4T, acusa PRI



La vicecoordinadora del PRI en la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá, afirmó que la 65 Legislatura será recordada por la cerrazón al diálogo y la descalificación de bloque oficialista en temas estratégicos para la nación.

Señaló a las bancadas de Morena, PVEM y PT como una mayoría irreconocible, empeñada en fustigar las diferencias personales, por encima de las capacidades institucionales.

Alcalá sostuvo que PRI, PAN y PRD dieron en el pasado reciente gobernabilidad e institucionalidad democrática para avanzar en el desarrollo económico y social que México demandaba.

“No era perfecto el camino, pero juntos los actores políticos de esos tres partidos sentaron las bases de una democracia constitucional que no estaba bajo sospecha; edificaron una forma de gobierno bajo la cual nadie ejercía el poder sin el escrutinio de los demás poderes públicos”.

Alcalá reprobó, sin embargo, que la mayoría parlamentaria durante las dos últimas legislaturas rechace la alternancia, la transparencia y el equilibrio de poderes por los que tanto clamaron.

“Ahora, desdeñan la incertidumbre en los resultados y la certidumbre en las reglas”, puntualizó.

Pese a todo, aseguró, el grupo parlamentario del PRI seguirá insistiendo en que lo público son asuntos que involucran a todas y todos sin excepción.

“Seguiremos insistiendo en los tiempos por venir que el trabajo parlamentario exige análisis riguroso y resultados concretos. Esfuerzos colectivos que hagan posible en los hechos un piso más parejo y un cielo más abierto, independientemente de nuestro género y el color de nuestra piel”, remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/pri-acusa-65-legislatura-recordada-cerrazon-dialogo>



La LXV Legislatura Será Recordada Por La Cerrazón Y Descalificación Del Bloque Oficialista: Blanca Alcalá

- Son “una mayoría irreconocible, empeñada en fustigar las diferencias personales, por encima de las capacidades institucionales”.

La diputada federal Blanca Alcalá Ruiz lamentó que la LXV Legislatura será recordada por la cerrazón al diálogo y la descalificación de bloque oficialista en temas estratégicos para la Nación.

Desde tribuna del Pleno de San Lázaro, la también vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), señaló que hoy desafortunadamente, los partidos de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), son “una mayoría irreconocible, que empeñada fustigar las diferencias personales, por encima de las capacidades institucionales.

Alcalá Ruiz recordó que en el pasado el PRI, PAN y el PRD, dieron al país gobernabilidad e institucionalidad democrática para avanzar en el desarrollo económico y social que el pueblo de México demandaba.



La LXV Legislatura será recordada por la cerrazón y descalificación del bloque oficialista: Blanca Alcalá



La diputada federal Blanca Alcalá Ruiz lamentó que la LXV Legislatura será recordada por la cerrazón al diálogo y la descalificación de bloque oficialista en temas estratégicos para la Nación.

Desde tribuna del Pleno de San Lázaro, la también vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), señaló que hoy desafortunadamente, los partidos de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), son “una mayoría irreconocible, que empeñada fustigar las diferencias personales, por encima de las capacidades institucionales.

Alcalá Ruiz recordó que en el pasado el PRI, PAN y el PRD, dieron al país gobernabilidad e institucionalidad democrática para avanzar en el desarrollo económico y social que el pueblo de México demandaba.

En el cierre del periodo ordinario, reconoció que no era perfecto el camino, pero juntos, los actores políticos de estos tres partidos sentaron las bases de una democracia constitucional que no estaba bajo sospecha. Edificaron una forma de gobierno bajo la cual nadie, “ejercía el poder sin el escrutinio de los demás poderes públicos”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-lxv-legislatura-sera-recordada-por-la-cerrazon-y-descalificacion-del-bloque-oficialista-blanca-alcala/#more-283083>



Piden que prevención de ansiedad y depresión sea prioritaria en las políticas de salud



Con el objetivo de que la prevención de la ansiedad y la depresión tenga carácter prioritario dentro de las políticas de salud, la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) propuso reformar diversos artículos de la Ley General de Salud.

Las modificaciones de los artículos 72, 73, 73 Bis y 74 Ter de dicha norma legal establecen que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la realización de programas para la prevención de la ansiedad y la depresión.

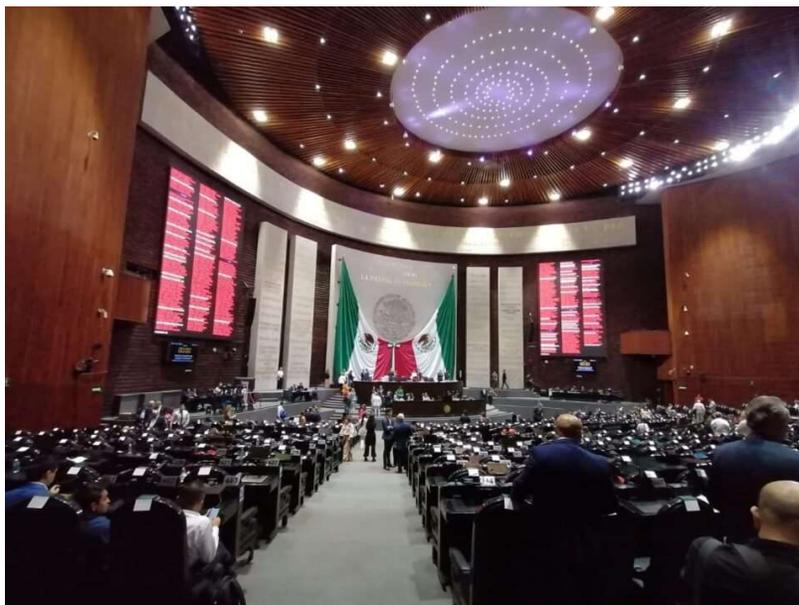
La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, precisa que la población usuaria de los servicios de salud mental tendrá derecho al acceso y disponibilidad de “programas para la prevención de la ansiedad y la depresión”.

El documento señala que la ansiedad es uno de los padecimientos más comunes en todo el mundo. De acuerdo con mediciones, en 2019, una de cada ocho personas en el mundo padecía algún trastorno de ansiedad, lo que equivale a más de 970 millones de personas. Indica que las y los jóvenes de entre 10 y 19 años son los más afectados por el padecimiento de algún trastorno emocional, como lo es la ansiedad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-que-prevencion-de-ansiedad-y-depresion-sea-prioritaria-en-las-politicas-de-salud/>



Prevención de ansiedad y depresión sea prioritaria en políticas de salud, demanda legisladora



Con el objetivo de que la prevención de la ansiedad y la depresión tenga carácter prioritario dentro de las políticas de salud, la diputada priísta, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel propuso reformar diversos artículos de la Ley General de Salud.

Las modificaciones de los artículos 72, 73, 73 Bis y 74 Ter de dicha norma legal establecen que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la realización de programas para la prevención de la ansiedad y la depresión.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, precisa que la población usuaria de los servicios de salud mental tendrá derecho al acceso y disponibilidad de “programas para la prevención de la ansiedad y la depresión”.

<https://www.voragine.com.mx/2024/05/02/prevencion-de-ansiedad-y-depresion-sea-prioritaria-en-politicas-de-salud-demanda-legisladora/>



Piden que prevención de ansiedad y depresión sea prioritaria en las políticas de salud

Boletín No. 6660

- La diputada Guerrero Esquivel (PRI) plantea reformar la Ley General de Salud

Con el objetivo de que la prevención de la ansiedad y la depresión tenga carácter prioritario dentro de las políticas de salud, la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) propuso reformar diversos artículos de la Ley General de Salud.

Las modificaciones de los artículos 72, 73, 73 Bis y 74 Ter de dicha norma legal establecen que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la realización de programas para la prevención de la ansiedad y la depresión.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, precisa que la población usuaria de los servicios de salud mental tendrá derecho al acceso y disponibilidad de “programas para la prevención de la ansiedad y la depresión”.

El documento señala que la ansiedad es uno de los padecimientos más comunes en todo el mundo. De acuerdo con mediciones, en 2019, una de cada ocho personas en el mundo padecía algún trastorno de ansiedad, lo que equivale a más de 970 millones de personas. Indica que las y los jóvenes de entre 10 y 19 años son los más afectados por el padecimiento de algún trastorno emocional, como lo es la ansiedad.

Se calcula que 3.6 por ciento de los adolescentes de 10 a 14 años y 4.6 por ciento de los de 15 a 19 años padece un trastorno de ansiedad. También se estima que 1.1 por ciento de los adolescentes de 10 a 14 años y 2.8 por ciento de los de 15 a 19 años sufre depresión.

En lo que respecta a México, menciona que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó en 2021 los resultados de la primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado, la cual señala que 19.3 por ciento de la población adulta tiene síntomas de ansiedad severa y el 31.3 por ciento ansiedad mínima o en algún grado.

Las entidades cuya población adulta promedia porcentajes más altos con síntomas de ansiedad, sea mínima o severa, fueron Puebla, Chiapas y Michoacán, mientras que los porcentajes más bajos correspondieron a Nuevo León, Baja California y Quintana Roo.



La exposición de motivos de la iniciativa resalta que todas las personas alguna vez llegan a sentir ansiedad; sin embargo, quienes padecen trastornos de ésta suelen experimentar miedo y preocupación de manera intensa y excesiva, lo cual suele manifestarse de la mano con tensión física y otros síntomas conductuales cognitivos.

Subraya que existen diversos tipos de trastornos de ansiedad como: ansiedad generalizada, angustia, ansiedad social, agorafobia, por separación, determinadas fobias, mutismo selectivo, entre otras. Estos trastornos pueden manifestarse uno a la vez o diversos en el mismo instante, situación que complica la manera de afrontarlos por quienes los padecen, toda vez que las afecciones pueden derivar en el desarrollo o incremento de la depresión, el consumo de drogas o, incluso, el suicidio.

Por ello, resalta la importancia de su detección y atención oportuna, ya que la salud mental es fundamental para que una persona pueda existir de forma digna e íntegra no sólo en sociedad, sino en paz, con tranquilidad y bienestar consigo misma.





AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Lucy Meza puede dar la sorpresa en Morelos

El estado de Morelos es uno de los seis que la oposición puede ganar el 2 de junio de las nueve gubernaturas que están en juego junto con la Presidencia de México y la renovación del Congreso de la Unión.

Se suma a Veracruz, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México y Jalisco para Movimiento Ciudadano de Enrique Alfaro. Mientras que Tabasco, Chiapas y Puebla se perfilan para Morena.

Morelos es una entidad que, por su calificación negativa al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, le da ventaja a la oposición con su candidata Lucy Meza.

Si bien el Presidente López Obrador apostó por la candidatura de Margarita González, quien fuera su titular de la Lotería Nacional, su decisión provocó que Lucy Meza decidiera salir de Morena, a pesar de ser la candidata natural, para abanderar al PRI, de Alejandro Moreno "Alito", PAN de Marko Cortés y PRD de Jesús Zambrano.

Para nadie es secreto que Lucy Meza si Morena la hubiese designado su candidata, hubiera arrasado por su alta aceptación en el estado.

Mario Delgado, como líder nacional de Morena decidió inclinarse por la voluntad del gobernador Cuauhtémoc Blanco, que, al no poder imponer a su delfín, optó por ejercer su derecho de veto para Lucy, una política con la que sostiene una confrontación porque simplemente la también senadora con licencia, le hacía mucha sombra.

Desde luego que hoy Mario Delgado sabe que la elección de Morelos está en alto riesgo de perderla porque además que se fue de sus fila, Lucy Meza se llevó un porcentaje numeroso de militantes morenistas.

Agregue entonces esa cifra de morenistas sumado a los militantes del PRI, PAN y PRD y un partido local, se puede decir que Lucy cuenta con un envidiable musculo político que puede ayudar en grande para dar la sorpresa.

Su crecimiento ha jalado también la posibilidad de ganar 3 de los cinco diputados federales y la Fórmula al Senado de la República, que decir de la mayoría en el Congreso del estado.

Como en todo el país, la candidata de la oposición, en una charla este jueves en la eterna primavera, reveló que en sus recorridos la queja número uno es la inseguridad.

Los jóvenes no pueden salir a divertirse como años anteriores a este sexenio, los restaurantes son obligados a cerrar temprano, a las 21 horas están presionando a la clientela, no pueden hacer lo que antes se podía de cerrar a la media noche o entre una y dos de la mañana.

El empresariado junto con el Consejo Coordinador Empresarial, comprometieron con la propuesta de Lucy Meza, para signar una estrategia de regresarles la seguridad y a cambio ellos ampliarán sus inversiones y generarán más empleo.

El CCE de entrada reveló que hay dos mil negocios que han cerrado en Cuernavaca y alrededores, por los impuestos que les cobra la delincuencia, es decir el pago de piso. Ningún negocio aguanta los cobros de hasta cincuenta mil pesos mensuales. Por eso, conociendo el problema, la candidata accedió a comprometerse a sanar esa situación y regresar la seguridad a Morelos.

Por lo pronto, hay una intención de blindar el estado mediante una cooperación con los estados alrededores, Puebla, CDMX y Estado de México para regresar la ruta de traslados terrestres en una ruta más que segura las 24 horas.

REELECCION EN SENADO, TODO UN RETO PARA SU PRESIDENTA

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera si los pronósticos no fallan logrará la reelección como senadora y se convertirá en una de las primeras integrantes de la primera legislatura del Senado en lograr la permanencia por otros seis años.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

03/05/2024

OPINIÓN

Si se ve por el lado amable la reelección, tanto del Senado como en la propia Cámara de Diputados, que por cierto también va que vuela su presidenta, la priista, Marcela Guerra para el los mismo, esa permanencia ayudaría, sin duda aportar su experiencia.

Es la primera vez que se podrán reelegir las y los senadores, pues esa reforma entró en funciones en el 2021 para los diputados y en 2024 para el Senado.

Vamos a ver las cifras el 2 de junio y saber cuántos lograron la hazaña de repetir y cuantos perdieron en el tema de la reelección, pus lo positivos se valoró su trabajo, los perdedores simplemente llegaron y se van como perdedores.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/lucy-meza-puede-dar-la-sorpresa-en-morelos/>



Lucy Meza puede dar la sorpresa en Morelos



El estado de Morelos es uno de los seis que la oposición puede ganar el 2 de junio de las nueve gubernaturas que están en juego junto con la Presidencia de México y la renovación del Congreso de la Unión.

Se suma a Veracruz, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México y Jalisco para Movimiento Ciudadano de Enrique Alfaro. Mientras que Tabasco, Chiapas y Puebla se perfilan para Morena.

Morelos es una entidad que, por su calificación negativa al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, le da ventaja a la oposición con su candidata Lucy Meza.

Si bien el Presidente López Obrador apostó por la candidatura de Margarita González, quien fuera su titular de la Lotería Nacional, su decisión provocó que Lucy Meza decidiera salir de Morena, a pesar de ser la candidata natural, para abanderar al PRI, de Alejandro Moreno "Alito", PAN de Marko Cortés y PRD de Jesús Zambrano.

Para nadie es secreto que Lucy Meza si Morena la hubiese designado su candidata, hubiera arrasado por su alta aceptación en el estado.

Mario Delgado, como líder nacional de Morena decidió inclinarse por la voluntad del gobernador Cuauhtémoc Blanco, que, al no poder imponer a su delfín, optó por ejercer su derecho de veto para Lucy, una política con la que sostiene una confrontación porque simplemente la también senadora con licencia, le hacía mucha sombra.

Desde luego que hoy Mario Delgado sabe que la elección de Morelos está en alto riesgo de perderla porque además que se fue de sus fila, Lucy Meza se llevó un porcentaje numeroso de militantes morenistas.

Agregue entonces esa cifra de morenistas sumado a los militantes del PRI, PAN y PRD y un partido local, se puede decir que Lucy cuenta con un envidiable musculo político que puede ayudar en grande para dar la sorpresa.

Su crecimiento ha jalado también la posibilidad de ganar 3 de los cinco diputados federales y la Fórmula al Senado de la República, que decir de la mayoría en el Congreso del estado.

Como en todo el país, la candidata de la oposición, en una charla este jueves en la eterna primavera, reveló que en sus recorridos la queja número uno es la inseguridad.

Los jóvenes no pueden salir a divertirse como años anteriores a este sexenio, los restaurantes son obligados a cerrar temprano, a las 21 horas están presionando a la clientela, no pueden hacer lo que antes se podía de cerrar a la media noche o entre una y dos de la mañana.

El empresariado junto con el Consejo Coordinador Empresarial, comprometieron con la propuesta de Lucy Meza, para signar una estrategia de regresarles la seguridad y a cambio ellos ampliarán sus inversiones y generarán más empleo.



El CCE de entrada reveló que hay dos mil negocios que han cerrado en Cuernavaca y alrededores, por los impuestos que les cobra la delincuencia, es decir el pago de piso. Ningún negocio aguanta los cobros de hasta cincuenta mil pesos mensuales. Por eso, conociendo el problema, la candidata accedió a comprometerse a sanar esa situación y regresar la seguridad a Morelos.

Por lo pronto, hay una intención de blindar el estado mediante una cooperación con los estados alrededores, Puebla, CDMX y Estado de México para regresar la ruta de traslados terrestres en una ruta más que segura las 24 horas.

REELECCION EN SENADO, TODO UN RETO PARA SU PRESIDENTA

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera si los pronósticos no fallan logrará la reelección como senadora y se convertirá en una de las primeras integrantes de la primera legislatura del Senado en lograr la permanencia por otros seis años.

Si se ve por el lado amable la reelección, tanto del Senado como en la propia Cámara de Diputados, que por cierto también va que vuela su presidenta, la priista, Marcela Guerra para el los mismo, esa permanencia ayudaría, sin duda aportar su experiencia.

Es la primera vez que se podrán reelegir las y los senadores, pues esa reforma entró en funciones en el 2021 para los diputados y en 2024 para el Senado.

Vamos a ver las cifras el 2 de junio y saber cuántos lograron la hazaña de repetir y cuantos perdieron en el tema de la reelección, pus lo positivos se valoró su trabajo, los perdedores simplemente llegaron y se van como perdedores.

<https://indicepolitico.com/lucy-meza-puede-dar-la-sorpresa-en-morelos/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: ¡VAMOS A DEFENDER LAS AFORES! ¡SE QUIEREN ROBAR EL DINERO!; TARDAN PAN-PRI-PRD, CON EL RECURSO INCONSTITUCIONAL**

Desde tierras revolucionarias, Sonora, la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, recibe el apoyo popular, una entidad donde permea violencia, delincuencia, inseguridad, aun cuando su gobernador, Alfonso Durazo Montaña, fue titular de Seguridad en el régimen saliente.

Hermosillo, Cajeme, Guaymas, los sonorenses, se entregaron a la candidata de oposición, ¡hartos! de esos flagelos que los impactan en su seguridad personal, familiar y laboral; donde los productores del campo, viven con el temor de que la delincuencia los desaloje de sus propiedades.

Estado, reiteramos, donde México da al mundo, la mejor cosecha en duraznos melocotones -sus melones-, se igualan a los que producen los mexicanos en Comarca Lagunera, Sonora, tierra bendita, hoy, padece el peor flagelo que un estado puede tener, inseguridad.

Ello, no pasó desapercibido en la candidata presidencial de la oposición.

-“Nosotros, vamos a hacer una revolución desde abajo, desde el silencio. Desafortunadamente, desde el miedo, porque yo sé que muchos se armaron de valor para estar aquí, pero ¿saben qué?, hay que dejar de tener miedo”, expresó a miles de sonorenses que simpatizan con su candidatura.

Xóchitl Gálvez Ruiz, la candidata que no minimiza esos flagelos en sus encuentros con los ciudadanos que la apoyan en las plazas estatales, municipales o cabeceras distritales.

-“El miedo, nos ha paralizado”, reconoce, y de cara a los habitantes de Cajeme, vuelve a admitir: “el miedo, tiene sumido a este municipio en la mayor violencia que recuerden ustedes”.

Optimista en su proyecto político, sin ambages, ofrece que los sonorenses, tendrán una mujer Presidenta, que no tiene miedo a la delincuencia y adelanta que pondrá orden en Obregón.



Contexto de inseguridad en la mayor parte del país, en el que la senadora con licencia, pondera algo que, desde nuestra niñez, aprendimos:

-“Las mujeres protegemos a la familia, protegemos a los hijos. Yo los voy a proteger con todo el peso de la ley. ¡Se acabaron los abrazos a los delincuentes! ¡Se acabaron! ¡Basta de estar coludidos con la delincuencia!”.

Visceral, Xóchitl Gálvez, cuando hace alusión a su adversaria, Claudia Sheinbaum Pardo: “por eso, se lo dije a la candidata, los delincuentes, ya tienen partido y ese partido se llama Morena. Morena, se convirtió en un narcopartido. ¡Se acabó!”.

Reitera ofrecimiento de su política hacia los policías del país, cuando sea Presidente, salario de 20 mil pesos y recursos para hospitales, medicinas, escuelas, con detener la sangría que hace al país el “gaschicol”, al robar a Pemex ese combustible, hasta por 30 mil millones de pesos.

Además, asegura a trabajadores del país, un asunto que, hoy, está latente:

-“Vamos a tener que echar para atrás, esa ley de las Afores. ¡Se están robando las Afores de ustedes! Esas Afores, tienen nombre y apellido. Quizá esas Afores, la persona murió en el Covid y la familia, o sabe que tiene se dinero”.

-“Quizá se fueron para los Estados Unidos y la familia nos abe que tiene ese dinero. Nosotros vamos a buscar a las familias y les vamos a devolver ese dinero, porque es de las familias, no es del gobierno”.

No mencionó nombres, pero con dedicatoria para “ysq” y Morena, Xóchitl, expresó hartazgo en el régimen: ¡basta de ser bandidos!

Como acusó a su rival en el asunto de una propiedad:

-“Dijo que vivía en un departamento rentado. ¡Bueno!, pues ya salió el peine: resulta que había escondido las 4 casas; resulta que sí tenía 4 casas y una de ellas, se la voló, invadió el terreno, se robó la casa y la escondió y si no es cierto, (que) haga público usted (Claudia Sheinbuam) el contrato de compraventa, van a ver que no lo tiene, porque se voló el terreno”.

-“Así es que están acostumbrados a las malas mañas, a quedarse con las cosas de la gente”, acusó, en analogía al atraco de los ahorros de miles de trabajadores en cuentas -inactivas o activas-, de las Afores, apenas cumplan o cumplieron 70 años.



Como acusó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para este año, quitó al campo 185 ml mdp, que se fueron al Tren Maya y refinería Dos Bocas y sin mencionar a Alfonso Durazo Montaño, observó: “por eso Sonora no tiene apoyos, pero su gobernador no pelea por ustedes”.

En reunión con la comunidad Yaqui y pescadores en Guaymas y con madres buscadoras de sus desaparecidos, la candidata en campaña, reprochó al presidente López Obrador, no recibirlas en Palacio Nacional.

Emotivo encuentro al que llegó un sonorense de 98 años, Luis Samaniego Ruiz, deseó un ¡Dios te bendiga, Xóchitl!

–“También que Dios los bendiga a ustedes. Que Dios nos bendiga a todos, porque, ¡vaya!, que vivir en esta zona con tanta inseguridad, ustedes requieren la bendición de Dios todos los días, porque lo que se juegan aquí, es demasiado, demasiado”.

Zona roja de violencia y delincuencia sonorense, que obligó a la candidata, ponderar los valores de una familia, y su familia, que todos regresen sanos a casa, cuando salen a sus actividades de rutina.

–“Que tu esposo no pierda la vida, que para la extorsión, y el cobro de piso, ¡es una barbaridad!”. En ese contexto, puyó al partido contrario:

–“Morena, decidió aliarse con los delincuentes, por eso se lo dije en su cara a la candidata de las mentiras, ustedes, son un narco partido, no han tenido empacho de hacer alianza”.

En esta región de Sonora, la contraria de Morena, hizo parodia de su rival Claudia -en su gira de campaña por Chiapas-, cuando Xóchitl, preguntó a los asistentes, cómo andan en materia de salud, medicinas, carreteras, seguridad, hospitales... o el que México, está “mejor que nunca”, cual expresa en spots y discursos, la ex jefa del gobierno en CDMX.

¡Nooo! ¡Mal!, fueron respuestas espontáneas, innatas, de los sonorenses.

Criticó a senadores de Morena, que votaran a favor de quitar el Fondo Minero. ¡No se vale!, fustigó Xóchitl, no defender a Sonora, por obedecer línea para aprobar proyectos impopulares.

–“Pero, ¡mírenlos!, ahí fueron calladitos, disciplinados a Palacio Nacional, porque son incapaces de defender al estado”.

¡No!, no lo mencionó, pero sonorenses que acudieron a apoyar la campaña de la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, sabían que se refería al dirigente minero, el senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia.



Como tampoco fue casual, que pondere la candidatura de Manlio Fabio Beltrones y Lilly Téllez, a Cámara de Senadores, porque Sonora, necesita legisladores como ellos, para defender al estado de ocurrencias en el Congreso de la Unión.

Las obras faraónicas, de llegar a la Presidencia, ofreció Xóchitl, es remodelar escuelas, hospitales, carreteras, sistemas de agua, seguridad pública, ahí, resaltó, es donde invertirá recursos su gobierno.

Irónica, la candidata de la oposición en campaña, con el gobierno de Amlo:

-“Esas van a ser mis obras faraónicas; mis obras faraónicas, no van a ser un trenesote que no funciona; una refinería grandota que no funciona; un aeropuerto grandote que ni llegan los aviones. O sea, ¡no!, nosotros nova vamos a tirar el dinero, lo vamos a aplicar en ustedes”.

Contexto electoral en el que, sincera, la candidata presidencial, defiende su proyecto, al señalar que en el oficialismo, Amlo-Morena-Claudia, quieren hacer creer que va perder.

En el que refiere el caso de Mario Delgado Carrillo, dirigente de Morena, con presuntos vínculos con el huachicol. Así lanzó la interrogante, Xóchitl:

-“¿Saben cuánto se roban de gas en Pemex hoy? 30 mil millones de pesos se roban de gas los delincuentes, ¡coludidos con los funcionarios de Morena que están en Pemex!”.

-“¿Saben cuánto Mario Delgado y sus compinches han dejado de pagar en IEPS, metiendo gasolina ilegal? ¡700 mil millones de pesos!”.

Virulenta, observación que agregó abanderada presidencial de la oposición:

-“Por eso, no se quieren ir los de Morena, porque ya le hallaron al negocio, pueblo pobre. O sea, dijeron, primero los pobres, ¡mangos!, ¡primero fueron los López! Los hijos del Presidente, están metidos en los negocios del Tren Maya, de la refinería. ¡Se les va a acabar su negocio!”.

Tajante, afirmó un, “aquí, hay de dos sopas o claudicar”.

-“Claudicar, significa que siga la inseguridad, que siga la falta de medicamentos, que siga la corrupción, que sigan las mentiras, que siga el autoritarismo o despertar”.

¡Despierta, Guaymas! ¡Despierta! ¡Vamos a sacar a Guaymas y a México adelante!, arengó candidata presidencial del PAN-PRI-PRD.

EN EL CHACALEO



Cuando al Presidente le conviene, flagelos en su gobierno son un complot o se hace la víctima, acusa Xóchitl Gálvez, al coincidir con una pregunta que le hicieron representantes de los medios en la ciudad de Hermosillo, Sonora... Defiende a la madre buscadora, Ceci Flores y culpa que el mandatario, ¡nunca! se puso a trabajar, “si se hubiera puesto a trabajar, Sonora, no estuviera en manos de la delincuencia”... ¡Zas!... Porque ganó el segundo debate presidencial y rebasa por dos décimas a su adversaria de Morena, Claudia Sheinbaum, la contraria de ésta, minimiza reacciones en el oficialismo, y replica: “están ardidados porque les gané el debate”, como presagia: “de aquí en adelante, van a difundir un montón de encuestas patito, en unas, 500%; otras, 300; otras, 200. No me importa. ¡No me van a quitar el ánimo!”... Desde Guaymas, Sonora, en entrevista que ofreció, Xóchitl, expone lo que en Palacio Nacional y el partido oficial, su clase política, minimizan: “la gente no está contenta y la gente se las va a cobrar el 2 de junio. Aquí, difícilmente se puede salir a la calle a los jóvenes, sin que los papás estén tranquilos en su casa”... Vuelve a salir en defensa de la madre buscadora sonorensa: “¡vergüenza!, le debería de dar al gobierno que haya 50 mil desaparecidos con este gobierno. Eso es de lo que debería de hablar el Presidente, no de Ceci Flores. ¡Es una vergüenza!, que el Presidente se pelee con una mujer, en lugar de que se ponga a buscar a los desaparecidos”... Fustiga que en el oficialismo digan que lo que halló la madre buscadora entre límites de Iztapalapa y Tláhuac, CDMX, sea un montaje y critica rapidez que hicieron en la investigación... “Así como el personaje que había matado a una persona vinculada con Morena; dijeron que, él, no fue, pero no dicen quién fue. Y, acá, dicen que no es un crematorio, pero no dicen qué es. Entonces, están más preocupados por lavarle la cara, la cara, a la señora Sheinbaum, de su pésimo trabajo”, como jefa de gobierno... Eso es lo que quieren que le pase a México, sustenta, una CDMX, donde más personas murieron por Covid, que en todo el país; con una mujer que no creó un solo empleo, sino que desapareció cerca de 50 mil empleos, cuando fue jefa de gobierno; que se le cayó un colegio, porque no lo clausuró”... Contexto de tragedias en CDMX, cuando su rival gobernó la ciudad capital, en el que Xóchitl Gálvez, recuerda que este viernes, el mero Día de la Santa Cruz - efeméride que se dedica a los trabajadores de la construcción-, se cumplen 3 años de la caída de Línea 12 del Metro... “En ninguna parte del mundo se cae una Línea de la Línea de Metro, salvo cuando tienes una persona inepta, como fue el caso de la señora que no le dio mantenimiento”, remató la candidata presidencial, en alusión a Sheinbaum... ¡Caray!... El mismo guion que Amlo-Morena, utilizaron en la elección para gobernador en el Estado de México, junio del año pasado, lo reviven en la contienda presidencial. O cómo interpretar que la propaganda oficial, se aferra a toda costa y costo, en adoctrinar que su candidata tiene de 20 a 30 votos de ventaja sobre la abanderada de la oposición, lineamiento doctrinario que repite y reitera presunta beneficiaria de esa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

03/05/2024

OPINIÓN

propaganda... ¡Cuidado!... Jajajajajajaja, temerosos de que los órganos represores del Estado los indaguen, representantes del charrismo sindical -algo que ¡nunca! esperaba Andrés Manuel López Obrador como opositor-, se sentaron a comer con éste, a 5 meses de dejar el poder... Salieron de sus trincheras, dieron la cara, la cual, como el avestruz, no dieron cuando en el Congreso de la Unión, senadores y diputados de Morena, aprobaron virtual atraco de recursos de miles de trabajadores en retiro, en las Afores, cuentas inactivas o activas que decomisa el régimen saliente, si a los 70 años, sus titulares, no las reclamaron, recursos por 40 mil millones de pesos... No dudamos que, el charrismo sindical, por temor a los aparatos represores del sistema, conveniencia e interés, canten que apoyan a la señora Sheinbaum, para que llegue a la Presidencia... Difícilmente, hay que decirlo, miles de sus agremiados, votarán por ella, como miles de familias cuyo padre o madre, perdieron su trabajo en el gobierno, por extinción de algunas dependencias o por la aberrante política de falsa austeridad que decretó Amlo... Con una comida en Palacio Nacional, ofenden el sentido común en millones de trabajadores y mexicanos -en la pobreza-, cuando en las redes sociales, ellos, en primera plana, expresan su potencial voto el próximo 2 de junio... ¡Cuidado!... Miles de niñas y niños no festejaron su día, por la miseria en que se encuentran su hogar y, en Palacio Nacional, organizan banquetes para oligarquía político-sindical, que, a modo, apoya al régimen saliente... ¡Viva México! ¡Viva!... Los ¡mil millones de pesos! Que, este año, entrega el Instituto Nacional Electoral al MC, Dante Delgado Rannauro y Jorge Álvarez Máynez, los deberían donar para tapar baches en las carreteras municipales, federales o estatales del país; para hospitales en los pueblos originarios, para dotar de equipo e infraestructura de aparatos médicos a centros de salud comunitarios, para medicinas a los mexicanos que padecen enfermedades crónico-degenerativas, y no para dilapidar en viajes de turismo, que hace el candidato presidencial de ese partido, que no de campaña electoral, porque millones de mexicanos, saben el papel que juega en la contienda el diputado federal con licencia, amigo de “ysq” ... Durante encuentro con la comunidad Yaqui y pescadores en Guaymas, Sonora, esto fue lo que resaltó la candidata presidencial de oposición: “el proyecto del oficialismo en la refinería Dos Bocas, cuesta tres veces su valor; la señora (Norma Rocío) Nahle (García), tiene casas por más de 100 millones de pesos, por eso va a perder Veracruz, por bandida, porque se robaron el dinero de los mexicanos” ... ¡Zas!... Con su estilo de ironía, Xóchitl, criticó obras faraónicas del régimen que ya se va: “ya no le dicen el Tren Maya, le dice el Tren Falla, porque ya se descarriló; Dos Bocas, no saca un litro de gasolina. Si hubieran puesto al jefe de gobierno de la ciudad de México, ya habría gasolina, porque hay más gasolina en la Benito Juárez, que en Dos Bocas, en las tuberías de la Benito Juárez” ... ¡Ouch! ¡Sí duele, Martí Batres!... En Cajeme, Sonora, Xóchitl Gálvez, ponderó presencia de Jesús Zambrano Grijalva, a quien agradeció su trabajo político-



electoral en el estado, para favorecer las campañas del PAN-PRI-PRD, como el que realiza el candidato a senador por el estado, Manlio Fabio Beltrones... “Mi querido Manlio, te voy a necesitar en el Senado, tu experiencia, tu conocimiento”, expresó al político sonoreense, leal, institucional, bagaje, oficio, diálogo, acuerdos... ¡Vaya!... Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigente del PAN; Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, PRI y Jesús Zambrano Grijalva, tienen 28 días naturales para interponer acción de inconstitucionalidad contra los proyectos del oficialismo que aprobaron en el Congreso de la Unión, en materia de Afores, Amparo y Amnistía... Deben sopesar que tienen que presentar lo más pronto posible ese recurso en Suprema Corte de Justicia en la Nación, que preside la ministra, Norma Lucía Piña Hernández y que, en noviembre, habrá un nuevo ministro... En este asunto, ilustra respetable hombre de leyes, bagaje y sabiduría -de esos mexicanos que, durante las 24 horas, tienen a su alcance, el marco jurídico de la nación, de la Constitución para abajo-, una vez que en la Corte reciban el recurso inconstitucional, dependerá del ministro instructor, al que le turnen el asunto, si concede la suspensión (que, seguramente pedirán los promotores de acción de inconstitucionalidad), entonces, en el Poder Ejecutivo, no podrán hacer que las concentradoras de ahorros de los trabajadores –Afores-, entreguen los recursos que no reclaman, porque los efectos de la reforma que aprobaron Morena y sus carnales en el Poder Legislativo, quedarán suspendidos, hasta que se resuelva, de fondo, la acción inconstitucional... Si por el contrario, el ministro instructor no concede la suspensión, entonces la reforma que decomisa recursos que no reclaman los trabajadores en las Afores, se puede aplicar de inmediato y, el gobierno, sí puede exigir a las concentradoras, entreguen de inmediato esos recursos... ¡Híjole!... Casualidad o coincidencia que, en política no aplica, el plazo para que las Afores entreguen esos 40 mil mdp, vence el primero de julio siguiente. O sea, en este mes y, el siguiente, pueden suceder muchas cosas en este puyante asunto, en la Corte, órgano autónomo, constitucional, que Andrés Manuel López Obrador, critica, fustiga y rechaza, como contrapeso en un régimen republicano... ¡Cuidado!... Próximo lunes y martes siguientes, 10:30 horas, en el hotel frente a la Alameda Central CDMX, en el Salón Alberto, la presidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dirige 10° Conferencia de Presidentes de Parlamentos Mikta, “La acción coordinada de los Parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo” ... Con excepción de las armas que prohíbe Ley Federal y las que se reservan para uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos de reserva, el diputado de Acción Nacional, Santiago Torreblanca Engell, impulsa reforma de una adición al artículo 10 en nuestra Ley de leyes: quien posea un establecimiento, dedicado a la actividad comercial, ubicado en un inmueble, tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa... Ante incremento de temperaturas en el país, senadores del PT, Geovanna



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

03/05/2024

OPINIÓN

Bañuelos de la Torre y Joel Padilla Peña, presentaron Punto de Acuerdo, para que gobiernos de los estados y municipios, diseñen e implementen programa de protección ante olas de calor, con el fin de prevenir deshidratación y golpes que ocasiona en la salud, este cambio climático... Este viernes, Día de la Santa Cruz, el día de los trabajadores de la construcción, Xóchitl Gálvez Ruiz, lleva a cabo intensa actividad en CDMX... Tiene reunión de trabajo con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) y de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), previo al mediodía, en el hotel desde el cual, bien se retrata al Ángel de la Independencia... Luego, la ingeniera y candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, tiene encuentro con trabajadores de la Construcción, en la calle Río Guadalquivir 71, colonia Cuauhtémoc, alcaldía del mismo nombre... Al terminar esta salutación, Xóchitl, acude al encuentro Por una Cuauhtémoc Sin Miedo, Mujeres con Fuerza y Corazón en el Foro Ágora, calle 5 de mayo y Manuel González 286, Tlatelolco... Por la tarde, encabeza el Pacto por la Movilidad Sustentable, en el Metro Parque de los Venados, esquina Municipio Libre y calle Uxmal, Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez... Nuestros Correos: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputados presentarán impugnación

PATRICIA RAMÍREZ [@s@efinfo](#)

Por su lado, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, anunció que están en el proceso de recolección de firmas de legisladores de la oposición para presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para impugnar esta reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que calculan que la próxima semana estará listo este recurso legal para que la Corte le dé entrada y en lo inmediato pudiera dictar una suspensión provisional, que permita detener lo que calificó como un saqueo a los recursos de los trabajadores.

Precisó que estaban esperando la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto y aunque tienen 45 días para acudir a la Corte, lo harán la próxima semana, para que corran los plazos respectivos.

El panista insistió en que Acción Nacional está de acuerdo en que la gente se retire dignamente, pero señaló que estaban en contra de que el Gobierno disponga de recursos que no son de ellos, que, en este caso, dijo, son de los trabajadores.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, sentenció que es urgente proteger los recursos de los trabajadores para que no queden a expensas del gobierno federal, pues con lo aprobado no hay salvaguardas ni garantías de que ese dinero no va a ser utilizado en otros rubros, como las megaobras de este gobierno.

Recalcó que su partido está a favor de que los ciudadanos tengan sus pensiones al cien por ciento, pero no usando los recursos de otros derechohabientes.



Llama Rubén Moreira a defender pluralidad, autonomía del Poder Legislativo y rendición de cuentas



CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, se pronunció por defender la pluralidad, que es producto de la representación popular y proporcional, la autonomía del Poder Legislativo y la rendición de cuentas que significa la reelección.

En el marco del cierre del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de la LXV Legislatura, expresó su preocupación por la mayor amenaza que tiene la democracia mexicana, el crimen organizado, que está asesinando a candidatas y candidatos de todos los partidos.

Por ello, Moreira Valdez valoró que la mayoría permitiera tener una Comisión para dar seguimiento al proceso electoral y desde ese espacio contribuir para tener paz y elecciones tranquilas.

<https://almomento.mx/llama-ruben-moreira-a-defender-pluralidad-autonomia-del-poder-legislativo-y-rendicion-de-cuentas/>



La mayor amenaza para las elecciones es el crimen organizado: PRI



El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, se pronunció por defender la pluralidad, que es producto de la representación popular y proporcional, la autonomía del Poder Legislativo y la rendición de cuentas que significa la reelección.

En el marco del cierre del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de la LXV Legislatura, expresó su preocupación por la mayor amenaza que tiene la democracia mexicana, el crimen organizado, que está asesinando a candidatas y candidatos de todos los partidos.

Por ello, Moreira Valdez valoró que la mayoría permitiera tener una Comisión para dar seguimiento al proceso electoral y desde ese espacio contribuir para tener paz y elecciones tranquilas.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-05-02/naci%C3%B3n/la-mayor-amenaza-para-las-elecciones-es-el-crimen-organizado-pri>



Proponen otorgar seguro de vida a las y los policías de entidades federativas y municipios



El grupo parlamentario del PRD, que coordina el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, impulsa una iniciativa que reforma el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que las instituciones de seguridad pública ofrezcan un seguro de vida a las y los integrantes de las corporaciones policiales de las entidades federativas y municipios.

La iniciativa, enviada para su análisis a la Comisión de Seguridad Ciudadana, busca blindar a las familias de las y los policías en caso de fallecimiento.

En su propuesta, las y los diputados del PRD refieren que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el último trimestre de 2020 se registraron aproximadamente 350 mil elementos distribuidos en todo el país.

<https://hoyxalapa.com/2024/05/02/proponen-otorgar-seguro-de-vida-a-las-y-los-policias-de-entidades-federativas-y-municipios/>



TRASCENDIÓ

Que la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se sacó de la manga un as y afirmó que usará “experiencia” y “conocimiento” del priista y eventual senador **Manlio Fabio Beltrones** para echar abajo la reforma de afores de Morena. De gira por Sonora, donde se reunió con militantes de PRI, PAN y PRD, indicó que buscará a los familiares y dueños de esos recursos para devolvérselos y denunció que la ley recién aprobada roba los fondos de ahorro. Por cierto: ¿quién era el que hablaba de las “alianzas contra natura?”. Ah, la memoria.

Que la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, se puso en modo cabeza de grupo e hizo un llamado a los aspirantes a alcaldías de su alianza a que asistan a los debates organizados por el IECM, ya que ni **Evelyn Parra**, de Venustiano Carranza, ni **Janecarlo Lozano**, de Gustavo A. Madero, se han presentado a los intercambios de ideas organizados para que den a conocer sus propuestas con el argumento de que ellos tienen otros métodos para cumplir con ese objetivo. La de Iztapalapa les recordó que es un deber político.

Que a pesar de estar ya en receso legislativo y concentrados casi al cien en las campañas electorales, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presididos por el panista **Jorge Romero**, acordaron mantener activo el grupo de trabajo para el seguimiento a los procesos e insistir en la muchas veces propuesta nueva reunión con la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, sobre todo por el abultado número de agresiones a aspirantes.

Que el domingo 5 de mayo, jueces y magistrados federales, secretarios, actuarios y trabajadores volverán a salir a las calles de Ciudad de México para marchar en defensa del Poder Judicial, que encabeza **Norma Piña**, y contra las reformas impulsadas por el gobierno federal, en espera de que la manifestación se replique en las 32 entidades como ocurrió en octubre pasado, cuando por primera vez tomaron las calles por la eliminación de los fideicomisos de ese poder. ■

ARTICULISTA
INVITADO**RUBÉN MOREIRA
VALDEZ***

@RUBENMOREIRAVDZ

Los obispos llaman a la paz

El pasado 24 de abril, la Conferencia del Episcopado Mexicano dio a conocer el mensaje: Un urgente llamado a la paz y al rechazo a la violencia.

Los obispos son conscientes de la situación grave de violencia que vive el país y ante ella dicen: "Nos dirigimos a ustedes con un mensaje de profunda preocupación y un llamado urgente a la paz.

"Hoy, ante la intensificación de la violencia y la oscuridad que amenaza nuestro caminar, reiteramos con mayor fuerza nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa, fraterna y pacífica".

Y agregan que "no podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narco cultura que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales.

Esta propagación de contenido dañino está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y erosionando el tejido social".

Los obispos reunidos en la Conferencia del Episcopado Mexicano sostienen que "como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta glorificación de la violencia y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un rechazo total a estas prácticas destructivas.

Debemos optar por recuperar y restaurar al México que siempre ha sido conocido por expresar los valores de fe, familia, convivencia, tradiciones,

gastronomía, poesía, pintura, arte y sitios maravillosos para compartir con el mundo. Nuestra nación debe engrandecerse por sacar lo mejor del ser humano, no por sucumbir a la oscuridad de la violencia".

Y con claridad manifiestan su preocupación "ante cualquier confusión en la comprensión o eliminación del Juicio de Amparo, que constituye una herramienta esencial para la defensa de los ciudadanos ante arbitrariedades e injusticias por parte del Estado.

En un contexto marcado por la corrupción y la impunidad, debilitar este instrumento jurídico atentaría contra los derechos fundamentales de la ciudadanía".

Los obispos hacen una invitación "a todos los fieles y personas de buena voluntad a unirse en oración y acción, siendo instrumentos de reconciliación y esperanza en sus comunidades. Que nuestro testimonio de fe y compromiso social sea luz en medio de las tinieblas, y que juntos podamos forjar un futuro más luminoso para México".

Considero muy pertinente y oportuno el mensaje, claro y directo, de la Conferencia del Episcopado Mexicano ante la situación de violencia que vive el país y ante una ley, aprobado por Morena y sus aliados, que atenta contra los derechos de los ciudadanos a manifestarse, por la vía del Amparo, ante las arbitrariedades del Poder Ejecutivo.

Celebro el texto de los obispos y me adhiero a él.

**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados*



**Rubén
Moreira**
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Los obispos llaman a la paz



El pasado 24 de abril, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) dio a conocer el mensaje. Un urgente llamado a la paz y al rechazo a la violencia.

Los obispos son conscientes de la grave situación de violencia que vive el país, y ante ella dicen:

“Nos dirigimos a ustedes con un mensaje de profunda preocupación y un llamado urgente a la paz. Hoy, ante la intensificación de la violencia y la oscuridad que amenaza nuestro caminar, reiteramos con mayor fuerza nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa, fraterna y pacífica”.

Y agregan que “no podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales. Esta propagación de contenido dañino está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y erosionando el tejido social”.

Los obispos reunidos en la CEM sostienen que, “como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta glorificación de la violencia y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un rechazo total a estas prácticas destructivas. Debemos optar por recuperar y restaurar al México que siempre ha sido conocido por expresar los valores de fe, familia, convivencia, tradiciones, gastronomía, poesía, pintura, arte y sitios maravillosos para compartir con el mundo. Nuestra nación debe engrandecerse por sacar lo mejor del ser humano, no por sucumbir a la oscuridad de la violencia”.

Y con claridad manifiestan su preocupación ante cualquier confusión en la comprensión o eliminación del juicio de amparo, “que constituye una herramienta esencial para la defensa de los ciudadanos ante arbitrariedades e injusticias por parte del Estado. En un contexto marcado por la corrupción y la impunidad, debilitar este instrumento jurídico atentaría contra los derechos fundamentales de la ciudadanía”.

Los obispos hacen una invitación a todos los fieles y personas de buena voluntad a unirse “en oración y acción,

siendo instrumentos de reconciliación y esperanza en sus comunidades. Que nuestro testimonio de fe y compromiso social sea luz en medio de las tinieblas, y que juntos podamos forjar un futuro más luminoso para México”.

Considero muy pertinente y oportuno el mensaje, claro y directo, de la CEM ante la situación de violencia que vive el país y ante una ley, aprobada por Morena y sus aliados, que atenta contra los derechos de los ciudadanos a manifestarse, por la vía del amparo, ante las arbitrariedades del Poder Ejecutivo. Celebro el texto de los obispos y me adhiero a él.



UNA CHAIRA EN EL HERALDO

**FERNANDA
TAPIA**

#OPINIÓN

Hay 130 edificios bajo la lupa por la actuación u omisión entre desarrolladores inmobiliarios, funcionarios de la alcaldía y actuarios

INDICIADO SUPUESTO JEFE DE GRUPO CRIMINAL



Hay que darle una *refrescodito* a la memoria histórica y me gustaría abundar en aquello que la Dra. Sheinbaum no podría tratar a profundidad debido a los escasísimos tiempos que otorgan dentro de ese momotrete que llaman "Debate". Por ejemplo, Santiago Taboada es por el momento investigado (indiciado) y no tiene una responsabilidad jurídica. Pero lo que sí tiene es una responsabilidad política, porque en su gestión (que continuó la de Christian Von Roehrich), se perpetraron fraudes y acciones que atentaron contra la integridad, el bienestar y hasta la vida de muchísimas personas en la alcaldía Benito Juárez.

¿Se acuerdan de esta dirección: Zapata 56, en la colonia Santa Cruz Atoyac? Durante el terremoto de 2017, ahí perecieron dos mujeres, Martín Téllez perdió a su madre y a su esposa. Este inmueble fue autorizado por Nicias René Aridjis Vázquez, acusado de encabezar el *Cártel Inmobiliario*. Término que por fin, el INE aceptó que podría ser manejado porque ya era de "uso popular" y gracias a la libertad de expresión garantizada en la

Lo curioso es que están en la cancha panistas y perredistas

Constitución. El propio afectado Martín Téllez se ha dedicado a denunciar cómo operó esta red criminal para favorecer condiciones que pusieron en riesgo la vida de sus familiares. Nomás calculen: hay 130 edificios en la Benito Juárez que están bajo la lupa por la actuación u omisión entre desarrolladores inmobiliarios,

funcionarios de la alcaldía, actuarios y Directores de Obra. ¿Por qué se le comenzó a llamar *Cártel* a esta red? Seguramente porque actúan de forma organizada y al margen de la ley para su propio beneficio.

A decir del periodista Víctor Ronquillo, encabeza esta red Jorge Romero, con quien se inician esas prácticas cuando llega a la alcaldía Benito Juárez. El mismo Ronquillo asegura que hubo "una concesión política sospechosa para que llegue Jorge Romero en esa época de Mancera". Por ahí habría que revisar la Torre Manacar y la megaobra vial que borró del mapa muchísimos árboles para hacerla funcional junto con sus vialidades. Por ello investigadores aseguran que también hay una vinculación entre el gobierno de Mancera y el gobierno de Romero en las primeras actuaciones de lo que se puede considerar esta organización. Luego brinca un personaje: Héctor Serrano. Lo curioso aquí es que en ese momento están en la cancha panistas y perredistas. A los priistas ni los habían convidado. Este grupo ve la política como ECONOMÍA y se entiende (según Ronquillo) que Jorge Romero, mero mero de la bancada panista en la Cámara de Diputados, quiere llevar este modelo de negocio a nivel nacional y por supuesto expandirlo a toda la CDMX. Imaginen una ciudad de Torres Mitkah y City Towers. De incertidumbre legal a sus propietarios. Sin saber si resistirán el sísmico suelo de la capital. Llevándose jugosas tajadas por cada Torre o departamentos de lujo a cambio de las autorizaciones. Continuará..

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA



COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres



En un mes

Mi más humilde relámpago fue el alarido inaudito de mi madre al recibir el telegrama con la noticia del fallecimiento de su único hermano, Enrique, de Irapuato —donde ella también se crio aunque naciera en La Piedad— cuando yo tenía 14 años. El enorme departamento rentado en Pitágoras 1241, en la Del Valle, con insólitas seis recámaras, resonó con un eco atravesando todas las fibras de la adolescencia.

A esa misma edad, Paul Auster vio otro relámpago desde el improbable cosmos dictar celestialmente y hasta el inframundo el fin de la vida de su amigo. ¿Qué posibilidades había del segundo incidente y de su conversión en una anécdota constantemente referida por el recién fallecido autor como factor para despertar y orientar su vida creativa en reivindicación permanente del trascendente azar?

Probabilidades y posibilidades son tan cercanas entre sí como dos episodios de la adolescencia citados arriba. Todos tenemos la posibilidad de mejorar, probabilidades muy poco y certidumbre solo existe, decía mi mamá, en la muerte misma.

Morirán en un mes las expectativas opositoras de hacerse del poder presidencial a través de Xó-

chitl Gálvez, así como de Santiago Taboada y del grupo de Jorge Romero de conquistar la capital nacional para llevarnos al cuestionado anti-modelo según lo descrito en el esquema del *cártel inmobiliario* por la Fiscalía General de Justicia, encabezada ahora por Ulises Lara.

En un mes, Clara Brugada Molina, según la encuesta publicada ayer por De las Heras Demotecnía, se alzará con una victoria de alrededor de 13 puntos porcentuales respecto al ex alcalde de Benito Juárez. La mayoría —ocho de 10 estudios demoscópicos— señalan lo mismo. Por cierto, ahí se asoma la evidencia de grandes tendencias realistas y persistentes, un resultado probable, no posible, de porcentaje semejante al registrado por la primera encuesta publicada por *El Universal* el 14 de agosto del año pasado: Omar García Harfuch hubiera ganado sobre Taboada con un punto de diferencia en contraste con la ventaja de Brugada con respecto a la oposición.

El ex jefe policial y la ex titular de la FGJ, ahora tienen tan poca competencia con las fórmulas de senadurías de la oposición que su ventaja es de hasta 28 puntos porcentuales, según De las Heras. No partirá a la oposición un rayo, sino la expresión de la voluntad popular si Morena despliega su capacidad de movilización para superar el mal sabor de la elección del 2021.

En las páginas de MILENIO, Joaquín López-Dóriga sostenía ayer el escenario de encuestas favorecedoras de Morena eventualmente discrepantes con “la posibilidad de que Xóchitl Gálvez ganara en las elecciones del 2 de junio”. Y sobre esa improbabilidad posible construye el escenario del rechazo del presidente Andrés Manuel López Obrador al muy improbable éxito de la candidata del águila volteada.

En un mes, Sheinbaum y Brugada serán, respectivamente, Presidenta y Jefa de Gobierno electas. Y si no, que me parta un rayo... de suerte. © MILENIO



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



POR YVONNE REYES

El diputado del Partido Acción Nacional, Santiago Torreblanca Engell, propuso reformar el artículo 10 de la Constitución Política, con el propósito de que quien posea un establecimiento dedicado a la actividad comercial, tenga derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa.

Señala la importancia de defender los bienes más preciados de las y los ciudadanos, pero también aclara que es prudente determinar en qué lugares resulta deseable la posesión de armas, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para uso exclusivo de la Fuerza Armada Permanente y los cuerpos de reserva.

Manifestó que su propuesta tiene dos objetivos: uno, devolver a las familias que tienen un negocio o que trabajan en uno la posibilidad de ejercer una defensa legítima y moralmente válida en contra de los abusos cometidos por criminales, para defender su patrimonio, su libertad o sus vidas; y dos, ser un mecanismo que desincentive el delito.

Indicó que esta última acción se daría en dos vertientes. La primera, es el delincuente que no es profesional y no se encuentra armado, quien pensará dos veces antes de animarse a delinquir en un establecimiento mercantil; y la segunda, los delincuentes armados o con mayores capacidades de violencia, sabrán que



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

El panista Santiago Torreblanca propuso que puedan poseer armas en sus establecimientos para su seguridad y legítima defensa, por lo que plantea cambios a la Carta Magna

es posible que encuentren resistencia y también tendrán miedo de perder su propia vida.

Asaltos

El panista destacó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la Ciudad de México en 75.2 por ciento de los asaltos a estable-

cimientos mercantiles el delincuente usó arma de fuego, y en 15.2 por ciento de los comercios afectados mencionó que el ilícito fue perpetrado con arma punzocortante.

Santiago Torreblanca señaló que, de acuerdo con los empresarios, en 60.9 por ciento de los casos se trató de una persona sola y en 19.1 por ciento el ilícito fue realizado por personas pertenecientes a una banda.

Subrayó que los resultados obtenidos de los comercios señalan que se registró un mayor número de extorsiones de manera presencial con 47.8 por ciento, en tanto que 37.4 por ciento sucedió vía telefónica, y el 12.2 por ciento a través de medios electrónicos.

Ante este panorama, el diputado Torreblanca Engell manifestó que para la gente que tiene un negocio o trabaja en uno, esto es desolador, pues pareciera inevitable que se encuentran condenados a sufrir este tipo de ilícitos de forma constante.

Por ello, consideró que debe ser perfectamente legítimo que las familias se puedan defender, recuperar su derecho a la seguridad, a la tranquilidad, a tener un patrimonio, a vivir felices y a ser libres.



¿Posesión legal de armas para comerciantes? Esto propone diputado del PAN

El diputado Santiago Torreblanca, del Partido Acción Nacional, presentó una iniciativa de reforma al artículo 10 constitucional con el fin de establecer el derecho de los comerciantes a poseer armas de fuego en sus establecimientos para seguridad y legítima defensa.

En su exposición, el legislador subrayó la importancia de devolver a las familias y trabajadores de un negocio la posibilidad de ejercer una defensa “legítima y moralmente válida” contra los delincuentes para defender su patrimonio, su libertad y sus vidas.

Sostuvo que, con la eventual aprobación de su propuesta, el delincuente que no es profesional ni se encuentra armado pensará dos veces antes de animarse a delinquir en un establecimiento mercantil, mientras los criminales armados o con mayores capacidades de violencia sabrán que es posible encontrar resistencia y tendrán miedo de perder su propia vida.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2022 del Inegi, los delincuentes usaron armas de fuego en 75.2 por ciento de los asaltos a establecimientos mercantiles en la Ciudad de México, en tanto 15.2 por ciento se perpetraron con arma punzocortante.

Según los empresarios, 60.9 por ciento de los casos se trató de una persona sola y en 19.1 por ciento personas pertenecientes a una banda.

Asimismo, los resultados obtenidos de los comercios señalan que se registró un mayor número de extorsiones de manera presencial, con 47.8 por ciento de los casos, mientras 37.4 por ciento sucedió vía telefónica y 12.2 por ciento a través de medios electrónicos.

Por ello, Torreblanca insistió en que para la gente que tiene o trabaja en un negocio esto es desolador, pues pareciera que se encuentran condenados a sufrir este tipo de ilícitos de forma constante.

Consideró así perfectamente legítimo que las familias se puedan defender, recuperar su derecho a la seguridad, a la tranquilidad, a tener un patrimonio, a vivir felices y a ser libres.

La iniciativa turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis prevé que, “quien posea un establecimiento dedicado a la actividad comercial y ubicado en un inmueble tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa”.

<https://www.milenio.com/politica/pan-propone-posesion-legal-armas-fuego-comerciantes>



Plantean reforma constitucional para que comerciantes tengan derecho a poseer armas en sus establecimientos



Santiago Torreblanca Engell, legislador federal del PAN planteó reformar el artículo 10 de la Constitución Política, con el objeto de agregar que quien posea un “establecimiento, dedicado a la actividad comercial, ubicado en un inmueble”, tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa.

Lo anterior, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos de reserva.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, destaca la importancia de defender los bienes más preciados de las y los ciudadanos, pero también aclara que es prudente determinar en qué lugares resulta deseable la posesión de armas.

<https://lineapolitica.com/plantean-reforma-constitucional-para-que-comerciantes-tengan-derecho-a-poseer-armas-en-sus-establecimientos/>



Plantean reforma constitucional para que comerciantes tengan derecho a poseer armas en sus establecimientos



El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) planteó reformar el artículo 10 de la Constitución Política, con el objeto de agregar que quien posea un “establecimiento, dedicado a la actividad comercial, ubicado en un inmueble”, tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa.

Lo anterior, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos de reserva.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, destaca la importancia de defender los bienes más preciados de las y los ciudadanos, pero también aclara que es prudente determinar en qué lugares resulta deseable la posesión de armas.

Tiene dos objetivos principales: uno, devolver a las familias que tienen un negocio o que trabajan en uno la posibilidad de ejercer una defensa legítima y moralmente válida en contra de los abusos cometidos por criminales, para defender su patrimonio, su libertad o sus vidas, y dos, ser un mecanismo que desincentive el delito.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-reforma-constitucional-para-que-comerciantes-tengan-derecho-a-poseer-armas-en-sus-establecimientos/>



EXPERTOS Y DIPUTADA

Confrontan posturas sobre la viabilidad del Fondo de Pensiones



CLAUDIA CASTRO



PEDRO VÁSQUEZ



IVONNE CISNEROS



OMAR CEPEDA

REFORMA DE PENSIONES

Cuestionan viabilidad del Fondo para el Bienestar

A pesar de que tendrá recursos para su inicio, expertos advierten que costará más



FERNANDA ANTÚNEZ
mantunez@elfinanciero.com.mx

Dentro de 8 a 10 años, será posible garantizar a los trabajadores pensionarse con el 100 por ciento de su sueldo, hasta el tope de 16 mil 777 pesos, pero las proyecciones en el largo plazo de viabilidad del Fondo de Pensiones para el Bienestar son las que todavía faltan asentarse, aludió Claudia Castro, directora de Retiro de Willis Towers Watson (WTW) en el foro EF MEET POINT, organizado por EL FINANCIERO.

“Al final es un tema de flujos y de cómo se van distribuyendo en este

fondo estos recursos a lo largo del tiempo; en el mediano plazo la propuesta es relativamente viable con los recursos que se están planteando al momento, pero en el largo plazo tenemos que evaluar de dónde van a salir, y creemos que en el largo plazo esta fuente no va a compensar el flujo de pagos que se va a tener”, refirió Castro respecto a los 40 mil millones de pesos iniciales de los recursos inactivos de las Afores, que se destinarán para conformar al fondo gubernamental.

En ese sentido, Pedro Vásquez Colmenares, experto en seguridad social, señaló que cualquier mejora al sistema de pensiones deberá contemplar la solvencia, además de señalar que debido a la premura de la reforma, ésta podría caer en “no rendir los frutos que ofreció porque deja un pasivo fiscal sumamente grande que vamos a tener que pagar dos y tres generaciones”.



AHORRO PARA EL RETIRO. Expertos analizaron la situación en el EF Meet Point.

La ejecutiva de WTW puntualizó que será importante establecer políticas de inversión claras, que se cumplan bajo parámetros de un riesgo moderado o mínimo..

Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, subrayó que con el Fondo para el Bienestar se busca “redignificar las pensiones” y beneficiar en el futuro inmediato a 3 millones de trabajadores mexicanos, y aseguró que el 1 de julio se jubilarán las primeras personas que requieren el complemento de pensión.

“No es una reforma que se nos haya ocurrido ayer. Hemos hecho diversas reformas al sistema de pensiones, acordadas con el sector privado”, señaló la legisladora.

PREGUNTAS EN EL AIRE

Vásquez Colmenares indicó que

otra de las interrogantes recaen en si se integrará dentro de éste los 64 mil mdp anteriormente mencionados por el Ejecutivo.

“Si no, pues vamos a arrancar un compromiso de una década de más de 130 mil millones de pesos, sólo con 40 mil millones, que además donde el Gobierno está poniendo prácticamente nada, porque las fuentes de ingreso que trae la reforma distintas a las de las Afores, pues francamente son muy vagas”, expresó el economista.

A propósito, reflexionó que las pensiones solidarias de reparto se deben financiar con suficiencia y solvencia del Estado, por lo que el escenario idóneo del Fondo para el Bienestar, es que esté sujeto a la capacidad fiscal del gobierno, y por el contrario, con la iniciativa que entró en vigor, se soslayó encontrar vías alternativas de financiamiento.



Probable que la Corte frene reforma a Ley de "Afores": Rocío González



Es muy probable que se otorgue por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una suspensión provisional para frenar la entrada en vigor de la reforma a la ley de pensiones, por lo que el recurso tendría que continuar en las instituciones bancarias.

Lo anterior lo dio a conocer la diputada federal, Rocío González Alonso, quien detalló que ya está lista la acción de inconstitucionalidad en contra de varias reformas, entre ellas la de Afores.

Mencionó que confía en que el Poder Judicial frene dicha legislación debido a que se violenta la Constitución en lo referente a que no se puede disponer de los bienes privados, sino lo es por medio de un mandato judicial.

<https://arnoticias.com.mx/pub/50754>



Promueven el primer amparo contra el fondo de pensiones

727 empleados públicos y privados acusan que se afecta la forma en cómo habían decidido el manejo de sus ahorros; “la reforma es inconstitucional, toda vez que es retroactiva”, señala la firma Trusan & Roma, Abogados

Ofensiva. La firma Trusan & Roma, Abogados presentó ayer la primera demanda colectiva de amparo en contra de la reforma de pensiones.

El miércoles entraron en vigor las reformas que dan origen al Fondo de Pensiones del Bienestar, que mediante un decreto hizo oficial el presidente López Obrador y con el cual, dicen, busca asegurar una tasa de retiro del 100 % para los trabajadores que ingresaron a la formalidad desde 1997 con un tope de casi 17,000 pesos.

Rodolfo Martínez, socio del despacho, detalló que la demanda

de 727 empleados tanto del sector público como privado, ya que consideran que la reforma afecta el modo en cómo se manejarán sus recursos en el futuro. La firma de abogados mencionó que la reforma a las leyes que dan vida al nuevo fondo de pensiones “es inconstitucional, toda vez que es retroactiva y además vulnera el principio de seguridad jurídica”. Los abogados anticiparon que en las próximas semanas cientos de trabajadores del Estado se unirán a un nuevo amparo colectivo en contra de la reforma impulsada por López Obrador. **PAG 6**



De más de 700 trabajadores, el primer amparo contra la reforma a pensiones

“Este primer amparo de 727 personas que pertenecen tanto al sector privado como al sector público, es porque consideran que afecta la forma en cómo se manejarán sus recursos en el futuro”, señala la firma Trusan & Roma, Abogados

Jesús Sánchez

nacional@cronica-com.mx

La firma Trusan & Roma, Abogados presentó este jueves la primera demanda de amparo en contra de la reforma de pensiones impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada por el Congreso de la Unión y ya decretada.

El miércoles, entraron en vigor las reformas que dan origen al Fondo de Pensiones del Bienestar, que mediante un decreto hizo oficial López Obrador y con el que busca asegurar una tasa de retiro del 100 % para los trabajadores que ingresaron a la formalidad desde 1997 con un tope de casi 17,000 pesos (casi 1,000 dólares).

Con cambios a la ley, el mandatario planteó la creación del Fondo de Pensiones para el

Bienestar. A través de sus redes sociales, Rodolfo Martínez, socio del despacho, detalló que la demanda proviene tanto del sector público como privado, ya que consideran que afecta la forma en cómo se manejarán sus recursos en el futuro.

Se trata de la primera demanda ante el Poder Judicial de la Federación en contra de las reformas en materia de pensiones que entraron en vigor este 1 de mayo, informó el despacho Trusan & Roma.

Detallaron que la demanda es de trabajadores, en su mayoría servidores públicos del Estado, inconformes por la aprobación de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Este primer amparo de 727 personas que pertenecen tanto al sector privado como al sector público, es decir servidores públicos que trabajan en varias dependencias del Gobierno federal, están presentando esta demanda de amparo porque afecta la forma en cómo decidieron que iban a manejarse en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras”, dijo un vocero del despacho.

La firma de abogados mencionó que la reforma a las leyes que dan vida al nuevo fondo de pensiones “es inconstitucional, toda vez que es retroactiva y además vulnera el principio de seguridad jurídica”.

VIENEN MÁS AMPAROS

Los abogados de la firma también anunciaron que no será la primera demanda que presenten, pues anticiparon que en las próximas semanas cientos de trabajadores del Estado se unirán a un nuevo amparo colectivo en contra de la reforma impulsada por López Obrador.

“Anunciamos que en las próximas semanas cientos de trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de la Guardia Nacional (GN), así como del Instituto Nacional Electoral (INE) y varias dependencias federales más procederán a presentar sus demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados”, amagaron.

Y es que la reforma busca allegarse de recursos de cuentas inactivas en las afores de personas con más 70 años en caso de trabajadores del sector privado y de 75 en el público que no se han reclamado.

Asimismo, la oposición mexicana también ha anticipado que presentará acciones de inconstitucionalidad contra la reforma que entró este 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, al considerar que el Gobierno mexicano quiere robarse ese dinero para sus propios fines.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-8	03/05/2024	LEGISLATIVO

FONDO DE PENSIONES

Presentan
727 trabajadores
públicos
y privados
la primera
demanda.

PÁG. 8

Empleados presentan primera demanda

Un total de 727 trabajadores del sector público y privado presentaron la primera demanda ante el Poder Judicial de la Federación en contra de las reformas para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, que usará inicialmente el dinero de las cuentas inactivas de Afores e Infonavit, informó el despacho de abogados Trusan y Roma.

De acuerdo con la firma, se trata de la primera demanda hecha en todo el país en contra de las reformas de pensiones, informaron voceros de la firma en un video de su cuenta de X.

Los demandantes señalan que la medida es totalmente inconstitucional y desconocen sobre la administración de los recursos que serán transferidos desde cuentas inactivas de instituciones como el Infonavit, el IMSS, ISSSTE, Afores y la Consar. Ayer, el Gobierno de México dijo que será el Banco de México el encargado de administrar los recursos del nuevo fondo de pensiones.

—Fernando Navarrete



DEMANDA COLECTIVA

Presentan primeros amparos por pensiones

Apenas un día después de que fue promulgado el decreto que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se presenta la primera solicitud de amparo colectivo, firmado por 727 trabajadores de diversas dependencias federales, que busca frenar el traspaso de cuentas inactivas de las Afores. Los abogados argumentan que los recursos están en riesgo. Y anticipan que vienen más demandas de dependencias como INEGI, CNBV, INE, entre otras. [Pág. 17](#)

**FIRMADO POR 727 PERSONAS DEL SECTOR PÚBLICO**

Piden primeros amparos ante Fondo de Pensiones

PATRICIA RAMÍREZ

Presentan demanda ante el Consejo de la Judicatura Federal, aseguran que sus recursos están en riesgo

Apenas un día después de promulgado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Fondo de Pensiones para el Bienestar ya enfrenta el primer amparo colectivo, firmado por 727 personas, y que busca frenar el traspaso de cuentas inactivas de las Afores.

Los abogados de estos trabajadores de diversas dependencias federales presentaron la demanda ante el Consejo de la Judicatura Federal, argumentando que los recursos de los empleados están en riesgo con esta ley.

Los abogados del despacho Trusan&Roma explicaron a través de un video difundido en redes sociales, que señala que la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar afecta la forma en que ellos decidieron que iban a manejar en el futuro sus recursos en las diferentes Afo-

res.

Los abogados advirtieron que este Fondo además de ser inconstitucional representa una situación de retroactividad, lo que está prohibido por la ley y vulnera la seguridad jurídica a la que tienen derecho los trabajadores.

ORGANISMOS QUE SE AMPARAN

Además, dieron a conocer que se presentarán otros amparos por parte de trabajadores de organismos federales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Guardia Nacional (GN) e Instituto Nacional Electoral (INE).

El primer amparo colectivo detalla que los trabajadores recurren a la protección de la justicia federal al considerar en riesgo sus ahorros por las modificaciones a las leyes del IMSS; Infonavit, Sistema de Ahorro para el Retiro y de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para crear dicho fondo.

"Anunciamos también que en las próximas semanas cientos de trabajadores del Inegi, de la Comisión Nacional Bancaria, de la Guardia Nacional, así como del

Instituto Nacional Electoral y varias dependencias federales más procederán a presentar sus demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados por irse a este llamado fondo del Bienestar", finalizaron los litigantes.

Apenas el primero de mayo el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó en un acto público en palacio nacional el decreto que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar, que tiene como objetivo principal compensar a los trabajadores afectados por las reformas laborales, que los llevaron a obtener pensiones de apenas 30 o 40 por ciento de sus salarios, lo que los pone en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con lo aprobado por el

Abogados del despacho Trusan&Roma explicaron que la creación del Fondo afecta en cómo las personas quieren disponer del recurso

Congreso de la Unión, los recursos de las personas mayores de 70 años que cotizaron en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que está en cuentas inactivas, que se definen como las que tienen más de seis bimestres sin cotizar, deben ser entregados por la Afores a la Secretaría de Hacienda, quien manejará el Fondo.

Asimismo, en el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), este mismo mecanismo operará para las cuentas de personas mayores de 75 años.



Ciudadanos anticipan acciones que podrían llegar a la Corte

Presentan demanda contra las Pensiones del Bienestar

ALREDEDOR DE 727 trabajadores pidieron un amparo porque, dicen, afecta la forma en cómo manejan el futuro de sus recursos; se espera que otras instituciones se sumen a la denuncia

Por Claudia Arellano

Claudia.arellano@razon.com.mx

Un total de 727 personas, entre quienes hay servidores públicos de varias dependencias del Gobierno federal, presentaron la primera demanda de amparo en contra de las reformas a las leyes de pensiones por las que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La demanda fue presentada por la firma Trusan & Roma, Abogados, que informó que los servidores públicos están presentando esta demanda "porque afecta la forma en cómo ellos decidieron que iban a manejarse en lo futuro sus recursos en las diferentes administradoras".

EL DOF DETALLA que el Fondo de Pensiones contará con un Comité Técnico que emitirá las reglas de operación sobre la recepción, administración, inversión y rendimientos.

Eldato

La impetración, que proviene tanto del sector público como del privado, refleja la preocupación de los trabajadores sobre la gestión futura de sus recursos.

El martes 30 de abril de 2024, tras su aprobación en el Congreso, fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma que permitió la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, por lo que la mañana del miércoles 1 de mayo de 2024, Día del Trabajo, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto.

Se trata de la primera demanda ante el Poder Judicial de la Federación (PJF) en contra de las reformas en materia de pensiones informó el despacho de abogados.

Fue a través de sus redes sociales, que Rodolfo Martínez, socio del despacho, detalló que la demanda proviene tanto del sector público como privado, ya que consideran que afecta la forma en cómo se manejarán sus recursos en el futuro.

Los demandantes argumentan la inconstitucionalidad de la medida y expresan desconcierto sobre la administración de los recursos, que incluyen fondos de instituciones como el Infonavit, el IMSS, ISSSTE, Afores y la Consar.

Se espera que otras entidades, como el Inegi, la Comisión Nacional Bancaria, la Guardia Nacional y el Instituto Nacional Electoral, se sumen a las demandas en las próximas semanas.

El despacho que los representa dijo que empresas privadas anticipan una serie de acciones legales que podrían llegar hasta la Corte; sin embargo, en el caso de estas, "no estamos autorizados a otorgar los nombres hasta que ellos autoricen".

"Anunciamos también que, en las próximas semanas, cientos de trabajadores del Inegi, de la Comisión Nacional Bancaria, de la Guardia Nacional, así como del Instituto Nacional Electoral y de varias dependencias federales más, procederán a presentar sus demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados por irse a este llamado Fondo de Pensiones del Bienestar", concluyó.

El miércoles, entraron en vigencia las reformas que dan origen al Fondo de Pensiones del Bienestar, que mediante un decreto busca asegurar una tasa de retiro del 100% para los trabajadores que ingresaron a la formalidad desde 1997, con un tope de casi 17.000 pesos.



ANUNCIAMOS también que, en las próximas semanas, cientos de trabajadores y de varias dependencias federales más, procederán a presentar sus demandas de amparo

Rodolfo Martínez
Abogado de Trusan & Roma





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/05/2024

LEGISLATIVO

Comienza la batalla contra la reforma de pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La batalla legal contra la reforma al Sistema de Pensiones inició este jueves, luego de que un despacho de abogados interpuso el primer juicio de amparo colectivo contra el decreto que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar. Los abogados Rodolfo Martínez y Sandra Minerva dieron a conocer que la demanda de garantías es promovida por 727 personas que laboran en los sectores públicos y privados. Puntualizaron que la reforma afecta en cómo los trabajadores decidieron que iban a manejar sus recursos en las diferentes Afores. Anunciaron que en los próximos días promoverán otros amparos colectivos de trabajadores del INEGI, la Comisión Nacional Bancaria, Guardia Nacional, así como del INE y otras dependencias federales, para que sus ahorros no se afecten por irse a este nuevo Fondo de Pensiones.

<https://drive.google.com/file/d/1JV7008gsqFIQglyn6sn13tsCXZ1dvqi9/view?usp=sharing>



Busca iniciativa aumentar de 15 a 20 días el aguinaldo de las y los trabajadores



Para incrementar los días de aguinaldo al que las y los trabajadores tienen derecho y pasar de un equivalente de 15 a 20 días de salario, por lo menos, la diputada Lidia García Anaya (Morena) impulsa una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento, enviado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, precisa que, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), el aguinaldo es la gratificación anual obligatoria que el patrón debe otorgar a las trabajadoras y trabajadores.

Indica que es una de las prestaciones más esperadas por la clase trabajadora; actualmente, el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo establece un pago mínimo equivalente a 15 días de salario, por lo que el aguinaldo surge como una prestación obligatoria que se brinda a este sector del país.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/busca-iniciativa-aumentar-de-15-a-20-dias-el-aguinaldo-de-las-y-los-trabajadores/>



Más de 700 funcionarios presentan amparo contra Fondo de Pensiones del Bienestar

Mediante un bufet de abogados, empleados federales protestaron contra la medida que propuso el presidente López Obrador y que secundó el Congreso de la Unión

Por Ximena Ochoa



A días de la aprobación de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sobre los fondos de retiro de los trabajadores nacionales, más de 700 empleados del sector público del Gobierno Federal, apoyados por colegas del sector privado, presentaron una demanda de amparo contra la creación del **Fondo de Pensiones para el Bienestar**.

Esta acción legal, coordinada por el bufet **Trusan & Roma, Abogados**, busca impugnar la reciente aprobación de la ley por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y sus aliados –Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en las dos cámaras del **Congreso de la Unión**. La principal preocupación expresada por los demandantes es el impacto negativo percibido en la gestión futura de sus recursos.



PODER

Más de 700 servidores públicos presentan amparo contra reformas a leyes de pensiones

Los trabajadores del gobierno consideran que las reformas a las leyes de pensiones son inconstitucionales toda vez que son retroactivas.

Redacción La-Lista | 2 mayo, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Más de 700 servidores públicos de múltiples dependencias del gobierno federal presentaron la primera demanda de amparo en contra de las reformas a las leyes de pensiones por las que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La firma **Trusan & Roma, Abogados** informó en sus redes sociales que este jueves presentó el primer amparo de este tipo, de 727 personas que pertenecen tanto al sector privado como al sector público.

“Están presentando esta demanda de amparo porque afecta la forma en como ellos decidieron que iban a manejarse en lo futuro sus recursos en las diferentes administradoras, por tanto esta reforma es inconstitucional toda vez que es retroactiva y además vulnera el principio de seguridad jurídica”, informó uno de los abogados de la firma.

La firma adelantó que cientos de trabajadores del Inegi, de la Comisión Bancaria, de la Guardia Nacional, así como del INE y otras dependencias, procederán a presentar sus demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados y sus ahorros no se vayan a este fondo para el bienestar.

[Servidores públicos presentan amparo vs reformas a pensiones \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Unos 700 trabajadores del Gobierno presentan un amparo contra la reforma de las pensiones de López Obrador

Los funcionarios entregan la demanda porque consideran “inconstitucional” el nuevo fondo de pensiones para el bienestar



JORGE VAQUERO SIMANCAS

México - 02 MAY 2024 - 21:23CEST



La reforma de las pensiones propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, para transferir el dinero de las Afores no reclamados por mayores de 70 años al nuevo [fondo para el bienestar](#) ha encontrado la negativa dentro del propio Gobierno. Más de 700 trabajadores del Ejecutivo federal han presentado este jueves una demanda de amparo contra la medida. La consideran inconstitucional porque en el futuro puede servir para retirar los ahorros a personas que han decidido su forma de gestionarlos.

Es la primera demanda presentada contra el [nuevo sistema de gestión](#) de las pensiones de los jubilados. Los funcionarios buscan impugnar la reforma para proteger sus ahorros. “Servidores públicos que trabajan en varias dependencias del Gobierno federal, están presentando esta demanda de amparo porque afecta en la forma en cómo ellos decidieron que iban a manejar en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras”, ha explicado el abogado Rodolfo Martínez tras presentar el amparo.

El amparo llega después de que el miércoles—justo el Día Internacional de los Trabajadores— Andrés Manuel López Obrador firmara el decreto para activar la ley y crear el fondo público para administrar las Afores sin reclamar de personas mayores de 70 años. Un total de 40.000 millones de pesos (unos 2.300 millones de dólares) que el Gobierno usará para nutrir el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar. El presidente ha prometido que [con su creación pagará](#), a partir del próximo 1 de julio, el 100% de la pensión a los jubilados que ganen menos de 17.000 pesos al mes.



Empieza batalla legal contra el fondo de pensiones de la 4T: despacho presenta amparo

Representa a más de 700 trabajadores del sector público que acusan que afectará sus ahorros en Afores.



Un día después de la firma de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar inició la batalla legal en su contra. Un despacho que representa a 700 trabajadores del sector público presentó un amparo este jueves.

La firma Trusan & Roma, Abogados anunció en sus redes sociales la presentación del primer amparo contra las reformas a las leyes de pensiones de 727 personas del sector privado como público "porque afecta la forma en como ellos decidieron manejar en lo futuro sus recursos en las diferentes administradoras", dijeron.

Además, anticipó que vendrán más recursos legales en contra por parte de trabajadores de dependencias como INEGI, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Guardia Nacional, el INE y otras, "para que sus ahorros no se vean afectados para irse a este fono del bienestar".

[Empieza batalla legal contra el fondo de pensiones de la 4T: despacho presenta amparo \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/05/24

LEGISLATIVO



AMLO anuncia la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar: ¿beneficiará a mexicanos que viven en EEUU?

Este miércoles Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto para crear el polémico Fondo de Pensiones del Bienestar con el que asegura se podrá beneficiar cualquier mexicano. Te contamos quiénes califican para recibir esta pensión y qué deben tener en cuenta los mexicanos que viven fuera del país. **Te puede interesar:** [La falta de una visa mantiene separada a esta pareja de esposos: ella es estadounidense y él salvadoreño.](#)

POR: UNIVISION

PUBLICADO 2 MAY 2024 - 02:09 AM EDT | ACTUALIZADO 2 MAY 2024 - 02:22 AM EDT

 COMPARTE

[Mexicanos en EEUU podrán acceder al Fondo de Pensiones del Bienestar creado por AMLO | Shows Noticiero Univision | Univision](#)



Reconocen iniciativas pendientes

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LAS INICIATIVAS de reforma constitucional para desaparecer los órganos autónomos como el Inai, Ifetel y Cofece, además de la que reestructura al Poder Judicial, quedarán pendientes para la siguiente legislatura, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si me preguntan ¿qué va a quedar pendiente?, les diría: avanzar más en la reforma administrativa que significa en esencia eliminar todas estas oficinas, toda esta constelación de organismos supuestamente autónomos que crearon para proteger a empresas particulares, que le cuestan mucho al pueblo”, aseguró.

En conferencia de prensa, opinó que

dan el mal ejemplo porque son parte de la corrupción, pero el colmo es que se hayan creado todos estos organismos para legalizarla y legitimarla.

“Crearon el Ifetel supuestamente para que no hubiese monopolios en el manejo de las comunicaciones, y sigue lo mismo o peor. El instituto de la competencia, igual, a proteger a las empresas particulares sobre todo extranjeras en contra de la Comisión Federal de Electricidad que es una empresa pública, y de Petróleos Mexicanos que también es empresa pública.

“Así hay como 20 o 30 organismos ineficientes, improductivos, cómplices de corrupción y onerosos, costosísimos. Por

ejemplo, el de la transparencia, mil millones de pesos cada año, mil millones. Bueno para qué tenemos la Secretaría de la Función Pública”, sostuvo.

Al concluir el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, agregó que “va quedar pendiente también la reforma al Poder Judicial. Ya es más que sabido cómo prevalece la corrupción en el Poder Judicial, jueces, magistrados, ministros. Está podrido”.

Refirió que no es posible que detengan a *Don Rodo*, pero de inmediato un juez federal ordene que sea liberado y si no lo hacía el Ministerio Público, se iniciaría un proceso por de desacato.

ENTRE OTROS ASUNTOS que quedaron en espera en el Congreso están la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas y la Ley Silla.

Eltip



AMLO: quedan pendientes de mi sexenio eliminar INAI y reforma del Poder Judicial

La reforma administrativa de AMLO plantea eliminar todas las dependencias y organismos "onerosos y elitistas"



Ciudad de México — A cinco meses de que concluya su administración, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que quedarán como pendientes **dos reformas**, una administrativa para eliminar organismos como el Instituto Nacional de Transparencia y la relacionada con el **Poder Judicial**.

“Si me preguntan que va a quedar pendiente, les diría avanzar más en la reforma administrativa que significa en esencia eliminar todas estas oficinas, toda esta constelación de organismos supuestamente autónomos (...) y la reforma al Poder Judicial”

AMLO, presidente de México, durante su conferencia mañanera

El presidente envió el 5 de febrero un paquete de reformas y entre ellas se encuentran las que mencionó hoy el mandatario como pendientes. La Cámara de Diputados recibió el paquete de reformas y realizó foros de discusión para abrir el debate a la opinión pública, sin embargo, **ninguna de las iniciativas fue dictaminada**.

El periodo ordinario de sesiones concluyó el 30 de abril y no se prevé, por ahora, un periodo extraordinario, por lo que **el futuro de las reformas queda en manos de la próxima Legislatura y ya con un presidente o presidenta electa**.

[AMLO: quedan pendientes de mi sexenio eliminar INAI y reforma del Poder Judicial \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



¿Adiós al aguinaldo doble? Reforma busca aumentar prestación solo a 20 días



¿Adiós al aguinaldo doble? Reforma busca aumentar prestación solo a 20 días. El aguinaldo es una prestación obligatoria en México para todos los trabajadores, equivalente a un pago anual mínimo de 15 días de salario. Se entrega tradicionalmente en diciembre, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet). Sin embargo, este año se ha presentado una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo y aumentar el monto a 20 días de sueldo.

La iniciativa, presentada por la diputada federal de Morena, Lidia García Anaya, busca incrementar el aguinaldo de 15 a 20 días de salario. La propuesta se encuentra en la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis y dictamen.

La diputada García Anaya argumenta que el marco normativo sobre el aguinaldo no se ha actualizado desde 1973, es decir, en 50 años. Considera que una reforma ayudaría a reducir la desigualdad, pues en muchos países hay una brecha significativa entre los salarios y los costos de vida.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/Adios-al-aguinaldo-doble-Reforma-busca-aumentar-prestacion-solo-a-20-dias-20240502-0148.html>



Plantean aumentar de 15 a 20 días el aguinaldo para trabajadores



Para incrementar los días de aguinaldo al que las y los trabajadores tienen derecho y pasar de un equivalente de 15 a 20 días de salario, por lo menos, la diputada Lidia García Anaya (Morena) impulsa una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento, enviado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, precisa que, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), el aguinaldo es la gratificación anual obligatoria que el patrón debe otorgar a las trabajadoras y trabajadores.

Indica que es una de las prestaciones más esperadas por la clase trabajadora; actualmente, el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo establece un pago mínimo equivalente a 15 días de salario, por lo que el aguinaldo surge como una prestación obligatoria que se brinda a este sector del país.

<https://horacero.mx/2024/05/02/273894/>



Diputada propone aumentar a 20 días el aguinaldo de trabajadores



La diputada Lidia García Anaya (Morena) impulsa una iniciativa para **modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo**, para incrementar los días de aguinaldo a los trabajadores y pasar de un equivalente de **15 a 20 días de salario**, por lo menos.

El documento, enviado a la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** para dictamen, precisa que, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), el aguinaldo es la gratificación anual obligatoria que el patrón debe otorgar a las trabajadoras y trabajadores.

Indica que es una de las prestaciones más esperadas por la clase trabajadora; actualmente, el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo establece un pago mínimo equivalente a 15 días de salario, por lo que el aguinaldo surge como una prestación obligatoria que se brinda a este sector del país.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/diputada-propone-aumentar-a-20-dias-el-aguinaldo-de-trabajadores/>



| A UN DÍA DE CREACIÓN |

Presentan un amparo masivo contra el Fondo de Pensiones

A poco más de un día de firmarse el decreto para su creación, se presentó el primer amparo colectivo en contra del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Esto por parte de 727 empleados, tanto del sector público como el privado, representados por el despacho Trusan & Roma, los cuales interpusieron la medida al considerar que el nuevo Fondo afecta la forma en que serán manejadas sus pensiones.

En X (@TrusanRoma), el despacho compartió un clip en el que aparece el abogado Rodolfo Martínez, socio de la firma y académico de la UNAM.

“Este primer amparo de 727 personas que pertenecen tanto al sector privado como al sector público... servidores públicos que trabajan en varias dependen-

cias del Gobierno federal, están presentando esta demanda de amparo porque afecta la forma en cómo decidieron que iban a manejarse en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras”.

El representante de los trabajadores de dependencias como el Inegi, INE, Infonavit, entre otras, indicó que la Reforma es anticonstitucional, ya que es retroactiva y “vulnera el principio de seguridad jurídica”.

“Anunciamos también que en las próximas semanas cientos de trabajadores del Inegi, de la Comisión Nacional Bancaria, de la Guardia Nacional, así como del Instituto Nacional Electoral (INE) y varias dependencias federales más procederán a presentar sus demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados”, detalló.

El 30 de abril, tras ser aprobada en el Congreso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma para la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, por lo que la mañana del 1 de mayo, Día del Trabajo, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto de su creación.

Según se establece, las Afores deberán devolver a la Federación los recursos no reclamados por los trabajadores de más de 70 años. /LUIS VALDÉS



Propuesta de AMLO de elegir jueces por voto popular socavaría la democracia: expertos



Bloomberg — Las reformas constitucionales propuestas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), son una amenaza para la independencia judicial, violan las normas jurídicas internacionales y socavan la democracia, dijeron el jueves 2 de mayo tres grupos jurídicos y de defensa.

La Barra Mexicana de Abogados, el Stanford Law School Rule of Law Impact Lab y el Programa de Estado de Derecho del Diálogo Interamericano difundieron un análisis de los cambios propuestos por AMLO.

AMLO quiere que todos los jueces, incluidos los de la Corte Suprema, sean elegidos por voto popular, algo que pocos países hacen. Los cambios también reducirían los mandatos de los jueces, vincularían los salarios judiciales a los del Poder Ejecutivo y crearían un órgano disciplinario judicial cuyos miembros también serían elegidos por voto popular.

Dado que la propuesta requiere modificar la Constitución, implica contar con una mayoría de dos tercios del Congreso que la respalde, algo que AMLO no tiene actualmente. Y queda por verse si su partido obtiene suficientes escaños para seguir adelante tras las elecciones presidenciales y legislativas del 2 de junio.

Las iniciativas propuestas por AMLO **“buscan afectar dramáticamente los poderes judiciales en todo el país, en detrimento de los derechos humanos de todos los mexicanos”**, dijo Víctor Oléa Peláez, presidente de la Barra Mexicana de Abogados, la asociación gremial de abogados del país.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	03/05/2024	LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNIÓN

La aplanadora no logró su cometido

**EL BLOQUE
oficialista
sólo logró la
aprobación de 63
de 100 iniciativas
presidenciales**

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aun con el dominio en el Senado y la Cámara de Diputados, la aplanadora morenista sólo logró que 63 de las 100 iniciativas presentadas por el Presidente de la República se convirtieran en realidad, con lo cual el oficialismo morenista se coloca numéricamente en el sótano de la eficiencia legislativa en respaldo al mandatario federal, pues, incluso, a nivel constitucional sólo concretó 17.8% de sus propuestas.

De acuerdo con los registros históricos del Senado, la Cámara de Diputados y el *Diario Oficial de la Federación*, el Presidente propuso un total de 100 iniciativas presentadas al Congreso de la Unión, para el 80% escogió a la Cámara de Diputados como Cámara de origen.

De ese universo, le aprobaron 63; cinco se quedaron en la antesala del pleno, porque ya contaban con dictamen, pero no se votaron; dos se desecharon, como fue-

ron los casos de las reformas constitucionales en materia energética y otra en materia electoral, y una más la presentó en dos ocasiones, referente a los delitos por los cuales se puede acusar a un Presidente de la República en funciones. La eficiencia legislativa en apoyo a sus propuestas fue de sólo 63 por ciento.

Pero de ese universo de 100 iniciativas hubo 28 propuestas de reforma constitucional. Sólo le aprobaron cinco; 19 se quedaron en comisiones, como fue el caso de todo el paquete que presentó el 5 de febrero: una se quedó en dictamen; las dos que le rechazaron y la que repitió en materia de inmunidad procesal del Presidente de la República, por lo que la eficiencia legislativa de morenismo en el Congreso de la Unión fue de únicamente 17.8% para respaldar las propuestas constitucionales presidenciales, al aprobarse sólo cinco de 28 presentadas.

De acuerdo con el origen de los decretos aprobados por el Legislativo federal, diversas iniciativas de interés del Ejecutivo federal en los últimos seis años fueron presentadas por los legisladores de Morena, como ocurrió con la prohibición al ingreso de agentes de la DEA,



FBI e CIA a territorio nacional; el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar; la creación del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado; la eliminación de la suspensión provisional en el derecho de amparo, y las facultades presidenciales en materia de amnistía.

Ayer, **Excelsior** informó que, a pesar de tener una mayoría absoluta que no se veía desde 1997 y de violentar los procesos legislativos, la aplanadora del oficialismo morenista en el Congreso de la Unión no fue la más productiva en la historia, pues se quedó 9.8% por debajo de la productividad de los

legisladores que trabajaron entre 2012 y 2018, cuando ninguna de las fuerzas políticas tuvo la mayoría absoluta.

De acuerdo con los registros históricos del Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, los legisladores que estuvieron en funciones durante el sexenio morenista del presidente Andrés Manuel López Obrador y que ostentaron una mayoría absoluta del oficialismo con 77 votos, de 128 posibles en el Senado, y 337 de 500 en la Cámara de Diputados, alcanzaron un total de 559 decretos aprobados, de los cuales 26 se refieren

5

REFORMAS

constitucionales, de 28, le aprobó el Congreso al Presidente de la República.

a reformas constitucionales y 406 fueron nuevas leyes o reformas de ley.

Y en el universo particular de la eficiencia para que las iniciativas del Presidente se hagan realidad, la distancia aumenta, pues Enrique Peña Nieto logró que le respaldaran 79.8% de sus

iniciativas presentadas, al sumar 99 propuestas aprobadas de las 124 que envió al Congreso de la Unión. Y de ellas, presentó 20 iniciativas de reforma constitucional, de las cuales le aprobaron 13; es decir, tuvo éxito en 65% de los casos.

Muy cerca de Peña Nieto está Felipe Calderón, quien logró que 79.5% de sus 132 iniciativas impulsadas en el Poder Legislativo fueran aprobadas, al lograr la mayoría calificada para 105 de ellas. De ese universo, él mandó 10 propuestas de reforma constitucional, de las cuales le aprobaron seis y le rechazaron cuatro.



Celebra Ana Lilia Rivera cambios constitucionales aprobados en el Senado

Durante las Legislaturas LXIV y LXV el Senado aprobó 39 reformas constitucionales, 47 leyes de nueva creación, 877 reformas a diversos ordenamientos y 122 nombramientos de personal diplomático, dijo la presidenta de esa Cámara, Ana Lilia Rivera, quien destacó que 72 por ciento de ese trabajo se avaló por unanimidad y el resto por mayoría.

En un balance del trabajo legislativo de seis años, la morenista subrayó que se aprobaron reformas “fundamentales que han fortalecido” las instituciones, protegido los derechos de las personas y promovido el desarrollo económico y social del país.

Destacó la creación de la Guardia Nacional, la elevación a rango constitucional de los programas sociales, la revocación de mandato y la consulta popular.

También se abrogó la reforma educativa de 2013 y se creó una nueva que “abraza el humanismo y el respeto a la labor docente como principios cardinales”.

En materia laboral, Rivera subrayó que se respaldaron proyectos para impulsar vacaciones dignas, una reforma histórica al sistema de pensiones, la regulación de la subcontratación y la cobertura de seguridad social a trabajadoras del hogar y del campo.

Resaltó que de las 39 reformas constitucionales, 24 ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, 13 fueron remitidas a la Cámara de Diputados.

De 122 nombramientos de personal diplomático, están dos de canciller, ocho de empleados superiores, 82 embajadores y 30 cónsules, explicó Ana Lilia Rivera.

De la Redacción



Tramitan amparo contra pensiones

Más de 700 trabajadores de los sectores público y privado **presentan el primer recurso para evitar que sus ahorros en Afore vayan al Fondo del Bienestar, señalan abogados**

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Más de 700 trabajadores del sector público y privado presentaron el primer amparo para evitar que sus ahorros de las Afore vayan a parar al Fondo de Pensiones del Bienestar, recién creado derivado de las reformas a las pensiones impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

En representación de los quejosos, pertenecientes a diversas dependencias del Gobierno y empresas, el despacho *Trusan & Roma* interpuso la demanda de garantías en los juzgados federales en materia laboral, ubicados en el edificio del Poder Judicial de la Federación (PJF) de San Lázaro, en la Ciudad de México.

Rodolfo Martínez Ayala, abogado de los trabajadores inconformes, precisó que se trata de un grupo de 727 personas, tanto del sector público como privado, que considera las recientes reformas a la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y del Sistema de Ahorro para el Retiro, para que el gobierno federal disponga de 41 mil millones de pesos de las cuentas de las Afore no reclama-

das, como una vulneración al principio de seguridad jurídica.

“Este primer amparo de 727 personas, que pertenecen tanto al sector privado como al público, es decir, servidores públicos que trabajan en varias dependencias del Gobierno Federal, están presentando esta demanda de amparo porque afecta la forma en como ellos decidieron que iban a manejar en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras”, indicó el representante legal de los inconformes.

Agregó que los cambios para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, que financiará las jubilaciones con fondos de las cuentas inactivas, es inconstitucional, toda vez que es retroactiva y genera incertidumbre en los trabajadores del país.

por ello cientos de trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Guardia Nacional también recurrirán al amparo.

“Esta reforma es inconstitucional, toda vez que es retroactiva, que además vulnera el principio de seguridad jurídica”, argumentó Martínez Ayala.

Asimismo anunció que en las próximas semanas, cientos de trabajadores del Inegi, la Comisión Nacional Bancaria, la Guardia Nacional, así como del Instituto Nacional Electoral y varias dependencias federales, presentarán sus demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados al ser parte del Fondo de Pensiones del Bienestar”.

Luego de su aprobación en el Congreso, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador publicó, el martes pasado, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, mismo que entró en vigor un día después, este miércoles, en el marco del Día Internacional del Trabajo. ●

RODOLFO MARTINEZ AYALA

Abogado de los trabajadores

“Esta reforma es inconstitucional, toda vez que es retroactiva, que además vulnera el principio de seguridad jurídica”



#AMLO 'Pendientes, reformas administrativa y judicial'

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que quedan pendientes sus iniciativas de reforma constitucional para desaparecer organismos autónomos y modificar el Poder Judicial. Esto a un mes de las elecciones, ocasión que aprovechó para presumir su aprobación de acuerdo a encuestas nacionales.

"Si me preguntan, '¿qué va a quedar pendiente?', les diría avanzar más en la reforma ad-

Reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador que aún quedan pendientes sus iniciativas para desaparecer organismos autónomos y modificar el Poder Judicial

ministrativa que significa en esencia eliminar todas estas oficinas, toda esta constelación de organismos supuestamente autónomos que crearon para proteger a empresas particulares, que le cuestan mucho al pueblo", dijo.

Tras la conclusión del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, López Obrador también señaló que "va a quedar pendiente también la reforma al Poder Judicial. Ya es más que sabido cómo prevalece la corrupción en el Poder Judicial, jueces, magistrados, ministros. Está podrido".

A un mes de las elecciones, el primer mandatario presumió una aprobación entre el 60 y el 70 por ciento

Presume aprobación

Esto a un mes de las elecciones del próximo domingo 2 de junio, en las que ha llamado a ganar la

mayoría calificada para aprobar sus reformas constitucionales.

Asimismo aprovechó su conferencia matutina para "tirar aceite" respecto a las encuestas de aprobación publicadas.

En primer lugar, señaló la medición que le dio un 60 por ciento de aprobación. "Creemos seis puntos en plena guerra sucia", celebró López Obrador al señalar que este indicador aumentó pese a la campaña de #NarcoPresidenteAMLO que, insistió, fue lanzada por la oposición para desprestigiarlo.

También mostró la encuesta en la que su aprobación aumentó a 70 por ciento, lo cual atribuyó a que este fue hecho casa por casa y el anterior fue mediante llamadas telefónicas, argumentando que él tiene mayor respaldo entre la población que no cuenta con teléfono en sus casas.



LXV Legislatura, de las menos productivas

Falta de diálogo pega a eficiencia en Congreso

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en política nacional aseguraron que la falta de diálogo, prioridad en iniciativas del Ejecutivo y falta de operación política en el Congreso de la Unión, provocaron que la Legislatura haya sido de las menos productivas, pues se perdió la esencia de diputados y senadores, al sólo llegar a “alzar la mano”.

EL SENADO de la República también dejó pendientes más de 100 nombramientos, entre los que se encuentran 49 magistrados electorales, dos de ellos del TEPJF.

Eldato

“Poca gente ve el trabajo legislativo, pero es sumamente importante para generar políticas públicas; sin embargo, en México es muy caro y poco útil, ya que no produce realmente lo que debe ser aprobado”, explicó el politólogo de la UNAM, Ulises Corona.

Detalló que el mandatario federal tuvo la oportunidad de sacar las mejores leyes; sin embargo, la falta de operación política y de acuerdos con los legisladores de oposición, provocaron que, al menos las dos Legislaturas recientes, hayan sido de las menos productivas de los últimos años.

El experto aseveró que la “parálisis legislativa” sólo se enfocó en “sacar” las reformas del Presidente de México, dejando de lado muchas otras de suma importancia. “No hubo capacidad de diálogo, se relegó a la oposición. Cuando no hay capacidad política y abunda la ignorancia, entonces nunca podrá haber diálogo y es una discusión de dimes y diretes que se ve reflejada en la productividad”, agregó.

La Razón publicó que la productividad de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, tan sólo en los periodos ordinarios de sesiones durante los tres años de trabajo, fue de 2.9 por ciento, pues, aunque se

ESPECIALISTAS CONSIDERAN que se perdió la esencia de legisladores al llegar solamente a “alzar la mano”; señalan que no hubo espacio de razonamiento y de proceso argumentativo

No hubo acuerdos

Los expertos lamentan la poca capacidad de diálogo en las Cámaras.



“

NO HUBO capacidad de diálogo, se relegó a la oposición. Cuando no hay capacidad política y abunda la ignorancia, entonces nunca podrá haber diálogo

Ulises Corona
Politólogo de la UNAM

”



“

HEMOS VISTO una de las Legislaturas más lamentables en los años recientes, pues sólo se sacaron reformas de manera polémica, sin ánimos de diálogo o deliberación

Hugo García Marín
Politólogo de la UNAM

”

presentaron 10 mil 407 iniciativas, únicamente 299 fueron aprobadas.

Mientras que el politólogo de la UNAM, Hugo García Marín aseguró que las recientes Legislaturas “fue lamentable en su actuar”, debido a que no hubo posibilidad de diálogo, únicamente se enfocaron en algunas reformas de gran calado.

“Hemos visto una de las Legislaturas más lamentables en los años recientes, pues sólo se sacaron reformas de manera polémica, sin ánimos de diálogo o deliberación. Vimos un abandono total al diálogo, nunca lo hubo de parte del oficialismo y solamente hubo *shows* mediáticos en las tribunas para quedar bien con el Presidente”, dijo.

Señaló que el Congreso perdió espacio de liberación, razonamiento, proceso argumentativo y únicamente se reafirmó un oficialismo que no se veía desde hace décadas.

El experto dijo que se quedaron muchas iniciativas que afectan y benefician a miles de personas, porque se abandonó su propia esencia y capacidad de legislar, ya que se actuó por las prioridades del Ejecutivo. “No se votaron cosas muy importantes, sólo la agenda del Presidente y eso se repitió en seis años en dos Legislaturas”.

Agregó que fue “terrible” que los legisladores nada más se avocaron en alzar la mano, sin reflexionar lo que se votaba, ya que muchas de las propuestas no tenían sustento y, aun así, fueron aprobadas.

Entre las iniciativas que quedaron pendientes se encuentra la protección de las infancias, que es un tema prioritario para los partidos políticos, debido a que hay miles de niños y niñas desprotegidos por la ausencia de sus padres por Covid-19, orfanda por violencia o porque sus madres fueron asesinadas.

Baja productividad

El trabajo en el Congreso de la Unión no fue el esperado.

Iniciativas presentadas	10,407
Aprobadas	299
Productividad	2.9%



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO TELEVISIÓN

02/05/2024

LEGISLATIVO

Comentario / Óscar Balderas (Colaborador)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “A horas de que acabara el último periodo de sesiones, en el sexenio se lograron dientes que ya están en la cancha del Senado, vamos a ver cuánto tiempo tardan en aprobarse, pero son cambios históricos lo que estamos viendo, facultades para que la Secretaría de Marina pueda enfrentarse, decomisar, incautar droga y arrestar a criminales que ocupan los mares para transportar droga”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pU9UccLrZ9XH4DVm?e=ParlJb>



Comentario / Luis Carlos Ugalde (Director General - Integralia)

CIUDAD DE MÉXICO (DENISSE MAERKER).- “El Congreso mexicano ha tenido en las últimas dos Legislaturas, 2018-2021 y 2021-2024, una de las peores muestras de sumisión, bajo profesionalismo que hemos tenido, el **Congreso** mexicano en general, ha sido una institución que no ha rendido bien cuentas, que ha hecho un trabajo generalmente mediocre, pero estas dos que acaban de terminar son, yo creo, que las peores de la historia moderna de México. La razón básica, yo creo que son dos: La primera, es el control presidencial sobre la agenda del Congreso y como Morena tiene una mayoría en ambas Cámaras, eso ha llevado básicamente a que el Congreso no le cambie una coma a lo que el Presidente dice y eso ha eliminado en los hechos el papel de contrapeso del Congreso. La segunda, creo yo, es que sí ha habido una caída de las personas que llegan al Congreso, si hay una reducción de una calidad que siempre ha sido baja, ahora es peor, esto se debe en parte a que, en 2018, por Morena, llegaron muchas personas que ni siquiera tenían idea que iban a ganar, que probablemente eran relleno en las listas de ese partido y ganó tanto Morena, que llegó mucha gente que no tenía ningún conocimiento, ni experiencia en la materia”.

<https://drive.google.com/file/d/1g-JeWCRIZqgZ2KSJXtyGZAHTHeI2g4ah/view?usp=sharing>



Diputados y Senadores aprobaron 3 de cada 100 iniciativas



Durante los tres años de trabajo de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, la productividad en los periodos ordinarios de sesiones fue del 2.9%. A pesar de que se presentaron 10 mil 407 iniciativas, solo 299 fueron aprobadas. En la Cámara de Diputados, por ejemplo, desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2024, se presentaron siete mil 722 iniciativas, pero solo 221 lograron ser aprobadas.

Entre los temas que quedaron en "la congeladora" en San Lázaro está la reforma de la reducción de la jornada laboral a 40 horas y una nueva Ley de Aguas, pues quedaron sin legislarse.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/5/2/diputados-senadores-aprobaron-de-cada-100-iniciativas-480960.html>



Sin avances en Ley General de Aguas

Senadores y diputados federales terminan trabajo de 2º periodo ordinario sin avances en Ley



Diputados federales y senadores clausuraron los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones y prácticamente se despidieron sin avanzar en la expedición de una Ley General de Aguas, con lo que refrendan la omisión en que se ha incurrido por más de una década, pese al mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de legislar al respecto.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/sin-avances-en-ley-general-de-aguas.html>



A educación y bienestar, principales subsidios en 2023

ENRIQUE MÉNDEZ

El gobierno federal entregó a la Cámara de Diputados la cuenta pública 2023, donde se resalta que el gasto en subsidios ascendió a 830 mil 899 millones de pesos, de los cuales, 77 por ciento se destinó a dos rubros prioritarios: bienestar y educación, “lo que acreditó el carácter social” del gasto el año pasado.

El documento, que se envió a las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Presupuesto, explica que los ingresos ascendieron a 7.03 billones, esto es, 1.2 por ciento debajo de la meta, principalmente por menores recursos petroleros.

La cuenta pública –que deberá ser revisada por la ASF– indica que la erogación en subsidios de naturaleza corriente ascendió a 830 mil

899.3 millones, monto inferior en 2.6 por ciento respecto al presupuesto aprobado por la Cámara, pero superior en 16.9 en términos reales en relación con 2022.

Además, destaca que en la evolución de ese componente, además del 77 por ciento erogado en bienestar y educación, otros ramos relevantes fueron agricultura y desarrollo rural, salud y entidades no sectorizadas, que suman en conjunto 13.4 por ciento del total. El 9.6 por ciento restante se distribuyó en otros rubros.

Sólo a Bienestar, el gobierno federal destinó 393 mil 655.4 millones de pesos, 3.1 por ciento menos a lo aprobado por los legisladores, pero 29.8 por ciento más en términos reales que en 2022.

De esos recursos, 95.5 por ciento se enfocaron en tres programas: Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, Sembrando Vida y Pensión



para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

Mientras, los subsidios a educación pública sumaron 245 mil 834.3 millones, 4.4 por ciento más a lo aprobado y 6.4 por ciento adicional respecto a 2022.

El reporte de la cuenta pública subraya que los fondos destinados a los programas Subsidios para orga-

nismos descentralizados estatales, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, La Escuela es Nuestra y Apoyos a centros y organizaciones de educación representaron 92.1 por ciento del total.

En relación con los ingresos, explica que los del sector público presupuestario ascendieron a 7 billones 39 mil 359.8 millones de pesos el año pasado, 2 por ciento más real respecto a 2022, pero 1.2 por ciento menos a lo previsto.

El resultado en comparación con 2022 se explica “por los mayores ingresos no petroleros, principalmente el incremento de los tributarios, así como de organismos y empresas, lo cual compensó la menor recaudación” relacionada con el petróleo, precisa.

“

Entregó gobierno a diputados la cuenta pública del año pasado



Cuestionan 'prontitud' #CDMX en investigación

POR YVONNE REYES

Gabriela Sodi, diputada federal del Partido de la Revolución Democrática, cuestionó la prontitud de las autoridades de la Ciudad de México para determinar que los restos hallados en un presunto crematorio clandestino en los límites de Iztapalapa y Tláhuac sean de fauna canina y no de seres humanos.

De manera irónica, la perredista dijo, en conferencia de prensa, que el personal del laboratorio de la Universidad de Innsbruck, especializado en la identificación genética de restos humanos, debería tomar clases en la capital mexicana, pues allá tardaron cuatro meses en confirmar la pertenencia de fragmentos óseos a uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero.

En cambio aquí, dijo, solo tardaron tres horas en concluir que los restos hallados por la madre buscadora Ce-

Critica la perredista Gabriela Sodi premura de autoridades de la Ciudad de México de descartar crematorio en Iztapalapa

cilia Flores son de animales, no de personas.

"Yo creo que los de Innsbruck tendrían que venir a tomar clases aquí para la celeridad, y entonces yo creo que es algo que hay que observar y hay que esperar los resultados que nos va a dar este grupo, pero sí preocupa, sí preocupa en cuándo sí y cuándo no se dan respuestas a esto, teniendo la cantidad de muertos que tenemos en este país", remarcó.

Madre buscadora

La diputada Sodi fue cuestionada sobre Cecilia Flores, quien el pasado martes dijo haber hallado un crematorio clandestino y restos humanos en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, pero después de un peritaje en el lugar, la Fiscalía de Justicia y la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México rechazaron la versión de la madre buscadora e informaron que las muestras analizadas son de perros y otros animales no humanos.

"Si estamos viendo en qué momento sí se aplica esta celeridad y en qué momento no, entonces yo creo que es algo muy doloroso para nuestra nación que existe una madre buscando en los huesos (...) y que se atreve una presidenta municipal a quererle regalar una pala. Entonces yo creo que hay una violencia en cuanto a la protección de estas madres buscadoras y se tiene que resolver tanta muerte en este país", expresó la legisladora del sol azteca.



Diputada Sodi cuestiona prontitud para descartar restos humanos en “crematorio” de Iztapalapa-Tláhuac

La diputada del PRD, Gabriela Sodi, puso en entredicho la prontitud de las autoridades de la Ciudad de México para determinar que los restos hallados en un presunto crematorio clandestino en los límites de Iztapalapa y Tláhuac no corresponden a seres humanos, sino a fauna canina.

Con ironía, la legisladora señaló que el personal del laboratorio de la Universidad de Innsbruck especializado en la identificación genética de restos humanos debería tomar clases en la capital mexicana, pues allá tardaron cuatro meses en confirmar la pertenencia de fragmentos óseos a uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, mientras aquí demoraron solo tres horas en concluir que los restos hallados por la madre buscadora Cecilia Flores son de animales, no de personas.

“Yo creo que los de Innsbruck tendrían que venir a tomar clases aquí para la celeridad, y entonces yo creo que es algo que hay que observar y hay que esperar los resultados que nos va a dar este grupo, pero sí preocupa, sí preocupa en cuándo sí y cuándo no se dan respuestas a esto, teniendo la cantidad de muertos que tenemos en este país”.

Cecilia Flores aseguró el pasado martes haber hallado un crematorio clandestino y restos humanos en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, pero después de un peritaje en el lugar, la Fiscalía de Justicia y la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México rechazaron ayer la versión de la madre buscadora e informaron que las muestras analizadas son de perros y otros animales no humanos.

Interrogada al respecto, la diputada Sodi cuestionó que, “por primera vez en México”, las autoridades actuaron de manera presta, veloz y urgente en la identificación de huesos.

En conferencia de prensa, la legisladora perredista lamentó la discrecionalidad para atender las denuncias de fosas clandestinas y acusó, además, violencia contra las madres buscadoras.

“Sí estamos viendo en qué momento sí se aplica esta celeridad y en qué momento no, entonces yo creo que es algo muy doloroso para nuestra nación que existe una madre buscando en los huesos (...) y que se atreve una presidenta municipal a quererle regalar una pala. Entonces yo creo que hay una violencia en cuanto a la protección de estas madres buscadoras y se tiene que resolver tanta muerte en este país”.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-sodi-cuestiona-prontitud-descartar-restos-humanos>



Demanda el PAN a la FGJ haga públicos peritajes de Iztapalapa

ARTURO R. PANSZA

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, demandó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina haga públicos los peritajes que confirman que los restos hallados en un tiradero que colinda con las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac son de animales.

Dejó en claro que el Partido Acción Nacional no confía en “los dictámenes de la mentira” de Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJCDMx y, además, cuñado del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama.

Por ello, exigió que la fiscalía presente ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del recinto legislativo, el dictamen que señala que los restos óseos hallados por madres buscadoras no son humanos sino de animales.

“Lamentamos profundamente que Morena haya hecho de la fiscalía local una caricatura política. La estancia de procurar justicia y mitigar el dolor de las víctimas se ha vuelto, una burda, corriente y mezquina agencia de mercadotecnia política”, Federico Döring.

Consideró que la actual administración ciudadana, junto con su fiscalía “caranal”, no es capaz de investigar ni castigar ninguno de los delitos que se cometen en la capital del país.

“No han resuelto ninguno de los casos importantes, sólo se han distinguido por su capacidad para fabricar delitos, como despojar a los ciudadanos de sus inmuebles por medio de artimañas legales”.

El legislador panista insistió en que la FGJCDMx y el gobierno de Morena, buscan robarle a los capitalinos en cateos que ter-

minan siendo asaltos a mano armada por parte de funcionarios y ahora, en vez de mostrar algo de empatía o sororidad, de compromiso con la justicia y de trabajo para reparar el dolor de las víctimas, se dedican a confrontarse con la realidad y lucha feminista del país.

“En cuestión de horas sí tienen resuelto el caso de las madres buscadoras para desmentir, son incapaces de proteger a los capitalinos y sólo sirven para desmentir a los activistas cuando los exponen en su miseria y pobreza administrativa”, recriminó.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, se dijo sorprendido del entusiasmo del cuñado de Batres para enfrentarse con las madres buscadoras. “Ojalá así de eficiente hubiera sido para acudir a la tragedia de la Línea 12 y mirar de frente a las víctimas”.

Estimó que Ulises Lara no tiene autoridad moral para hablar de justicia, porque le ha perdonado delitos a quienes simpatizan con Morena. “Ahí está el caso de Hugo Torres, la Línea 12, el agua contaminada en Benito Juárez, los depredadores sexuales y funcionarios del gobierno local, así como los robos disfrazados de cateos de sus subalternos”, delineó.

Refirió que Acción Nacional apoya a las madres buscadoras y lamenta que Morena, junto con el gobierno local, demuestran ignorancia para solucionar el problema de inseguridad, violencia y feminicidios en la capital del país.

“Batres debe entender que su papel no es dirigir a Morena para el 2 de junio, sino que su papel es administrar los recursos de la Ciudad para darle herramientas a las mujeres que sufren y quieren justicia ante algún delito”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

7

03/05/2024

LEGISLATIVO



Federico Döring Casar detalló que la Fiscalía no ha resuelto ninguno de los casos importantes

HABLA CLARO

EL PAN no confía en "los dictámenes de la mentira" de Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJ de la Ciudad de México



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/05/2024

LEGISLATIVO

Diputada del PRD respalda a Ceci Flores

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Desde la **Cámara de Diputados**, hubo respaldo a Ceci Flores, madre buscadora. La diputada del PRD, **Gabriela Sodi**, aseguró que lo dicho por la buscadora Ceci es claro y muy real sobre lo que pasa en nuestro país, que ha sido una gran fosa y un gran panteón con todo este derramamiento de sangre que ha habido.

<https://drive.google.com/file/d/1aOwAsysCQMc2Z9kjeR2pdozgpEERrYGL/view?usp=sharing>



Partido Verde propone que se reconozca a la Fiscalía de la Mujer: Karen Castrejón

En entrevista con Francisco Zea, para Imagen Informativa, la presidenta Nacional del Partido Verde Ecologista de México, Karen Castrejón, señaló que integrar a la Constitución la creación de una fiscalía de la mujer es una propuesta que el Partido Verde Ecologista trae en este periodo, en este proceso en donde habrá renovación, no sólo en la Presidencia de la República, sino en las Cámaras federales y que, "para nosotros, consideramos que es una deuda con las mujeres de nuestro país.

"Si bien es cierto, hoy hay herramientas cada vez más fuertes en temas de penas, de sistemas legales, en creación incluso de instancias donde la mujer puede acudir, y atender todos los temas de violencia que todavía se viven muy fuertes, no en nuestro país, sino en toda América Latina, no existe esta figura como tal en la Constitución y es lo que el Verde propone, que se reconozca a la Fiscalía de la Mujer, que obligue a que todos los estados a que cuenten con una fiscalía especializada de la mujer, para atender todas las cuestiones de género, pero que además estén integradas por mujeres capacitadas, eso es sumamente importante".

Si hay algo en lo que se detienen las mujeres es en denunciar y hay que ver, porque todavía hay muchos casos que no se denuncian, es por miedo obviamente, a ser revictimizadas, a que sus propios violentadores las encuentren, que las mujeres seamos juzgadas como las que provocamos el delito o simplemente porque no encuentran solución a una denuncia, insisto, hay grandes avances, poco a poco se va avanzando en que los índices vayan bajando, pero al día de hoy no es un tema erradicado y algo muy importante, no todos los estados de la República, si bien por ejemplo la Ciudad de México, si lo tiene, México a nivel federal cuenta con una Fiscalía Especializada para los delitos contra la violencia de las mujeres y trata de personas, no así todos los estados. Consideramos muy importante que todos los tengan y eso ayudaría en una correcta coordinación de federación para poder atender estos temas de raíz.

No es un tema que suceda en algún lugar y otro no. Yo creo que todas las instancias deberíamos atender, todos deberíamos de coordinarnos, desde el municipio, el estado y la federación. El partido verde lo que propone es eso, que pueda estar reconocido desde nuestra Constitución y con esto una obligatoriedad para todas las entidades federativas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/verde-propone-reconocimiento-fiscalia-de-la-mujer/1649853>



Aprueban dictamen para diseñar programas de empleabilidad y emprendimiento para víctimas de violencia de género



Palacio Legislativo, 30-04-2024 (Notilegis).- La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó la iniciativa para diseñar programas de empleabilidad, emprendimiento y desarrollo de proyectos productivos, a fin de promover la estabilidad laboral y económica de las mujeres víctimas de violencia de género o de violencia familiar que enfrentan un proceso judicial contra su agresor.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=42518>



Impulsa Alma Delia Navarrete iniciativa que expide la Ley de Fomento a la Electromovilidad



Palacio Legislativo, 30-04-2024 (Notilegis).- La diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) informó que impulsa una iniciativa que expide la Ley de Fomento a la Electromovilidad, a fin de fomentar la adopción de tecnologías de movilidad automotriz con bajas emisiones de contaminantes.

En rueda de prensa acompañada del diputado Jesús Roberto Briano Borunda y la diputada Judith Tánori Córdova, ambos de Morena, resaltó que al impulsar la electromovilidad “estamos dando pasos concretos hacia la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales como los plasmados en el Acuerdo de París”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=42528>



PVEM propone créditos fiscales para rescatistas de animales



Diputadas y diputados del Partido Verde presentaron una propuesta "para otorgar créditos fiscales a contribuyentes que realicen labores de rescate y protección de animales en situación de calle".

"Esta iniciativa busca incentivar y apoyar las acciones en favor del bienestar animal", afirmaron.

Detallaron también que contempla la posibilidad de utilizar créditos fiscales para cubrir gastos relacionados con el resguardo, alimentación y atención veterinaria de los animales rescatados.

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis presentó la propuesta que incluye la adición de un capítulo denominado 'Del Estímulo Fiscal a la Protección Animal' en la Ley del Impuesto Sobre la Renta', "con una serie de modificaciones al Artículo 216 de la Ley".

"Los contribuyentes que demuestren actividades de rescate, alimentación, atención veterinaria y programas de adopción de animales callejeros podrán acreditar el pago del impuesto sobre la renta mediante créditos fiscales", insistió

Explicó que dichos créditos "estarán vinculados con las operaciones gravadas y serán equivalentes al monto comprobable que el contribuyente haya gastado en dichas actividades".

El diputado Ecologista dijo que, sin embargo, "no serían acumulables para efectos del impuesto sobre la renta".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/5/2/pvem-propone-creditos-fiscales-para-rescatistas-de-animales-813580.html>



Prohibirán a niños viajar en motocicleta

Cámara de Diputados avala restricción de edad para conductores y pasajeros de motocicletas



La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Seguridad Vial para que menores de 12 años ya no puedan viajar en motocicleta como conductores o pasajeros; el diputado local, Felipe Eduardo González Miranda consideró que la modificación se quedó corta en edad y alcances, y que se debe trabajar de manera integral no sólo en leyes, sino en conscientización de la sociedad.



Reforma de educación inclusiva, a la espera de ser publicada en el *DOF*

ENRIQUE MÉNDEZ

Aprobada ya por las dos cámaras del Congreso, la reforma en materia de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad sólo espera que sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación* para que pueda entrar en vigor en el siguiente ciclo escolar 2024-2025.

La reforma a la Ley General de Educación, que cumple con una sentencia de la Corte, hace énfasis en favorecer el aprendizaje de todos los alumnos, y en este caso principalmente de los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo.

Con los cambios, se busca que la enseñanza se dirija con respeto a la dignidad, derechos humanos

y libertades fundamentales de los alumnos, con especial refuerzo a su autoestima y aprecio en la diversidad humana.

Ayer, en conferencia de prensa, la diputada Gabriela Sodi (PRD) explicó que el alcance de la reforma tenía como objetivo cumplir la sentencia de la Corte sobre la acción de inconstitucionalidad 121/2019, relativa a la educación inclusiva y por la falta de consulta a las personas con discapacidad.

Recordó que, en su fallo, los ministros concluyeron que “el Congreso fue omiso a las obligaciones constitucionales y convencionales al no establecer una consulta en donde se garantizara, promoviera, respetara y protegiera los derechos humanos de las personas con discapacidad”, que

transgredía el derecho a ser tomados en cuenta y a una educación inclusiva.

Para acatar la sentencia, la Cámara –con la participación de ONG, colectivos y profesionales en la materia– realizó “la primera consulta que atiende todos los criterios establecidos por la Corte en la historia de este Congreso”.

La legisladora insistió que la reforma tendrá “un impacto sustancial en la vida de las personas en situación de vulnerabilidad, debido a que refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir, reducir o eliminar las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los educandos; eliminando así cualquier práctica de discriminación, exclusión y segregación”.



Militares mexicanos despilfarran en aviones, trenes y caballos en 2023

Gran parte del gasto adicional se utilizó para los proyectos favoritos del presidente Andrés Manuel López Obrador como el Tren Maya y Mexicana



Bloomberg — **La Fuerzas Armadas de México gastaron el año pasado mucho más que su asignación presupuestaria original** y la mayoría de esos fondos se utilizaron para proyectos de infraestructura.

La Secretaría de la Defensa Nacional, que incluye al Ejército y la Fuerza Aérea, **recibió aprobación para gastar MXN\$112.000 millones**, o aproximadamente US\$6.600 millones, en 2023, según la cuenta pública publicada recientemente.

Sin embargo, **terminó gastando MXN\$144.000 millones**, o un 29% más. Por su parte, la Secretaría de la Marina, gastó MXN\$57.500 millones, o un 37% más que su presupuesto inicial de MXN\$42.000 millones.

AMLO, como se conoce al presidente, ha utilizado a las fuerzas militares del país para construir infraestructura que considera su legado. Para ello, aumentó el presupuesto de las Fuerzas Armadas en un 150% desde que asumió el cargo en 2018.

Pero las Fuerzas Armadas también excedieron esas asignaciones. El presupuesto para el Tren Maya, que atraviesa la península de Yucatán, estuvo originalmente a cargo de Fonatur, una agencia gubernamental de turismo. AMLO transfirió el proyecto a la Secretaría de la Defensa en septiembre de 2023, por lo que pasó de tener una asignación de cero pesos para el proyecto a gastar MXN\$10.100 millones, o casi US\$600 millones, para fin de año, sin la aprobación del Congreso.

La Secretaría de la Defensa pudo gastar más de lo asignado a estos proyectos a través de lo que se conoce como modificación, una herramienta que permite a una secretaría cambiar el presupuesto sin la aprobación del Congreso.



Con lágrimas, Fernández Noroña se despide de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES)- **Gerardo Fernández Noroña**, este portento de la democracia, se despidió de la **Cámara de Diputados** -en el Día del Niño-, durante la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del 3er año del ejercicio de la LXV Legislatura. El tema es que estuvo despidiéndose con las emociones a flor de piel y no pudo evitar que una lágrima corriese por sus mejillas. A mí también, si es que estoy ganando 180 mil varos y luego ya no voy a ganar nada, yo también lloraría.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pVlu03I2D7CmVYsK?e=UhdZmv>

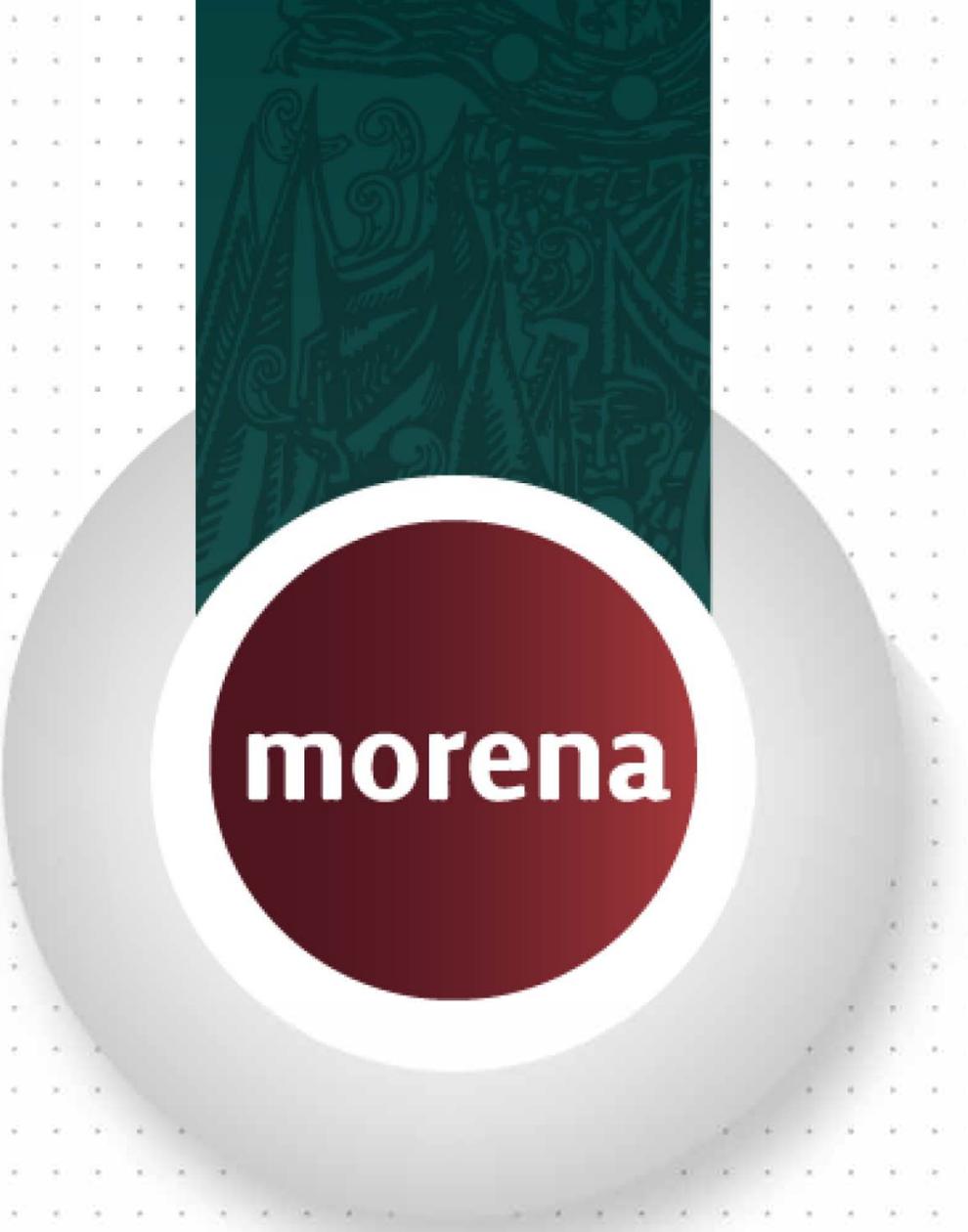


Fernández Noroña se despide

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El diputado **Gerardo Fernández Noroña** se despidió de la **Cámara de Diputados**, al punto que se le salieron unas lágrimas. También a la gente alrededor, igual reportan haberla visto lagrimeando, pero por el olor que emana el caballero.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pVG_jFNBY_eVXA24?e=4orOnp



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¿Adiós al aguinaldo doble? Nueva reforma a la Ley Federal del Trabajo contempla solo aumentar la prestación anual a 20 días

La diputada Lidia García Anaya impulsó una nueva iniciativa para solo aumentar el pago cinco días de salario y no 15 como se había propuesto

Por Fernanda López-Castro



El **aguinaldo** es una de las **prestaciones** obligatorias de los trabajadores en México, que consiste en un pago anual equivalente al salario por al menos 15 días laborales y tradicionalmente se entrega en diciembre, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet). No obstante, esta semana, la diputada federal de Morena, **Lidia García Anaya**, presentó una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de incrementar el monto a 20 días de sueldo y no a 30 como se había aprobado anteriormente en el Senado.

En un comunicado, la Cámara de Diputados detalló que la iniciativa fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen y en el documento se precisa que actualmente el **artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo** establece un pago mínimo equivalente a 15 días de salario, que deberá pagarse antes del **20 de diciembre**.

Puntualizó que los empleados que no hayan cumplido el año de servicio, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo que hubieren trabajado, cualquiera que fuere éste.

[¿Adiós al aguinaldo doble? Nueva reforma a la Ley Federal del Trabajo contempla solo aumentar la prestación anual a 20 días - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantean reforma constitucional para que comerciantes tengan derecho a poseer armas en sus establecimientos

Boletín No. 6659

- El diputado Torreblanca Engell (PAN) propone reformar el artículo 10 de la Carta Magna

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) planteó reformar el artículo 10 de la Constitución Política, con el objeto de agregar que quien posea un “establecimiento, dedicado a la actividad comercial, ubicado en un inmueble”, tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa.

Lo anterior, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos de reserva.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, destaca la importancia de defender los bienes más preciados de las y los ciudadanos, pero también aclara que es prudente determinar en qué lugares resulta deseable la posesión de armas.

Tiene dos objetivos principales: uno, devolver a las familias que tienen un negocio o que trabajan en uno la posibilidad de ejercer una defensa legítima y moralmente válida en contra de los abusos cometidos por criminales, para defender su patrimonio, su libertad o sus vidas, y dos, ser un mecanismo que desincentive el delito.

Señala que esta última acción se daría en dos vertientes. La primera, es el delincuente que no es profesional y no se encuentra armado, quien pensará dos veces antes de animarse a delinquir en un establecimiento mercantil, y la segunda, los delincuentes armados o con mayores capacidades de violencia, sabrán que es posible que encuentren resistencia y también tendrán miedo de perder su propia vida.



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2022 del Inegi, que contiene el número estimado de unidades económicas del sector privado que fueron víctima de delito durante 2021, expone que en la Ciudad de México en 75.2 por ciento de los asaltos a establecimientos mercantiles el delincuente usó arma de fuego, y en 15.2 por ciento de los comercios afectados mencionó que el ilícito fue perpetrado con arma punzocortante.

Indica que, según los empresarios, en 60.9 por ciento de los casos se trató de una persona sola y en 19.1 por ciento el ilícito fue realizado por personas pertenecientes a una banda.

Agrega que los resultados obtenidos de los comercios señalan que se registró un mayor número de extorsiones de manera presencial con 47.8 por ciento, en tanto que 37.4 por ciento sucedió vía telefónica, y el 12.2 por ciento a través de medios electrónicos.

Ante este panorama, el diputado Torreblanca Engell subraya que para la gente que tiene un negocio o trabaja en uno, esto es desolador, pues pareciera inevitable que se encuentran condenados a sufrir este tipo de ilícitos de forma constante.

Por ello, considera que debe ser perfectamente legítimo que las familias se puedan defender, recuperar su derecho a la seguridad, a la tranquilidad, a tener un patrimonio, a vivir felices y a ser libres.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Cuánto cuesta el helicóptero de lujo en el que se transporta Alito Moreno, presidente nacional del PRI

El líder nacional del Revolucionario Institucional fue captado llegando a Hidalgo en un vehículo fuera de lo común

Por Ximena Ochoa



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, nuevamente está en el ojo del huracán debido a que fue captado en un lujoso helicóptero mientras arribaba a una gira en el estado de Hidalgo.

Diversos medios de comunicación dieron a conocer que el también diputado federal arribó al aeropuerto de Pachuca, capital de la entidad hidalguense, alrededor de las 10:00 horas (tiempo del centro de México) procedente de la Ciudad de México.

Sin embargo, lo que sorprendió fue que se trataba de la aeronave con matrícula XA-BAR, la cual está registrada para un **helicóptero Augusta 109**, uno de los de más alta gama para vuelos particulares.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Gerardo Fernández Noroña se ‘solidariza’ con Xóchitl Gálvez por esta razón: “No sabía que estaba enferma” |VIDEO

La candidata a la presidencia afirmó que sus ovarios son del tamaño de una toronja

Por **Mayte Baena**



A un mes exacto de llevarse a cabo las **elecciones** organizadas por el Instituto Nacional Electoral (**INE**) en las cuales se definirá al **próximo presidente de la República** -además de otros cargos de representación popular-, la candidata de la alianza *Fuerza y Corazón por México*, **Xóchitl Gálvez Ruíz** de nueva cuenta ha sido blanco de **burlas** en redes sociales; sin embargo, fue la respuesta de **Gerardo Fernández Noroña**, integrante del equipo de **Claudia Sheinbaum Pardo**, la que más llamó la atención por declarar que se **solidarizaba con su actual estado de salud**.

La senadora con licencia y simpatizante del Partido Acción Nacional (**PAN**) lleva a cabo este jueves 2 de mayo actividades por el estado de **Sonora**, más específicamente en los municipios de **Guaymas** y **Cajeme**. Antes de esta visita estuvo por el estado de Sinaloa, donde declaró que su vestimenta, es decir su huipil, tenía el objetivo demostrar que tiene palabra, además de taparle cierta parte del cuerpo.

[Gerardo Fernández Noroña se ‘solidariza’ con Xóchitl Gálvez por esta razón: “No sabía que estaba enferma” |VIDEO - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**CUMPLE 35 AÑOS Y LUCHA POR SU REGISTRO**

El sol azteca al filo del eclipse

El partido de la izquierda que fue punta de lanza de la oposición rumbo a la Presidencia de México se encamina a su aniversario en la lucha por conservar su presencia a nivel nacional... arrebató el gobierno al PRI en Neza y ganó la Ciudad de México con Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador; la elección de junio de este año es clave, por lo que aliado con los partidos contra los que antes contendió, ahora busca mantener su registro ante los cuadros que lo fundaron y que actualmente están en Morena **MÉXICO P. 3**

TRIBUS, TRAICIONES Y MORENA, CAUSA DEL DECLIVE

A 35 años de su fundación, vive sol azteca último ocaso

Caso. El partido corre el riesgo de perder el registro nacional de no conseguir el 3% de votación en la elección para Presidente y legisladores

ARMANDO YEFERSON, JORGE X. LÓPEZ
Y LUIS VALDÉS

Después de 35 años de existencia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que vio en sus filas a grandes dirigentes de la izquierda como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y hasta a Andrés Manuel López Obrador, podría estar viviendo sus últimos momentos en 2024.

Y es que en esta elección federal se verá si el partido obtiene al menos 3 por ciento de la votación para Presidente, diputados y senadores (en cualquiera de esas tres elecciones)... Si no, dirá adiós a su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Para expertos y legisladores, el PRD enfrenta la posible extinción por la traición de cuadros y bases que atendieron el llamado del

hoy presidente López Obrador y se sumaron a las filas de Morena, pero también debido a la existencia de tribus y disputas por el poder en la izquierda.

Para Salvador Mora, experto en política, el PRD debe hacer un relevo generacional, pues de lo contrario el partido que se fundó el 5 de mayo de 1989 podría extinguirse.

“Ciertas corrientes fueron evidentemente complicando el futuro de un partido, que a mi entender vivía una especie de esquizofrenia, por un lado la Secretaría General estaba en manos de los Bejarano y la cabeza en manos de los Chuchos, hay que dar cuenta que no había una congruencia de intereses”, dijo.

En entrevista con **24 HORAS**, Mora comentó que el Partido de la Revolución Democrática se fue desfundado con el pasar de los años, ya que los dirigentes omitieron los relevos generacionales, a la vez que el sol azteca se subordinó a López Obrador... Para después romper con él.



Para Josué Guijón, especialista en partidos de la Consultoría Integralia, la elección de este año es de suma importancia para el PRD, ya que si no alcanza 3 por ciento a nivel nacional de la votación perderá su registro nacional.

El especialista recordó que, en 2021, el PRD se quedó a .6 por ciento de perder su registro.

“Una candidatura como la de Xóchitl Gálvez tiene que repartir ese apoyo, y el PRD es el partido con menor estructura”.

Para la diputada perredista Elizabeth Pérez, el sol azteca sí ha tenido crisis, “pero para nada está en riesgo el registro, lo mismo han dicho desde hace 15 años”.

Comentó que en cada elección se quieren colocar al perredismo coronas fúnebres, “pero vamos a cumplir 35 años y aquí seguimos”.

“No consideramos que esté en riesgo el registro, justo porque tenemos candidatos y candidatas que están peleando, no nada más con un sentido social, sino desde una visión ciudadana, esas candidaturas”, expresó.

EN PICADA

Así fue el declive de militantes en el PRD, de acuerdo a los registros del INE

2019

5 millones 30 mil militantes

2020

1 millón 250 mil partidarios

2023

999 mil 249 militantes

TERRITORIO

En la zona de los Pedregales, en Coyoacán, CDMX, comités vecinales, que durante años fueron leales al PRD, cambiaron de bando cuando comenzaron a soplar vientos guindas.

“Nosotros somos gente del diputado y cuando el diputado dijo ‘nos vamos con Morena’, nos fuimos con Morena”, dice María, vecina de la zona y hoy militante guinda.

“En esta zona siempre se ha hecho trabajo territorial basado en el agua, más que nada su costo, y el predial, eso antes se gestionaba a través del PRD y ahora lo vemos con Morena”, explica.

Fue en 2018 cuando el PRD perdió el gran bastión para la izquierda ante el embate de Morena: La Ciudad de México.

La gestión de Miguel Ángel Mancera pondría final a la lista de mandatarios perredistas en la capital, que inauguró Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del sol azteca y líder moral de la izquierda, en 1997.

Aunque fue en este sexenio cuando el PRD perdió a la mayor parte de sus militantes a manos de Morena, al pasar de 5 millones en 2019 a 1 millón 250 mil en 2020, su declive comenzó en septiembre de 2012, cuando Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México y fundador de Morena, rompió definitivamente con el sol azteca... Y con él partieron innumerables cuadros perredistas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EXPERTOS: CRISIS HÍDRICA RESTA COMPETITIVIDAD

Sequía genera pérdidas al turismo

Al no contar con agua suficiente, destinos que dependen de lagos o presas son menos atractivos

POR MIRIAM PAREDES

Los destinos turísticos y atractivos que dependen de zonas con lagos o presas pierden competitividad debido a la crisis hídrica que atraviesa México.

Lo anterior, advierten especialistas, traerá como consecuencia no sólo un impacto

ambiental, sino también económico y social. Actualmente, la Conagua clasifica a destinos como Valle de Bravo y Pátzcuaro como D3 o en sequía extrema.

Para Vicente Ferreyra, especialista en turismo sostenible, muchos de los productos turísticos de las ciudades están relacionados con el agua o la necesitan para conservar sus ecosistemas, pero al no contar con ese recurso, disminuye su atractivo.

La falta de agua en lagos o ríos no sólo mete presión a quien vive del sector, sino

RECOMENDACIONES



Evaluar el crecimiento de las ciudades en función de la disponibilidad del recurso.



Centrar la discusión en soluciones como tratamiento de agua y captación de lluvia.



Concientizar a turistas sobre la escasez y aprovechar tecnología para ahorrar líquido.

también de la pesca, indicó.

Jesús Aarón Cuevas, organizador de Aqua Forum, resaltó que 80% del país tiene ingresos relacionados con el turismo de ocio, negocios, salud o recreativo, por lo que el agua es vital para operar desde sanitarios hasta piscinas. Ferreira agregó que cada turista genera un consumo de hasta 600 litros por noche, por lo que el sector hotelero podría aplicar tecnologías para ahorrar agua, hacer diagnósticos de fugas o concientizar a los clientes.

DINERO

CRISIS HÍDRICA

TURISMO PIERDE COMPETITIVIDAD

CANCELACIONES de eventos de pesca, menos visitantes en zonas de presas y lagos y falta de agua en algunos destinos pagan a la industria > 2



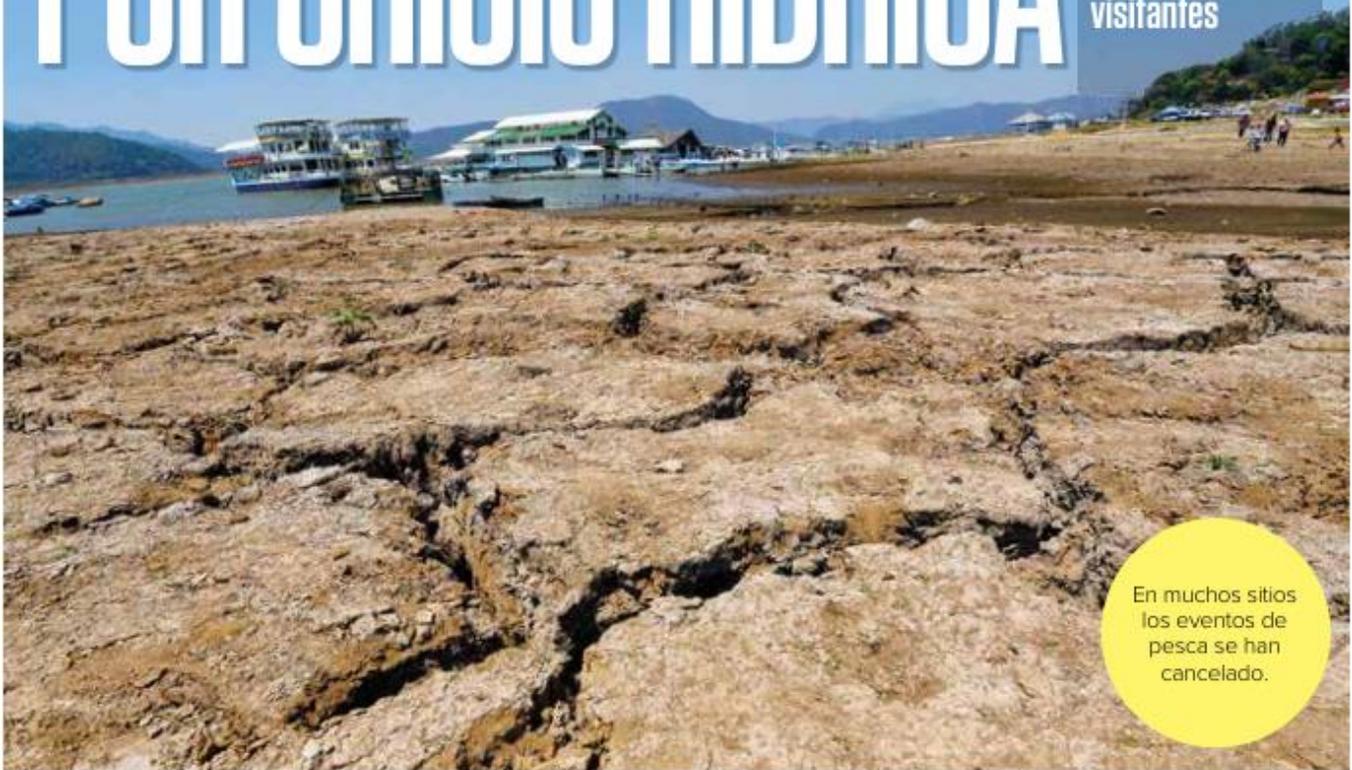
El lago de Pátzcuaro enfrenta una sequía nunca vista, aseguran expertos.



SEQUÍA AFECTA DESTINOS TURÍSTICOS

COMPETITIVIDAD EN RIESGO POR CRISIS HÍDRICA

Están en problemas zonas donde hay lagos y presas. Las ciudades están viendo reducirse la llegada de visitantes



En muchos sitios los eventos de pesca se han cancelado.

Foto: Cuartoscuro

POR MIRIAM PAREDES

miriam.paredes@gimm.com.mx

La sequía por la que atraviesa México restará competitividad a algunos destinos y atractivos turísticos cuyas actividades dependen del agua, como zonas con lagos y presas, donde se va a descansar o a realizarse competencias de pesca o carreras en barcos de vela. Lo anterior traerá como consecuencia no sólo un impacto ambiental sino económico y social, advierten especialistas.

Si bien hay casos que han llamado la atención como Valle de Bravo, en el Estado de México o Pátzcuaro, en Michoacán, cuya clasificación por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los ubica como D3 o sequía extrema, la falta de agua en destinos como Ciudad de México, Monterrey, San Luis Potosí (Huasteca Potosina), entre otros, también impactará en la actividad turística.

“Muchos de los productos turísticos que tienen las ciudades están relacionados con el agua, ya sea lagos o ríos o

bien necesitan del agua para su conservación como bosques y otros tipos de ecosistemas que al no contar con este recurso disminuirán su atractivo”, indicó Vicente Ferrera, especialista en turismo sostenible, social, y cambio climático.

El también director de Sustentur señaló que México debe poner atención en el tema no sólo porque el agua es un recurso vital para la población sino porque el turismo es una de las principales fuentes de ingreso para el país. Dijo que la falta de agua

en lagos o ríos no sólo mete presión a quien vive del sector sino también de la pesca, por ejemplo.

En ese mismo sentido, Jesús Aaron Cuevas, organizador de Aqua Forum, mencionó que el 80% del país tiene ingresos relacionados con el turismo ya sea de ocio, negocios, salud, recreativo, entre otros, por lo que el agua es fundamental para cubrir necesidades desde sanitarios hasta piscinas, el no contar con el líquido puede representar una decisión para el huésped sobre vacacionar o



no en determinado destino.

“El valor agregado que tiene el turismo en nuestro país es de alto impacto y el agua toma un papel relevante sobre todo en el tema recreativo. Además, los hoteles constituyen una fuente de empleo muy importante ya sea en playa o en destinos como Ciudad de México, para el turismo de negocios, por lo que una crisis hídrica severa también pondría en riesgo las fuentes de empleo y los viajes”.

EN ALERTA

Roberto Monroy, secretario de Turismo de Michoacán, señaló que aún no hay una afectación grave en el volumen de turistas que llegan a la zona del Lago de Pátzcuaro, ya que la temporada más alta es la relacionada con el Día de los Muertos, sin embargo no descartó que en un futuro sí pueda existir una afectación

aunque fue optimista que los niveles del cuerpo de agua se nivelen.

Agregó que el lago representa una de las principales actividades económicas para los cuatro municipios que convergen con este cuerpo de agua como son Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga y Erongarícuaro.

“El Lago de Pátzcuaro no está seco, está en un proceso de emergencia, es una situación delicada que se debe de atender y se está haciendo de forma multiinstitucional. El lugar es visitable y hay lanchas que siguen saliendo del muelle principal y hay recorridos a la isla. Hoy se está atendiendo pues es un problema de décadas. La mayoría de la gente de la zona lacustre vive del Lago de Pátzcuaro no solamente

por el turismo sino de la pesca o de las artesanías que se producen a partir de una fibra natural que crece ahí. Sí, son muchas familias que dependen de la actividad turística”.

El funcionario señaló que el sector ya trabaja de forma coordinada para que en el estado se realicen acciones para reducir el consumo de agua potable pero también en un tema de concientización para evitar el saqueo de agua del Lago de Pátzcuaro.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, dio a conocer durante esta semana que el Lago de Pátzcuaro cuenta con ocho mil hectáreas de espejo de agua y “decir lo contrario afecta a cientos de familias que viven del turismo, pues están perdiendo clientes”.

Acciones

Vicente Ferreira apuntó que el sector está en un momento crítico en el que tiene que tomar decisiones importantes para paliar los impactos que vengan hacia adelante.

Detalló que cada turista genera un consumo de hasta 600 litros por noche por lo que el sector hotelero podría aplicar tecnologías para ahorrar agua, hacer diagnósticos de fugas, concientizar a los clientes.

“Si las aplicamos en todo el sector sería más evidente el impacto positivo. El turista también está muy consciente”.

Añadió que también se debería evaluar el crecimiento de las ciudades en función de la disponibilidad de

agua y de la población.

“Desde hace tiempo, los temas de sostenibilidad siempre son temas de futuro, supervivencia de negocios y sectores, si no trabajamos hoy para superar estos retos a lo mejor en dos o diez años, la situación será crítica”.

Por su parte, Santiago García Rey, especialista en turismo sostenible, explicó que el debate del agua se centra en que el problema de la escasez es por el consumo excesivo y no por la falta de implementación de procesos de captación, regeneración, potabilización, almacenamiento, entre otras.

“En la Ciudad de México y alrededores podríamos tener agua de sobra si realizáramos esos procesos. No es

un tema de consumo, es un tema de hacer las inversiones correctas y sustentables que se necesitan tanto por el gobierno como por la iniciativa privada”.

Jesús Aaron Cuevas, organizador de Aqua Forum, sugirió que en Ciudad de México podrían implementarse las cosechas de lluvia para captar esa agua, filtrarla y utilizarla para consumo humano, sin embargo, enfatizó que para ello se necesitan inversiones importantes e instalaciones amplias.

Según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), en 2019, el sector contribuyó con 8.1% de las emisiones de Co2, con el consumo de 10.6% de la energía mundial y 0.9% del uso de agua dulce.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-D1-D2

03/05/2024

NACIONAL



Foto: Reuters



ESTIAJE ALCANZA AL LAGO DE CHAPALA; SU NIVEL, AL 41.3%

Este embalse, el más grande del país, no había registrado ese porcentaje desde hace 22 años; afecta a pescadores: especialista **ESTADOS P. 10**

ESTÁ EN EL NIVEL MÁS BAJO DE LOS ÚLTIMOS 22 AÑOS

Estiaje tiene a Lago de Chapala a menos de 50% de capacidad



EDUARDO JUÁREZ

SEQUÍA. El fenómeno de *El Niño* provoca que pierda gran parte de su agua.

intensidad del calor.

“Mira, hay una razón para la sequía muy importante y está es que el año pasado y este está considerado como año *Niño*, que es “un fenómeno climático global y afecta de diferentes maneras a diferentes países, y a México afecta con una disminución de las lluvias y un aumento de la intensidad de calor”.

El académico de la UdeG destacó que “lo peor es que no hubo lluvias prácticamente en lo que sería el centro de México, donde está la cuenca Lerma-Chapala. El Lago de Chapala, en 2023, durante la época de lluvias subió

11 centímetros, cuando normalmente sube 1 metro 25 centímetros, promedio”.

ABASTECE A DOS METRÓPOLIS

Juárez Carrillo explicó que este embalse abastece a las dos urbes más importantes del país, la Ciudad de México y Guadalajara; esta última recibe 65 por ciento del agua que consume, alrededor de 3 millones de personas.

El especialista señaló que actualmente el territorio nacional atraviesa por una temporada de estiaje extraordinaria y mencionó que estos niveles de disminución del cuerpo de agua sólo

se vieron en Chapala en 1956, 2000 y 2002.

Indicó que este embalse debe estar, en un buen momento, en un nivel de 95.75 metros y se encuentra en 93.55, lo que equivale a 3 mil 639 mil 35 millones de metros cúbicos.



CALOR Y VIENTO, LOS RESPONSABLES

Mientras siga habiendo *Niño*, (el panorama) es bastante desfavorable(...) tanto el calor como el viento son los principales responsables de la evaporación del agua del lago”

El doctor Juárez Carrillo dijo que el panorama para este año en el Lago de Chapala no es alentador. “Mientras siga habiendo *Niño*, es bastante desfavorable, estamos viendo en este momento una onda de calor fuerte y, tanto el calor como el viento, son los principales responsables de la evaporación del agua del lago(...) Guadalajara toma aproximadamente 20 centímetros del nivel del agua, el otro metro 20 que disminuye es por evaporación”.

EDUARDO JUÁREZ CARRILLO

Director del Instituto de Limnología

Alertó que la temperatura del agua aumenta y esto ha impactado a la economía de los pescadores que “está sumamente afectada”.

Por ejemplo, dijo, la Sociedad Cooperativa Unión de Trabajadores y Pescadores del Lago de Chapala “ha disminuido en 50 por ciento su pesca (que era de un millón de kilos) y ahorita está muy pobre” en este embalse.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La presunta fosa clandestina es parte de la guerra sucia: AMLO

● “Fue un montaje para involucrar al gobierno de la ciudad; los restos eran de perros”, informa Batres

● Morena acusa de ese entramado a la oposición

A. URRUTIA, E. OLIVARES,
R. GONZÁLEZ Y C. GÓMEZ / P 28

ES ACOMPAÑADA POR LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA

Detrás de la supuesta fosa clandestina hay toda una estrategia perversa: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al cuestionar la veracidad de la existencia de una fosa clandestina y crematorio en Iztapalapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que forma parte de la *guerra sucia* propia de la “temporada de calor”, acompañada por la manipulación mediática. Sin embargo, declinó criticar sólo a la madre buscadora Ceci Flores. “Estamos hablando de toda una estrategia perversa; es el dicho de (Jorge) Castañeda: ‘guerra sucia’, y le agrego: hay toda una estrategia, ‘pero sucia’”.

En su conferencia matutina, sin mediar pregunta, desacreditó la inesperada aparición de una fosa donde habría restos de desaparecidos: “No quisiera que se enfocara todo el cuestionamiento a la señora Ceci Flores, porque no es Ceci Flores; ella participa. No, ‘hay nivelitos’. Esa es una mala costumbre de echarle la culpa siempre al de abajo, al peón y no a los autores intelectuales y a los que sueltan los *billuyos*, porque todo cuesta mucho. Hay una parte que tiene que ver con lo ideológico, pero lo otro es el dinero, mucho dinero que está de por medio”.

Momentos antes, tras relatar la actuación conjunta de la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de

Seguridad Ciudadana y la Comisión de Búsqueda capitalinas, que aseguraron que no había el crematorio denunciado, que los restos eran de perros y que las credenciales encontradas eran de personas vivas, el titular del Ejecutivo local, Martí Batres –quien acudió a la conferencia–, consideró el hecho como “un montaje, un montaje fallido” para involucrar al Gobierno de la Ciudad de México.

“Nosotros respetamos la labor, la auténtica, la de quienes trabajan por encontrar a personas desaparecidas, pero en este caso, lamentablemente podemos asegurar que se buscó lucrar políticamente con el dolor humano y con una causa justa”, afirmó Batres, quien también atribuyó el hecho a una motivación electoral.

Fue un movimiento político que no fructificó porque las autoridades capitalinas actuaron con eficacia y profesionalismo. Lamentablemente, hay quienes tienen una agenda política que sobreponen a cualquier interés humano y justo”. Relató que Flores trajo gente de Sonora y Chihuahua; ni siquiera se coordinó con los colectivos de familiares de desaparecidos en la Ciudad de México ni con las autoridades correspondientes.

López Obrador matizó la responsabilidad de Flores: “Porque no es

Forma parte de la *guerra sucia* propia de la “temporada de calor”, afirma // Fue una trama política que no fructificó, señala Martí Batres



que la señora sea mala, no es un asunto de maniqueísmos, de buenos y malos. No, este es un asunto que tiene que ver con una rivalidad política” e involucró al bloque conservador liderado por el empresario Claudio X. González en este suceso. “Hasta debemos de reconocerles que no pasan de eso, de montajes que nos ayudan para ir poniendo en claro las cosas. Se han portado bien. Cuando termine todo esto, ya

▲ La Fiscalía General de Justicia acordó una zona del volcán Xaltepec, en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, luego de que la madre buscadora Ceci Flores denunció la existencia de un crematorio clandestino en el lugar. Otras madres buscadoras arribaron al lugar y no encontraron restos. Foto Yazmin Ortega Cortés

falta poco, vamos a condecorar a Claudio, porque cómo ha ayudado Claudio X. González”.



Buscadora y legisladores piden pruebas científicas

El Gobierno capitalino debe presentar las pruebas con las cuales determinó que los restos óseos y las cenizas tomadas del paraje Iztapalapa-Tláhuac, señalado como un crematorio clandestino, son de animales, demandan; Martí Batres remarca que el hallazgo fue un montaje **CDMX P.7**

LEGISLADORES CUESTIONAN LOS RESULTADOS DE LA FISCALÍA LOCAL

Exigen al gobierno demostrar que eran restos de animales

Polémico. El mandatario local, Martí Batres, declaró que el crematorio clandestino fue “un montaje frustrado”

RODRIGO CEREZO / LUIS VALDÉS /
ARMANDO YEFERSON

Por el derecho a la verdad del país y todas las madres, las autoridades de la Ciudad de México deben hacer públicos los estudios de genética practicados a las cenizas que tomaron en el paraje de Iztapalapa y Tláhuac, con las cuales sostuvieron que son restos de animales, exigió Cecilia Flores, presidenta fundadora de un colectivo de buscadoras.

Ante los señalamientos del Gobierno federal y el capitalino, por la investigación de un “crematorio clandestino” en la zona sur de la ciudad, la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora no se quedó en silencio, respondió

en su cuenta de X que debían ser aclaradas muchas dudas sobre el tema.

Flores difundió una carta que envió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) donde pidió su ayuda para que venga con las madres a rascar la tierra en busca de sus hijos desaparecidos.

Recordó que tiene ocho años en esta labor de buscadora y ella junto con el colectivo que integra localizaron a más de dos mil 700 personas, por lo que dijo que confían más en ellos que en las autoridades.

“México merece que se hagan públicos los estudios de genética que le practicaron a las cenizas en 2 horas, los medios merecen saber por qué les impidieron el paso a ver ‘cenizas de perro’, las madres merecen que les enseñen dónde están sus hijos”, consideró.

Sin dar a conocer cuáles fueron las pruebas científicas empleadas para determinar que los restos y las cenizas corresponden a perros, el jefe de Gobierno dijo desde Palacio Nacional que este caso se trataba de un montaje.

“Es un montaje lo que vimos y podría decir ya después de lo que sucedió, un montaje frustrado”, manifestó.

La candidata a la presidencia por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Claudia Sheinbaum, llamó a los medios de comunicación a cerciorarse de la veracidad de un hecho, antes de publicar en “primera, segunda o cualquier espacio informativo”, dijo.

“Se mostró, esta noticia que fue de primera plana de que supuestamente se había encontrado un crematorio (clandestino) en la Ciudad de México, es absolutamente falso”, expuso en conferencia en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Ante los resultados dados a conocer, la bancada del PAN en el Congreso local exigió a la Fiscalía General de Justicia capitalina presentar el dictamen que establece que los restos no son humanos sino de animales.

El coordinador panista, Federico Döring dijo que es lamentable que Morena hiciera de la Fiscalía “una caricatura política”.



TRABAJO. Ceci Flores, quien preside un colectivo de buscadoras, pidió la ayuda de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para investigar desapariciones.



@CECIPATRICIAF



“Imperó en el aeropuerto capitalino vacío de autoridad”

● Antes de este gobierno pasaban grandes envíos de enervantes y se solapaban vuelos ilegales: almirante

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

EX DIRECTOR DEL AEROPUERTO PRESENTA INFORME EN LA MAÑANERA

“Corrupción y vacío de autoridad dominaban el AICM sin la Marina”

Paso de grandes cantidades de drogas, vuelos ilegales y robo a pasajeros eran la constante // Prevalcían el crimen organizado y de cuello blanco, señala AMLO

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA



Antes de que la Secretaría de Marina (Semar) se hiciera cargo de su administración, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) operaba con “un vacío de autoridad y corrupción”, señaló ayer en la mañana presidencial el almirante en retiro Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, quien ocupó la dirección de esa terminal aérea de julio de 2022 a marzo de 2024.

Tal situación, dijo, “permitió el paso de grandes cantidades de droga, vuelos ilegales, robo a pasajeros y adeudos de diversas aerolíneas, entre otras irregularidades. Quien mandaba en el aeropuerto no era la autoridad”.

Velázquez Tiscareño presentó un informe de su gestión, en el que destacó que en ese periodo las autoridades decomisaron más de 10 mil

kilogramos de diversas sustancias ilícitas, incluso un “aseguramiento histórico” de 8.3 toneladas de metanfetaminas, en octubre de 2022. “Nunca antes se había incautado una cantidad similar en cualquier aeropuerto nacional”.

A la pregunta sobre quién mandaba entonces en el AICM, el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la palabra para subrayar que

▲ Con la llegada de la Semar, en dos años decomisaron casi 11 toneladas de diversas drogas, informó Carlos Velázquez Tiscareño. Foto Presidencia

lo hacían el crimen de cuello blanco y el organizado, en colusión con las autoridades de sexenios anteriores. Recordó que cuando Genaro



García Luna fue secretario de Seguridad Pública –hoy en espera de sentencia en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico–, existía la clave 35/45, “y todos a voltear, a ver para otro lado. Se paraba el aeropuerto. Y no estamos hablando de cualquier aeropuerto, sino del de la Ciudad de México, controlado por la delincuencia cuando imperaba el *narco-Estado* durante el gobierno de Felipe Calderón”.

En julio de 2022, cuando entró al AICM, la Semar encontró que la principal irregularidad era “el vacío de autoridad”, dijo Velázquez. Recordó que había desorden, falta de comunicación y escasa coordinación entre autoridades, corrupción en migración y aduana, demoras en todos los servicios al pasajero y robo de maletas.

Las aerolíneas “hacían su voluntad” a costa de los usuarios. Había espacios ocupados fuera de la ley y fuertes adeudos, con impacto negativo en las finanzas de la terminal aérea, añadió.

Para contrarrestar esa situación, comentó, entre 2022 y 2024 hubo una inversión de 4 mil 269.9 millones de pesos entre recursos propios y fiscales. Subrayó que en el combate a las irregularidades hubo el aseguramiento de casi 11 toneladas de diversas drogas, entre ellas

9 mil 241 kilos de metanfetaminas, 324.62 de fentanilo, 192.625 de cocaína y 871 de otros sicotrópicos.

Disminuyeron “drásticamente los robos y saqueos de maletas” y en menos de dos años se frustraron 819 intentos de robo a equipaje, además de que se redujeron los robos a usuarios, sobre todo en las casas de cambio, que quedaron en la mitad bajo un plan de reordenamiento.

En este periodo, precisó, las autoridades impidieron la entrada al país a 107 mil 106 extranjeros, se apoyó a mil 665 migrantes y se puso a disposición de las autoridades judiciales a 215 personas por delitos contra la salud, portación de arma y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Refirió que otra irregularidad eran los cerca de 600 “vuelos ilegales” en promedio al mes, que no salían a la hora asignada por la autoridad, sino en otra, más atractiva comercialmente y sin control alguno.

El funcionario dudó en contestar una pregunta sobre qué aerolíneas incurrieran en esa práctica irregular y de inmediato intervino López Obrador para señalar: “Investíguenlo ustedes, que son mirones profesionales”.

Velázquez Tiscareño informó que tres aerolíneas (Interjet, Aeromar y Magnicharters) no cum-

plían con el pago de la tarifa de uso de aeropuerto (TUA), por lo que la autoridad interpuso dos denuncias penales. En el caso de Interjet, la querrela fue contra los propietarios, en un litigio del que se desistió el Ministerio Público y el AICM tuvo que recurrir al amparo.

Los dueños de Magnicharters reconocieron el adeudo de 74 millones de pesos, están pagando “de manera responsable” y “siguen volando”. Aeromar debía 750 millones de pesos y tenía pasivos con otras áreas del gobierno federal, por lo que “los bajamos de volar”, expuso.

Por su parte, José Ramón Rivera Parga, nuevo director general del AICM, informó que este año habrá una inversión de 2 mil 200 millones de pesos (mil 459 millones recursos fiscales y 705.7 millones propios) en mantenimiento, conservación y modernización de las instalaciones.

**DESPACHO LEGAL ANTICIPA MÁS LITIGIOS**

Lleven amparos contra el fondo para pensiones

MEDIANTE un recurso colectivo, más de 700 trabajadores de los sectores público y privado recurrieron a la protección de la justicia federal, al considerar en riesgo sus ahorros

POR ANDRÉS MENDOZA

Un total de 727 empleados de empresas privadas y del gobierno promovieron la primera demanda de amparo contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que entró en vigor el pasado 1 de mayo.

Rodolfo Martínez Ayala, socio de Trusan & Roma, despacho legal que representa a los inconformes, explicó en un mensaje vía redes sociales que la reforma afecta la forma como los trabajadores decidieron manejar en el futuro sus recursos en las diferentes administradoras.

Afuera de la sede del

Consejo de la Judicatura Federal, calificó el decreto de inconstitucional, ya que es "retroactivo y además vulnera el principio de seguridad jurídica".

Más tarde, en entrevista radiofónica con MVS, alertó que si bien el fondo servirá para completar las pensiones de quienes ganen hasta 16 mil pesos al mes, esto será posible siempre y cuando haya disponibilidad de dinero. "Es decir, pareciera acusarse de que eventualmente se va a quedar sin recursos", señaló.

Para el abogado, al no ser un fondo autofinanciable, se entrará en el modelo que en el argot financiero se la lla-

ma esquema Ponzi o piramidal. Adelantó que en las próximas semanas más trabajadores del sector público presentarán demandas de amparo para que sus ahorros no se vean afectados por la creación del fondo, entre ellos, empleados del Inegi, de la Guardia Nacional, del INE y varias dependencias federales.

La reforma, concretada por el Senado el 26 de abril, fue publicada el día 30 en el *Diario Oficial de la Federación* y un día después el titular del Ejecutivo federal la firmó, en el marco del Día del Trabajo.

PRIMERA | PÁGINA 7

**DEFIENDEN AFORES**

Se amparan 727 contra el fondo para pensiones

**TRABAJADORES
de los sectores
público y privado
presentaron una
demanda contra
la reforma que
permite tomar
recursos de
cuentas inactivas**

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

Más de 700 trabajadores de los sectores público y privado promovieron ante el Consejo de la Judicatura Federal la primera demanda de amparo contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que entró en vigor el pasado 1 de mayo.

A través de un video compartido en redes sociales, socios del despacho legal Trusan & Roma dieron a conocer que el recurso está firmado por 727 personas.

“Están presentando esta demanda de amparo porque (el fondo) afecta la forma en que ellos decidieron que iban a manejar en las diferentes administradoras”, explicó el abogado Rodolfo Martínez Ayala.

Además, calificó el decreto de inconstitucional, ya que la reforma es “retroactiva y



Foto: Tomada de @TrusanRoma

además vulnera el principio de seguridad jurídica”.

La madrugada del pasado 26 de abril, en un debate de más de ocho horas, el Senado concretó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se alimentará de 40 mil millones de pesos de ahorros en cuentas de afores no reclamadas por personas de 70 años y más, así como por utilidades del Tren Maya, del AIFA, de Mexicana de Aviación y otros recursos.

Las cuentas no reclamadas de los trabajadores del Estado de la tercera edad también se transferirán al fideicomiso, que Hacienda

Abogados de la firma Trusan & Roma presentaron ayer el amparo ante el Consejo de la Judicatura Federal.

creará en Banxico, sin que sea necesario esperar una resolución judicial.

La iniciativa, impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, constó de reformas a leyes como la del IMSS, del ISSSTE, del Infonavit; del Sistema de Ahorro para el Retiro y del Presupuesto. Fue publicada el 30 de abril en el Diario Oficial de la Federación y un día después el titular del Ejecutivo federal la firmó, en el marco del Día del



Trabajo.

El despacho Trusan & Roma adelantó que en las próximas semanas más trabajadores del sector público presentarán demandas de amparo para que sus ahorros no se ven afectados por la creación del fondo.

Entre ellos, aseguró el litigante, estarán empleados del Inegi, de la Comisión Nacional Bancaria, de la Guardia Nacional, del Instituto Nacional Electoral y varias dependencias federales.

En entrevista radiofónica con MVS, Martínez Ayala detalló que el principal argumento de la demanda colectiva es que la transferencia de recursos de las afores no sería sólo de las cuentas inactivas.

En específico, indicó, la reforma al artículo 302 de la Ley del IMSS habla de que cuando el trabajador cumpla 70 años, su cuenta de ahorro para el retiro pasará al fondo, lo que no aplicará para quien tenga una relación laboral activa.

Argumentó que lo anterior es ambiguo, ya que si hoy alguien cumple 70 años y decide hoy mismo terminar su relación laboral activa, en 60 días se podría ejecutar todo lo que dice la reforma y sus recursos ahorrados en su afore pasarán al fondo de pensiones.

Alertó que si bien el fondo servirá para completar pensiones de quienes ganen hasta 16 mil pesos al mes, esto será posible siempre y cuando haya disponibilidad. "Es decir, el mismo artículo pareciera acusarse de que eventualmente se va a quedar sin recursos", señaló.

Para el abogado, al no ser un fondo autofinanciable se entrará en el modelo que en el argot financiero se la llama esquema Ponzi o piramidal, "es decir, en algún momento toda la base que debiese estar sosteniendo a los de hasta arriba se derrumba, porque no hay una fuente de financiamiento concreta", advirtió.

Más en...



Alistan más recursos

Socios del despacho legal Trusan & Roma detallaron la demanda interpuesta y adelantaron que presentarán otro amparo.



Están presentando esta demanda de amparo porque (el fondo) afecta la forma en que decidieron que iban a manejar en el futuro sus recursos."

RODOLFO MARTÍNEZ
ABOGADO



Solo admiten 10 errores en 15 años los jueces

Piden 498 reos reconocimiento de inocencia, pero pocos han logrado revertir sentencias

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 10



Pese a que 498 reos solicitaron anular su sentencia argumentando informes falsos y fabricación de pruebas, solo un puñado lo logró, de acuerdo con una revisión de MILENIO

Poder Judicial

Jueces solo reconocen 10 errores en 15 años

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a la cantidad de denuncias de organismos nacionales e internacionales que reclaman procesos injustos contra miles de personas inocentes que se aglomeran en las prisiones del país, las autoridades judiciales apenas reconocen una decena de equivocaciones en los últimos 15 años.

Una revisión de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación realizada por MILENIO revela que, a pesar de que al menos 498 personas que obtuvieron una sentencia firme de culpabilidad han solicitado que se les reconozca su inocencia, tan solo 10 obtuvieron un fallo a su favor.

El reconocimiento de inocencia en México es un medio extraordinario de defensa cuyo objeto es admitir que el Estado se ha equivocado; es una especie de revisión de un proceso que concluyó con una sentencia, pero que, de resultar fundado, genera la admisión de un error judicial y anula el fallo de la condena.

Según información obtenida a través del buscador de sentencias judiciales, en los últimos 15 años las autoridades solo han reconocido en poquísimos casos errores de policías, militares, personal de la Fiscalía General de la República o de los propios jueces.

Fue así que se halló que estos sucesos estaban relacionados con sentencias por portación de arma de fuego, delitos contra la salud, escape de reos o asalto bancario.

Estos casos tienen particularidades, pero la mayoría está relacionada con la fabricación de pruebas,

informes falsos y otros errores que ni los juzgadores experimentados pudieron detectar, por ejemplo, juzgar dos veces a una persona por el mismo delito.

Casos exitosos

Con base en la revisión de los 10 casos mencionados se encontró que el asunto más antiguo sucedió en 1986, por un supuesto robo con homicidio; hasta 2010 las autoridades finalmente reconocieron la inocencia del acusado.

El último fue en 2021, en el Estado de México, relativo a un hombre señalado por delincuencia organizada en 2014 y sentenciado a 38 años de prisión; logró revertir este fallo tras siete largos años.

Otra persona en 2013 fue acusada de portación de arma de fuego en Coahuila y obtuvo su reconocimiento de inocencia hasta 2017; lo que la hundió indebidamente durante cuatro años fue un



parte falso de la Policía Federal.

Otra más que en 2012 fue acusada por delitos contra la salud en CdMx, debido a un informe policial con pruebas ilícitas; se reconoció su inocencia en 2016.

En este mismo año también obtuvo la anulación de su condena otro hombre que había sido acusado de portación de armas y robo en 1995; estuvo encerrado por 21 años.

En 2015 hubo otro reconocimiento de inocencia para alguien que fue inculcado por portación de armas en 2009, en Chiapas.

También se hizo justicia para Blanca Olivas Contreras, quien fue acusada de venta de estupefacientes en 2002, en Zacatecas; fue torturada y su caso llegó hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La presión y los oficios legales lograron el reconocimiento en 2013.

En 2010 se registró que un custodio del Cefereso número 2 de Durango, acusado de participar en una megafuga de 18 reos por un túnel, el 3 de noviembre de 1999. El hombre había sido juzgado dos veces por el mismo delito.

Este asunto derivó en el reconocimiento de inocencia de otro custodio, que también había sido juzgado dos veces por el mismo delito: evasión de reos, como se llamaba entonces; hubo otro caso más en 2009 relacionado con esa fuga del penal duranguense.

Hasta 2010 se reconoció la inocencia de un hombre que había sido acusado en 1986 por robo con homicidio, en Edomex.

La lectura de los expedientes deja claro la magnitud de la irresponsabilidad de las autoridades.

Abusos policíacos

La historia de Roberto refleja los abusos policíacos y la tortura contra él, su esposa y sus hijos una noche de 2013.

“Estaba durmiendo en compañía de mi esposa y mis tres hijos, mi perro ladraba permanentemente y me asomé al exterior de la casa a través de una ventana; observé que se encontraban varias camionetas de la policía, les pregunté ‘¿qué se les ofrece?’ y respondieron ‘abre la puerta’.

“Bajé las escaleras para estar cerca de la puerta, pero ingresaron a la fuerza los elementos policíacos y personas vestidas de civil rompiéndola, apuntándome con armas largas y pistolas en la cabeza, restregándose en el cofre de una camioneta Hummer color rojo que se encontraba estacionada en la cochera”, recuerda.

Lo metieron al baño y comenzaron a torturarlo hasta hacerle perder el conocimiento; al despertar se dio cuenta de que estaba desnudo dentro de la regadera. Le dieron ropa para que se vistiera, le vendaron los ojos y ataron las manos antes de sacarlo.

Medio inconsciente, alcanzó a reconocer a su pariente. El mismo viaje, el peregrinar hasta la

Seido en Ciudad de México. Hay un nombre, un apodo que no olvida: *El Lobo*, miembro de la Policía Federal que lo obligó a tomar un arma larga. “¡No quiero!”, gritaba Roberto. No tenía opción.

Incluso uno de sus niños recuerda que los federales dijeron que iban a matarlos, a todos; fue su hijo quien se dio cuenta de cómo se robaron sus celulares, perfumes, bolsas y demás.

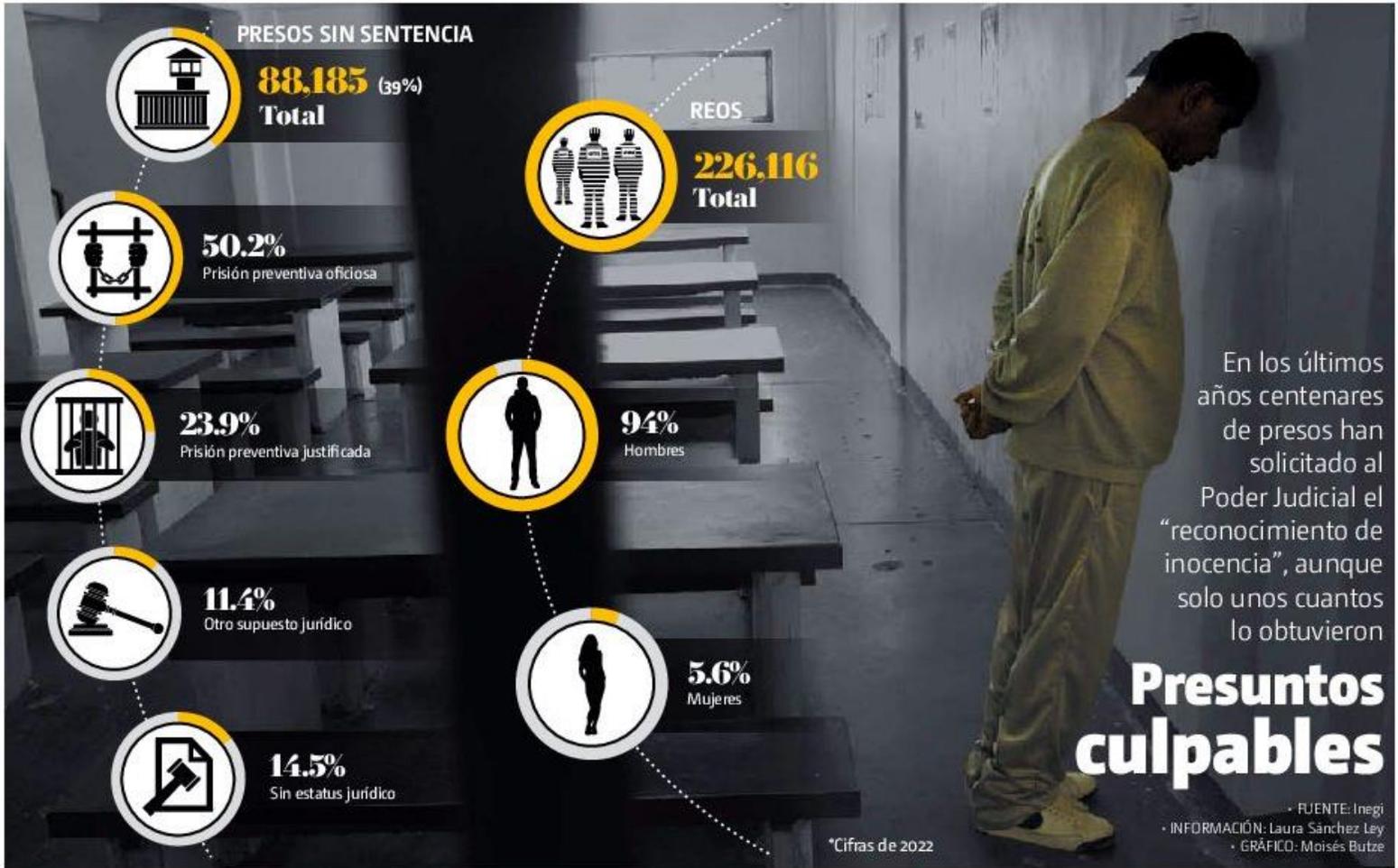
A él lo metieron a un cuarto con su hermanito y ahí les preguntaron “¿dónde está el dinero?”; de fondo escuchaban los gritos de su papá, los golpes secos.

Finalmente en 2017 un tribunal reconoció la inocencia de Roberto: un video de la pizzería La Capricciosa demostró la veracidad de su testimonio; ahí se ve a los federales y las irregularidades quedaron evidenciadas.

Según el último informe del Inegi de 2023, que generalmente tiene un desfase temporal, en 2022 en los ámbitos federal y estatal la población privada de la libertad se conformó por 226 mil 116 personas; 94.4 por ciento eran hombres y 5.6 mujeres.

De las personas encarceladas, 39 por ciento no contó con una sentencia. —

El asunto más antiguo data de 1986 por un supuesto robo con homicidio; hasta 2010 la autoridad rectificó





PRIMERA

Estudiantes quedan entre el fuego cruzado en Chiapas

Alumnos de una zona escolar en el municipio de Reforma se tiraron al suelo durante un enfrentamiento entre civiles armados y fuerzas de seguridad. / 12

DELINCUENTES SE REFUGIARON EN KÍNDER

Niños quedan en medio de balacera en Chiapas

EN PLENO TIROTEO, padres y madres de familia arribaron a la escuela para intentar rescatar a sus hijos**POR GASPAR ROMERO**
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.—Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano fueron recibidos a balazos, tras ingresar a una casa de seguridad en la cabecera municipal del municipio de Reforma a realizar un cateo.

En la reyerta, los delincuentes se internaron en la escuela ubicada a un costado y desde ahí dispararon a los uniformados.

El fuego cruzado provocó que alumnos del kínder Instituto Infantil Villatoro, ubicado a un costado, se resguardaran dentro de sus salones, al igual que las maestras y se pusieran pecho a tierra para evitar ser alcanzados por las balas.

La situación se tornó desesperante para los padres y madres de familia, que arribaron al lugar para intentar rescatar a sus hijos y llevarlos a sus viviendas, pero el fuego cruzado les impedía hacerlo.

El municipio de Reforma



Foto: Gaspar Romero

Los delincuentes se metieron a la escuela y desde ahí dispararon contra los uniformados.

EL DATO**Recibidos a tiros**
Hombres armados dispararon a elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano que ingresaron a una casa de seguridad en el municipio Reforma.**1**
PERSONA

resultó muerta en el enfrentamiento, durante el cual delincuentes se refugiaron en el kínder.

se ubica en la zona norte de Chiapas, colindante con Tabasco, entidad donde opera la delincuencia organizada.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía si los delincuentes fueron detenidos, aunque visiblemente se observó una persona abatida por las balas. Autoridades no se habían pronunciado al respecto, pero policías informaron que se abrió una investigación.

Cabe hacer mención que en el estado de Chiapas la presencia de la delincuencia organizada ha llevado a diversos operativos de parte de Bases de Operaciones

Mixtas en varios municipios, uno de ellos fue en Reforma.

A la fecha, los municipios de Frontera Comalapa, Chicomuselo, La Concordia, Motozintla y otros de la zona sierra la propia delincuencia organizada efectúa bloqueos carreteros.

Incluso han hecho circular diversos avisos en los que se les pide a las personas que circulan por las carreteras que porten sus credenciales de elector con el fin de evitar ser investigado o en todo caso se les impida el paso.

Hasta ahora, no se han registrado enfrentamientos entre bandas criminales en esa región.



Contagian las protestas por Palestina a CU y a El Colmex

A. P. WONG Y AGENCIAS, CDMX Y LA

Las manifestaciones estudiantiles en la Universidad de Columbia para exigir romper acuerdos con el gobierno de Israel por los ataques en Gaza han contagiado no solo otros campus de Estados Unidos, Canadá, algunos británicos y la propia Sorbona, en Francia, sino que han llegado a México en Ciudad Universitaria y El Colegio de México. PAG. 12



Decenas de estudiantes instalaron casas de campaña en la UNAM en repudio a la embestida militar de Israel en Gaza. JAVIER RÍOS



Contagian protestas a favor de Palestina a la UNAM y al Colmex

Apoyo a Gaza. Instalan campamento en CU y exigen romper relaciones con Israel; más plantones en Canadá y Reino Unido

ALMA PAOLA WONG Y AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ÁNGELES

Estudiantes de diversas facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) instalaron un campamento frente a Rectoría en protesta por la guerra de Israel en Gaza y en solidaridad con Palestina, al tiempo que en el Colmex estudiantes se manifestaban en el mismo sentido.

La Asamblea Interuniversitaria Popular, que se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria, resolvió el pasado martes instalar el campamento como una manera de sumarse a las protestas que se han realizado en decenas de campus estadounidenses, así como para exigir al gobierno mexicano que rompa relaciones diplomáticas con Israel.

Natalia, estudiante de sociología de la UNAM, señaló que la permanencia del campamento dependerá de la respuesta y colaboración por parte de las entidades universitarias.

En paralelo, la organización Estudiantes contra el Genocidio en Palestina colgó mantas y pre-

sentó un pliego petitorio en las instalaciones del Colegio de México para que las autoridades de esa institución emitan una postura oficial rechazando la avanzada militar de Israel en Gaza tras la incursión del grupo extremista musulmán de Hamás en su territorio el 7 de octubre pasado.

Estas acciones se desarrollan en sintonía con las protestas en varios campus estadounidenses, iniciados en la Universidad de Columbia en Nueva York, y que ya han contagiado a otras instituciones como la Sorbona de París, que exigen cortar vínculos económico y financieros con Israel.

Desprotegidos en UCLA

Estudiantes de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) aseguraron ayer que esa institución educativa no llevó a cabo los esfuerzos necesarios para protegerlos después de que en la madrugada del jueves la policía irrumpiera violentamente en el campamento que manifestantes propalestinos instalaron en el campus.

El operativo dejó al menos 200

manifestantes detenidos mientras que en la Universidad estatal de Portland, la policía comenzó a desalojar a los manifestantes acampados en la biblioteca de la escuela, donde habían pintado grafitis y usado muebles para crear barricadas.

En Canadá, el primer ministro de Quebec, François Legault, dijo que el campamento de la Universidad McGill de Montreal debe ser desmantelado.

Los estudiantes también levantaron acampadas en la Universidad de Toronto, la de Columbia Británica y la de Ottawa, entre otras.

Además, varias universidades británicas, como la de Bristol, Sheffield, Manchester, Leeds y Newcastle han visto esta semana el surgimiento de campamentos como el montado en la de Warwick la semana pasada. —



MER GONZÁLEZ



REUTERS



AP



EFE



Casas de campaña en instituciones académicas alrededor del mundo para pedir el fin de la agresión israelí.

JAVIERRIOS



REUTERS



LOS ABANDONARON EN VERACRUZ

RESCATAN A 450 MIGRANTES

Extranjeros que viajaban en tres autobuses, entre ellos una embarazada, fueron dejados a su suerte sobre la autopista Nuevo Teapa-Acayucan, en Jáltipan. En tanto, una agente del INM golpeó a migrantes que estaban varados a bordo de un tren, en Zacatecas. / 15

TRASLADAN A EMBARAZADA A HOSPITAL

Abandonan en 3 camiones a 450 en Veracruz

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

COSOLEACAQUE.— Al menos 450 migrantes de varias nacionalidades, a bordo de tres autobuses, fueron abandonados en la autopista tramo Nuevo Teapa-Acayucan. La Guardia Nacional y autoridades estatales y locales llegaron al sitio para auxiliar a los viajeros, que están a disposición del Instituto Nacional de Migración.

Una mujer a punto de dar a luz fue trasladada a un hospital de la zona. Los demás migrantes fueron atendidos porque algunos presentaban principios de deshidratación y no habían



Fotos: Especial

Los migrantes lucían cuadros de deshidratación luego de ser abandonados en en la autopista tramo Nuevo Teapa-Acayucan.

ingerido alimentos.

Ricardo Armenta, enlace regional de Protección Civil, informó que una llamada telefónica alertó a las autoridades sobre el abandono

de las unidades de transporte turístico dejadas con los migrantes.

El Instituto Nacional de Migración comenzó a levantar los datos de cada una

de las personas originarias de Cuba, Haití, Honduras y El Salvador.

Hasta donde pudieron conocer abordaron los autobuses en Chiapas, pero

presuntamente la presencia de la Guardia Nacional inhibió a los traficantes y abandonaron los autobuses, dejando a su suerte a los migrantes.



Usan en puente Nichupté tecnología de punta para proteger medio ambiente

LA OBRA de 8.8 km en Q.Roo contempla 306 ha de compensación, el programa más grande que SICT, a cargo de Nuño, ha realizado. **pág. 12**



EL PUENTE reducirá el tiempo entre el aeropuerto de Cancún y la zona hotelera.

Conectará aeropuerto y zona hotelera de Cancún

SICT: Nichupté cumple medidas ambientales

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

En sus 8.8 kilómetros de longitud, la construcción del Puente Vehicular Nichupté en Cancún, Quintana Roo, que representa el programa de restauración ambiental más grande llevado a cabo por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), cumple con todos los requerimientos de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

El proyecto de infraestructura de la SICT cuenta en tiempo y forma con una manifestación de impacto ambiental aprobada sobre las cuatro hectáreas en las que se desarrolla la obra, a cambio de una compensación ambiental de 306 hectáreas.

Ingenieros mexicanos utilizan sistemas innovadores y procedimientos técnicos, como el uso de un sistema denominado *top down* y de cámaras subacuáticas, lo cual permitió dar claridad al proyecto del Puente Nichupté para que fuera funcional, con el fin de garantizar el cumplimiento sobre el impacto ambiental.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Nuño Lara, elaboró estudios geológicos, geotécnicos, geofísicos e hidrológicos que sirvieron de base para la elaboración de un anteproyecto, así como la construcción de muelles para ingreso de maquinaria y elementos prefabricados a la laguna.

EL PUENTE vehicular representa el programa de restauración ecológica más grande que se ha hecho, dice dependencia; se detectó la existencia natural de una caverna en el lecho de la laguna

LOS TRABAJOS forman parte del Programa Integral para el Desarrollo de Proyectos Estratégicos en Cancún, que suma una inversión de alrededor de siete mil 200 millones de pesos.

Eldato

Precisó que el sedimento lagunar, que se ha removido y liberado como resultado de la perforación para instalar columnas y soportes necesarios para la realización de la obra, es producto o materia orgánica en descomposición y no "sustancia tóxica".

Con dicha estrategia se permitió detectar con oportunidad, en un tramo de la ruta del puente, la existencia natural de una profunda y enorme caverna en el lecho de la laguna, que obligó a la construcción intermedia de un puente en arco prefabricado.

Ante el hallazgo de la caverna natural de 67 metros de diámetro y una profundidad imposible de determinar por el equipo SONAR (Sound Navigation And Ranging), se determinó instalar pilotes reforzados para construir y montar sobre la misma ruta un puente en arco prefabricado, de 103 metros de longitud.

La SICT destacó que el Puente Nichupté reducirá de manera importante los tiempos de recorrido del aeropuerto de Cancún a la zona hotelera, disminuyendo el tráfico en el área; además, en caso de desastres naturales, será una ruta alterna necesaria de evacuación.

La obra trascendental contará con dos carriles de circulación y un carril reversible, una ciclovía, dos entronques, un sistema de iluminación, un puente de arco metálico y un ITS (Sistema Inteligente de Transporte).

Para la construcción del puente se cuenta con el equipo de seis barcasas principales con pontones, dos barcasas para armado de acero, 10 barcasas de servicio (para el movimiento de materiales) y ocho remolcadores.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) acordó llevar a cabo medidas de compensación, con la reforestación de hectáreas y la realización de drenajes que permitan regenerar el mangle.

Asimismo, se logró avanzar con las organizaciones no gubernamentales (ONG) en materia ambiental y se llevó a cabo el programa de restauración ambiental a cargo de la Secretaría de Infraestructura.



Foto: Especial

8.8

Kilómetros
de longitud tendrá
el nuevo puente
vehicular

TRABAJOS en la
laguna de Nichup-
té, en imagen de
archivo.

**PESE A PRUEBAS NO HACEN NADA: ACTIVISTA**

Denuncian omisión de Profepa por los cenotes

Tren Maya. Organización ambientalista señala que presentó una queja por cada cuerpo de agua afectado

LICETY DÍAZ / 24 HORAS QUINTANA ROO

Las pruebas de contaminación de cemento derivado de la perforación de pilotes en varias cavernas como Garra de Jaguar, Manitas, Dos Balas y Oppenheimer (en Quintana Roo) “son abrumadoras y creo que deciden seguir el curso de acción y aceptarlo, pero siguen minimizando los daños”, acusó José Urbina Bravo, integrante de la organización Sélvame del Tren, con respecto al informe de la Procuraduría Federal de Procuraduría al Ambiente (Profepa).

“Si fuera serio no habría ya ningún empleado trabajando en el tramo 5 sur ni en la estación de Playa del Carmen, porque todo es ilegal”, denunció.

El activista y defensor del medio ambiente comentó que el colectivo del que forma parte presentó varias denuncias, un formato por cada cenote, con información, fotografías, videos y Profepa sólo les contestaba que habían recibido la queja, después decían que iban a asistir a los lugares y apenas unos días luego de más de un año le contestaron que habían ido y verificado, pero en ningún momento nos dicen qué es lo que van a hacer al respecto.

“Está un poco retorcido porque reconocen todo, pero no absorben la extensión del daño, así se construyó el Tren, pasándole por encima a todos los cenotes y cavernas, derramando cemento. La Profepa tendría que meter a la cárcel a todos los que lo permitieron, previo ya había denuncias de los daños y



ECOCIDIO. Activistas mostraron imágenes donde se ve que “trabajadores del mal llamado @TrenMayaMX” remueven concreto derramado en dos cenotes.



Siguen minimizando los daños (a los cenotes), si fuera serio no habría ya ningún empleado trabajando en el tramo 5 sur ni en la estación de Playa del Carmen”

JOSÉ URBINA BRAVO

Integrante de la organización Sélvame del Tren

esto no hubiese pasado si hubieran hecho caso a más de dos suspensiones definitivas en vigor por falta de estudios, por lo que todo lo que se está haciendo en el tramo 5 sures ilegal y todo es parte de la denuncia de que no había Manifestación de Impacto Ambiental”, explicó.

Indicó que es la primera vez que la dependencia se expresa, en este caso del juicio de amparo 1003/2022 en el que confirma la contaminación en el tramo del Tren Maya que va de Playa del Carmen a Tulum.

AÚN SE PUEDE SALVAR

ALGO

El buzo de cuevas mencionó que “esto es un aliciente y demuestra que la gente que alzó la voz tenía razón, los daños son irreversibles, pero queda selva y acuífero por proteger y esto sirve de fundamento”.

3 millones

505 mil 908 árboles fueron talados para el tramo 5 Cancún-Tulum del Tren Maya, reconoció la Fonatur

Patricia Godínez, también integrante de Sélvame del Tren, comentó que ya hicieron su trabajo, pero desgraciadamente los daños son irreversibles, con respecto a la contaminación de los cenotes han puesto dos amparos y decenas de denuncias que continúan su proceso legal.

Guillermo D' Christy, hidrólogo y miembro de la agrupación Cenotes Urbanos, opinó que “la ley y Profepa finalmente nos dan la razón, algo que se advirtió mucho antes de que sucediera y sucedió. Ahora urge que la autoridad judicial ordene a la Fiscalía realizar su trabajo, falta limpiar las otras 120 cavernas”.

De acuerdo con Fonatur, para el tramo 5 del Tren Maya, Cancún-Tulum, se talaron 3 millones 505 mil 908 árboles hasta marzo pasado.



Cortan remesas racha alcista de 46 meses

Debilidad. Flujos de 'migradólares' reportan menor dinamismo por desaceleración económica en EU

Los ingresos por remesas a México retrocedieron en marzo pasado por primera vez desde abril de 2020.

En el tercer mes del año se captaron 5 mil 21 millones de dólares, lo que representa una caída de 3.3 por ciento anual.

Expertos advierten que esto es reflejo de la desaceleración económica en EU. Si bien estos recursos mantendrán dinamismo, podrían perder fuerza si la economía estadounidense se debilita aún más.

El flujo acumulado de remesas en el primer trimestre de 2024 fue de 14 mil 105 millones de dólares y subió 1 por ciento anual.

—Ana Martínez / PÁG. 4

PIERDEN FUERZA

3.0%

DISMINUYÓ

El envío promedio de remesas hacia México en marzo, con 382 dólares.

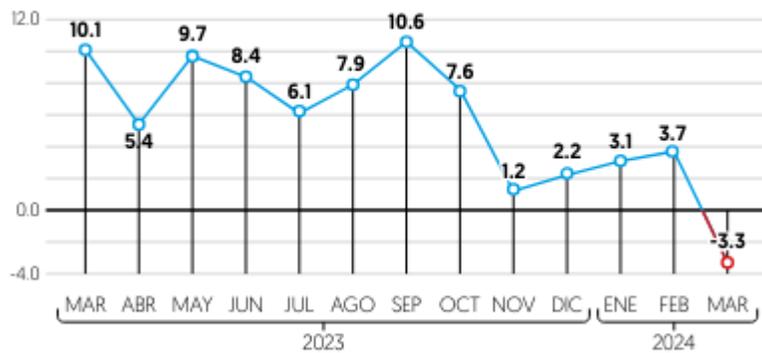
8.6%

DE REMESAS

Al país tuvieron como destino Michoacán, siendo el estado que más recibió.

Captación de remesas del exterior

■ Variación porcentual anual



Fuente: Elaborada con información de Banxico.



ENVÍOS A MÉXICO

Caen remesas en marzo tras racha de 46 meses al alza

Se reportó la baja más profunda para un mismo mes desde hace 14 años

Expertos explicaron que reflejó un descenso de la economía estadounidense

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Por primera vez desde abril de 2020 los ingresos por remesas a México retrocedieron durante marzo pasado. En el tercer mes del año se captaron cinco mil 21 millones de dólares, una caída anual de 3.3 por ciento. Expertos sugieren que esto reflejó la desaceleración económica en Estados Unidos.

Marzo presentó claroscuros. El monto recibido superó los cinco mil millones de dólares, nivel no visto desde el cierre de 2023 y el segundo monto más alto del que se tenga registro en ese mes; sin embargo, la caída anual es la más pronunciada para un tercer mes desde 2010, cuando se redujeron 8.0 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

Al respecto, Víctor Ceja, economista en jefe de Valores Mexicanos (Valmex), afirmó que estacionalmente se observa un incremento durante marzo de cada año. Si bien estos recursos mantendrían dinamismo por varios meses más, podrían perder fuerza si la economía estadounidense se desacelera como se espera.

Por su parte, el área de estudios económicos de BBVA México aseguró que la baja era previsible, pues entre enero y octubre de 2023 estas divisas promediaron un alza de 8.9 por ciento; y de noviembre pasado a febrero de 2024, subieron apenas 2.6 por ciento.

“Durante este periodo de frenesí de casi cuatro años las remesas aumentaron en términos anualizados de 38 mil 800 a 63 mil 600 millones de dólares, un crecimiento total de 64.1 por ciento”, detalló el grupo financiero en su análisis.

En este sentido, Banco Base argumentó que el debilitamiento del flujo de remesas se relaciona con la desaceleración económica de Estados Unidos y en particular con el deterioro de las condiciones laborales en ese país, pues de acuerdo con la información disponible, se ha observado un crecimiento en los trabajadores que necesitan un segundo empleo.

“La caída anual de las remesas implica un menor ingreso para las familias de México, lo que se verá reflejado en el consumo que es el principal componente del PIB”, ahondó Gabriela Siller, directora de análisis económico en Grupo Financiero Base.

PREOCUPA TENDENCIA

Banxico reportó que los ingresos por remesas en marzo se derivaron de 13.1 millones de transacciones,

con un envío promedio de 382 dólares, lo que fueron reducciones de 0.3 por ciento y 3.0 por ciento, respectivamente.

México no fue el único país en la región de América Latina que registró un resultado negativo en los ingresos por remesas.

De acuerdo con la información disponible, en El Salvador disminuyeron 4.9 por ciento y en Honduras 4.6 por ciento en el mes referido. Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Colombia reportaron desaceleraciones.

En este contexto, BBVA instó a estar pendientes de los datos para resolver si se trata de un efecto estacional o la evidencia del impacto de una posible desaceleración económica en Estados Unidos en toda la región.

En el primer trimestre del año los envíos a México fueron iguales a 14 mil 105 millones de dólares, un alza anual de 1.0 por ciento; aunque el dato fue récord, la variación fue la más baja desde la caída de 5.8 por ciento vista en 2013.

Banxico también informó que el flujo de los ingresos por remesas de abril del 2023 a marzo pasado resultó de 63 mil 453 millones de dólares, que se compara con el monto acumulado a doce meses



registrado en febrero pasado de 63 mil 622 millones de dólares, una diferencia negativa de 169 millones de dólares, o una caída de apenas 0.2 por ciento.

PEGA SUPERPESO

Alberto Ramos, economista para América Latina de Goldman Sachs, expuso que la importante apreciación que ha registrado el peso frente al dólar ha tenido un efecto adverso en las remesas al restarle atractivo sobre el consumo.

Valmex detalló que al convertir de dólares a pesos, y ajustarlas por inflación, las remesas cayeron 15.7 por ciento en marzo de 2024, porcentaje que representa pérdida en el poder adquisitivo. Banco Base mostró con el tipo de cambio y en términos reales que éstas solo crecieron en el centro del país, específicamente en la Ciudad de México y Estado de México.

En dólares y durante el primer trimestre de este año, Michoacán fue la entidad federativa que captó más remesas, con mil 223.7 millones de dólares; seguido de Jalisco, con mil 205 millones de dólares; y Guanajuato, con mil 177 millones de dólares. A tasa anual, el primer y tercer estado avanzaron 0.08 por ciento y 0.39 por ciento; mientras que el segundo cayó 4.4 por ciento.

“Se observó un estancamiento en el crecimiento de las remesas en los tres estados. El deterioro en el crecimiento de las remesas es más evidente por entidad federativa. Durante el primer trimestre del 2024, las remesas medidas en dólares solo crecieron a tasa anual en nueve estados, destacando Ciudad de México”, profundizó Base.

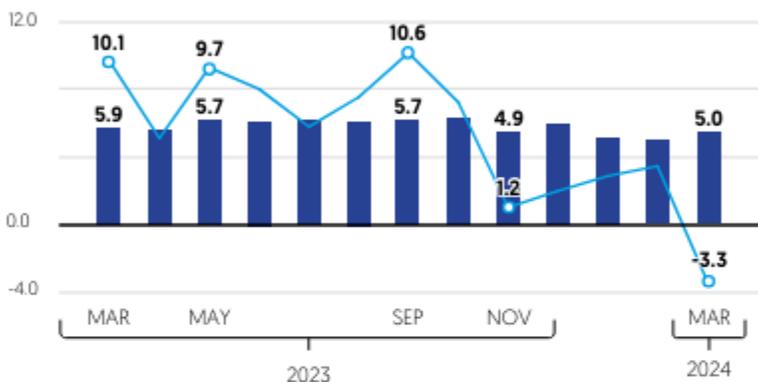
Otro signo de debilidad

El Banxico informó que en marzo se capturaron por concepto de remesas 5 mil millones de dólares, si bien es su mayor monto en lo que va del año, registró una caída de 3.3 por ciento anual.

Captación de remesas del exterior

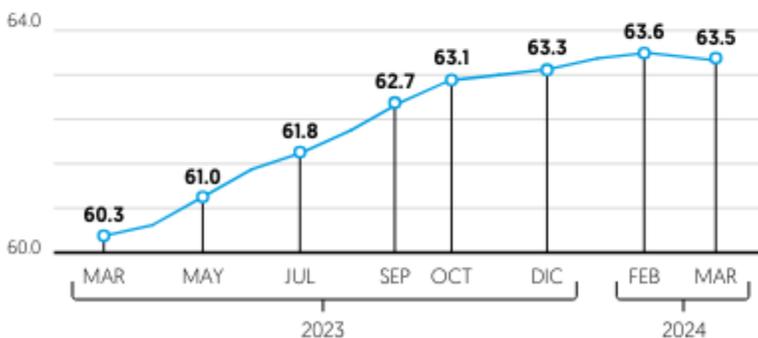
■ Trayectoria mensual

■ Flujos en mmdcl — Var. % anual



Captación acumulada de remesas

■ Últimos 12 meses, en mmdcl



Fuente: Banco de México

ANALISTAS

Dijeron que la tendencia dependerá de cómo se comporten los indicadores de empleo en EU los siguientes meses.



REUNIÓN MINISTERIAL

PÁG. 7

OCDE prevé desaceleración en México

INFORME. El organismo recortó su estimado de crecimiento para México este año de 2.5 a 2.2%. Ramírez de la O ve grandes desafíos globales.

ANTICIPA DESACELERACIÓN

OCDE recorta estimaciones de PIB para México en 2024

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La OCDE recortó ayer la proyección de crecimiento para el país en 2024 de 2.5 por ciento, estimada en febrero, a 2.2 por ciento y dejó sin cambio su previsión de avance de 2 por ciento para el próximo año.

En el marco de la reunión ministerial que se celebra en París, a la cual asiste el secretario y el subsecretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y Gabriel Yorrio, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos presentó sus perspectivas globales, en las que auguró un crecimiento estable.

Calculó que el PIB mundial avanzará 3.1 por ciento en 2024, el mismo nivel que el registrado en 2023, y anticipó un ligero repunte de hasta el 3.2 por ciento en 2025.

En su intervención, Ramírez de la O, advirtió que persisten los desafíos globales, ya que el panorama macroeconómico actual muestra un crecimiento modesto, con esfuerzos vigorosos por parte de los bancos

Hay dudas

■ Expectativas de PIB para México

	2024		2025	
	Anterior	Actual	Anterior	Actual
OCDE	2.5	2.2	2.0	2.0
FMI	2.7	2.4	1.5	1.4
Banco Mundial	2.6	2.3	2.1	2.1
SHCP*	nd	3.0	nd	2.5
Banxico**	2.26	2.25	1.85	1.80

nd: No disponible; *Pre-Criterios 2025; **Última encuesta de expectativas

FUENTE: Agencias internacionales, SHCP y Banxico

centrales de todo el mundo para reducir la inflación, en medio de presiones fiscales y de deuda.

Para el caso de México, el funcionario subrayó que el Gobierno Federal ha reorientado las políticas macroeconómicas para atender a los sectores más vulnerables.

La OCDE estimó que la economía del país se verá respaldada por los proyectos de infraestructura pública en 2024 y por la relocalización

gradual de actividades manufactureras.

Sin embargo, recomendó a México aumentar la eficiencia en el gasto público, mediante un uso más sistemático del análisis costo-beneficio de los proyectos y una verificación del buen uso de los recursos.

Asimismo, sugirió elevar los ingresos fiscales, ampliando la base del impuesto sobre la renta de las personas físicas.



Encuesta de Banxico. Expertos ajustan PIB de 2024 a 2.25 de 2.40%. PÁG. 7

REVISAN PRONÓSTICOS

Encuesta Banxico retrata pesimismo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La perspectiva de crecimiento del PIB del país para este año tuvo otro recorte, ahora por parte de los analistas consultados por el Banco de México (Banxico) a 2.25 por ciento, desde 2.40 por ciento, nivel que había mantenido entre enero y marzo pasados.

En 2025, el PIB tendría un crecimiento de 1.80 por ciento, expectativa que se ha mantenido sin cambio durante tres encuestas.

Para la inflación general, el mercado ahora prevé que concluya el año en 4.20 por ciento anual, por encima de 4.10 por ciento, nivel en el que estuvo durante dos meses.

No obstante, la inflación subyacente tuvo un recorte de 4.15 por ciento anual, a 4.10 por ciento, según los especialistas.

Hacia el siguiente año, la infla-

FOCOS

Señales. El indicador no manufacturero del IMEF tuvo un descenso mensual de 2.0 puntos y se ubicó en 49.7 unidades en abril, mientras que el indicador manufacturero cedió 2.5 puntos y se situó en 49.2 enteros.

Enfoque. En el rango de 2 a 2.4 por ciento estaría el crecimiento del PIB para este año, de acuerdo a la opinión de los encuestados por Banxico, bajando el peso de rangos superiores mencionados en otros estudios.

ción general se ubicaría en 3.71 por ciento anual y la subyacente en 3.72 por ciento.

Ante la persistencia de la inflación, el mercado también prevé que el ciclo de recortes de Banxico a la tasa de interés sea menos agresivo; hacia el cierre del año estaría en 10.00 por ciento y no en 9.50 por ciento como se estimó previamente.

Sobre el tipo de cambio también hubo un ajuste, con un peso más fuerte frente al dólar. La expectativa es de 17.89 pesos por dólar, menor a 18.10 unidades de la encuesta anterior.



Suman 119 mil 849 millones de dólares

Exportaciones mexicanas a EU rompen récord en 1T24

OFICINA DEL CENSO estadounidense reporta que, de enero a marzo, México tuvo una participación de 15.6% en el comercio internacional del país vecino; importaciones del Gobierno mexicano bajaron 1.2% en ese periodo

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

Las exportaciones de mercancías que México hace a Estados Unidos registraron un crecimiento de 3.8 por ciento durante el primer trimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2023, ya que de enero a marzo de 2024 alcanzaron un valor récord de 119 mil 849 millones de dólares, informó la Oficina del Censo estadounidense.

Así, México logró mantenerse como el principal socio comercial de Estados Unidos, ya que en ese periodo tuvo una participación de 15.6 por ciento en el comercio de ese país.

De acuerdo con el informe Comercio Internacional: Bienes y Servicios, tan solo en marzo, el Gobierno mexicano sumó 41 mil 562 millones de dólares en envíos de mercancías al país vecino; no obstante esto representó una desaceleración en las ventas mexicanas respecto al mismo periodo del año anterior cuando el país exportó 42 mil 825 mdd a EU.

En la parte de las importaciones, México registró una caída de 8.1 por ciento en las compras de mercancías estadounidenses durante el tercer mes del año, las cuales sumaron un valor de 26 mil 901 millones de dólares.

Con lo anterior, el déficit comercial de bienes entre Estados Unidos y México disminuyó a 13.500 millones de dólares.

En el trimestre, las compras de México al país vecino también se redujeron 1.2 por ciento, ya que en ese lapso alcanzaron 80 mil 165 millones de dólares.

Por otra parte, el costo logístico para las importaciones mexicanas se estimó en 0.91 dólares por cada 100 de importación. Al respecto, Banco Base dijo que esto sigue siendo una oportunidad para el país, pero "existen riesgos, como: las

controversias comerciales, gran intervención del Gobierno federal, la inseguridad en México, políticas económicas que vayan en contra del T-MEC y la disminución de los costos logísticos con otras economías", indicó.

Cabe señalar que en marzo, Canadá se colocó como el segundo socio comercial de EU, ya que tuvo exportaciones por un valor de 34 mil 218 mdd en ese mes.

Importaciones de Estados Unidos de mercancías mexicanas en marzo

Lista de los principales bienes provenientes de México

Sector	Proporción del total de importaciones (%)	Crecimiento anual
Fabricación de equipo de transporte	35.3%	6.0%
Fabricación de equipo de computación, comunicación...	16.0%	-3.3%
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos...	9.1%	-5.8%
Fabricación de maquinaria y equipo	6.4%	-5.1%
Agricultura	5.5%	5.1%
Industria alimentaria	3.2%	0.6%
Otras industrias manufactureras	3.0%	-8.1%

Fuente: Banco Base. ● Números negativos

DURANTE ESE MES, Estados Unidos hizo exportaciones por 257 mil 600 millones de dólares; además sus compras al extranjero sumaron 327 mil millones de dólares.

Eldato

0.4%

Aumentó el PIB de Estados Unidos en 1T24



VOTO JOVEN, CLAVE PARA LA ELECCIÓN

Biden, cauteloso ante protestas pro-Gaza; Trump, incendiario

El demócrata defiende la libertad de expresión, pero aclara que en EU “no hay lugar para violencia y discursos de odio”

El republicano califica de “hermoso” que policías desalojen a los manifestantes

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Con el trasfondo de más de 2 mil jóvenes arrestados en las protestas universitarias contra Israel y tras días de silencio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, salió a defender el derecho a la libre expresión, pero también a denunciar las protestas violentas y las expresiones de antisemitismo.

Entretanto, el expresidente Donald Trump calificó como “hermoso” que policías antimotines de la ciudad de Nueva York desalojaran a los estudiantes propalestinos y antiisraelíes que ocuparon Hamilton Hall en la Universidad de Columbia, al tiempo que demandó acciones más enérgicas.

La intervención de los dos aspirantes presidenciales subrayó la dimensión política electoral de las protestas, que amenazan con debilitar el apoyo a Biden entre los votantes musulmanes en el decisivo esta-

do de Michigan y entre el electorado de 18 a 29 años que históricamente apoya a los candidatos demócratas en elecciones presidenciales.

“Permítanme ser claro: la protesta violenta no está protegida. La protesta pacífica es contra la ley si ocurre violencia. Destruir una propiedad no es una protesta pacífica. Va contra la ley. Vandalismo, allanamiento de morada, rotura de ventanas, cierre de campus, forzando la cancelación de clases y graduaciones”, dijo Biden en un mensaje desde la Casa Blanca.

Tampoco “hay lugar en Estados Unidos para el antisemitismo o las amenazas de violencia contra los estudiantes judíos. No hay lugar para discursos de odio ni violencia de ningún tipo, ya sea antisemitismo, islamofobia o discriminación contra los árabes estadounidenses o los palestinos estadounidenses. Es incorrecto. No hay lugar para el racismo en Estados Unidos”, remató.

A diferencia de Trump, Biden se esmeró por no ofender a los manifestantes pacíficos y establecer una clara diferenciación con los jóvenes involucrados en el daño a la propiedad privada. Su cautela es explicable debido a que los jóvenes son un pilar clave para los demócratas en las elecciones del 5 de noviembre.

En contraste, Trump se lanzó



Reclamo. Manifestantes colocan barricadas en el campus de la UCLA.

con todo contra los manifestantes y elogió la decisión de las autoridades de lanzar a la fuerza pública para neutralizarlos y desalojarlos.

“Yo digo que eliminemos los campamentos de inmediato, venzamos a los radicales y recuperemos nuestros campus para todos los estudiantes normales que quieren un lugar seguro donde aprender”, dijo



Trump en un mitin en Wisconsin.

Estrategas demócratas creen que Biden tiene el reto de mantener una posición que no polarice aún más a los sectores progresistas de su partido y presionar a Israel para aceptar un cese al fuego temporal que permita desactivar las protestas y evitar que se conviertan en un movimiento de dimensiones similares a las protestas contra la guerra en Vietnam.



Los Ángeles. Policías y manifestantes propalestinos chocan en la UCLA.



Manifestaciones. Un policia y una manifestante detenida durante las protestas pro-Palestina, ayer, en Los Ángeles.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

03/05/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Lucy Meza puede dar la sorpresa en Morelos

El estado de Morelos es uno de los seis que la oposición puede ganar el 2 de junio de las nueve gubernaturas que están en juego junto con la Presidencia de México y la renovación del Congreso de la Unión.

Se suma a Veracruz, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México y Jalisco para Movimiento Ciudadano de Enrique Alfaro. Mientras que Tabasco, Chiapas y Puebla se perfilan para Morena.

Morelos es una entidad que, por su calificación negativa al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, le da ventaja a la oposición con su candidata Lucy Meza.

Si bien el Presidente López Obrador apostó por la candidatura de Margarita González, quien fuera su titular de la Lotería Nacional, su decisión provocó que Lucy Meza decidiera salir de Morena, a pesar de ser la candidata natural, para abanderar al PRI, de Alejandro Moreno "Alito", PAN de Marko Cortés y PRD de Jesús Zambrano.

Para nadie es secreto que Lucy Meza si Morena la hubiese designado su candidata, hubiera arrasado por su alta aceptación en el estado.

Mario Delgado, como líder nacional de Morena decidió inclinarse por la voluntad del gobernador Cuauhtémoc Blanco, que, al no poder imponer a su delfín, optó por ejercer su derecho de veto para Lucy, una política con la que sostiene una confrontación porque simplemente la también senadora con licencia, le hacía mucha sombra.

Desde luego que hoy Mario Delgado sabe que la elección de Morelos está en alto riesgo de perderla porque además que se fue de sus fila, Lucy Meza se llevó un porcentaje numeroso de militantes morenistas.

Agregue entonces esa cifra de morenistas sumado a los militantes del PRI, PAN y PRD y un partido local, se puede decir que Lucy cuenta con un envidiable musculo político que puede ayudar en grande para dar la sorpresa.

Su crecimiento ha jalado también la posibilidad de ganar 3 de los cinco diputados federales y la Fórmula al Senado de la República, que decir de la mayoría en el Congreso del estado.

Como en todo el país, la candidata de la oposición, en una charla este jueves en la eterna primavera, reveló que en sus recorridos la queja número uno es la inseguridad.

Los jóvenes no pueden salir a divertirse como años anteriores a este sexenio, los restaurantes son obligados a cerrar temprano, a las 21 horas están presionando a la clientela, no pueden hacer lo que antes se podía de cerrar a la media noche o entre una y dos de la mañana.

El empresariado junto con el Consejo Coordinador Empresarial, comprometieron con la propuesta de Lucy Meza, para signar una estrategia de regresarles la seguridad y a cambio ellos ampliarán sus inversiones y generarán más empleo.

El CCE de entrada reveló que hay dos mil negocios que han cerrado en Cuernavaca y alrededores, por los impuestos que les cobra la delincuencia, es decir el pago de piso. Ningún negocio aguanta los cobros de hasta cincuenta mil pesos mensuales. Por eso, conociendo el problema, la candidata accedió a comprometerse a sanar esa situación y regresar la seguridad a Morelos.

Por lo pronto, hay una intención de blindar el estado mediante una cooperación con los estados alrededores, Puebla, CDMX y Estado de México para regresar la ruta de traslados terrestres en una ruta más que segura las 24 horas.

REELECCION EN SENADO, TODO UN RETO PARA SU PRESIDENTA

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera si los pronósticos no fallan logrará la reelección como senadora y se convertirá en una de las primeras integrantes de la primera legislatura del Senado en lograr la permanencia por otros seis años.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		03/05/2024	OPINIÓN

Si se ve por el lado amable la reelección, tanto del Senado como en la propia Cámara de Diputados, que por cierto también va que vuela su presidenta, la priista, Marcela Guerra para el los mismo, esa permanencia ayudaría, sin duda aportar su experiencia.

Es la primera vez que se podrán reelegir las y los senadores, pues esa reforma entró en funciones en el 2021 para los diputados y en 2024 para el Senado.

Vamos a ver las cifras el 2 de junio y saber cuántos lograron la hazaña de repetir y cuantos perdieron en el tema de la reelección, pus lo positivos se valoró su trabajo, los perdedores simplemente llegaron y se van como perdedores.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/lucy-meza-puede-dar-la-sorpresa-en-morelos/>



Lucy Meza puede dar la sorpresa en Morelos



El estado de Morelos es uno de los seis que la oposición puede ganar el 2 de junio de las nueve gubernaturas que están en juego junto con la Presidencia de México y la renovación del Congreso de la Unión.

Se suma a Veracruz, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México y Jalisco para Movimiento Ciudadano de Enrique Alfaro. Mientras que Tabasco, Chiapas y Puebla se perfilan para Morena.

Morelos es una entidad que, por su calificación negativa al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, le da ventaja a la oposición con su candidata Lucy Meza.

Si bien el Presidente López Obrador apostó por la candidatura de Margarita González, quien fuera su titular de la Lotería Nacional, su decisión provocó que Lucy Meza decidiera salir de Morena, a pesar de ser la candidata natural, para abanderar al PRI, de Alejandro Moreno "Alito", PAN de Marko Cortés y PRD de Jesús Zambrano.

Para nadie es secreto que Lucy Meza si Morena la hubiese designado su candidata, hubiera arrasado por su alta aceptación en el estado.

Mario Delgado, como líder nacional de Morena decidió inclinarse por la voluntad del gobernador Cuauhtémoc Blanco, que, al no poder imponer a su delfín, optó por ejercer su derecho de veto para Lucy, una política con la que sostiene una confrontación porque simplemente la también senadora con licencia, le hacía mucha sombra.

Desde luego que hoy Mario Delgado sabe que la elección de Morelos está en alto riesgo de perderla porque además que se fue de sus fila, Lucy Meza se llevó un porcentaje numeroso de militantes morenistas.

Agregue entonces esa cifra de morenistas sumado a los militantes del PRI, PAN y PRD y un partido local, se puede decir que Lucy cuenta con un envidiable musculo político que puede ayudar en grande para dar la sorpresa.

Su crecimiento ha jalado también la posibilidad de ganar 3 de los cinco diputados federales y la Fórmula al Senado de la República, que decir de la mayoría en el Congreso del estado.

Como en todo el país, la candidata de la oposición, en una charla este jueves en la eterna primavera, reveló que en sus recorridos la queja número uno es la inseguridad.

Los jóvenes no pueden salir a divertirse como años anteriores a este sexenio, los restaurantes son obligados a cerrar temprano, a las 21 horas están presionando a la clientela, no pueden hacer lo que antes se podía de cerrar a la media noche o entre una y dos de la mañana.

El empresariado junto con el Consejo Coordinador Empresarial, comprometieron con la propuesta de Lucy Meza, para signar una estrategia de regresarles la seguridad y a cambio ellos ampliarán sus inversiones y generarán más empleo.



El CCE de entrada reveló que hay dos mil negocios que han cerrado en Cuernavaca y alrededores, por los impuestos que les cobra la delincuencia, es decir el pago de piso. Ningún negocio aguanta los cobros de hasta cincuenta mil pesos mensuales. Por eso, conociendo el problema, la candidata accedió a comprometerse a sanar esa situación y regresar la seguridad a Morelos.

Por lo pronto, hay una intención de blindar el estado mediante una cooperación con los estados alrededores, Puebla, CDMX y Estado de México para regresar la ruta de traslados terrestres en una ruta más que segura las 24 horas.

REELECCION EN SENADO, TODO UN RETO PARA SU PRESIDENTA

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera si los pronósticos no fallan logrará la reelección como senadora y se convertirá en una de las primeras integrantes de la primera legislatura del Senado en lograr la permanencia por otros seis años.

Si se ve por el lado amable la reelección, tanto del Senado como en la propia Cámara de Diputados, que por cierto también va que vuela su presidenta, la priista, Marcela Guerra para el los mismo, esa permanencia ayudaría, sin duda aportar su experiencia.

Es la primera vez que se podrán reelegir las y los senadores, pues esa reforma entró en funciones en el 2021 para los diputados y en 2024 para el Senado.

Vamos a ver las cifras el 2 de junio y saber cuántos lograron la hazaña de repetir y cuantos perdieron en el tema de la reelección, pus lo positivos se valoró su trabajo, los perdedores simplemente llegaron y se van como perdedores.

<https://indicepolitico.com/lucy-meza-puede-dar-la-sorpresa-en-morelos/>



TRASCENDIÓ

Que la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se sacó de la manga un as y afirmó que usará “experiencia” y “conocimiento” del priista y eventual senador **Manlio Fabio Beltrones** para echar abajo la reforma de afores de Morena. De gira por Sonora, donde se reunió con militantes de PRI, PAN y PRD, indicó que buscará a los familiares y dueños de esos recursos para devolvérselos y denunció que la ley recién aprobada roba los fondos de ahorro. Por cierto: ¿quién era el que hablaba de las “alianzas contra natura?”. Ah, la memoria.

Que la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, se puso en modo cabeza de grupo e hizo un llamado a los aspirantes a alcaldías de su alianza a que asistan a los debates organizados por el IECM, ya que ni **Evelyn Parra**, de Venustiano Carranza, ni **Janecarlo Lozano**, de Gustavo A. Madero, se han presentado a los intercambios de ideas organizados para que den a conocer sus propuestas con el argumento de que ellos tienen otros métodos para cumplir con ese objetivo. La de Iztapalapa les recordó que es un deber político.

Que a pesar de estar ya en receso legislativo y concentrados casi al cien en las campañas electorales, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presididos por el panista **Jorge Romero**, acordaron mantener activo el grupo de trabajo para el seguimiento a los procesos e insistir en la muchas veces propuesta nueva reunión con la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, sobre todo por el abultado número de agresiones a aspirantes.

Que el domingo 5 de mayo, jueces y magistrados federales, secretarios, actuarios y trabajadores volverán a salir a las calles de Ciudad de México para marchar en defensa del Poder Judicial, que encabeza **Norma Piña**, y contra las reformas impulsadas por el gobierno federal, en espera de que la manifestación se replique en las 32 entidades como ocurrió en octubre pasado, cuando por primera vez tomaron las calles por la eliminación de los fideicomisos de ese poder. ■

ARTICULISTA
INVITADO**RUBÉN MOREIRA
VALDEZ***

@RU_BENMOREIRAVDZ

Los obispos llaman a la paz

El pasado 24 de abril, la Conferencia del Episcopado Mexicano dio a conocer el mensaje: Un urgente llamado a la paz y al rechazo a la violencia.

Los obispos son conscientes de la situación grave de violencia que vive el país y ante ella dicen: "Nos dirigimos a ustedes con un mensaje de profunda preocupación y un llamado urgente a la paz.

"Hoy, ante la intensificación de la violencia y la oscuridad que amenaza nuestro caminar, reiteramos con mayor fuerza nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa, fraterna y pacífica".

Y agregan que "no podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narco cultura que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales.

Esta propagación de contenido dañino está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y erosionando el tejido social".

Los obispos reunidos en la Conferencia del Episcopado Mexicano sostienen que "como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta glorificación de la violencia y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un rechazo total a estas prácticas destructivas.

Debemos optar por recuperar y restaurar al México que siempre ha sido conocido por expresar los valores de fe, familia, convivencia, tradiciones,

gastronomía, poesía, pintura, arte y sitios maravillosos para compartir con el mundo. Nuestra nación debe engrandecerse por sacar lo mejor del ser humano, no por sucumbir a la oscuridad de la violencia".

Y con claridad manifiestan su preocupación "ante cualquier confusión en la comprensión o eliminación del Juicio de Amparo, que constituye una herramienta esencial para la defensa de los ciudadanos ante arbitrariedades e injusticias por parte del Estado.

En un contexto marcado por la corrupción y la impunidad, debilitar este instrumento jurídico atentaría contra los derechos fundamentales de la ciudadanía".

Los obispos hacen una invitación "a todos los fieles y personas de buena voluntad a unirse en oración y acción, siendo instrumentos de reconciliación y esperanza en sus comunidades. Que nuestro testimonio de fe y compromiso social sea luz en medio de las tinieblas, y que juntos podamos forjar un futuro más luminoso para México".

Considero muy pertinente y oportuno el mensaje, claro y directo, de la Conferencia del Episcopado Mexicano ante la situación de violencia que vive el país y ante una ley, aprobado por Morena y sus aliados, que atenta contra los derechos de los ciudadanos a manifestarse, por la vía del Amparo, ante las arbitrariedades del Poder Ejecutivo.

Celebro el texto de los obispos y me adhiero a él.

**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados*



**Rubén
Moreira**
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Los obispos llaman a la paz



El pasado 24 de abril, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) dio a conocer el mensaje. Un urgente llamado a la paz y al rechazo a la violencia.

Los obispos son conscientes de la grave situación de violencia que vive el país, y ante ella dicen:

“Nos dirigimos a ustedes con un mensaje de profunda preocupación y un llamado urgente a la paz. Hoy, ante la intensificación de la violencia y la oscuridad que amenaza nuestro caminar, reiteramos con mayor fuerza nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa, fraterna y pacífica”.

Y agregan que “no podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales. Esta propagación de contenido dañino está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y erosionando el tejido social”.

Los obispos reunidos en la CEM sostienen que, “como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta glorificación de la violencia y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un rechazo total a estas prácticas destructivas. Debemos optar por recuperar y restaurar al México que siempre ha sido conocido por expresar los valores de fe, familia, convivencia, tradiciones, gastronomía, poesía, pintura, arte y sitios maravillosos para compartir con el mundo. Nuestra nación debe engrandecerse por sacar lo mejor del ser humano, no por sucumbir a la oscuridad de la violencia”.

Y con claridad manifiestan su preocupación ante cualquier confusión en la comprensión o eliminación del juicio de amparo, “que constituye una herramienta esencial para la defensa de los ciudadanos ante arbitrariedades e injusticias por parte del Estado. En un contexto marcado por la corrupción y la impunidad, debilitar este instrumento jurídico atentaría contra los derechos fundamentales de la ciudadanía”.

Los obispos hacen una invitación a todos los fieles y personas de buena voluntad a unirse “en oración y acción,

siendo instrumentos de reconciliación y esperanza en sus comunidades. Que nuestro testimonio de fe y compromiso social sea luz en medio de las tinieblas, y que juntos podamos forjar un futuro más luminoso para México”.

Considero muy pertinente y oportuno el mensaje, claro y directo, de la CEM ante la situación de violencia que vive el país y ante una ley, aprobada por Morena y sus aliados, que atenta contra los derechos de los ciudadanos a manifestarse, por la vía del amparo, ante las arbitrariedades del Poder Ejecutivo. Celebro el texto de los obispos y me adhiero a él.



Verde
en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Ley de Amparo, demolición del derecho ambiental

El presidente López ha dado los últimos coletazos de su régimen la semana anterior. Esto, confiscando pensiones, inutilizando el Juicio de Amparo, y otorgándose facultades despóticas para liberar a criminales. Trata así de: 1) obtener más dinero para subsidios clientelares y compra de votos – una vez que saqueó los fideicomisos, desmanteló servicios públicos, y aumentó brutalmente la deuda pública; 2) darse a sí mismo patente de corso para emitir leyes inconstitucionales e imponer proyectos u obras ilegales, y, 3) pasar por encima de juicios, jueces y procedimientos penales para excarcelar a reos que declaren en contra de opositores, o bien, a socios y amigos del crimen organizado. Con las modificaciones a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo aprobadas, impedirá, por un lado, que los jueces otorguen suspensiones con efectos generales. Las suspensiones sólo serán concedidas al quejoso individual o a quien interpuso un juicio de amparo. Además, suprime la facultad de los jueces para conceder suspensiones basadas en el criterio de la afectación al interés social (interés público). Esto es catastrófico para el litigio ambiental. Un amplio espectro de temas de interés para la sociedad, se refieren a bienes públicos, y a intereses

difusos legítimos, que constituyen derechos colectivos. Destacan en ellos los temas de medio ambiente. Todos los temas ambientales se asocian a bienes públicos o a intereses públicos, y, por tanto, todos tratan con intereses difusos. Tal es el caso de la biodiversidad, de la calidad del aire, del cambio climático, de los recursos hídricos, de los mares, del transporte público, del desarrollo urbano, del espacio público, del manejo de residuos, etcétera. Todos son bienes públicos porque son no exclusivos y no rivales. Son no exclusivos porque una vez creados estos bienes públicos, todos los ciudadanos se benefician de ellos y es imposible excluir a alguien de su disfrute. También, son no rivales porque el que alguien los disfrute no significa que otros ciudadanos no puedan beneficiarse.

Las modificaciones a la Ley de Amparo hacen inoperante gran parte de la práctica del derecho ambiental, ya que, si las suspensiones de actos de autoridad otorgadas por los jueces carecen de alcance general, el juicio de amparo pierde toda relevancia. Curiosamente, ningún ambientalista chistó con esta barbarie. Por encima de sus preocupaciones ambientales está su devoción por el despotismo populista. Morena ha esgrimido tramposamente un "principio de relatividad" para amparar sólo a la persona o personas que

hayan promovido un juicio de amparo. De esta forma, se mantendrán, en la práctica, en vigor, disposiciones inconstitucionales o proyectos ilegales, lo que haría nugatorias en la realidad las suspensiones otorgadas por los jueces. Por cierto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que los derechos tienen una doble dimensión: individual, y colectiva o difusa, lo cual modula el principio de relatividad. En los casos del interés difuso o público, es absurdo otorgar una suspensión o un amparo de fondo únicamente al quejoso. Como dije, los bienes públicos son no exclusivos y no rivales, por tanto, para otorgarse un beneficio al quejoso, necesariamente tendrían que ocurrir acciones que indirectamente habrían de beneficiar al resto de la colectividad.

Peor. Con estas reformas perpetradas por Morena por instrucciones del presidente López, se impide a los jueces invocar afectaciones al interés público o a bienes públicos en el otorgamiento de amparos. Esto es absolutamente contrario a cualquier interés ambiental. El gobierno podrá, a partir de estas reformas, proseguir con proyectos, actividades, o legislación que afecte a ecosistemas, recursos hídricos, calidad del aire, clima, suelos, mares, y servicios públicos. Estas reformas a la Ley de Amparo son, además, profun-

damente inequitativas, en la medida en que se anula la protección de la justicia a las personas que no hayan tramitado un amparo, esto es, a los pobres, que no pueden pagar abogados. Se dejaría en la indefensión a la gran mayoría de los mexicanos. La reforma va en contra del Artículo 1º Constitucional, donde se mandata la protección de los derechos humanos basados en los principios pro persona, pro natura, de progresividad, y de justicia intergeneracional. Claramente, la reforma es violatoria de los derechos humanos. La protección existente de los derechos humanos no puede ser disminuida. Sin embargo, la reforma conlleva medidas regresivas injustificadas, que inhiben la protección constitucional de derechos en sentencias de fondo, y bloquean el desarrollo jurisprudencial respecto del interés legítimo, a derechos difusos o colectivos, y a bienes públicos. La reforma va en contra de la Reforma Constitucional de 2011 que reconoció a los derechos humanos como el parámetro de validez de todo el orden constitucional mexicano. En suma, la reforma destruye el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Se coarta la posibilidad de disponer de medidas cautelares y provisionales para prevenir, hacer cesar, mitigar o recomponer daños al medio ambiente. ¿Dónde están los ambientalistas?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: ¡VAMOS A DEFENDER LAS AFORES! ¡SE QUIEREN ROBAR EL DINERO!; TARDAN PAN-PRI-PRD, CON EL RECURSO INCONSTITUCIONAL**

Desde tierras revolucionarias, Sonora, la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, recibe el apoyo popular, una entidad donde permea violencia, delincuencia, inseguridad, aun cuando su gobernador, Alfonso Durazo Montaña, fue titular de Seguridad en el régimen saliente.

Hermosillo, Cajeme, Guaymas, los sonorenses, se entregaron a la candidata de oposición, ¡hartos! de esos flagelos que los impactan en su seguridad personal, familiar y laboral; donde los productores del campo, viven con el temor de que la delincuencia los desaloje de sus propiedades.

Estado, reiteramos, donde México da al mundo, la mejor cosecha en duraznos melocotones -sus melones-, se igualan a los que producen los mexicanos en Comarca Lagunera, Sonora, tierra bendita, hoy, padece el peor flagelo que un estado puede tener, inseguridad.

Ello, no pasó desapercibido en la candidata presidencial de la oposición.

-“Nosotros, vamos a hacer una revolución desde abajo, desde el silencio. Desafortunadamente, desde el miedo, porque yo sé que muchos se armaron de valor para estar aquí, pero ¿saben qué?, hay que dejar de tener miedo”, expresó a miles de sonorenses que simpatizan con su candidatura.

Xóchitl Gálvez Ruiz, la candidata que no minimiza esos flagelos en sus encuentros con los ciudadanos que la apoyan en las plazas estatales, municipales o cabeceras distritales.

-“El miedo, nos ha paralizado”, reconoce, y de cara a los habitantes de Cajeme, vuelve a admitir: “el miedo, tiene sumido a este municipio en la mayor violencia que recuerden ustedes”.

Optimista en su proyecto político, sin ambages, ofrece que los sonorenses, tendrán una mujer Presidenta, que no tiene miedo a la delincuencia y adelanta que pondrá orden en Obregón.



Contexto de inseguridad en la mayor parte del país, en el que la senadora con licencia, pondera algo que, desde nuestra niñez, aprendimos:

-“Las mujeres protegemos a la familia, protegemos a los hijos. Yo los voy a proteger con todo el peso de la ley. ¡Se acabaron los abrazos a los delincuentes! ¡Se acabaron! ¡Basta de estar coludidos con la delincuencia!”.

Visceral, Xóchitl Gálvez, cuando hace alusión a su adversaria, Claudia Sheinbaum Pardo: “por eso, se lo dije a la candidata, los delincuentes, ya tienen partido y ese partido se llama Morena. Morena, se convirtió en un narcopartido. ¡Se acabó!”.

Reitera ofrecimiento de su política hacia los policías del país, cuando sea Presidente, salario de 20 mil pesos y recursos para hospitales, medicinas, escuelas, con detener la sangría que hace al país el “gaschicol”, al robar a Pemex ese combustible, hasta por 30 mil millones de pesos.

Además, asegura a trabajadores del país, un asunto que, hoy, está latente:

-“Vamos a tener que echar para atrás, esa ley de las Afores. ¡Se están robando las Afores de ustedes! Esas Afores, tienen nombre y apellido. Quizá esas Afores, la persona murió en el Covid y la familia, o sabe que tiene se dinero”.

-“Quizá se fueron para los Estados Unidos y la familia nos abe que tiene ese dinero. Nosotros vamos a buscar a las familias y les vamos a devolver ese dinero, porque es de las familias, no es del gobierno”.

No mencionó nombres, pero con dedicatoria para “ysq” y Morena, Xóchitl, expresó hartazgo en el régimen: ¡basta de ser bandidos!

Como acusó a su rival en el asunto de una propiedad:

-“Dijo que vivía en un departamento rentado. ¡Bueno!, pues ya salió el peine: resulta que había escondido las 4 casas; resulta que sí tenía 4 casas y una de ellas, se la voló, invadió el terreno, se robó la casa y la escondió y si no es cierto, (que) haga público usted (Claudia Sheinbuam) el contrato de compraventa, van a ver que no lo tiene, porque se voló el terreno”.

-“Así es que están acostumbrados a las malas mañas, a quedarse con las cosas de la gente”, acusó, en analogía al atraco de los ahorros de miles de trabajadores en cuentas -inactivas o activas-, de las Afores, apenas cumplan o cumplieron 70 años.



Como acusó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para este año, quitó al campo 185 ml mdp, que se fueron al Tren Maya y refinería Dos Bocas y sin mencionar a Alfonso Durazo Montaño, observó: “por eso Sonora no tiene apoyos, pero su gobernador no pelea por ustedes”.

En reunión con la comunidad Yaqui y pescadores en Guaymas y con madres buscadoras de sus desaparecidos, la candidata en campaña, reprochó al presidente López Obrador, no recibirlas en Palacio Nacional.

Emotivo encuentro al que llegó un sonorenses de 98 años, Luis Samaniego Ruiz, deseó un ¡Dios te bendiga, Xóchitl!

–“También que Dios los bendiga a ustedes. Que Dios nos bendiga a todos, porque, ¡vaya!, que vivir en esta zona con tanta inseguridad, ustedes requieren la bendición de Dios todos los días, porque lo que se juegan aquí, es demasiado, demasiado”.

Zona roja de violencia y delincuencia sonorenses, que obligó a la candidata, ponderar los valores de una familia, y su familia, que todos regresen sanos a casa, cuando salen a sus actividades de rutina.

–“Que tu esposo no pierda la vida, que para la extorsión, y el cobro de piso, ¡es una barbaridad!”. En ese contexto, puyó al partido contrario:

–“Morena, decidió aliarse con los delincuentes, por eso se lo dije en su cara a la candidata de las mentiras, ustedes, son un narco partido, no han tenido empacho de hacer alianza”.

En esta región de Sonora, la contraria de Morena, hizo parodia de su rival Claudia -en su gira de campaña por Chiapas-, cuando Xóchitl, preguntó a los asistentes, cómo andan en materia de salud, medicinas, carreteras, seguridad, hospitales... o el que México, está “mejor que nunca”, cual expresa en spots y discursos, la ex jefa del gobierno en CDMX.

¡Nooo! ¡Mal!, fueron respuestas espontáneas, innatas, de los sonorenses.

Criticó a senadores de Morena, que votaran a favor de quitar el Fondo Minero. ¡No se vale!, fustigó Xóchitl, no defender a Sonora, por obedecer línea para aprobar proyectos impopulares.

–“Pero, ¡mírenlos!, ahí fueron calladitos, disciplinados a Palacio Nacional, porque son incapaces de defender al estado”.

¡No!, no lo mencionó, pero sonorenses que acudieron a apoyar la campaña de la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, sabían que se refería al dirigente minero, el senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia.



Como tampoco fue casual, que pondere la candidatura de Manlio Fabio Beltrones y Lilly Téllez, a Cámara de Senadores, porque Sonora, necesita legisladores como ellos, para defender al estado de ocurrencias en el Congreso de la Unión.

Las obras faraónicas, de llegar a la Presidencia, ofreció Xóchitl, es remodelar escuelas, hospitales, carreteras, sistemas de agua, seguridad pública, ahí, resaltó, es donde invertirá recursos su gobierno.

Irónica, la candidata de la oposición en campaña, con el gobierno de Amlo:

-“Esas van a ser mis obras faraónicas; mis obras faraónicas, no van a ser un trenesote que no funciona; una refinería grandota que no funciona; un aeropuerto grandote que ni llegan los aviones. O sea, ¡no!, nosotros nova vamos a tirar el dinero, lo vamos a aplicar en ustedes”.

Contexto electoral en el que, sincera, la candidata presidencial, defiende su proyecto, al señalar que en el oficialismo, Amlo-Morena-Claudia, quieren hacer creer que va perder.

En el que refiere el caso de Mario Delgado Carrillo, dirigente de Morena, con presuntos vínculos con el huachicol. Así lanzó la interrogante, Xóchitl:

-“¿Saben cuánto se roban de gas en Pemex hoy? 30 mil millones de pesos se roban de gas los delincuentes, ¡coludidos con los funcionarios de Morena que están en Pemex!”.

-“¿Saben cuánto Mario Delgado y sus compinches han dejado de pagar en IEPS, metiendo gasolina ilegal? ¡700 mil millones de pesos!”.

Virulenta, observación que agregó abanderada presidencial de la oposición:

-“Por eso, no se quieren ir los de Morena, porque ya le hallaron al negocio, pueblo pobre. O sea, dijeron, primero los pobres, ¡mangos!, ¡primero fueron los López! Los hijos del Presidente, están metidos en los negocios del Tren Maya, de la refinería. ¡Se les va a acabar su negocio!”.

Tajante, afirmó un, “aquí, hay de dos sopas o claudicar”.

-“Claudicar, significa que siga la inseguridad, que siga la falta de medicamentos, que siga la corrupción, que sigan las mentiras, que siga el autoritarismo o despertar”.

¡Despierta, Guaymas! ¡Despierta! ¡Vamos a sacar a Guaymas y a México adelante!, arengó candidata presidencial del PAN-PRI-PRD.

EN EL CHACALEO



Cuando al Presidente le conviene, flagelos en su gobierno son un complot o se hace la víctima, acusa Xóchitl Gálvez, al coincidir con una pregunta que le hicieron representantes de los medios en la ciudad de Hermosillo, Sonora... Defiende a la madre buscadora, Ceci Flores y culpa que el mandatario, ¡nunca! se puso a trabajar, “si se hubiera puesto a trabajar, Sonora, no estuviera en manos de la delincuencia”... ¡Zas!... Porque ganó el segundo debate presidencial y rebasa por dos décimas a su adversaria de Morena, Claudia Sheinbaum, la contraria de ésta, minimiza reacciones en el oficialismo, y replica: “están ardidados porque les gané el debate”, como presagia: “de aquí en adelante, van a difundir un montón de encuestas patito, en unas, 500%; otras, 300; otras, 200. No me importa. ¡No me van a quitar el ánimo!”... Desde Guaymas, Sonora, en entrevista que ofreció, Xóchitl, expone lo que en Palacio Nacional y el partido oficial, su clase política, minimizan: “la gente no está contenta y la gente se las va a cobrar el 2 de junio. Aquí, difícilmente se puede salir a la calle a los jóvenes, sin que los papás estén tranquilos en su casa”... Vuelve a salir en defensa de la madre buscadora sonorensa: “¡vergüenza!, le debería de dar al gobierno que haya 50 mil desaparecidos con este gobierno. Eso es de lo que debería de hablar el Presidente, no de Ceci Flores. ¡Es una vergüenza!, que el Presidente se pelee con una mujer, en lugar de que se ponga a buscar a los desaparecidos”... Fustiga que en el oficialismo digan que lo que halló la madre buscadora entre límites de Iztapalapa y Tláhuac, CDMX, sea un montaje y critica rapidez que hicieron en la investigación... “Así como el personaje que había matado a una persona vinculada con Morena; dijeron que, él, no fue, pero no dicen quién fue. Y, acá, dicen que no es un crematorio, pero no dicen qué es. Entonces, están más preocupados por lavarle la cara, la cara, a la señora Sheinbaum, de su pésimo trabajo”, como jefa de gobierno... Eso es lo que quieren que le pase a México, sustenta, una CDMX, donde más personas murieron por Covid, que en todo el país; con una mujer que no creó un solo empleo, sino que desapareció cerca de 50 mil empleos, cuando fue jefa de gobierno; que se le cayó un colegio, porque no lo clausuró”... Contexto de tragedias en CDMX, cuando su rival gobernó la ciudad capital, en el que Xóchitl Gálvez, recuerda que este viernes, el mero Día de la Santa Cruz - efeméride que se dedica a los trabajadores de la construcción-, se cumplen 3 años de la caída de Línea 12 del Metro... “En ninguna parte del mundo se cae una Línea de la Línea de Metro, salvo cuando tienes una persona inepta, como fue el caso de la señora que no le dio mantenimiento”, remató la candidata presidencial, en alusión a Sheinbaum... ¡Caray!... El mismo guion que Amlo-Morena, utilizaron en la elección para gobernador en el Estado de México, junio del año pasado, lo reviven en la contienda presidencial. O cómo interpretar que la propaganda oficial, se aferra a toda costa y costo, en adoctrinar que su candidata tiene de 20 a 30 votos de ventaja sobre la abanderada de la oposición, lineamiento doctrinario que repite y reitera presunta beneficiaria de esa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

03/05/2024

OPINIÓN

propaganda... ¡Cuidado!... Jajajajajajaja, temerosos de que los órganos represores del Estado los indaguen, representantes del charrismo sindical -algo que ¡nunca! esperaba Andrés Manuel López Obrador como opositor-, se sentaron a comer con éste, a 5 meses de dejar el poder... Salieron de sus trincheras, dieron la cara, la cual, como el avestruz, no dieron cuando en el Congreso de la Unión, senadores y diputados de Morena, aprobaron virtual atraco de recursos de miles de trabajadores en retiro, en las Afores, cuentas inactivas o activas que decomisa el régimen saliente, si a los 70 años, sus titulares, no las reclamaron, recursos por 40 mil millones de pesos... No dudamos que, el charrismo sindical, por temor a los aparatos represores del sistema, conveniencia e interés, canten que apoyan a la señora Sheinbaum, para que llegue a la Presidencia... Difícilmente, hay que decirlo, miles de sus agremiados, votarán por ella, como miles de familias cuyo padre o madre, perdieron su trabajo en el gobierno, por extinción de algunas dependencias o por la aberrante política de falsa austeridad que decretó Amlo... Con una comida en Palacio Nacional, ofenden el sentido común en millones de trabajadores y mexicanos -en la pobreza-, cuando en las redes sociales, ellos, en primera plana, expresan su potencial voto el próximo 2 de junio... ¡Cuidado!... Miles de niñas y niños no festejaron su día, por la miseria en que se encuentran su hogar y, en Palacio Nacional, organizan banquetes para oligarquía político-sindical, que, a modo, apoya al régimen saliente... ¡Viva México! ¡Viva!... Los ¡mil millones de pesos! Que, este año, entrega el Instituto Nacional Electoral al MC, Dante Delgado Rannauro y Jorge Álvarez Máynez, los deberían donar para tapar baches en las carreteras municipales, federales o estatales del país; para hospitales en los pueblos originarios, para dotar de equipo e infraestructura de aparatos médicos a centros de salud comunitarios, para medicinas a los mexicanos que padecen enfermedades crónico-degenerativas, y no para dilapidar en viajes de turismo, que hace el candidato presidencial de ese partido, que no de campaña electoral, porque millones de mexicanos, saben el papel que juega en la contienda el diputado federal con licencia, amigo de “ysq” ... Durante encuentro con la comunidad Yaqui y pescadores en Guaymas, Sonora, esto fue lo que resaltó la candidata presidencial de oposición: “el proyecto del oficialismo en la refinería Dos Bocas, cuesta tres veces su valor; la señora (Norma Rocío) Nahle (García), tiene casas por más de 100 millones de pesos, por eso va a perder Veracruz, por bandida, porque se robaron el dinero de los mexicanos” ... ¡Zas!... Con su estilo de ironía, Xóchitl, criticó obras faraónicas del régimen que ya se va: “ya no le dicen el Tren Maya, le dice el Tren Falla, porque ya se descarriló; Dos Bocas, no saca un litro de gasolina. Si hubieran puesto al jefe de gobierno de la ciudad de México, ya habría gasolina, porque hay más gasolina en la Benito Juárez, que en Dos Bocas, en las tuberías de la Benito Juárez” ... ¡Ouch! ¡Sí duele, Martí Batres!... En Cajeme, Sonora, Xóchitl Gálvez, ponderó presencia de Jesús Zambrano Grijalva, a quien agradeció su trabajo político-



electoral en el estado, para favorecer las campañas del PAN-PRI-PRD, como el que realiza el candidato a senador por el estado, Manlio Fabio Beltrones... “Mi querido Manlio, te voy a necesitar en el Senado, tu experiencia, tu conocimiento”, expresó al político sonoreense, leal, institucional, bagaje, oficio, diálogo, acuerdos... ¡Vaya!... Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigente del PAN; Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, PRI y Jesús Zambrano Grijalva, tienen 28 días naturales para interponer acción de inconstitucionalidad contra los proyectos del oficialismo que aprobaron en el Congreso de la Unión, en materia de Afores, Amparo y Amnistía... Deben sopesar que tienen que presentar lo más pronto posible ese recurso en Suprema Corte de Justicia en la Nación, que preside la ministra, Norma Lucía Piña Hernández y que, en noviembre, habrá un nuevo ministro... En este asunto, ilustra respetable hombre de leyes, bagaje y sabiduría -de esos mexicanos que, durante las 24 horas, tienen a su alcance, el marco jurídico de la nación, de la Constitución para abajo-, una vez que en la Corte reciban el recurso inconstitucional, dependerá del ministro instructor, al que le turnen el asunto, si concede la suspensión (que, seguramente pedirán los promotores de acción de inconstitucionalidad), entonces, en el Poder Ejecutivo, no podrán hacer que las concentradoras de ahorros de los trabajadores –Afores-, entreguen los recursos que no reclaman, porque los efectos de la reforma que aprobaron Morena y sus carnales en el Poder Legislativo, quedarán suspendidos, hasta que se resuelva, de fondo, la acción inconstitucional... Si por el contrario, el ministro instructor no concede la suspensión, entonces la reforma que decomisa recursos que no reclaman los trabajadores en las Afores, se puede aplicar de inmediato y, el gobierno, sí puede exigir a las concentradoras, entreguen de inmediato esos recursos... ¡Híjole!... Casualidad o coincidencia que, en política no aplica, el plazo para que las Afores entreguen esos 40 mil mdp, vence el primero de julio siguiente. O sea, en este mes y, el siguiente, pueden suceder muchas cosas en este puyante asunto, en la Corte, órgano autónomo, constitucional, que Andrés Manuel López Obrador, critica, fustiga y rechaza, como contrapeso en un régimen republicano... ¡Cuidado!... Próximo lunes y martes siguientes, 10:30 horas, en el hotel frente a la Alameda Central CDMX, en el Salón Alberto, la presidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dirige 10° Conferencia de Presidentes de Parlamentos Mikta, “La acción coordinada de los Parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo” ... Con excepción de las armas que prohíbe Ley Federal y las que se reservan para uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos de reserva, el diputado de Acción Nacional, Santiago Torreblanca Engell, impulsa reforma de una adición al artículo 10 en nuestra Ley de leyes: quien posea un establecimiento, dedicado a la actividad comercial, ubicado en un inmueble, tiene derecho a poseer armas para su seguridad y legítima defensa... Ante incremento de temperaturas en el país, senadores del PT, Geovanna



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

03/05/2024

OPINIÓN

Bañuelos de la Torre y Joel Padilla Peña, presentaron Punto de Acuerdo, para que gobiernos de los estados y municipios, diseñen e implementen programa de protección ante olas de calor, con el fin de prevenir deshidratación y golpes que ocasiona en la salud, este cambio climático... Este viernes, Día de la Santa Cruz, el día de los trabajadores de la construcción, Xóchitl Gálvez Ruiz, lleva a cabo intensa actividad en CDMX... Tiene reunión de trabajo con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) y de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), previo al mediodía, en el hotel desde el cual, bien se retrata al Ángel de la Independencia... Luego, la ingeniera y candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, tiene encuentro con trabajadores de la Construcción, en la calle Río Guadalquivir 71, colonia Cuauhtémoc, alcaldía del mismo nombre... Al terminar esta salutación, Xóchitl, acude al encuentro Por una Cuauhtémoc Sin Miedo, Mujeres con Fuerza y Corazón en el Foro Ágora, calle 5 de mayo y Manuel González 286, Tlatelolco... Por la tarde, encabeza el Pacto por la Movilidad Sustentable, en el Metro Parque de los Venados, esquina Municipio Libre y calle Uxmal, Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez... Nuestros Correos: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



FRENTE POLÍTICOS

1. Este arroz... **Andrés Manuel López Obrador** marcó una nueva etapa en la gestión del tema del retiro con la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, un movimiento estratégico y ambicioso. Este fondo, que espera alcanzar los 160 mmdp para 2030 –y no 130 mmdp como calculó el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**–, se nutrirá inicialmente con 40 mmdp de cuentas inactivas de afores de personas mayores de 70 años. El Presidente advirtió que exhibirá a las afores que no cumplan. Confía en la responsabilidad de éstas, pero no dudará en señalar públicamente a las que no formalicen. Pero falta que la Corte avale o rechace.

2. Empoderados. **Mónica Soto**, magistrada presidenta, declara una fortaleza inquebrantable en el Tribunal Electoral pese a la falta de dos magistrados en la Sala Superior. A sólo un mes de la jornada electoral, la preocupación surge ante el hecho de que el Senado no hizo las designaciones necesarias. **Soto** insiste en que el tribunal está “comprometido y sólido”. Sobre la creación de la Defensoría Electoral para Mujeres, el magistrado **Felipe Alfredo Fuentes** recordó que el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, advirtió a finales de marzo que las quejas por violencia política en razón de género han aumentado. Los desafíos del TEPJF son enormes.

3. Artillería verbal. Conocidos por los debates que protagonizaron senadores y diputados de Morena, PAN, PRI y PRD, ya se preparan para los intensos encuentros que se prevén en la Comisión Permanente que trabajará en medio del proceso electoral más competido en la historia del país. **Kenia López Rabadán** y **Lilly Téllez**, el ahora perredista **Emilio Álvarez Icaza**, los morenistas **Ricardo Monreal**, **César Cravioto** y **Leonel Godoy**, así como el petista **Gerardo Fernández Noroña**, forman parte del grupo que integra esta comisión. Preparémonos para grandes intercambios–choques de ideas.

4. Transparencia cero. ¿Se imagina usted que el Registro Público de la Propiedad dejara de serlo? Lo propuso al gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero**. Lo peor es que ya lo aprobaron en comisiones. Diputados de Nayarit, cuya presidenta del Congreso es la morenista **Nataly Tizcareño**, llevarán al pleno la iniciativa del mandatario estatal para que nadie pueda consultar el Registro, a menos que sea el dueño y/o demuestra interés jurídico. Esto es opacidad. La reforma es preocupante, pone cerrojo a la transparencia, que ha servido como salvaguarda contra la corrupción y el fraude. Vaya cinismo del señor **Navarro**. Dijeron no ser iguales salieron peores.

5. Riesgos. **Pedro Vázquez Colmenares**, consultor experto en pensiones, critica la nueva reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, al resaltar las incertidumbres que la rodean. El analista no sólo cuestiona la falta de claridad en los recursos del fondo, sino también la efectividad de sus beneficios para los trabajadores. La preocupación principal radica en cómo se financiará esta obligación estatal, ya que la reforma establece responsabilidades, pero no detalla las fuentes específicas de la inyección continua. La frase del futuro: “disponibilidad de recursos”.



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

Constitución, hoja de ruta

El pasado 23 de abril en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, la ministra Lenia Batres expresó que la denominada “democracia deliberativa” no se encuentra prevista en nuestro régimen constitucional. La ministra sostiene -como lo hace la corriente originalista- que la interpretación judicial debe guiarse, exclusivamente, por el significado original del texto constitucional, y no por un sentido que evoluciona a través del tiempo, ni siquiera cuando ese significado pueda extraerse de apartados diversos de la propia Constitución -como lo refirió la ministra Ríos Farjat al invocar el artículo 26 constitucional-.

Desde siempre me he separado del originalismo interpretativo, por varias razones. En primer lugar, porque como externó el Chief Justice -Ministro presidente- de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, John Marshall, en la sentencia del Caso *McCulloch v. Maryland*: “La naturaleza misma de la Constitución exige que en ella solo se establezcan las grandes líneas maestras y los objetivos fundamentales, y que los ingredientes menores que de ellos derivan se deduzcan de la esencia de los objetivos mismos”. La Constitución prevé las premisas nucleares del ordenamiento y deja al intérprete el descubrimiento de otros aspectos que deben deducirse mediante inferencias lógicas.

En segundo lugar, como explica el profesor Laurence Tribe, la Constitución no solo regula procedimientos democráticos formales, sino derechos y principios cuyo contenido exige que sus normas sean redactadas con un alto grado de indeterminación, lo que que orilla al tribunal a interpretarlas mediante la asignación de significados no previstos. Por ejemplo, al hablar de dignidad humana;



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	5	03/05/2024	OPINIÓN

preferencia sexual; medio ambiente sano o constante mejoramiento económico social y cultural del pueblo, la Constitución se presenta como un marco abierto para la receptividad y dinamicidad de la realidad cambiante que implican las sociedades abiertas.

En tercer término, siguiendo la idea del expresidente del Tribunal Constitucional alemán, Konrad Hesse, la principal función de un tribunal constitucional en la actualidad reside en reconstruir, en la medida de sus atribuciones, la estabilidad y normalidad constitucional. Esto supone tener una visión opuesta al originalismo en tanto considera que solamente lo previsto en la Constitución de forma expresa es parámetro de control en una controversia. Al contrario, el entendimiento debe ser que la Constitución crea reglas de actuación y proporciona directrices a la política, sin generar una guía definitiva para las decisiones del poder. La norma suprema deja espacio para la actuación de las fuerzas políticas, con lo que deliberadamente no regula a detalle numerosas cuestiones de la vida política-social, característica que no debe ser vista como una renuncia a su regulación, sino como una garantía de libre discusión y decisión de estas cuestiones.

Pues bien, el artículo 72 constitucional dispone que todo proyecto de ley se discutirá sucesivamente en ambas Cámaras. Es cierto que el precepto no habla de democracia deliberativa, sin embargo, cabe un par de interrogantes a partir de la idea que ofrece Habermas ¿esta discusión legislativa debe ser vertical, mediante imposición de las mayorías legislativas, sin una auténtica participación de las minorías y sin la existencia de un diálogo político entre todas las fuerzas del Congreso? O por el contrario ¿la ley debería ser resultado de una voluntad política formada por la discusión libre, abierta y permanente de todas las fuerzas políticas en igualdad de condiciones?

De la respuesta que demos a estas preguntas dependerá si concluimos o no que la democracia deliberativa es una categoría -inferencia lógica- consustancial al procedimiento de producción normativa -premisa expresa- y, por tanto, resulta válida para la revisión de procedimientos legislativos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



MÉXICO SA

Último Día del Trabajo de AMLO // “Fuera, aberraciones neoliberales” // Noruega y su fondo de pensiones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO PRESIDENTE DE la República, Andrés Manuel López Obrador ha entrado en la etapa de los “últimos días” oficiales a conmemorar: de la Constitución, del Ejército, de la Bandera, de la Expropiación Petrolera, del natalicio de Benito Juárez, del Trabajo, de la Batalla de Puebla, del Maestro y de la Independencia. Ya no librará el día de la Revolución Mexicana, porque el próximo 1º de octubre será el último acto al que asista como mandatario, es decir, el relativo a la transmisión del Ejecutivo federal.

EN POCO MENOS de cinco meses, el tabasqueño cierra su ciclo como Presidente de la República, en un ejercicio diametralmente opuesto al de sus antecesores, y entregará la banda y el mando a la primera mujer en ocupar ese cargo en la historia nacional, la cual, sin duda alguna, no será *Lady Gelatinas* con todos los titiriteros atrás de ella.

ASÍ, CAEN LAS hojas del calendario, se reducen los tiempos y el pasado miércoles, López Obrador se reunió en Palacio Nacional con decenas de sindicalistas con quienes, como mandatario, compartió el pan y la sal para conmemorar su último Día Internacional del Trabajo.

ANTES DE ELLO, en el Zócalo capitalino se congregaron miles de trabajadores afiliados a diversas organizaciones sindicales (la mayoría de extracción priísta, con todo lo que ello implica), cuyos dirigentes, la mayoría, hablaron pestes de la política laboral de la presente administración, a pesar de que en los 36 años de régimen neoliberal el sector más golpeado por el *prianato* fue, precisamente, el laboral, mientras los *líderes* sindicales que hoy echan ajos y cebollas avalaron, entre tantas otras cosas, la congelación salarial y la *legalización* del *outsourcing*, mientras servían de tapete al mandatario en turno.

A ELLOS, EL presidente López Obrador les recordó que la política laboral de su administración permitió “corregir todas las aberraciones cometidas contra los trabajadores durante el periodo neoliberal; ninguna de las reformas aprobadas en el neoliberalismo fue para su beneficio”, aunque sus *líderes* no sólo permitieron el brutal golpeo a la masa obrera, sino que avalaron en el Congreso dichas modificaciones constitucionales. Pero el miércoles, muy entronés, derrocharon improperios.

EL DIRIGENTE QUE ponderó los avances en la presente administración gubernamental fue el del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, quien subrayó que el gobierno actual “ha permitido y creado las condiciones de respeto. No ha habido persecución dirigida hacia los trabajadores ni a sus líderes; en otros gobiernos la tuvimos contra los mineros, los maestros”.

EN EL BALANCE, Gómez Urrutia detalló que durante estos últimos años “hemos avanzado como nunca en materia laboral, habiendo aprobado en el Senado de la República 160 iniciativas en la Comisión de Trabajo y Previsión Social –que preside–; de ellas destacan, rápidamente, los derechos para las personas trabajadoras del hogar; la democracia y la libertad sindical; la eliminación de la subcontratación (*outsourcing*, aprobado por Felipe Calderón como regalo a la patronal), un sistema de simulación y explotación laboral que acumulaba más de 10 millones de trabajadores bajo este sistema y crecía cada año. Hoy hemos recuperado cerca de la mitad de estos trabajadores con empleos formales”.

TAMBIÉN PRECISÓ QUE los 15 decretos de reforma laboral que fueron publicados en este gobierno “representan 37 por ciento de las reformas de la Ley Federal del Trabajo desde su publicación, tomando como referencia los últimos nueve presidentes de México. Sólo por mencionar algunos: durante la gestión de Vicente Fox sólo un decreto publicado, uno solo; en el de Calderón sólo dos, y en el de Peña Nieto, tres; en el de Zedillo se publicaron dos, y yendo hacia atrás, en el de Salinas de Gortari, cero, ni un decreto en favor de la clase trabajadora”.

Las rebanadas del pastel

AHORA QUE UN grupo promovió el primer amparo colectivo (727 personas de los sectores público y privado) contra el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar, vale considerar lo revelado por el dirigente Gómez Urrutia: “Noruega (la nación con mayor índice de bienestar en el mundo), con 5 millones de habitantes, tiene el mayor fondo de pensiones del planeta: más de 900 mil millones de dólares para beneficio de los trabajadores, donde 90 por ciento de ellos, de todos los sectores, están afiliados a un sindicato. Entonces, ¿qué no podremos seguir un poco la ruta y la experiencia de este tipo de países? Algo vamos a aprender y vamos a poder implantar aquí”.

X (antes Twitter): @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



DEMOCRACIA INCOMPLETA



REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN
MAGISTRADO DEL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
@REYESRDZM

Desde la autoridad electoral se deben ofrecer mecanismos para asegurar una participación efectiva

En democracia, todas las voces deben tener el mismo peso. Sin embargo, en la práctica esto es diferente, y quienes están alejados de su país desafortunadamente tienen menos influencia. Esto no debe ser así. La distancia entre el lugar de residencia y el país de origen no debe ser impedimento para ejercer la ciudadanía.

Por ello, desde la autoridad

se deben ofrecer mecanismos para asegurar una participación efectiva. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hemos resuelto asuntos para garantizar que mexicanas y mexicanos puedan ejercer sus derechos sin importar dónde residan.

En febrero de 2021 el Tribunal resolvió una demanda contra lineamientos en los que el INE definió medidas afirmativas para diversos grupos, incluyendo personas indígenas y personas con discapacidad, entre otros. En este caso se ordenó que las acciones afirmativas también debían extenderse a residentes mexicanos en el extranjero. Esto resultó en una primera generación de diputaciones migrantes en el Congreso.

En cumplimiento de lo anterior, el INE emitió criterios para la postulación a diputaciones migrantes. Tras un juicio, el

Tribunal estableció que dichos criterios desvirtuaban la acción afirmativa al establecer la posibilidad de que fueran postuladas personas que vivan en México, pues ellas no sufren la vulnerabilidad y subrepresentación de quienes residen en el extranjero.

“El Tribunal estableció que únicamente residentes en el extranjero puedan ser postulados para cumplir con la acción afirmativa migrante”.

Así el Tribunal estableció que únicamente residentes en el extranjero puedan ser postulados para cumplir con la acción afirmativa migrante y dio mayor apertura a los documentos y medios con los que se puede acreditar la calidad de migrante y residente

en el extranjero y comprobar su vinculación con la comunidad.

Lo anterior refleja nuestro compromiso con la defensa y protección de los derechos de las mexicanas y mexicanos en el extranjero.

Sin ellos, la democracia en México está incompleta.



Riesgo fiscal y desarrollo inclusivo

La Secretaría de Hacienda entregó recientemente al Congreso de la Unión los “Pre-Criterios 2025”. En este documento se presentan aspectos relevantes del marco macroeconómico y de los objetivos de finanzas públicas para el cierre de 2024 y para el año próximo, dando así inicio al proceso presupuestario para el ejercicio fiscal 2025. Este procedimiento se repite cada año, en cumplimiento con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

No obstante, en esta ocasión el contenido de los Pre-Criterios reviste una especial importancia, ya que muestra una situación de mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas y reduce de manera importante el margen de maniobra presupuestaria de la próxima administración.

El presupuesto que aprobó la Cámara de Diputados para el 2024 incluyó ingresos inferiores a los aprobados para el año previo y anticipó un crecimiento real en el gasto. Se propuso financiar esa diferencia con un mayor endeudamiento y con un aumento del déficit presupuestario de 3.3 y 4.9% del PIB, el más alto en 34 años. En los Pre-Criterios 2025 se indica que el desequilibrio será aún mayor. Los requerimientos financieros del sector público, que mide las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, pasarán de 4.3% a 5.9% del PIB y la deuda pública crecerá aún más de lo que se aprobó en el presupuesto. Es un año electoral y de cierre de sexenio, pero históricamente sabemos en México que los altos

COLABORADOR
INVITADO

**Angel García-
Lascurain
Valero***

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



déficits suelen ir acompañados de presiones inflacionarias, generan riesgos de salida de capitales y de aumento en las tasas de interés. Nuestra economía queda más vulnerable ante cualquier *shock* interno o externo, lo que en caso de ocurrir podría provocar una crisis fiscal en la primera parte del próximo sexenio.

En esta situación delicada, el próximo gobierno también tendrá que enfrentar compromisos de gasto social y el impacto del creciente deterioro financiero de Pemex, que reducirán aún más la disponibilidad de recursos para impulsar el desarrollo. Adicionalmente, la presión del gasto pensionario será creciente y el impacto de las reformas propuestas por el presidente se daría en

“Nuestra economía queda más vulnerable ante cualquier shock interno o externo, lo que de ocurrir podría provocar una crisis fiscal”

“... financiar el desarrollo a través de un déficit elevado y de más endeudamiento, comprometería el futuro de nuestra economía”

un entorno de un muy reducido espacio fiscal. El escenario podría complicarse si una escalada de las tensiones en Medio Oriente deriva en un aumento sostenido de los precios del petróleo, las presiones inflacionarias y las tasas de interés, así como la aversión al riesgo de los inversionistas.

Ello ocurre en un momento especialmente importante, en el cual la economía de México tiene una oportunidad histórica para atraer volúmenes cuantiosos de inversión internacional por el



nearshoring y generar un círculo virtuoso que permita impulsar de forma decidida y sostenida el crecimiento económico y el desarrollo inclusivo. Pero ello requiere del desarrollo de infraestructura básica como carreteras, puertos, aeropuertos, energía, agua y saneamiento, que son fundamentales para el crecimiento económico y también para el bienestar social. Adicionalmente, se deberán destinar recursos a programas de educación, salud, seguridad, vivienda y protección social para mejorar los niveles de vida y reducir la desigualdad.

En las campañas de las candidatas y el candidato a la Presidencia, en los debates y en la difusión de propuestas se presentan visiones alternativas de país, se exponen los objetivos y resultados esperados, se habla de impulsar el desarrollo, pero prácticamente no se mencionan alternativas para financiarlo. Un plan estratégico de financiamiento del desarrollo debe ser integral y adaptado a las necesidades específicas y condiciones del país. En su integración deben analizarse, seleccionarse y diversificarse las fuentes de financiamiento, tanto internas como externas. Ello debe incluir ingresos fiscales, la participación del sector privado, el impulso a la inversión extranjera directa, la cooperación internacional, entre otros.

Ante la precariedad fiscal gubernamental, el desarrollo de políticas fiscales sólidas que equilibren la generación de ingresos con la necesidad de promover la inversión y el crecimiento económico será fundamental. Esto puede implicar reformas impositivas y regulatorias que impulsen la inversión con visión de largo plazo, luchar contra la evasión fiscal y de manera especial mejorar la eficiencia del gasto público y aumentar la transparencia en el uso de los recursos públicos. Deberá incluir también la implementación de políticas que fomenten la inversión privada y el emprendimiento, creando un entorno propicio para la generación de empleo, el desarrollo de los negocios y la innovación.

La integración de los recursos necesarios para maximizar el desempeño de la economía y financiar el desarrollo inclusivo no podrán lograrse sin la participación del sector privado, nacional y extranjero. Se requerirá de una cercana colaboración entre el gobierno, la iniciativa privada y la academia. Esto podría incluir la creación de mesas de trabajo, consejos consultivos o alianzas público-privadas para identificar oportunidades y abordar desafíos comunes. La alternativa de financiar el desarrollo a través de un déficit elevado y de un endeudamiento mayor, comprometería gravemente el futuro de nuestra economía y nuestra capacidad de desarrollo. Simplemente, no es una ruta aceptable.

Vicepresidente Nacional de Coparmex
y Presidente del Consejo Consultivo
Nacional del IMEF.



ROZONES

La andanada contra el obispo

Para quienes han seguido de cerca el caso del obispo emérito **Salvador Rangel** es imposible no asociar la forma en la que se dieron a conocer elementos de la investigación que se sigue en su caso con el escarnio que le ha caído encima sobre todo en las redes. Y ha quedado claro que entre lo que más contribuyó a detonar la andanada han sido las declaraciones del comisionado de Seguridad de Morelos, **José Antonio Ortiz Guarneros**, y no porque éstas pongan en duda la indagatoria de la Fiscalía que encabeza **Uriel Carmona** quien había señalado la hipótesis del posible secuestro exprés, sino por la forma en que las expresó: "Hasta donde sabemos entró voluntariamente al motel con una persona del mismo sexo y esa persona después se retiró". Sus expresiones, nos hacen ver, se volvieron un arma contra Rangel, quien al despertar deberá lidiar con una múltiple victimización.

Silvano, inhabilitado

Y fue el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán el que ayer ratificó la sentencia de inhabilitación al exgobernador **Silvano Aureoles**, quien por esa razón no podrá ejercer ningún cargo en la función pública por 11 meses. El perredista había presentado semanas atrás una apelación a un resolutivo previo en el mismo sentido, la cual le ha sido resuelta de manera desfavorable. Nos comentan que la inhabilitación que ya ha estado corriendo y vencerá el próximo 1 de junio ha hecho que la defensa del exmandatario asegure que los derechos políticos de Silvano no resultan afectados como tampoco la posibilidad de que pueda, si los votos lo favorecen, convertirse en diputado federal por el distrito de Zitácuaro; sin embargo, nos comentan, prevalece sobre su historial la sanción por no haber cumplido con la presentación de declaraciones patrimoniales. Uf.

Del ranking de gobernadores

Y en el pulso que la gente tiene del desempeño de sus gobernadores, vale la pena echar un vistazo a la más reciente evaluación en la materia hecha por Consulta Mitofsky. Sobre todo por el dato de que a siete meses de haber asumido el poder en su entidad, **Delfina Gómez** se encuentra como la tercera mejor posicionada en el centro del país. El ya referido estudio arroja que la morenista alcanzó un 53.4 por ciento de aprobación en su entidad, una de las más pobladas del país, lo cual significa que más de la mitad de los casi 17 millones de habitantes del estado ve con buenos ojos su trabajo. Y hay un par de indicadores que contribuyen a que así sea: la ponderación positiva de su cercanía con los gobernados y, por otro lado, con el Presidente. Relevante, nos comentan, que la maestra puntúe por encima de su correligionario **Sergio Salomón Céspedes**, de Puebla, que trae 52.8 por ciento. Ahí el dato.

Adiós a la demanda

Así que luego de una lluvia de críticas, Movimiento Ciudadano dio marcha atrás a la denuncia que interpuso ante el Instituto Nacional Electoral contra medios de radio y televisión por, a su juicio, no dar suficiente cobertura a su candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**. Así lo informó el consejero **Arturo Castillo**, quien además llamó a los concesionarios a la calma, pues aseguró que desde el órgano electoral jamás se tomarán decisiones que signifiquen dictar una línea a los medios de comunicación. Vale la pena tener en cuenta el posicionamiento de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, presentado la víspera, en el que se hizo notar la necesidad de que, para tener mayor presencia, el abanderado, como se dice en el argot periodístico, dé nota. Además, considerar lo que dicen quienes siguen de cerca las actividades del zacatecano, en el sentido de mejorar la funcionalidad de sus canales de comunicación. Nos dicen que si los naranjas empiezan por casa, seguro les quedará claro que está de más meterle presión a los medios con demandas.



Empieza la batalla en el PJ

Y apenas antier firmó el Presidente el decreto para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y resulta que desde ayer ya está controvertido en tribunales. Y es que abogados que representan a 727 trabajadores tanto del sector público como del privado presentaron una demanda de amparo para evitar, según dijeron, que sus fondos sean transferidos al nuevo fondo. A su consideración, la reforma aprobada en el periodo de sesiones del Congreso que recién terminó "afecta la forma en cómo ellos decidieron que iba a manejarse en lo futuro sus recursos en las diferentes administradoras, por tanto esta reforma es inconstitucional toda vez que es retroactiva y viola el principio de seguridad jurídica", señaló **Rodolfo Martínez**, del despacho Trusan y Roma. Y no sólo eso, también anticipó que más trabajadores se estarán sumando a la presentación de recursos legales. La batalla, ahora en el terreno judicial de la reforma, ha empezado. Uf.

Herencia y premio

Y hablando de Morelos, nos piden no perder de vista que los asuntos de crimen y violencia no dejan de presentarse en la entidad. Ahora dos mujeres fueron asesinadas en el conocido mercado Adolfo López Mateos, nos cuentan. Fue en el área de marisquería donde los hechos que, se presume, están vinculados a disputas entre organizaciones criminales, tuvieron lugar y forman parte de una ola de sucesos violentos que igual se ha reflejado en otros asesinatos. Ayer mismo, hombres armados incendiaron un camión de la Ruta 11 y dispararon contra otra unidad en calles de la Colonia Lázaro Cárdenas, en los límites de Temixco y Cuernavaca. Nuevas muestras de la herencia del gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**, a quien, por cierto, apenas antier el Tribunal Electoral le validó su candidatura a una diputación.



BAJO RESERVA

Secretaría del Trabajo alista pachanga y regalará collares

:::: Nos comentan que quienes no tienen temor de violar la ley de austeridad republicana son los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para este Día de las Madres, la dependencia federal, por medio de la licitación E-2024-00038448, alista un pachangón para agasajar a las madres trabajadoras, en el que además de alimentos y grupo musical, se entregarán mil 100 regalos que podrán ser una cartera, una cosmetiquera o, el más codiciado, un juego de collar con pulsera para dama. ¡A disfrutar, que el sexenio se va a acabar!

Quieren cobertura de Máynez... ignoran solicitudes de entrevista

:::: Después de que Movimiento Ciudadano llevó al INE una queja con la que pretendía obligar a los medios de comunicación a cubrir los actos de campaña de su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, entre los reporteros que siguen sus actividades hubo más de una ceja levantada. MC argumenta que los medios violan la equidad al enfocarse en las candidatas de Morena y de la alianza opositora, desdeñando a don Jorge. En este diario



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

solicitamos oficialmente, por escrito, la entrevista con los tres candidatos desde enero pasado. Tanto **Claudia Sheinbaum** como **Xóchitl Gálvez** respondieron positivamente y las entrevistas se publicaron. Máynez, en cambio, no se ha dignado siquiera a responder desde entonces. Quienes cubren la campaña saben que si alguien dificulta la cobertura es su equipo de comunicación, que además de cancelar con frecuencia de última hora eventos programados, pone trabas a los medios si alguna nota publicada no les gusta. Si andan buscando culpables, una sugerencia es que miren al espejo.

Esperan lluvia de amparos por fondo de pensiones

:::: Nos hacen ver que en el Poder Judicial se prevé una lluvia de solicitudes de amparo después de la publicación de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que trasladaría los ahorros no reclamados de personas mayores de 70 años a las arcas del gobierno. Además, otro tema que está por resolverse es el de la reforma a la Ley de Amparo promovida por la Presidencia. Nos cuentan que será una carrera parejera, pues si un juez decide suspender la aplicación de esa reforma deberá hacerlo antes de que se publique la reforma, de lo contrario, si la modificación legal entra en vigor, los juzgadores ya no podrán suspender el acto reclamado.

Senado pateó el bote con la ley de desplazados

:::: Nos cuentan que otro tema que pateó el Senado para la próxima legislatura es la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, que está en la congeladora desde 2020. Al parecer a Morena y sus aliados no les interesa reconocer que cerca de 400 mil mexicanos se han visto obligados a huir por presiones del crimen en la última década. Nos hacen ver que a nadie extraña que la mayoría oficialista prefiera no ocuparse de los temas que tanto irritan en Palacio Nacional cuando son abordados por la prensa. Así que, el asunto fue, sí, desplazado.



PULSO POLÍTICO

**PROBLEMA PARA AMLO,
NO RECIBIR MUJERES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Una vez más se confirma que las mujeres que le solicitan al Presidente López Obrador ser recibidas en Palacio Nacional, se le convierten en un consecuente problema, como fue el caso, el año pasado, de la entonces senadora panista Xóchitl Gálvez, hoy principal candidata presidencial de oposición y ahora Cecilia Flores, fundadora del colectivo Mujeres Buscadoras de Sonora, multiplicado en otras entidades que buscan a familiares desaparecidos, y que hoy los buscan en las alcaldías capitalinas de Iztapalapa y Tláhuac, gobernadas ambas por Morena.

La abanderada electoral de la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, llegó en varias ocasiones a la sede del Gobierno de la República a bordo de su bicicleta y casco protector, tocó insistentemente la puerta y no le abrieron, y doña Ceci, como es conocida nacional e internacionalmente, acudió hasta tres veces —una de ellas vestida de beisbolista— y tampoco logró ser recibida, por lo que la última vez le dejó la pala con la que desde hace varios años busca a sus tres hijos desaparecidos y a la que, hoy, como a la hidalguense, colma de ser manipulada por sus “adversarios”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Si desde que se supo la desaparición del obispo emérito de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, el sábado pasado por un supuesto secuestro, el caso ha estado rodeado de silencio y misterio, ahora que las autoridades de Morelos descartaron su plagio porque, se dijo, llegó por su propio pie a un motel, acompañado de un hombre, las discrepantes versiones se multiplicaron.

Y mientras la Fiscalía de la vecina entidad, a cargo de Uriel Carmona, reclamó al titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros, que declara que no hubo secuestro, porque sus declaraciones violan el debido proceso y el estatus de víctima del prelado, la Conferencia Episcopal pidió evitar especulaciones.

Al tiempo que más de 700 trabajadores del sector público presentaron la primera demanda de amparo contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, por el riesgo de que sus ahorros de varios años, se vaya a destinar a ese nuevo organismo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores reveló que las reclamaciones por los malos servicios del Banco de Bienestar por dinero no entregado y cargos no reconocidos llegan hasta más de 384 millones de pesos.

Signo de los tiempos de violencia, impunidad y premiación electoral: mientras Morelos enfrenta la peor violencia de su historia, en donde masacran, secuestran y ejecutan hasta a dos mujeres en el mercado de Cuernavaca, el Tribunal Electoral avaló la candidatura de Cuauhtémoc Blanco, gobernador pesista con licencia, como candidato a diputado federal plurinominal, ahora por Morena.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / El “nearshoring” de China aquí, la amenaza de Time Ceramics e industria riesgo y con Buenrostro

Tras la disrupción de las cadenas productivas, la relocalización para la manufactura se convirtió en elemento estratégico, a fin de no depender de Asia.

Aquí, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, el CCE de **Francisco Cervantes**, otras cámaras y cantidad de expertos lo han tomado como bandera para calcular millonarias inversiones. Muchas serán un espejismo.

Por lo pronto parece que son los propios chinos los que ya trabajan a marchas forzadas para sacar raja del “nearshoring” en nuestro país, no sólo para aprovechar el mercado nacional, sino también los que se han abierto el en exterior, con EU en la punta.

La súbita llegada de las firmas automotrices chinas son un ejemplo. México es parte de la expansión global de éstas. En un abrir y cerrar de ojos ya tienen el 12% de las ventas y actores como BYD de **Sergio Vallejo**, hablan de producir aquí para aprovechar el T-MEC. En EU hay alerta.

Sin embargo, autos podrían ser la punta del iceberg para una invasión más en firme a otros rubros. Se conoce el proyecto de Time Ceramics en Hidalgo. En 8 meses (tiempo récord) ya levantaron una línea de producción de ¡un kilómetro de largo! con la idea de comenzar a producir en 2025.

Su puesta en escena replica su incursión en Nigeria. Según esto ya son el mayor fabricante de pisos y recubiertas de cerámica de África.



Los chinos cuentan con todo el apoyo del gobierno estatal primero con **Omar Fayad** y ahora con **Julio Menchaca**. La cabeza de Economía **Carlos Henkel** ha ponderado en más de un foro el proyecto de la china.

El problema es que parece que Time Ceramics trabaja con un traje a la medida. Insumos desde China incluida la mano de obra. Nula derrama a la región. Ni siquiera impuestos. Hay información que refieren sanciones del INM que lleva **Francisco Garduño** por migrantes a los que se les venció su permiso.

Además la factoría ya a un 75%, que está en un predio de 70 hectáreas para uso agrícola, echa mano de un par de pozos de agua del municipio de Emiliano Zapata con restricciones legales en beneficio de los pueblos indígenas.

Obviamente hay preocupación entre las empresas nacionales que fabrican pisos y recubrimientos. El asunto ya se escaló a Economía de **Raquel Buenrostro** y la próxima semana habría noticias.

Se asegura que el proyecto ni siquiera ha contabilizado sus flujos bajo la Ley de la IED, pese al riesgo de que pueda borrar del mercado a las empresas mexicanas.

Así que expediente muy peligroso.

Más costos por NAIM, AICM 250 mdd y aeropuerto rebasado

Mal negocio. Ayer **José Ramón Rivera** titular del AICM hizo un recuento de las acciones realizadas para mejorar esa terminal. Del 2022 al 2024 se ejercerán 4,269.9 mdp o sea más 250 mdd. El 64% con recursos fiscales. Sólo este año serán 2,200.7 mdp (130 mdd). Pese a ello, ese aeropuerto está saturado y lo será más en el tiempo. Agregue los 6,000 mdd que únicamente en bonos pactados significó la cancelación de Texcoco. Ya se pagaron 1,800 mdd y el resto nos tomará hasta 2047. Otro Fobaproa... sólo por capricho.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

03/05/2024

OPINIÓN

Que analizan algunas Afores amparos VS. Fondo de Pensiones

Aunque la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** opera a gran velocidad la puesta en marcha del Fondo de Pensiones, no se descarta que acciones legales en camino puedan descarrilar el asunto. Incluso al interior de Amafore de **Guillermo Zamarripa** algunos miembros analizarían amparos. Segob de **Luisa María Alcalde** fijó como límite junio para transferir las cuentas inactivas.

Reprueba CANIEM sacar a México de PISA: retroceso

Y ante la posibilidad de que el gobierno opte por sacar a México de la prueba PISA, dado los pésimos resultados, ayer la Cámara Editorial (CANIEM) que preside **Hugo Setzer** y que da cabida a las 200 editoriales del país, afirmó que será un retroceso.

— A —
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Mejorar la infraestructura, modificar las reglas del juego e incrementar los presupuestos para operación y mantenimiento son los principales retos para la próxima presidenta de México

LA INDUSTRIA
AÉREA MEXICANA,
POR LOS SUELOS

Las decisiones de política en materia aérea, que se tomaron a lo largo de este sexenio, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dejan muchos claroscuros para la industria. Como en ninguna otra administración, se realizaron modificaciones normativas y operativas que, cada una por sí sola, han marcado el futuro de aerolíneas, aeropuertos y pasajeros.

En poco más de cinco años, por ejemplo, pasamos de la cancelación del aeropuerto de Texcoco a la construcción de los aeropuertos **Felipe Ángeles (AIFA)** y **el de Tulum, en Quintana Roo**. También vivimos el proceso de rescate del Aeropuerto In-

ternacional de la Ciudad de México y la reactivación de **Mexicana de Aviación**, administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional.

No hay que olvidar también que México sufrió la pérdida de la **"Categoría 1"** en materia de seguridad aérea que, junto con importantes cambios en las leyes de aviación y aeropuertos, canceló la posibilidad de que aerolíneas extranjeras realizaran vuelos entre destinos nacionales.

Todo eso junto con el cambio de reglas para los grupos aeroportuarios concesionados, son aspectos que pareciera que no están siendo considerados para los siguientes seis años.

A los industriales y operadores del ramo les gustaría escuchar de **Xóchitl Gálvez**, **Claudia Sheinbaum** o **Jorge Álvarez Máynez** planteamientos concretos en sus programas de gobierno o en los proyectos legislativos de candidatas y candidatos al Senado o la Cámara de Diputados.

El primero y más importante tiene que ver con los compromisos presupuestales para mantener los aeropuertos propiedad del gobierno, a través del grupo aeroportuario que administra la **Sedena, Marina y Aeropuertos y Servicios Auxiliares**.

Esta semana se anunció apenas una inyección de más de más de dos mil millones de pesos para mantenimiento y modernización del AICM. Pero no hay una inversión constante tanto en el lado "aire" como en el lado "tierra"; es decir, en salas de espera, entregas de equipaje, migración, aduanas, arcos de seguridad, entre otros.

En el caso de **Mexicana de Aviación**, y de acuerdo con el más reciente informe de la Secretaría de Hacienda, de los 120 millones de pesos aprobados en el presupuesto para subsidiar su operación, el monto se incrementó a más de mil 300 millones de pesos para la compra de aeronaves. A esta cifra hay que añadir más de

ocho mil millones de pesos para "gastos de operación".

El asunto no es menor, sobre todo considerando los antecedentes para la integración de la flota que llevaron a que el Gobierno de México hoy esté demandado por una empresa "intermediaria" llamada SAT Aero Holdings que encabeza **Luis Evia**, un viejo proveedor de servicios de mantenimiento mayor.

Evia junto con el primer director de Mexicana establecieron un contrato para arrendar los 10 Boeing 737 con todo y tripulaciones. Sin embargo, la aerolínea está volando sólo con dos aviones arrendados y tres que son de la Fuerza Aérea Mexicana.

La pregunta que se hacen los miembros de la industria y los usuarios es ¿cómo le vamos a hacer para que los pasajeros y carga en vuelos nacionales sigan aumentando y se logre aumentar el porcentaje de participación en transportación aérea versus la transportación terrestre, que actualmente no rebasa el 5 por ciento?

Y también cómo México, aprovechando su posición geográfica, debe mantener su competitividad frente a otros países de la región, pues no sólo tiene beneficios para la actividad económica y empresarial, sino también para

la industria turística.

Más allá de si hay o no una política aeronáutica, es necesario voltear al sector para evitar que en los siguientes años se pueda no sólo mantener la actividad actual, sino ampliar las oportunidades para los actuales jugadores y tener más opciones que permitan a los usuarios viajar mejor y con precios competitivos.

Y como dice **el filósofo... Nomaacuerdo**: "Algunas personas saben cómo hacer buenos negocios, otras son buenos haciendo excusas".



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE RECUPERÓ EL SALARIO MÍNIMO Y SE INCREMENTÓ EL EMPLEO FORMAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a un mes de realizarse las elecciones presidenciales, aseguró que su gobierno cumplió con la misión de mejorar las condiciones de la clase trabajadora en el país. Señaló que las acciones para revertir los rezagos en material laboral y las maniobras anti obreras de gobiernos pasados no fueron ocurrencias de una sola persona o un grupo de dirigentes, sino que se realizaron con el apoyo de la clase trabajadora. Agradeció el apoyo de los gremios de trabajadores para empujar las mejoras a la situación laboral de millones de trabajadores. Hemos revertido las tendencias anti obreras que caracterizaron al régimen neoliberal y entreguista. Aquí abro un paréntesis para hacer un reconocimiento a los trabajadores petroleros, a los trabajadores de la industria eléctrica que nos han ayudado a rescatar a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad. Y al hacerlo juntos, como ya lo expresé, hemos hecho historia. Por otra parte **López Obrador**, arremetió contra **Cecilia Flores**, fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, luego de que esta encontrara un presunto crematorio clandestino en Iztapalapa y Tláhuac. **Cecilia Flores**, activista reconocida en el ámbito de las madres buscadoras de desaparecidos, denunció el pasado 30 de abril que encontró un crematorio clandestino en la Ciudad de México, donde hallaron cenizas, credenciales de INE de mujeres, y libretas de niños. Las autoridades desestimaron su hallazgo, informando que era un montaje, y que las supuestas cenizas en realidad se trataban de perros, gatos, y lagartijas. Sé a qué huele la muerte y como se acarician los huesos que se vuelven cenizas de quien un día respiró, escribí **Ceci Flores**, y solicité la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el asunto, pues la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México descartó que los restos encontrados fueran humanos. Ante la polémica, **López Obrador** criticó a la madre buscadora. Salí diciendo **Cecilia Flores**, que habían encontrado un crematorio, pero vinieron de Sonora y de Chihuahua, y pues personas que no nos quieren a nosotros, y que pertenecen al bloque conservador, que desde luego defienden causas que son muy justas. Imagínense como no pensar en la desaparición de un ser querido. ¿Quién va a estar en contra de eso? Pero a veces se trafica con el dolor humano.

SENADOR RICARDO MONREAL; LEGISLADORES COINCIDIERON EN CERRAR FILAS EN TORNO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL FINAL DE SU SEXENIO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, dijo que los legisladores coincidieron en cerrar filas en torno al presidente de la República en el final de su sexenio. Esto después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reuniera con legisladores de Morena y aliados en Palacio Nacional, a quienes agradeció su trabajo. Me reuní con legisladores que terminan su periodo y actuaron con lealtad al pueblo de México: siempre lucharon contra la corrupción y a favor de la justicia. La reunión duró aproximadamente hora y media y asistieron diputados y senadores. Fue una reunión amable, agradable, de cortesía, de camaradería. Una reunión de agradecimiento. Él actuó con mucha honestidad y agradeciendo que lo hayamos acompañado todos estos seis años, incluso de nostalgia y de despedida porque esta fue nuestra última sesión, dijo el coordinador de los senadores morenistas, **Ricardo Monreal**, quien dijo que el mandatario los llamó a continuar con la transformación del país. Nos pidió, continuar con el proceso de transformación, que no haya titubeos ni zigzagueos, que avancemos en el proceso de cambio y de transición política que a partir de 2018 se dio. El mensaje fue claro: continuar cambiando al país y profundizar la transformación. **Monreal** dijo que **López Obrador** trató con mucho respeto al Poder Legislativo, realmente fue una reunión de agradecimiento, en la que a los partidos que forman parte de la coalición (Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) les reconoció haber apoyado respaldado las distintas reformas que el Poder Ejecutivo envió, prácticamente fue una reunión de despedida y nos invito al 1 de septiembre a su informe final en el Zócalo capitalino. Señaló que no se abordaron las campañas presidenciales y descartó que se les diera línea sobre el paquete de reformas enviado el pasado febrero. Dijo que esperará el momento procesal. **Monreal** apuntó que los legisladores coincidieron en cerrar filas con el presidente de la República y estar atentos ante la embestida tan feroz y tan cruel de la que está siendo objeto el mandatario. Fue un acto de solidaridad con el presidente frente a toda esta campaña sucia y negra que desde sectores conservadores y del extranjero están orquestando contra el Presidente.

CLAUDIA SHEINBAUM; CALIFICÓ COMO FALSO EL HALLAZGO DEL SUPUESTO CREMATARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO PERO RECONOCIÓ QUE HAY GRUPOS DE CRIMEN ORGANIZADO

La candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, dijo que el supuesto crematorio que una madre buscadora encontró en Iztapalapa el pasado martes donde se localizaron identificaciones y huesos, que autoridades de la Ciudad de México determinaron eran de animales, era



falso. **Claudia Sheinbaum**, reconoció que en la capital del país sí hay crimen organizado. Señaló que el hallazgo hecho en los límites de Iztapalapa y Tláhuac se hizo el mismo día que ella y **Clara Brugada**, candidata a jefa de gobierno de su coalición, fueron a un evento en una de esas alcaldías al oriente de la Ciudad de México. **Sheinbaum Pardo** habló de los resultados de la investigación realizada en la que autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México determinaron que los restos óseos localizados por la madre buscadora **Ceci Flores** eran de perro y los dueños de las credenciales localizadas estaban sanos y salvos en sus casas. Sobre estos hechos, la candidata del partido en el poder señaló el descontento de otras madres buscadoras de la Ciudad de México y como absolutamente falso el hallazgo. Y además mujeres de colectivos de desaparecidos en la Ciudad de México se inconforman, dicen que ¿cómo es posible que esta mujer sin previo aviso ni nada de donde va a ir a hacer una búsqueda y no incorpore a estos colectivos. Entonces póngales ustedes el nombre, pero era falso. Sin embargo, la exjefa de Gobierno reconoció la presencia del crimen organizado en la Ciudad de México. No puedo decir 'bueno es que no había delincuencia organizada en la Ciudad de México' no, sí había y sí hay delincuencia organizada, el tema es que se ha reducido muchísimo su participación.

XÓCHITL GÁLVEZ; RECHAZÓ QUE EL ASUNTO DEL CREMATARIO CLANDESTINO EN CDMX, SEA UN MONTAJE PARA GOLPEAR A LA 4T.

La candidata presidencial rechazó que la denuncia de la madre buscadora, sobre un crematorio clandestino en CDMX, sea un montaje para golpear a la 4T. **Xóchitl Gálvez**, reviró los rumores que afirman que **Cecilia Patricia Flores Armenta**, fundadora del colectivo "Madres Buscadoras de Sonora", forma parte de su equipo de campaña. Por lo que la hidalguense rechazó de manera tajante la posibilidad de que **Ceci Flores**, como es mejor conocida la activista y defensora de los derechos humanos, forme parte de su campaña, como diversos medios afines al gobierno del presidente **López Obrador** han señalado. **Ceci Flores** trabaja por su cuenta, yo la recibí, la aprecio pero no trabaja para mí. Eso es absolutamente falso, no trabaja para esta campaña. Vergüenza debería darle al gobierno que haya 50 mil desaparecidos con este gobierno. Eso es lo que debería de hablar el presidente, no de **Ceci Flores**. **Xóchitl Gálvez** brindó su respaldo a las labores de **Ceci Flores**, quien informó que encontró en este lugar restos humanos e identificaciones oficiales de mujeres. En este sentido, la candidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD descartó la posibilidad de que los hallazgos de la madre buscadora se trate de un montaje, como lo señaló **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México. No es un montaje. **Ceci** es una mujer que les ha exhibido una realidad. **Ceci** tiene dos hijos desaparecidos; es una madre que busca a sus hijos. En lugar de que se pongan de lado de las mujeres buscadoras, hacen escarnio.

MARIO DELGADO; MORENA EXHIBE CÓMO SUPUESTAMENTE OPERA LA MAFIA INMOBILIARIA DEL PRIAN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, y el vocero de campaña, **Víctor Hugo Romo**, denunciaron los vínculos de la candidata presidencial del PRIAN con las mafias inmobiliarias de Benito Juárez y de Miguel Hidalgo, cuando ella fue delegada (2015-2018). El dirigente morenista afirmó que la candidata derechista se ha dedicado a mentir a lo largo de su campaña, pues sus calumnias y su pasado de corrupción impiden que la gente tenga simpatías por ella. La candidata del PRI está totalmente desarticulada, incómoda, enojada y recurriendo a la calumnia y a la mentira todo el tiempo, porque no tiene nada que decirle al país. Por eso sigue sin poder crecer en las encuestas. Por su parte, **Romo** expuso que la candidata del PRIAN mintió al negar que aprobó más pisos de los previstos en el caso de Plaza Alteza, en Palmas 340, Miguel Hidalgo. La desarrolladora del complejo inmobiliario contrató a la empresa de la hoy candidata, OMEI, por 57 millones de pesos. **Xóchitl** permitió: uno, que se rebasara la altura permitida; dos, que se violara el número de niveles autorizado; tres, falseó el total de la superficie que fue aprobada. O sea, que construyó de más niveles, pisos y el volumen. Y todavía se llevó 57 millones de pesos de este desarrollo inmobiliario. Verdadero cinismo que existe. Asimismo, el vocero de campaña mostró dos testimonios de personas que exponían las operaciones corruptas de la entonces delegada de **Miguel Hidalgo**. La primera es una persona que fue muy cercana a ella, que declara cómo era el modo de operación. Y segundo, otra persona que fue activista vecinal, en donde ella decía que iba a demoler todo lo ilegal, pero resulta que le demolió a los que no se mochaban, pero los que sí se mochaban los dejaba operar y hasta había pisos adicionales. Solamente en desarrollos inmobiliarios, la candidata del PRIAN obtuvo mil millones de pesos en contratos. Operó una mafia inmobiliaria durante los tres años que fue delegada.

ALEJANDRO MORENO; LLAMA AL PRIISMO A DAR EL CORAZÓN EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS DE CAMPAÑA

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, llamó al priismo a dar el corazón en los últimos 30 días de la campaña y afirmó que con el banderazo a 400 activistas que se incorporaron a la etapa de cierre del proceso electoral, se suma una fortaleza que contribuirá a garantizar el triunfo de **Santiago Taboada** en la Jefatura de Gobierno de la capital del país. Asimismo aseguró que los cínicos y corruptos de Morena están tratando de usar todo el aparato de represión del gobierno en contra de los opositores, porque saben que van a perder. En compañía de **Israel Betanzos Cortés**, dirigente del PRI de la CDMX y de **Santiago Taboada Cortina**, candidato de la coalición Va X la Ciudad de México, el líder nacional del tricolor subrayó que en los dos debates que ha dado **Taboada** ha dado muestras de que nunca lo van a doblar ni lo van a echar para atrás, por lo que le reiteró todo el apoyo del Revolucionario Institucional. Luego de destacar que en el segundo debate **Santiago Taboada** mostró su gran preparación, reiteró su respaldo a una mujer comprometida como la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, con quien vamos a ganar la Presidencia de la República, para trabajar juntos y en equipo. **Alejandro Moreno** sostuvo que tenemos una coalición y una alianza indestructible, a pesar de los intentos del gobierno de Morena y sus aliados, por dividirla. Y añadió que en la próxima administración de **Santiago Taboada**, todos tendrán oportunidades.

MARKO CORTÉS; CELEBRA EMPATE TÉCNICO EN ENCUESTAS Y ASEGURA QUE EL PAN Y XÓCHITL GÁLVEZ VAN A GANAR

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, celebró el empate técnico en encuestas para elegir presidenta de México y confió en que su partido y **Xóchitl Gálvez** ya alcanzaron y van a ganar el 2 de junio. Este avance, obedece al claro e incuestionable triunfo de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México en el segundo debate y festejó que la gente se dé cuenta que "la señora de las mentiras" no responde absolutamente nada, ni del dinero que tiene en paraísos fiscales, la medicina para piojos que se recetó durante la pandemia de Covid



o la corrupción de los hijos del presidente. Asimismo garantizó que **Xóchitl Gálvez** está logrando despertar el entusiasmo, la alegría y convicción de que sí se puede y cuestionado acerca del candidato de Movimiento Ciudadano, no descartó que este partido pueda perder el registro y hasta nos ahorramos una lana los mexicanos. Hay que apostar al voto útil, inteligente, que es el que permite superar y ganarle al autoritarismo y régimen actual que tenemos.

MERARY VILLEGAS; GANAMOS EL DEBATE, GANAMOS LA CAMPAÑA Y GANAREMOS EN LAS URNAS EL PROXIMO 2 DE JUNIO

La Morenista **Merary Villegas** dijo sentirse satisfecha con el papel que hizo porque logró contrastar frente a la audiencia los dos proyectos de nación que están en la contienda, el que le apuesta a la regresión de los privilegios y la corrupción y el que ella representa, la continuidad de la transformación que impulsa la justicia y bienestar para México. No cabe duda que ganamos el debate, ganamos la campaña y ganaremos en las urnas el próximo 2 de junio. Respecto a los temas del debate, fueron "Pobreza y Desigualdad" y "Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable". La Candidata de morena presentó los avances que hay hasta el momento; así como las propuestas que acompañan el Plan de Nación para la Transformación que encabeza la Dra. **Claudia Sheinbaum Pardo**, entre las que destacan el Seguir Atendiendo las Causas de la Desigualdad, Continuar con los Apoyos a Adultos Mayores, Apoyos a Personas con Discapacidad, Becas Universales para Estudiantes, el Aumento Gradual al Salario Mínimo, el Seguimiento al Programa Sembrando Vida, Atención Inmediata a la Crisis Hídrica, entre otros. Pese al mal comportamiento que tuvieron las porras de los candidatos del PRI y de Movimiento Ciudadano con gritos y abucheos la representante de la Cuarta Transformación, fue la más Segura y Contundente, demostrando experiencia y conocimiento de los temas que impulsa morena. Los abucheos, mentiras y calumnias las combatimos con resultados y compromisos en beneficio del pueblo. A ellos no les queda más que gritar de desespero ante su eminente derrota Agradeció el acompañamiento y respaldo de sus compañeros de partido el Dirigente Estatal de Morena **Manuel Guerrero**, la candidata al Senado de la República **Imelda Castro**, la candidata a la diputación local **Tere Guerra**, las Diputadas Federales **Marina Valadez** y **Martha Arellano** y a su suplente **Danisa Flores** quien es también dirigente del sindicato transformador. Agradeció también a su familia, amigos y líderes de las distintas colonias que conforman el distrito 7. Sonrían vamos a ganar, dijo al concluir su participación

ECUADOR; DEFIENDE ANTE LA CORTE DE JUSTICIA QUE EL ASALTO A LA EMBAJADA DE MÉXICO FUE UN ACTO EXCEPCIONAL

Ecuador defendió ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que el asalto a la embajada mexicana en Quito para arrestar al ex vicepresidente **Jorge Glas**, fue un acto "excepcional", al tiempo que subrayó que el político ecuatoriano ha sido debidamente condenado por delitos relacionados con corrupción. El embajador de Ecuador ante Países Bajos, **Andrés Terán**, enfatizó durante la segunda jornada de la audiencia por este caso que su país ha dado garantías por escrito a México de que cumplirá con su deber de respetar y proteger a su personal y sedes diplomáticas, pero justificó el arresto de **Glas** tras asaltar la embajada mexicana en Quito.

ENTRE LA GUERRA O LA TREGUA: RAFAH AL BORDE DEL ABISMO MIENTRAS HAMÁS ESTUDIA SU RESPUESTA

La localidad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, se prepara para una posible invasión por tierra del Ejército israelí mientras el grupo palestino Hamás estudia la última propuesta de tregua de los mediadores en El Cairo. A esa parte del enclave gazatí, fronteriza con Egipto, llegaron más de un millón de desplazados huyendo de la guerra, que ahora malviven y en muchas ocasiones hacinados en tiendas temporales, entre constantes bombardeos israelíes y la amenaza de tener que abandonarlo todo otra vez.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**EVERARDO MORENO CRUZ**

El imperio de los jueces

Es su fuerza, es la trascendencia de sus decisiones, lo que permite hablar de la fortaleza de los países. La división de poderes respetada de obra y de palabra es fundamental para que no solo se viva armónicamente en las sociedades, sino también que los habitantes se sientan orgullosos de sus gobernantes.

Hermosos tiempos idos cuando los mexicanos podíamos referirnos a quienes mandaban como ejemplos de respeto a la ley y a la estructura jurídica del país. No recuerdo —y tengo buena memoria— a Presidente alguno o funcionario del Poder Legislativo o Ejecutivo criticando a nuestros jueces y a nuestra Suprema Corte.

Todos estos comentarios son tristemente aplicables ahora, cuando desde el inicio de esta administración hemos conocido los ata-

ques sistemáticos y frecuentes al Poder Judicial.

Los más recientes los miramos con la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, quien al ser presentado ante la autoridad judicial no se tenían los datos de prueba, empleando la terminología usada por la ley, para vincularlo a proceso.

Debemos entender, y que eso quede muy claro y se entienda bien, que en la investigación, persecución y castigo a las conductas delictivas, están presentes en nuestra República los tres poderes que conforman, como lo dice el artículo 49 de la Constitución, “el supremo poder de la Federación”

Es de esa forma como en la detención de la persona que mencionamos, actuó el Poder Ejecutivo a través de la Guardia Nacional y servidores de la Defensa Nacional. Esa detención tuvo que haber sido hecha de

acuerdo con las reglas que se marcan para esos casos en la misma Constitución General de la República.

Realizada la detención por el Ejecutivo, de acuerdo con lo marcado por el Poder Legislativo, se procede a presentar a la persona detenida al Poder Judicial.

Como lo dijimos, se mira la presencia de los tres poderes. Cada uno, porque somos un país de instituciones, ha de cumplir con lo que ordena la ley.

El juez, al tener frente a él a la persona detenida, deberá conocer “la formulación de imputación” que haga el Ministerio Público. Que es la relación de los hechos que se considera ha cometido esa persona, que pueden considerarse delictuosos y que el presunto autor es esa persona detenida.

La ley para proteger los derechos humanos de todas las personas establece el principio de “presunción de inocencia”, por eso es a la autoridad a quien le corresponde probar, primero, que hubo un delito, y después que el presunto autor es a quien se ha llevado frente a un juez.

En el caso que referimos, el juez después de oír al Ministerio Público y al Defensor, y conocer incluso, a través de videos, la forma en que fue detenida, determinó no dictar el “auto de vinculación a proceso” lo que implica que la persona detenida debe quedar de inmediato en libertad

Ignoro si es culpable o no, lo que si conozco es la ignorancia de quienes lo presentaron ante un juez careciendo de los elementos suficientes para tener una sólida imputación y que, con eso, se le hubiera mantenido privado de su libertad.

No obstante que se le debió dejar en libertad después de no haberlo vinculado a proceso, se le mantuvo, violando la ley, en prisión. Para evitarlo se hubiera podido solicitar un arraigo o llevarlo a declarar a una nueva carpeta de investigación.

El proceder del Juez fue impecable. Por eso hablo del imperio de los jueces, que es su autoridad la que, con su proceder, afirman el vigor del Derecho y su fuerza para vivir bajo la égida de las instituciones. ●



Poder Judicial, fábrica de impunidades

La candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde, Claudia Sheinbaum, afirmó que el Poder Judicial no puede lavarse las manos ante la inseguridad que padece el país. Al reiterar que esta crisis debe abordarse atendiendo sus causas, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México dijo que los juzgadores deben participar en la pacificación del territorio nacional y que ello también requiere de las reformas al Poder Judicial planteadas por el partido gobernante.

Es inevitable leer las declaraciones de la candidata puntera a la luz de la orden del juez Rogelio León Díaz Villarreal para que la Fiscalía General de la República pusiera en libertad a Abraham Oseguera, *El Rodo*, presunto cabecilla del cártel Jalisco *Nueva Generación* y hermano del máximo líder de esa organización criminal, Nemesio Oseguera, *El Mencho*. La determinación del togado respecto a que el Ministerio Público no presentó elementos de prueba suficientes para vincular a proceso al supuesto delincuente se basó en que considera inverosímil que un hombre de 70 años se encontrara armado y en posesión de fentanilo a las 3 de la mañana.

El acto escandaloso de Díaz Villarreal se

suma a una cadena de fallos aberrantes por parte de jueces de todos los niveles, quienes demuestran una ligereza pasmosa para liberar a, o negarse a dictar órdenes de aprehensión contra, narcotraficantes, violadores, ex funcionarios corruptos, lavadores de dinero, asesinos y toda clase de criminales. Algunos episodios recientes están llamados a inscribirse en el registro de la infamia judicial: las maniobras para dejar impunes a célebres imputados por delitos financieros, como Juan Collado, Emilio Lozoya o Rosario Robles (a quien se tendió un manto de impunidad al prohibir a la Auditoría Superior de la Federación perseguirla penalmente por el desfalco de 5 mil millones de pesos cuando fue secretaria de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano); la liberación y provisión de un disfraz para que se fugara a Fabián Oswaldo S. (uno de los cinco generadores de violencia más buscados de la capital); la libertad bajo fianza a uno de los principales encubridores del caso Ayotzinapa, Jesús Murillo Karam; la protección pertinaz a personajes tan impresentables como el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Robles, y el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca. Existen muchos más ejemplos

igualmente agraviantes que resulta imposible reseñar en este espacio.

Queda claro que, sin importar los recursos y la voluntad política empeñados por el gobierno federal en el combate a la impunidad, es imposible avanzar con un Poder Judicial carcomido por intereses facciosos, un generalizado desdén hacia el pueblo depositario de la soberanía, una confusión entre la arbitrariedad y la independencia judicial, una inocultable politización y una conducta hacia los grandes capitales que sólo puede explicarse como complicidad, servilismo o una conjunción de ambas faltas. En su estado actual, la judicatura –como muchas fiscalías estatales– es una fábrica de impunidades, una red de connivencias y un obstáculo permanente al desarrollo nacional.

Ante el panorama descrito, debe insistirse en el obligado saneamiento de una institución que ha sido puesta al servicio de intereses oscuros y que obstaculiza acciones orientadas a procurar el bienestar de las mayorías. El evidente desinterés del grupo que controla el Poder Judicial en resolver sus problemas de fondo deja claro que sólo se le podrá devolver al cauce constitucional mediante una reforma de fondo que lo limpie, dignifique, restructure y ponga a servir al país y a la población.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Empresas “fachada” en la disputa por Yucatán?

La red de empresas denunciada ayer por EL UNIVERSAL con la que presuntamente se desviaron recursos del Bienestar para apoyar a candidatos de Morena en Yucatán cuando fue delegado estatal su hoy candidato a gobernador, Joaquín “Huacho” Díaz Mena, parece haber operado también con otros municipios del estado como Peto, gobernado por Renán Jiménez Tah del Partido Verde, quien este año busca la reelección.

La disputa por Yucatán se intensifica entre el candidato de PAN-PRI-Nueva Alianza, Renán Barrera Concha y “Huacho” Díaz Mena, de Morena y aliados.

Los dos se verán las caras pasado mañana en el debate de aspirantes a la gubernatura, en un contexto en el que Barrera Concha lidera con cómoda ventaja en las encuestas, mientras que Díaz Mena no logra cerrar la brecha que lo separa de la cima.

Esta percepción se fortaleció con la andanada de acusaciones sobre la red de empresas vinculadas al “Huacho” Díaz Mena que por el apoyo a las campañas de Morena y aliados han concentrado millonarias adjudicaciones.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que en la gestión de “Huacho” Díaz Mena como delegado de la Secretaría del Bienestar en Yucatán (2018-2023), hubo anomalías por 46.2 millones. Se trata de 383 los contratos y/o facturas, todos y cada uno de los cuales se otorgaron por adjudicación directa, sin una sola licitación, ni un solo concurso, ni una sola invitación de por lo menos tres personas para la eventual determinación del proveedor.

EL UNIVERSAL documentó la existencia de cinco empresas (todas constituidas entre julio de 2017 y julio de 2019),

cuyos accionistas están vinculados entre sí, algunos de ellos señalados por presuntas operaciones irregulares con gobiernos de municipios del estado; y ligados a personas que financiaron campañas pasadas de “Huacho” Díaz Mena.

En seguimiento de esa información, surgió la versión de que operaciones irregulares similares se detectaron en el municipio de Peto, donde su actual alcalde con licencia y candidato a la reelección es Renán Jiménez Tah, del Partido Verde.

Según la información recabada, Lizetty Trinidad Alvarado Vázquez, a quien la ASF estaría vinculando con empresas “fachada” y supuestas “factureras”, es la propietaria de Distribuidor de Negocios Benzury, compañía señalada por recibir irregulamente 6.3 millones de pesos en 2022 por contratos de obra pública con el municipio de Peto, Yucatán, bajo la administración de Jiménez Tah.

Por cierto, ese año llamó la atención en medios yucatecos, una contratación en la cual Proyectos, Acabados y Prefabricados CAE, empresa también relacionada con “Huacho” recibió 5.4 millones de pesos por parte del gobernante en Peto del partido Verde.

A su vez, Operadora del Sureste Valverde también habría recibido un contrato de obra pública del referido municipio en marzo de 2022, por casi 1.4 millones de pesos, empresa cuyo propietario, Javier Manzanilla Suaste, fue beneficiada con contratos de la delegación del Bienestar a cargo de “Huacho” Díaz Mena.

Manzanilla Suaste también es propietario de Corporativo Peninsular Gardi (en la que tiene participación accionaria Lizetty Trinidad Alvarado Vázquez) que recibió al menos 5.4 millones de pesos del municipio de Peto durante la administración de Renán Jiménez Tah. Con las adjudicaciones referidas -de acuerdo con versiones periodísticas- “Huacho” Díaz Mena y Renán Jiménez Tah estarían devolviéndole a Manzanilla Suaste el favor de haberlos apoyado en 2018 en sus candidaturas por el gobierno de Yucatán (elección que perdió) y por la alcaldía de Peto. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

raulrodriguezcutes.com.mx

**AL MANDO****JAIME
NÚÑEZ****#OPINIÓN****CUENTA PÚBLICA
MEXIQUENSE****El gasto total fue de 364 mil 207 millones de pesos, 2.1 por ciento más frente al Presupuesto de Egresos autorizado**

Esta semana a nombre de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, la titular de la Secretaría de Finanzas de esa entidad, **Paulina Moreno García**, entregó a la Diputación Permanente del Congreso mexiquense la Cuenta Pública 2023 del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos en la que informa la situación financiera consolidada.

Destaca que los ingresos totales ascienden a 380 mil 780 millones de pesos, 4.6 por ciento más respecto al Presupuesto de Egresos. Los ingresos estatales se incrementaron en 5.8 por ciento, respecto a la Ley de Ingresos, y los ingresos federales crecieron 4.1 por ciento respecto a lo programado. Y el gasto total ascendió a 364 mil 207 millones de pesos, 2.1 por ciento más respecto al Presupuesto de Egresos autorizado.

El saldo de la deuda pública al cierre de 2023 ascendió a 59 mil 36 millones de pesos, lo que representa una variación real de 1.58 por ciento respecto a 2022.

DIFÍCIL DESPEGUE

En mi último viaje a Acapulco, en el marco de la 87 Convención Bancaria, me tocó atestiguar la operación de un vuelo dominical de Mexicana de Aviación que arribó al Aeropuerto Internacional de Acapulco, directo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la aeronave propiedad de Transportes Aéreos Regionales (TAR) —empresa que arrenda los equipos— aterrizó con cuatro pasajeros, también observé el abordaje de regreso

al AIFA, en ese sentido subieron a la aeronave 19 personas, cabe señalar que los Embraer con los que opera tienen capacidad para 50 pasajeros, haciendo evidente la baja ocupación que tuvo al menos ese domingo 19 de abril en esa ruta. Destaco lo anterior ya que en el reciente informe de la Secretaría de Hacienda (SHCP), de **Rogelio Ramírez de la O**, se informa que los apoyos económicos a la aerolínea sumaron mil 353.3 millones de pesos, a los ocho mil 221 millones de pesos del presupuesto designado para el gasto de operación. Es claro que el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** apuesta fuerte por sacar adelante la aerolínea.

**LIDERAZGO EDUCATIVO
Y AMBIENTAL**

Grupo IMU, dirigida por **Gerardo Cándano**, ha logrado promover en niños y jóvenes acciones para preservar el entorno. La empresa con presencia en el mercado de la publicidad exterior ha llevado a cabo, por 15 años ininterrumpidos, el concurso escolar *Nuestro planeta es la neta*. Este año,

más de 27 mil estudiantes, profesores y padres de familia de 57 primarias y secundarias de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Jalisco, alcanzaron cifras récord de recaudación de pilas usadas, con un total de más de ocho toneladas. La participación en este certamen demuestra el interés de cuidar el planeta, en especial de las nuevas generaciones, por lo que es fundamental seguir generando conciencia.

**El saldo de la
deuda pública al
cierre de 2023
ascendió a 59
mil 36 millones
de pesos**



El triunfo de los 'programas sociales'

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

En la competencia electoral hay una batalla política y cultural de la que poco se ha hablado.

Se trata del tema de la **política social y los llamados 'programas sociales'**.

Hace algunos años había una amplia corriente política que, usando una conocida metáfora decía: no les des pescado a los que no tienen que comer, más bien, **enséñales a pescar**.

Diversas corrientes hablaban de la **inutilidad en el largo plazo de la política social basada en las transferencias de recursos** y ponían en primer lugar los esquemas en los que los subsidios al consumo de las familias pobres estaban condicionados a determinados comportamientos.

Que mantuvieran a sus hijos en la escuela; que emprendieran un proyecto productivo; que mostraran que los recursos estaban siendo empleados para el consumo y que no eran tirados en alcohol, etc.

Resulta que, con los mayores recursos de la política social definidos por esta administración, **el debate virtualmente se acabó**.

De hecho, una de las grandes preocupaciones de Xóchitl Gálvez ha sido argumentar que ella está a favor de los programas sociales, lo que, en mi opinión, indirectamente ha sido un espaldarazo para López Obrador.

¿Recuerda usted cuando la candidata opositora contrastó los hábitos laborales del norte de la República con los del sur?

Argumentó que la habían sacado de contexto, pero dejó la idea de que opinaba que la gente del sur era floja, aunque no lo haya dicho.

Con alusiones de ese tipo, y con los tremendos contrastes en la intención de voto de los beneficiarios de los programas sociales, **Xóchitl señala en cuanta oportunidad tiene, que respalda la permanencia de los programas sociales**.

Le recuerdo que, según la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, la intención de **voto favorable a la candidata de Morena es de 65 por ciento** entre los beneficiarios de programas sociales, mientras que baja al 34 por ciento entre aquellos que no lo son.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) cuestionó la eficacia distributiva de programas como "Jóvenes Construyendo el Futuro" o "Sembrando Vida".

Como dice el conocido adagio, el diablo está en los detalles.

En el primer programa fallaba casi todo: padrones poco confiables y una falta completa de seguimiento para este esquema de aprendices, que no era nada malo como idea.

El caso del programa para sembrar árboles, sobre todo en el sureste, fue mucho peor. Diversos testimonios y evaluaciones señalaron el efecto perverso que tenía, al incentivar el desmonte, con objeto de que luego, al sembrar árboles nuevos de futuro incierto, los pobladores se pudieran beneficiar del respaldo.

Hay muchas diferencias entre las propuestas de Xóchitl y las de la candidata de la 4T, Claudia Sheinbaum.

Pero si hay **una coincidencia entre ambas**, es en la **permanencia de los programas sociales**.

Más de un elector tal vez piense: ¿para qué cambiar si con el esquema actual nos tocan beneficios?

La ironía del destino es que la articulación de las políticas sociales como estrategia de Estado comenzó con quien es némesis de López Obrador, nada menos que Carlos Salinas de Gortari.

Solidaridad fue el primer programa global que articuló una política social. De hecho, fue entonces cuando se creó la Secretaría de Desarrollo Social, hoy la llamada Secretaría del Bienestar.

Cambió de nombre varias ocasiones y a veces de criterios en la formulación de los apoyos a la población más pobre, pero **hay una solución de continuidad** desde que comenzó.

AMLO logró que **esa política ya no sea tema de discusión** y diversos programas fueron convertidos en derechos constitucionales.

Ese es uno de los grandes triunfos del régimen actual, y aunque a veces no se vea, una de las palancas más importantes de la candidata de Morena, para aspirar al triunfo en las elecciones del 2 de junio.





UNA CHAIRA EN EL HERALDO

**FERNANDA
TAPIA**

#OPINIÓN

Hay 130 edificios bajo la lupa por la actuación u omisión entre desarrolladores inmobiliarios, funcionarios de la alcaldía y actuarios

INDICIADO SUPUESTO JEFE DE GRUPO CRIMINAL



Hay que darle una *refrescodito* a la memoria histórica y me gustaría abundar en aquello que la Dra. Sheinbaum no podría tratar a profundidad debido a los escasísimos tiempos que otorgan dentro de ese momotroto que llaman "Debate". Por ejemplo, Santiago Taboada es por el momento investigado (indiciado) y no tiene una responsabilidad jurídica. Pero lo que sí tiene es una responsabilidad política, porque en su gestión (que continuó la de Christian Von Roehrich), se perpetraron fraudes y acciones que atentaron contra la integridad, el bienestar y hasta la vida de muchísimas personas en la alcaldía Benito Juárez.

¿Se acuerdan de esta dirección: Zapata 56, en la colonia Santa Cruz Atoyac? Durante el terremoto de 2017, ahí perecieron dos mujeres, Martín Téllez perdió a su madre y a su esposa. Este inmueble fue autorizado por Nicias René Aridjis Vázquez, acusado de encabezar el *Cártel Inmobiliario*. Término que por fin, el INE aceptó que podría ser manejado porque ya era de "uso popular" y gracias a la libertad de expresión garantizada en la

Lo curioso es que están en la cancha panistas y perredistas

Constitución. El propio afectado Martín Téllez se ha dedicado a denunciar cómo operó esta red criminal para favorecer condiciones que pusieron en riesgo la vida de sus familiares. Nomás calculen: hay 130 edificios en la Benito Juárez que están bajo la lupa por la actuación u omisión entre desarrolladores inmobiliarios,

funcionarios de la alcaldía, actuarios y Directores de Obra. ¿Por qué se le comenzó a llamar *Cártel* a esta red? Seguramente porque actúan de forma organizada y al margen de la ley para su propio beneficio.

A decir del periodista Víctor Ronquillo, encabeza esta red Jorge Romero, con quien se inician esas prácticas cuando llega a la alcaldía Benito Juárez. El mismo Ronquillo asegura que hubo "una concesión política sospechosa para que llegue Jorge Romero en esa época de Mancera". Por ahí habría que revisar la Torre Manacar y la megaobra vial que borró del mapa muchísimos árboles para hacerla funcional junto con sus vialidades. Por ello investigadores aseguran que también hay una vinculación entre el gobierno de Mancera y el gobierno de Romero en las primeras actuaciones de lo que se puede considerar esta organización. Luego brinca un personaje: Héctor Serrano. Lo curioso aquí es que en ese momento están en la cancha panistas y perredistas. A los priistas ni los habían convidado. Este grupo ve la política como ECONOMÍA y se entiende (según Ronquillo) que Jorge Romero, mero mero de la bancada panista en la Cámara de Diputados, quiere llevar este modelo de negocio a nivel nacional y por supuesto expandirlo a toda la CDMX. Imaginen una ciudad de Torres Mitkah y City Towers. De incertidumbre legal a sus propietarios. Sin saber si resistirán el sísmico suelo de la capital. Llevándose jugosas tajadas por cada Torre o departamentos de lujo a cambio de las autorizaciones. Continuará..

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA



COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres



En un mes

Mi más humilde relámpago fue el alarido inaudito de mi madre al recibir el telegrama con la noticia del fallecimiento de su único hermano, Enrique, de Irapuato —donde ella también se crio aunque naciera en La Piedad— cuando yo tenía 14 años. El enorme departamento rentado en Pitágoras 1241, en la Del Valle, con insólitas seis recámaras, resonó con un eco atravesando todas las fibras de la adolescencia.

A esa misma edad, Paul Auster vio otro relámpago desde el improbable cosmos dictar celestialmente y hasta el inframundo el fin de la vida de su amigo. ¿Qué posibilidades había del segundo incidente y de su conversión en una anécdota constantemente referida por el recién fallecido autor como factor para despertar y orientar su vida creativa en reivindicación permanente del trascendente azar?

Probabilidades y posibilidades son tan cercanas entre sí como dos episodios de la adolescencia citados arriba. Todos tenemos la posibilidad de mejorar, probabilidades muy poco y certidumbre solo existe, decía mi mamá, en la muerte misma.

Morirán en un mes las expectativas opositoras de hacerse del poder presidencial a través de Xó-

chitl Gálvez, así como de Santiago Taboada y del grupo de Jorge Romero de conquistar la capital nacional para llevarnos al cuestionado anti-modelo según lo descrito en el esquema del *cártel inmobiliario* por la Fiscalía General de Justicia, encabezada ahora por Ulises Lara.

En un mes, Clara Brugada Molina, según la encuesta publicada ayer por De las Heras Demotecnica, se alzarán con una victoria de alrededor de 13 puntos porcentuales respecto al ex alcalde de Benito Juárez. La mayoría —ocho de 10 estudios demoscópicos— señalan lo mismo. Por cierto, ahí se asoma la evidencia de grandes tendencias realistas y persistentes, un resultado probable, no posible, de porcentaje semejante al registrado por la primera encuesta publicada por *El Universal* el 14 de agosto del año pasado: Omar García Harfuch hubiera ganado sobre Taboada con un punto de diferencia en contraste con la ventaja de Brugada con respecto a la oposición.

El ex jefe policial y la ex titular de la FGJ, ahora tienen tan poca competencia con las fórmulas de senadurías de la oposición que su ventaja es de hasta 28 puntos porcentuales, según De las Heras. No partirá a la oposición un rayo, sino la expresión de la voluntad popular si Morena despliega su capacidad de movilización para superar el mal sabor de la elección del 2021.

En las páginas de MILENIO, Joaquín López-Dóriga sostenía ayer el escenario de encuestas favorecedoras de Morena eventualmente discrepantes con “la posibilidad de que Xóchitl Gálvez ganara en las elecciones del 2 de junio”. Y sobre esa improbabilidad posible construye el escenario del rechazo del presidente Andrés Manuel López Obrador al muy improbable éxito de la candidata del águila volteada.

En un mes, Sheinbaum y Brugada serán, respectivamente, Presidenta y Jefa de Gobierno electas. Y si no, que me parta un rayo... de suerte. © MILENIO



Tiraditos

EL GOLPE A LA JERARQUÍA CATÓLICA

•Duro golpe se asestó a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) con la revelación de lo sucedido con el obispo emérito de Chilpancingo, Guerrero, **Salvador Rangel Mendoza**, luego de que el comisionado de Seguridad de Morelos, **José Antonio Ortiz Guarneros**, diera a conocer que el religioso ingresó a un motel de Cuernavaca, Morelos, acompañado de un sujeto. No hay que olvidar que la grey católica ha sido muy crítica por la situación de inseguridad que vive el país y que el obispo Salvador jugó un papel importante en la mediación con los grupos delictivos que operan en Chilpancingo. Este tipo de hechos les resta credibilidad a los jefes de la iglesia católica, sobre todo lo que puedan mencionar en una de las zonas más calientes del país en materia de inseguridad.

FALTA DE BRÚJULA

•Nos comentan que quien no va en línea con la 4T es la candidata por Hermosillo, Sonora, **María Dolores del Río**, o al menos es el sabor que deja su posicionamiento en contra del arrendamiento de patrullas para vigilar y resguardar a la población en la alcaldía, a contracorriente del esquema



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	03/05/2024	OPINIÓN

impulsado tanto por el ahora gobernador del estado, **Alfonso Durazo**, cuando se encontraba al frente de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como por la hoy candidata morenista a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, debido a que propiciaría considerables ahorros. Del Río parece perdida y todo indica que la falta de brújula recae en su salto de un partido a otro, pues como se sabe, recientemente se colocó como abanderada de los guindas, Partido del Trabajo, Verde Ecologista, PES y Nueva Alianza, pero ya había pasado de Acción Nacional a las filas de Movimiento Ciudadano.

LA VIOLENCIA NO SE COMBATE CON VIOLENCIA

• Más que controvertida resulta la iniciativa que presentó el diputado del PAN, **Santiago Torreblanca**, para modificar el artículo 10 de la Constitución y permitir que los propietarios de negocios cuenten con un arma para garantizar su seguridad y usarla en legítima defensa. Si bien es cierto que los niveles de inseguridad han rebasado a las autoridades para cumplir con su función de proteger a la ciudadanía, armar a la población no es la solución, pues la violencia no se combate con violencia.



OPINIÓN

Pepe Grillo



PISA, herramienta valiosa

El adversario es el rezago educativo de los niños de México. Eso supera con mucho los jaloneos partidistas o los intereses coyunturales de personajes que están de paso por el quehacer nacional.

La prueba PISA internacional mide el rendimiento académico. Es una herramienta valiosa para combatir el rezago educativo. Los datos que arroja ayudan a efectuar un buen diagnóstico de la situación y diseñar las políticas públicas necesarias para mejorar.

Claro que a nadie le gusta que digan que el sistema educativo mexicano falla en temas cruciales como matemáticas, lectura y ciencias, pero es mucho peor vivir en la fantasía de que vamos bien cuando no es cierto.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana alerta sobre la eli-

minación de la prueba PISA que nos haría tropezar en los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación que reciben los niños.

Gaza en CU

El tema de las protestas estudiantiles en universidades de Estados Unidos por los ataques de Israel en la franja de Gaza domina las portadas de los diarios norteamericanos, desplazando a páginas interiores otros temas como los problemas migratorios o los ronquidos de Donald Trump en los tribunales.

El tema detonó justo por la intervención de los cuerpos policíacos que han reprimido las protestas estudiantiles. Analistas norteamericanos sostienen que detrás del caso de Palestina hay una inconformi-

dad que pocos habían detectado de esa generación, la de los estudiantes universitarios, con el *establishment* norteamericano justo en el año de la elección presidencial.

Desde ayer estudiantes de la UNAM y colectivos que apoyan la causa Palestina comenzaron a establecer un campamento en la Ciudad Universitaria al sur de la CDMX.

Las nuevas autoridades universitarias encaran una de sus primeras pruebas. Será relevante, para evitar que la protesta descarrile, actuar con prudencia y diálogo permanente. Hay confianza en que así lo harán.

SLP sin fiscal

La renuncia de José Luis Ruiz a la fiscalía general del Estado de San Luis Potosí deja a la deriva a este organismo, ya que por allá no queda claro quien, según el escalafón, se hará cargo del despacho.

El Congreso local puede o no puede aceptar la renuncia, pero se dice que se aceptará para darle al gobernador oportunidad de proponer a alguien afín a su proyecto y que le deba el cargo.

El fiscal estaba en las últimas semanas a dos fuegos. Un fuego originado al interior del gobierno culpándolo en los medios locales del deterioro de la seguridad en el estado y también un choque frontal con la jerarquía católica por la investigación

en contra del exapoderado legal de la diócesis potosina acusado de delitos sexuales.

Se maneja también la hipótesis de que el Ruiz quiere medir fuerzas para ver si busca regresar a la fiscalía o si de plano se toma un descanso fuera del estado hasta que cambien los vientos.

El plan al descubierto

Poco a poco se recorre el velo de la urgencia de la bancada morenista por aprobar vía *fast track* el Fondo de Pensiones del Bienestar, como si fuera un asunto menor y sin cuidar las formas jurídicas. También se aclara, piensa mal y acertarás, los cambios súbitos en la Ley de Amparo. En un juego de pinzas.

El gobierno no cambia de fondo el sistema de pensiones en el país, lo deja sin tocar, pero sí confisca los 40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas de las Afores.

Ya con el dinero en el bolsillo, en lo que parece un asalto a plena luz del día, el gobierno espera los amparos de trabajadores inconformes. El gobierno confía en que con los cambios en la Ley de Amparo los eventuales beneficios que obtenga un trabajador no se extienden a otros igualmente afectados.

Lo cierto, más allá de los jaloneos, es que ese dinero ya está en las arcas del gobierno y háganle como quieran •

pepegrillo@cronica.com.mx



GENTE DETRÁS DEL DINERO

REFORMA AFORES; LA EXTRACCIÓN DEL PLUSVALOR AÑEJO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Felicidades a todo el equipo de El Heraldo Media Group, que encabeza Ángel Mieres Zimmermann y dirige Juan Franco Carrero, por sus primeros 7 años

El golpe quedó asestado por la mayoría legislativa de Morena. Durante 27 años, los diferentes gobiernos mantuvieron una prudente distancia de los fondos de ahorro para el retiro individualizados, introduciendo algunos cambios instrumentales para reducir las comisiones cobradas por las administradoras privadas y flexibilizando el régimen de inversión que ha permitido acumular un saldo superior a los 6.6 billones de pesos en activos para los trabajadores del sector formal. Esto se acabó con una decisión de corte electoral de Andrés Manuel López Obrador.

La intervención del Gobierno en un sistema de ahorro que durante casi tres décadas se desarrolló en un sano ámbito privado es quizá el mayor golpe para las Afores, la pérdida de certidumbre y, por tanto, de la confianza de los ahorradores que temerán que sus recursos eventualmente sean tomados por el Gobierno; un golpe para el prestigio de esas sociedades que fueron acusadas falsamente por López Obrador de "jinetear" el dinero de las cuentas inactivas y que son amagadas de que si no envían el dinero al Fondo del Retiro para el Bienestar serán exhibidas en la mañana.

Extraña, por tanto, la mansa reacción de la Amafore, la asociación de las sociedades que administran esos ahorros que ahora encabeza Guillermo Zamarripa. La Amafore se dice confiada en que las cuentas individualizadas se mantienen imprescriptibles estén o no inactivas, que no pasa nada.

La desconfianza es la primera pérdida para

el sistema de ahorro a largo plazo. El temor que puedan sentir las personas respecto a que sus ahorros puedan ser eventualmente tomados por el Gobierno será un evento que habrá que evaluar conforme evolucione el número de depositantes que mantengan o retiren su dinero.

El propósito electoral de ofrecer una pensión a un grupo reducido de jubilados (no más del 20% de los trabajadores en edad de jubilarse este año) tomando 40 mil millones de pesos de otros trabajadores que no han reclamado lo suyo por cualquier motivo, se acentúa con la premura de lanzar ese fondo, un Fideicomiso, sin reglas de operación, sin régimen de inversión, sólo con funcionarios al frente y omitiendo la presencia de representantes del sector laboral y del patronal.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, tuvo razón al afirmar que la puesta en marcha de ese fondo es un hecho histórico: es la primera extracción del plusvalor de trabajo

generado por personas mayores para beneficio de un proyecto político.

Guadalajara y las "pinches rentas". En la capital de Jalisco el precio de las rentas es un problema social. Las inexorables leyes de la renta de la tierra se manifiestan en la llamada "gentrificación" y han llevado a que los alquileres sean prohibitivos para casi la mitad de la población.

Una propuesta audaz para hacer frente a esta situación es la del ex diputado local con licencia y hoy candidato de Morena para la alcaldía de Guadalajara, Chema Martínez, es la de construir en predios municipales mil viviendas que se rentarán hasta 70% más baratas que el precio comercial. Será importante evaluar de este plan dos aspectos: los costos de los materiales y en qué medida la renta cobrada permitirá la renovación de un activo público; y aún más relevante, hasta donde esas mil viviendas pueden generar un "Precio Faro" que module el mercado de alquiler de vivienda.

Y siendo que Chema encabeza preferencias electorales en la Perla Tapatía, la evaluación de ese programa puede generar un referente interesante para políticas públicas de vivienda en otras zonas de Jalisco y del país.

Tabé: política social en favor de las mujeres. La buena noticia es que ante representantes del Consejo de la Comunicación y de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), así como de diversos empresarios, Mauricio Tabé anticipó que de ganar nuevamente la elección, mantendrá su política social de poner primero a las mujeres en todos los programas sociales en la alcaldía Miguel Hidalgo. Es decir, los programas "Para las Jefas"

y el de comedores comunitarios "Manos a la Olla" seguirán y se extenderán a cada una de las colonias populares de la demarcación, con el objetivo de reconocer la labor de las mujeres, quienes siguen teniendo la carga del hogar y del cuidado de los hijos. En el mismo evento, el actual candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo por la Alianza Va por la CDMX señaló que durante las administraciones de Morena, los programas sociales fueron utilizados para comprar simpatías políticas con la ciudadanía, concediendo las ayudas discrecionalmente hacia los simpatizantes del partido oficial.

Lumo, integridad empresarial sin tacha. La arrendadora Lumo Financiera del Centro se sumó al Padrón de Integridad Empresarial de la Secretaría de la Función Pública, con lo que recibió el distintivo de Integridad Empresarial. Se trata de un registro oficial creado por la dependencia que lidera Roberto Salcedo que reconoce las buenas prácticas de las empresas y la responsabilidad de éstas en sus operaciones con el sector público. Al padrón integran empresas que acrediten contar con una política de integridad que cumpla con lo delineado en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El objetivo es vincular al sector empresarial con la Administración Pública para prevenir riesgos de corrupción.

Cambios en Peñoles y Fresnillo. Última hora: se va "El filósofo de la minería", Fernando Alanís, director de Peñoles, por jubilación. Ello supone una serie de reacomodos que finalmente ordenó Alejandro Bañeres, estableciendo una estructura que lleva Diego Hernández y Arturo Fernández.

Ya le cuento.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

SINTEC Y LA
PRODUCTIVIDAD

Mercado Libre sorprende a los inversionistas con crecimientos de doble dígito en número de clientes, así como en sus productos desplazados



Entre los muchos pendientes que dejó la 65 Legislatura que acaba de concluir, por cierto sin pena ni gloria, anote la reforma a la Ley Federal del Trabajo para promover una reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. El tema se ve como una realidad en el próximo gobierno, y ya es motivo de

estudio de la cúpula empresarial, y por supuesto de corporativos y empresas que tienen grandes plantillas laborales.

Todo indica que la empresa grande podrá adaptarse rápidamente a partir de su apuesta por la tecnología. Una consultora de TI que ya trabaja con sus clientes en diversos modelos para adaptarse a ese nuevo entorno laboral es Sintec Consulting, que comanda **Cecilia Vargas**.

Sintec es una empresa mexicana con 35 años en el mercado que opera en 19 países y que se ha especializado en el diseño de soluciones tecnológicas para mejorar procesos de automatización y mejora de atención al cliente.

Como carta de presentación, anote que Sintec ha apoyado a varias empresas mexicanas de la talla de Femsa, Cemex, Arca Continental y Deacero entre otras, a ampliar sus mercados fuera del país, lo que significa adaptarse a nuevas regulaciones y entornos cambiantes, tanto fiscales como laborales.

En estos momentos, un tema que ocupa a Sintec es la reducción de la jornada laboral, donde la alternativa es elevar la productividad de las organizaciones con la idea de mitigar costos en la cadena de suministro.

Un tema que ocupa a Sintec es la reducción de la jornada laboral

En esa arquitectura se apoya en socios como Oracle, SAP y AWS, pero también con firmas locales de TI para optimizar sus procesos digitales, incluso con herramientas de Inteligencia Artificial. El planteamiento de Sintec es que la tecnología permitirá hacer frente a los mayores costos laborales que tendrá la economía mexicana en el futuro, pero también retos que llegaron para quedarse en las organizaciones, como son la mejor gestión del agua o las materias primas, además de la necesidad de reducir la huella de carbono lo que a fin de cuentas significará mejores procesos.

LA RUTA DEL DINERO

Siguen los buenos números para Mercado Libre, que lleva **Marcos Galperin**, y en lo que respecta a operaciones de e-commerce, los compradores únicos crecieron 16 por ciento interanual a 53.5 millones de clientes el primer trimestre, mientras que la cantidad de artículos vendidos creció 25 por ciento en ese lapso. Por lo que toca a su negocio Fintech, la cantidad de usuarios activos mensuales hasta marzo creció 37 por ciento, para alcanzar 49 millones de clientes, así como los activos bajo gestión crecieron 90 por ciento. En el marco de la celebración del Día del Trabajo, Cooperativa La Cruz Azul, que tiene como mandamás a **Víctor Velázquez**, anunció los planes de expansión para la cementera, donde destacan la construcción de una nueva planta, un estadio de fútbol y un innovador proyecto deportivo que implicarán nuevas inversiones para una de las marcas más importantes del país.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



La “productividad” e irresponsabilidad de nuestros legisladores

EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



El pasado 30 de abril los legisladores y legisladoras del Congreso de la Unión concluyeron las actividades del último periodo ordinario de la LXV Legislatura, que arrancó el 1 de septiembre de 2021.

Con un Congreso de la Unión dividido luego que la oposición le arrancara a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados en las elecciones intermedias, nuestros diputados, diputadas, senadores y senadoras se han dado una vida envidiable y a costa del erario, pues su productividad fue baja y poco funcional.

En la Legislatura que terminó entre palmadas en la espalda y aplausos que se dieron a ellos mismos, apenas se aprobaron 299 iniciativas de las 10 mil 407 que presentaron, es decir, solamente un 2.9 por ciento, además de que en el Senado 35 personas que llegaron ahí por votantes que les dieron la confianza de representar una opción política cambiaron sin más ni más de partido.

Pero la desfachatez e irresponsabilidad de los legisladores y legisladoras no termina ahí, pues a pesar de que tienen registrados 5 mil 901 propuestas pendientes, los “representantes del pueblo” están más que listos para hacer campaña para reelegirse y continuar viviendo a nuestras expensas.

En la Cámara de Diputados, 467 de los 500 legisladores y legisladoras buscarán la reelec-

ción el próximo 2 de junio; en el Senado, 88 de 128 ya se acostumbraron a sus cómodas curules y trataron de repetir en la siguiente Legislatura.

El problema es que no nada más no cumplen con su trabajo, sino que tienen el cinismo para pedir el voto y nunca escuchan a sus representados y solo piden sus votos, pues de todas las iniciativas solamente UNA tuvo un origen en la ciudadanía y fue enviada directamente al limbo de la congeladora luego de ser presentada en marzo de 2023. La iniciativa proponía crear una partida presupuestal para que los trabajadores de las universidades e instituciones públicas de educación superior perciban un salario digno, el cual se ajustaría cada año.

Además, a pesar de que aprueban leyes, lo hacen al vapor, en la improvisación absoluta. Como muestra quedan 35 leyes que después de ser avaladas en el Senado fueron impugnadas en la Corte.

Pero nuestros representantes ya bajaron la cortina y nos dijeron hasta luego, dejando una larga cola de asuntos tan importantes como los nombramientos de más de 100 funcionarios e integrantes de instituciones autónomas.

Uno de los vacíos más importantes es el que se registra en el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública. Los legisladores no se pudieron poner de acuerdo y todavía no se llevan a cabo los nombramientos de 3 comisionados del INAI, que hasta hoy suma 765 días incompleto.

Igualmente, queda en el olvido un tema crucial para las elecciones, que es el nombramiento de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Según expertos, esta omisión pone en riesgo los comicios venideros, pues el Tribunal debe estar completo para poder calificar y en su caso ratificar los resultados electorales... pero los legisladores y legisladoras demostraron lo mucho que les interesa la democracia y se olvidaron de cumplir con su trabajo.

Eso sin mencionar la designación de 10 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la presidencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de consejeros del órgano evaluador de la Educación y del Sistema de Radiodifusión Pública y de 49 magistrados de tribunales electorales estatales.



En el tema de los dos magistrados que faltan en el TEJF, estos hacen falta para calificar la elección presidencial, que se llevará a cabo el próximo 2 de junio, por lo que se pone en riesgo los comicios al tener que recurrir a mecanismos de emergencia para solventar esta ausencia.

Si a esto sumamos que tampoco cumplieron órdenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó a la Legislatura sacar la Ley de Aguas (pendiente desde hace 10 años) y la despenalización de la marihuana, ni lograron discutir la reducción de 40 horas laborales a la semana o las 20 iniciativas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado, tenemos un Congreso que brilla por su incompetencia, cinismo e irresponsabilidad.

SOTTO VOCE

Guerrero, que gobierna Evelyn Salgado, mantiene su tendencia a la baja en asesinatos dolosos en el país, colocándose en el noveno lugar en este delito...

Aunque el INE quiere obligar a radiodifusores y televisoras a darle una mayor cobertura a Jorge Álvarez Máynez con base en los caprichos del candidato,

la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión acusa intenciones autoritarias por parte del INE. No es lo mismo el "exitoso efecto promocional" de un "jingle" de un candidato en redes que en medios electrónicos...

Donde las cosas están fuera de control es en Morelos. Los asesinatos y la violencia son cosas de todos los días... y mientras tanto el futbolista que fingió ser gobernador, Cuauhtémoc Blanco, tiene casi garantizada impunidad absoluta luego que el Tribunal Electoral avaló su candidatura plurinominal.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

¡Ay, Porfirio, cuánta razón tuviste!

El martes concluyeron los seis años de mayoría morenista en el Congreso de la Unión y las estadísticas son contundentes: violaron en 48 ocasiones la Constitución que juraron guardar y hacer guardar, y la cifra puede incrementarse a 52 violaciones.

Sólo había transcurrido un año de trabajo del Congreso de la Unión dominado por Morena cuando el entonces presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Porfirio Muñoz Ledo, acuñó la frase que, desde entonces, dibujó, describió y adelantó lo que fueron estos seis años de trabajo de la mayoría oficialista en el Legislativo federal: “Chinguen a su madre, ¡qué manera de legislar!”.

El martes concluyeron los seis años de mayoría morenista en el Congreso de la Unión y las estadísticas son contundentes: violaron en 48 ocasiones la Constitución que juraron guardar y hacer guardar, y la cifra puede incrementarse a 52 violaciones.

Nuestro Poder Legislativo está de cumpleaños número 200 en este año. Y arrastra mala fama desde hace décadas. Aún recuerdo el escándalo cuando un grupo de diputados se llevó sus escaños a su casa o cuando la maestra Elba Esther Gordillo les regaló fistoles de oro y relojes de lujo a sus compañeros.

Esta semana, **Excélsior** ha dado a conocer algunas de las cifras que dimensionan la tragedia legislativa que protagonizó el oficialismo morenista: se han presentado 35 acciones de inconstitucionalidad en contra de los decretos aprobados —Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, asegura que en realidad fueron 39—; el incumplimiento en los nombramientos que están a cargo del Senado afectan a siete instituciones: Inai, IFT, TEPJF, tribunales estatales, CNDH, SPR y el órgano de evaluación educativa.

El morenismo incumplió con sus obligaciones de transparencia, se negó a emitir tres leyes: consulta indígena, apoyos al cine y transfobia, incluso, los jueces debieron conceder amparos a los ciudadanos que exigen el trabajo del Poder Legislativo, sin que hubiera respuesta alguna de los morenistas, pese al claro desacato a una orden judicial.

Además, es la primera vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le ordenó al Senado hacer los nombramientos de los comisionados del Inai. Y la ignoraron.

En el Senado existieron dos grupos parlamentarios inconstitucionales, porque ni cumplieron con el número mínimo de integrantes y en uno de los dos casos ni siquiera existe el partido político al que dice pertenecer. En la Cámara de Diputados se dio una sobrerrepresentación a favor de Morena, por la vía de la negociación interna, más que por decisión del voto ciudadano.

Un trabajo deficiente que provocó una productividad de 9.8 por ciento inferior a la que logró el PRI un sexenio atrás. Incluso Morena no fue tan eficiente para concretar las reformas propuestas por el Presidente de la República, como sí lo fueron el PRI y el PAN con sus respectivos gobiernos. Mientras, Enrique Peña Nieto logró concretar 79.8 por ciento de sus iniciativas; Felipe Calderón, 79.5 por ciento, y Vicente Fox, 74.6 por ciento; Andrés Manuel López Obrador sólo registra 63 por ciento del éxito en sus iniciativas.

Por supuesto que en este recuento no están los senadores de oposición, que hicieron lo posible por evitar estos errores y excesos. Y también, en honor a la verdad, es necesario decir que durante los primeros tres años de trabajo, el morenista Ricardo Monreal se esforzó por hacer bien las cosas: sentarse a hacer acuerdos, modificar minutas e iniciativas y lograr la unanimidad hasta en reformas constitucionales, pero el radicalismo acentrado y creciente del morenismo en el Ejecutivo y el Legislativo terminó por rebasarlo y, al final, se sumó a las posiciones del todo o nada.

Fue un agandalle, cuyos resultados pudieron ser peores, si el diseño de nuestras instituciones no hubiera resistido.



Hubo un agandalle legislativo de la mayoría morenista que se ajustó a la filosofía de “no le muevan ni una coma” a las reformas que le importaban al gobierno federal, que se olvidó de la división de Poderes y llegó al extremo de poner en las ventanas del Senado el mensaje “fue un honor legislar con Obrador”.

Pero fue un agandalle, cuyos resultados pudieron ser peores, si el diseño de nuestras instituciones republicanas no hubiera resistido. Ojalá el voto de los ciudadanos impida que se repita un episodio así en el Congreso de la Unión.

**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

“No le cambien ni una coma”

Cuando fui diputado por el PRI en 1988, oí por primera vez la frase “no le cambien ni una coma”. El presidente Salinas argumentaba que bastante tenía con tener que negociar con la oposición para tener que negociar también con los priistas.

Fue una Legislatura en que el PRI tenía una mayoría de solo 13 diputados, por lo que se requería una disciplina incondicional de la fracción priistas a la que siempre me opuse y que años después me obligó a renunciar al PRI y en 2006 como senador del PRD. López Obrador obligó a la fracción a votar en contra del seguro popular porque no le convenía que se aprobara un programa que iba a garantizar el acceso universal a las medicinas e iba a opacar su programa de la ciudad. En esa ocasión no sólo voté en contra de las instrucciones de López Obrador sino que lo denuncié en tribuna.

El martes fue el último día de sesiones de la actual Legislatura, probablemente la más sumisa al presidente de la República. La mayoría morenista tenía la instrucción de no modificar ni una coma a las iniciativas presidenciales. Los diputados y senadores de la oposición podían oponerse, denunciar y amenazar, pero durante seis años fueron aplastados por los legisladores de Morena. Ganaban el debate, pero perdían las votaciones.

Se dice que regresamos a los años del presidencialismo priista, lo cual no es totalmente cierto. El presidente en la época priista tenía contrapesos que actualmente no tiene el presidente López Obrador. El Congreso funcionaba como una oficina de partes y las iniciativas presidenciales se

aprobaban como llegaban, porque habían sido previamente consensuadas con los tres sectores del partido y con el sector privado. Las cámaras de diputados y senadores estaban integradas por los sectores obrero, campesino y popular y el gobierno antes de enviar una iniciativa las acordaba con los liderazgos de esos sectores, con los empresarios y con el gabinete, por lo que cuando llegaba al Congreso ya había consenso.

Actualmente es totalmente diferente, el presidente no tiene ningún contrapeso con los sectores, escucha poco a los empresarios y nada a la mayoría de su gabinete. López Obrador es el gran legislador y con el pretexto de su 4ta transformación exige una disciplina total de los legisladores, su gabinete y su partido.

Hace unos años pensaba que la reelección de los diputados y senadores les iba a dar cierta autonomía, hoy pienso lo contrario, la reelección los hace aún más sumisos, ya que esta depende de que tengan una disciplina total al presidente y al partido. En Morena hay una sola voz y no existen los contrapesos que representaban los sectores en la época priista. De no existir el Poder Judicial, el presidente López Obrador hubiera podido pasar sobre la Constitución y no hubiese tenido durante el sexenio otro poder que lo parase.

Si no queremos otro sexenio en que la instrucción al Congreso sea “no le cambien ni una coma”, tenemos que ganar la mayoría, para lo cual es necesario, sin debilitar la campaña presidencial, dar apoyos directos a todos las candidatas y candidatos a senadores y diputados. Aun perdiendo la Presidencia, si ganamos la mayoría en ambas cámaras podremos defender desde el Congreso nuestra democracia; por el contrario, si perdemos la mayoría estaremos a expensas nuevamente de los caprichos presidenciales.



MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

297 MIL MUERTES POR COVID PUDIERON EVITARSE; EL LEGISLATIVO DE MORENA, SOMETIDO HASTA LA VERGÜENZA

// ¡Salgan, abrácese!", dijo en los albores de la pandemia el presidente López Obrador, invitando a

la población a protegerse con una estampita religiosa de "detente" contra el virus, mientras su encargado del tema Hugo López Gatell, desdeñó el uso de cubrebocas como protección contra el virus y pronóstico que si en México llegábamos a 60 mil muertos ya sería una tragedia.

Hoy, a menos de un mes de la mayor elección en la historia del país, como un balde agua fría cae sobre la 4t el informe sobre la pandemia que señala 297 mil muertes que no se debieron a las condiciones de salud de la población, sino a las políticas (mal) implementadas para atender la emergencia.

El estudio de una Comisión Independiente señala que en México hubo 808 mil 619 muertes, tanto de personas que fallecieron por covid-19 como las provocadas por la desatención de otros padecimientos, la saturación de los sistemas de salud y otros efectos secundarios.

La Comisión, integrada entre otros por el epidemiólogo Jaime Sepúlveda, la bióloga Julia Carabias y el ex secretario de salud Julio Frenk, considera que muchas acciones fueron tardías, como el uso de cubrebocas, francamente erróneas como no haber dado prioridad a la vacunación del personal de salud en una primera línea de ataque, el grave retraso de la respuesta oficial ante la pandemia y el desmantelamiento del seguro popular, entre otros.

Como premio, el encargado de atender el tema que dejó 297 mil fallecimientos que pudieron evitarse, el doctor muerte según vox populi, fue integrado al círculo selecto del poder en el país, como asesor del presidente.

RAPIDITAS:

*No he podido salir a hacer campaña por las amenazas en mi contra, me dijo la

maestra María Salud Valencia, candidata del PES a la alcaldía de Nuevo Urecho, Michoacán, quien acusa a la familia de la candidata de Morena, Carmen Carrillo Gaytán, que busca reelegirse como alcaldesa, pero quiere hacerlo basada en amenazas contra los vecinos del municipio de apenas 5 mil habitantes. Dice doña Mari que esa es la tónica en la Tierra Caliente.

*Como para que se note quien manda, senadores y diputados de Morena fueron llamados por el presidente a Palacio Nacional sin camionetas machuchonas, escoltas, asesores ni celulares.

En un deplorable espectáculo de sumisión del poder legislativo al ejecutivo, acudieron presurosos y sin chistar, haciendo fila para ser recibidos tras su arribo en autobuses. La división de poderes en México está en duda.

*Juan Carlos Hank, candidato a senador por el PVEM y su compañera de fórmula Mónica Vega suben 7 puntos en Baja California llegando al 14.3%, según la encuesta de abril de Demoscopia Digital.

Hank y Vega se acercan a los morenistas, Julieta Ramírez y el ex alcalde de Ensenada Armando Ayala, que cuentan con 44%, pero con una tendencia a la baja que de mantenerse así podrían ser alcanzados por otros contendientes. En 3er lugar están con 6.4% el exgobernador Jaime Bonilla y Janeth Tapia, por el PT.

*¿Alguien sabe que espera Pablo Vázquez, secretario de seguridad capitalina, para actuar contra desvalijadores de vehículos que operan a plena luz del día y con toda impunidad en Condesa, Roma, Del Valle, Polanco, ¿entre otras? Esa omisión parece complicidad.

*En campaña por Yucatán el equipo del morenista Huacho Díaz Mena nos hace saber que propone aprovechar el nearshoring en sectores estratégicos como semiconductores, dispositivos médicos y electrónica, para ir más allá de la tradicional actividad económica en la entidad.

*Hoy se cumplen 3 años de la tragedia de la línea 12 del metro que dejó 26 muertos en Tláhuac.

La Comisión, integrada entre otros por el epidemiólogo Jaime Sepúlveda, la bióloga Julia Carabias y el ex secretario de salud Julio Frenk, considera que muchas acciones fueron tardías



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

4

03/05/2024

OPINIÓN





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Contingencia ambiental: cortesía de Pemex

Las cifras correspondientes a los resultados del primer trimestre de Pemex en este año señalan que el Sistema Nacional de Refinación produce más combustóleo que gasolinas.

Eso respiramos en la Ciudad de México, más el combustible que queman los coches.

Consecuencias del azufre que manda Pemex a la CDMX: contingencias ambientales, enfermedades, lluvia ácida y muertes por complicaciones en el sistema respiratorio.

Así termina el sexenio que empezó con la muerte de 137 pobladores de Tlahuelilpan por una explosión de ductos de Pemex, donde llenaban cubetas con gasolina sin que nadie se los impidiera, pese a que las autoridades tenían conocimiento de la fuga.

Ochocientos mil muertos por covid, de los cuales 300 mil no debieron morir, señala el reciente estudio de científicos encabezados por el doctor Jaime Sepúlveda.

Más 184 mil asesinatos del crimen organizado –al que no se le ha perseguido, sino todo lo contrario–, casi todos ellos impunes

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Aquí aumentamos la producción de combustóleo hasta lo inaudito

y los cuerpos enterrados en fosas clandestinas.

“Gracias a la vida que me ha dado tanto”, tararea el Presidente en las conferencias en Palacio.

Volvamos a Pemex y su récord de producción de combustóleo.

El combustóleo es altamente tóxico, por lo que ya se prohibió arrojarlo al mar, en cualquier parte del planeta, donde antes se hacía.

La solución que encontró el gobierno fue quemarlo en la central termoeléctrica de Tula, en lugar de hacerla funcionar cien por ciento con gas.

Eso que queman en la atmósfera es azufre que llega a los habitantes de la Ciudad de México, para que respiren.

La producción de combustóleo (un residuo del petróleo crudo), lejos de disminuir ha aumentado desde 2019 a la fecha. Y no poco: hoy Pemex produce 113 por ciento más combustóleo que al inicio del sexenio.

A finales de 2018, las refinerías de Pemex arrojaban 277 mil toneladas anuales de emisiones de azufre a la atmósfera. Mucho.



Pero en lugar de reducirlas, como establecen los acuerdos internacionales firmados por el gobierno, éstas se incrementaron: en 2023 las emisiones de óxido de azufre alcanzaron las 577 mil toneladas.

Para mejorar la calidad del aire en la capital del país, hace poco más de 30 años se cerró la refinería de Azcapotzalco. Fue, literal, un respiro.

En la presente administración han hecho lo contrario: quemar combustóleo, es decir veneno, en Tula. Respiren chilangos.

¿Todo sea por rescatar la soberanía, a Pemex, el patrimonio de los mexicanos?

No es así. De acuerdo con los datos trimestrales de Pemex, sacar un barril de petróleo del subsuelo y procesarlo en el Sistema Nacional de Refinación, le generó a Petróleos Mexicanos una pérdida operativa de dos dólares y no le aportó ni un centavo a la nación.

Ese es el “rescate de la soberanía energética” de la presente administración, a la que nos ofrecen ponerle un segundo piso.

Como lo ha explicado estos días el doctor Francisco Barnés, exrector de la UNAM y una eminencia en el tema petrolero y petroquímico, la utilidad neta de Pemex Exploración y Producción fue, en el primer trimestre del presente año, de 6 mil 800 millones de pesos.

Y durante este mismo primer trimestre, Pemex Transformación Industrial (TRI) registró una pérdida neta de 33 mil millones de pesos.

Es decir, puesto en el balance, por cada barril de crudo procesado perdemos 28 dólares, señala el doctor Barnés de Castro.

Así, mientras las empresas petroleras en el mundo ganan dinero, aquí perdemos.

Mientras el esfuerzo mundial es por reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera, aquí aumentamos la producción de combustóleo hasta lo inaudito.

Las refinerías de Pemex (salvo Deer Park, en Texas) pierden millonadas, producen más combustóleo que gasolinas y arrojan más de medio millón de toneladas anuales de azufre a la atmósfera.

A lo anterior le llaman “rescate de la soberanía energética”.

Y van por ponerle un segundo piso a ese manicomio.



Ernestina no debe ir al Senado, sino a la cárcel

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



UN FUERTE A PICO DE BOTELLA

Les cuento que el caso del supuesto espionaje en el edificio Márquez Sterling, que había sido planeado –leyeron bien, planeado– para ser el más mediático del gobierno de Claudia Sheinbaum, quesque en su batalla contra la corrupción y la impunidad, terminó convertido en uno más de tantos casos fabricados y pronto en la pesadilla de Ernestina Godoy.

Baste decirles que **todos los exfuncionarios** que fueron **injustamente encarcelados** y presumidos como el mayor logro contra el gobierno de Miguel Ángel Mancera, **hoy están libres**. A través de sus relatos desgarradores he revelado, en este mismo espacio, la corrupción y el abuso de poder al que están dispuestos a llegar **Ernestina Godoy y Santiago Nieto** con tal de satisfacer las venganzas de la '4T'. Hoy, Ernestina y Santiago buscan desesperadamente el fuero como senadores de la República.

Desde diciembre de 2018, la fiscalía de la CDMX, de Ernestina Godoy, maquinó un plan siniestro basado en la venganza y la persecución política. Les pido imaginar el escenario:

Eres trabajador de gobierno y de pronto llega a tu oficina, que es del **Gobierno de la CDMX**, un operativo de cateo ilegal, con la presencia intimidante de la mismísima fiscal Ernestina Godoy y una veintena de policías, irrumpiendo en tu edificio derivado de una denuncia anónima, sin respeto por los protocolos legales ni por la dignidad de las personas que allí trabajaban y te someten a interrogatorios, rompen puertas, abren computadoras, siembran evidencias y la propia fiscal dice “ahí hay cables, ahí hay computadoras, esto es un centro de espionaje”.

SIGAN IMAGINANDO

Luego, lanzan órdenes de aprehensión a ti y a tus compañeros de oficina, sin pruebas, sin pies ni cabeza, sólo alimentadas por las ganas de tener un circo mediático contra la corrupción y la impunidad en la CDMX, tipo el circo al que se prestó el criminal confeso Emilio Lozoya a nivel federal. ¡Qué terror! Así es. Se sabían impunes por el poder que ostentaban.

**LO QUE IMAGINARON FUE LO QUE PASÓ**

Sí, personas inocentes, funcionarios que simplemente cumplían con su labor, fueron señalados y arrastrados a un remolino de angustia y desesperación. Los días se convirtieron en años tras las rejas, víctimas de un sistema que los abandonó a su suerte y los mantuvo presos “en lo que se investigaba”.

LOS CARNICEROS DE HOY SERÁN LAS RESES DEL MAÑANA

Pero la justicia finalmente ha comenzado a desenmascarar las mentiras y manipulaciones de Godoy y Nieto. Un juez federal determinó que **no hubo elementos para vincular a un proceso a ninguno de los acusados, y que la actuación de los jueces de la CDMX fue ilegal desde el principio.** Así, todos aquellos que fueron injustamente encarcelados ahora están libres, menos uno –inhale y exhale–, **Arturo Zavala, una de las víctimas de este caso, quien es un recordatorio demoledor de las consecuencias de la negligencia y el abuso de poder de Ernestina Godoy.** Arturo suplicó por atención médica mientras su salud se deterioraba en prisión. Sus súplicas fueron ignoradas y su vida fue tratada con desdén. Falleció a causa de la tortura psicológica que sufrió por parte de Godoy y como resultado directo de la negligencia del director del Reclusorio

Norte, que le negó la atención médica, y del juez que le negó el cambio de medida cautelar. Es una mancha indeleble que pesará en la conciencia de quienes permitieron que ocurriera.

PERDONE USTED, ES INOCENTE

Acasi seis años de ese cateo ilegal, se desmoronó el montaje de mentiras y manipulaciones de Godoy, a costa de seis vidas perdidas en el laberinto de la injusticia, una familia destrozada, un niño huérfano cuyo futuro quedó truncado por la ambición desmedida de usar el aparato de justicia para venganzas personales y políticas.

FGR, Gertz Manero, ¿por qué no has judicializado las carpetas que estos chavos presentaron en su contra?

Mientras tanto, los responsables continúan en libertad y cínicamente pidiendo el voto y rogando por fuero.

Pero eso no es lo peor de su falta de ética y moral. Resulta que **Omar García Harfuch y Ernestina** se colgaron de que sus comparsas Sandra Cuevas y Alejandra Barrales, fórmula de MC para ser senadoras por la CDMX, no quisieron debatir el 5 de mayo, e hicieron lo mismo. Tuvieron miedo, le tuvieron miedo a debatir con Verónica Juárez y Cynthia López Castro, candidatas del PAN, PRI y PRD, y no sólo fue porque no tienen agenda legislativa, sino porque no tienen argumentos para defender la gestión de la Sheinbaum y la propia en la fiscalía y la policía. Ojo, los votos de Omar son también para Ernestina.

¿USTED LE CREE A LA FISCALÍA DE LA CDMX? YO TAMPOCO

Yo le creo a Ceci Flores.

Y ya que hablo de impresentables...

En Querétaro, parece que Morena mandó a sus peores cuadros. Por un lado, al cuentacuentos de Santiago Nieto para el Senado y **para la capital, a José María Tapia.** Ambos con señalamientos por propiedades que

no corresponden a los ingresos por las funciones que han desempeñado. Les gusta a los arribistas de Morena hablar de “cárteles”, menos de los que deberían combatir, y en Querétaro, **Chema Tapia** acaba de ser exhibido por tener propiedades

por más de 100 mdp y pagando, al menos por dos de ellas, en efectivo 40 mdp.



Por el expriista encargado del Fonden debería empezar Santiago Nieto a cuestionar, pero en una de esas permutan propiedades. En Querétaro, el chiste de Morena se cuenta solo, y retrata de cuerpo entero a estos dos promotores del “cártel” de la impunidad y la extorsión que representa la ‘4T’.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

03/05/2024

OPINIÓN



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

La investigación sobre Covid-19, evidencia errores y omisiones de Sheinbaum, AMLO y Gatell

Sin duda, la Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México, coordinada por **Jaime Sepúlveda**, reconocido especialista, resultó ser una pesadísima loza no solo para el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y para el exsubsecretario “estrella” en los tiempos de la pandemia, **Hugo López Gatell**, sino también, ni más ni menos que para la candidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, **Claudia Sheinbaum** y esto representa un durísimo golpe para los mencionados sobre todo, en época electoral; a un mes de las elecciones del 2 de junio.

Evidentemente, el informe en cuestión, es un trabajo rigurosamente científico, apegado al criterio de la ciencia y de los especialistas en la materia que durante la época del Covid-19, se dedicaron a asesorar y lo único que recibieron de parte de esta errada y llamada cuarta transformación fue cerrazón y desprecio.

Por eso ahora salió a la luz la verdad que esta errada y llamada cuarta transformación trató de ocultar contra viento y marea y ahora, la conclusión de la Comisión informó que se registraron 808 mil 619 fallecimientos atribuibles al virus. O sea, poco más de 200 mil de los 600 mil que a regañadientes y con muchos trabajos esta administración hubo de aceptar y resultó no ser el escenario más terrible.

Además, en orfandad de padre o madre o de los dos, quedaron 215 mil niñas y niños, mientras que México fue el país que registró más decesos de personal médico, muchos de los cuales muchos perecieron cuidando a enfermos sin el equipo adecuado.

Larga, muy larga es la lista de errores y omisiones cometidos por esta errada y llamada cuarta transformación y quien la encabeza, que, -como se recordará-, recomendaba exactamente todo lo contrario a las medidas que dio a conocer la Organización Mundial de la Salud.

El Informe independiente planteó: “mientras el gobierno federal centraba su atención en la reconversión hospitalaria, también renunció a proveer una atención pronta y eficaz a los pacientes en el primer nivel de atención... la mayoría de las personas contagiadas quedaron obligadas a acudir al sector privado, incluyendo consultorios adyacentes a farmacias que, entre el debilitamiento del sistema público de salud y las demandas de la pandemia, han experimentado una expansión acelerada” y agrega: Aunque se trata de un fenómeno general en la mayor parte de América Latina, en México la pandemia, los recortes y las reformas fallidas al sistema de salud han acelerado una privatización de facto en el primer nivel de atención. La situación actual exige una mejor integración y regulación de dichos servicios en la política nacional de salud”

¿Por qué este reporte sobre la pandemia afecta tan directamente a Sheinbaum Pardo?, pues porque era la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y tuvo errores muy graves así como omisiones. De entrada, maquilló cifras sobre las muertes por Covid en la capital de la República, además, en el 2022 repartió el medicamento Ivermectina, como tratamiento para el coronavirus a pesar de que no estaba autorizado ni siquiera por la Cofepris.

Ante la carencia de herramientas para atender la pandemia de Covid-19, esta administración echó mano de un uso intuitivo de opciones posiblemente benéficas, pero ninguno con suficiente evidencia de eficacia contra el virus del Covid. Ahora que la exjefa del gobierno capitalino carga sobre sus espaldas con los señalamientos de la Línea 12 del Metro que por cierto, hoy se cumplen tres años de la tragedia del famoso derrumbe y se recuerda como Sheinbaum lo único que hizo fue cubrir a una de las principales responsables de este hecho que dejó 26 personas fallecidas, la exdirectora del



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

03/05/2024

OPINIÓN

Metro, Florencia Serranía, sus errores y omisiones durante la pandemia, se vuelven una carga muy pesada y nada conveniente ahora que es la flamante candidata presidencial del oficialismo.

El reporte de la pandemia de Covid-19, no solo la ponen en evidencia a ella. El presidente López Obrador tiene uno de los mayores grados de responsabilidad más fuertes, pero ni él ni su candidata están dispuestos a hablar sobre el particular.

Quien también debe responder por el pésimo manejo de la pandemia de Covid-19, es López Gatell, a quien el medio médico le ha perdido todo respeto porque se sometió sin medida a los intereses de esta errada y llamada cuarta transformación. El es, sin duda, directo responsable de todas las muertes que no debieron haber sucedido por el Covid. Hace dos días, en su gustadísimo "stand-up" mañanero, el presidente terminó por evidenciar su desprecio por la ciencia. Le mandó un abrazo (¿y no balazos?) a su flamante funcionario y le echó la culpa del estudio a "los corruptos que manejaban el sistema de salud" en tiempos del neoliberalismo.

Y con ese cobijo permanente de Palacio Nacional, López Gatell aspiró a ser el candidato de Morena al Gobierno de la Ciudad de Méxco, sin medir que no tenía ninguna posibilidad de lograrlo porque mayormente, es reprobado. ¿Llegará el día en que el subsecretario de Salud pague?, y además, ¿en qué medida afectará a la flamante Claudia Sheinbaum esta nueva evidencia por sus errores y omisiones en plena época electoral? Al tiempo.

MUNICIONES

*** Y hablando de los flamantes colaboradores del lópezobradorismo que se agazapan en Palacio Nacional, buscando el cobijo presidencial, no se puede dejar de mencionar al flamante jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres** y al no menos destacado fiscal capitalino, **Ulises Lara**, quienes ya no hallan como justificar su impericia. Resulta que la madre buscadora, **Ceci Flores**, descubrió un crematorio clandestino en las inmediaciones de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa en el que incluso se encontraron restos óseos y tanto el presidente como sus dos flamantes funcionarios capitalinos hicieron una sola voz para defenderse. En su gustadísimo "stand-up" mañanero, López Obrador acusó a la madre buscadora, -que ha recibido el apoyo y reconocimientos de colectivos como las "Brujas del Mar"-, acusó a Cecilia Flores de ser un peón del bloque conservador y sin más, dijo que todo este macabro tema era un montaje con el que se lucra con el dolor ajeno. En suma, el asunto lo calificó de una politiquería. Todo lo subestima así el inquilino de Palacio Nacional. Esto también es otro duro golpe para Claudia Sheinbaum, que igualmente no le viene nada bien en la cuenta regresiva de las elecciones del 2 de junio. Para dejarle la mesa puesta a la señora Sheinbaum de Tarriba, hace tiempo, como se recordará, el presidente se dio a la tarea de ahora sí que desaparecer a los desaparecidos de las listas para reducir el número de éstos; así, de un plumazo, volverlos invisibles y evadir la realidad.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/la-investigacion-sobre-covid-19-evidencia-errores-y-omisiones-de-sheinbaum-amlo-y-gatell/>



Por Adriana
Moreno Cordero

El informe es un trabajo rigurosamente científico, apegado al criterio de la ciencia y de los especialistas en la materia, que durante la época de la Covid-19 se dedicaron a asesorar y lo único que recibieron de parte de esta errada y llamada Cuarta Transformación fue cerrazón y desprecio.

LA RETAGUARDIA

Investigación sobre Covid evidencia omisiones de Sheinbaum, AMLO y López-Gatell en época electoral

Sin duda, la Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México, coordinada por **Jaime Sepúlveda**, reconocido especialista, resultó ser una pesadísima losa no sólo para el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y para el ex subsecretario "estrella" en los tiempos de la pandemia, **Hugo López-Gatell**, sino también, ni más ni menos que para la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, y esto representa un durísimo golpe para los mencionados sobre todo, en época electoral; a un mes de las elecciones del 2 de junio.

Evidentemente, el informe en cuestión es un trabajo rigurosamente científico, apegado al criterio de la ciencia y de los especialistas en la materia, que durante la época de la Covid-19 se dedicaron a asesorar y lo único que recibieron de parte de esta errada y llamada Cuarta Transformación fue cerrazón y desprecio.

Por eso ahora salió a la luz la verdad que esta errada y llamada Cuarta Transformación trató de ocultar contra viento y marea y ahora, la conclusión de la comisión informó que se registraron 808 mil 619 fallecimientos atribuibles al virus. O sea, poco más de 200 mil de los 600 mil que a regañadientes y con muchos trabajos esta administración hubo de aceptar y resultó no ser el escenario más terrible.

Además, en orfandad de padre o madre o de los dos, quedaron 215 mil niñas y niños, mientras que México fue el país que registró más decesos de personal médico, muchos de los cuales muchos perecieron cuidando a enfermos sin el equipo adecuado.

Larga, muy larga es la lista de errores y omisiones cometidos por esta errada y llamada Cuarta Transformación y quien la encabeza, que -como se recordará- recomendaba exactamente todo lo contrario a las medidas que dio a conocer la Organización Mundial de la Salud.

El Informe independiente planteó: "Mientras el gobierno federal centraba su atención en la reconversión hospitalaria, también renunció a proveer una atención pronta y eficaz a los pacientes en el primer nivel de atención... la mayoría de las personas contagiadas quedaron obligadas a acudir al sector privado, incluyendo consultorios adyacentes a farmacias que, entre el debilitamiento del sistema público de salud y las deman-

das de la pandemia, han experimentado una expansión acelerada" y agrega: Aunque se trata de un fenómeno general en la mayor parte de América Latina, en México, la pandemia, los recortes y las reformas fallidas al sistema de salud han acelerado una privatización de facto en el primer nivel de atención. La situación actual exige una mejor integración y regulación de dichos servicios en la política nacional de salud"

¿Por qué este reporte sobre la pandemia afecta tan directamente a Sheinbaum Pardo?, pues porque era la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y tuvo errores muy graves así como omisiones. De entrada, maquilló cifras sobre las muertes por Covid en la capital de la República, además, en 2022 repartió el medicamento Ivermectina, como tratamiento para el coronavirus a pesar de que no estaba autorizado ni siquiera por la Cofepris.

Ante la carencia de herramientas para atender la pandemia de Covid-19, esta administración echó mano de un uso intuitivo de opciones posiblemente benéficas, pero ninguno con suficiente evidencia de eficacia contra el virus del Covid.

Ahora que la ex jefa del gobierno capitalino carga sobre sus espaldas con los señalamientos de la Línea 12 del Metro, que por cierto hoy se cumplen tres años de la tragedia del famoso derrumbe y se recuerda como Sheinbaum lo único que hizo fue cubrir a una de las principales responsables de este hecho que dejó 26 personas fallecidas, la ex directora del Metro, Florencia Serranía, sus errores y omisiones durante la pandemia se vuelven una carga muy pesada y nada conveniente ahora que es la flamante candidata presidencial del oficialismo.

El reporte de la pandemia de Covid-19, no sólo la ponen en evidencia a ella. El presidente López Obrador tiene uno de los mayores grados de responsabilidad más fuertes, pero ni él ni su candidata están dispuestos a hablar sobre el particular.

Quien también debe responder por el pésimo manejo de la pandemia de Covid-19, es López-Gatell, a quien el medio médico le ha perdido todo respeto porque se sometió sin medida a los intereses de esta errada y llamada Cuarta Transformación. Él es, sin duda, directo responsable de todas las muertes que no debieron haber sucedido por la Covid.

Hace dos días, en su gustadísimo "stand-up" mañanero, el Presidente terminó por evidenciar su

desprecio por la ciencia. Le mandó un abrazo (¿y no balazos?) a su flamante funcionario y le echó la culpa del estudio a los corruptos que manejaban el sistema de salud" en tiempos del neoliberalismo.

Y con ese cobijo permanente de Palacio Nacional, López-Gatell aspiró a ser el candidato de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, sin medir que no tenía ninguna posibilidad de lograrlo porque mayormente, es reprobado. ¿Llegará el día en que el subsecretario de Salud pague?, y además, ¿en qué medida afectará a la flamante Claudia Sheinbaum esta nueva evidencia por sus errores y omisiones en plena época electoral? Al tiempo.

MUNICIONES

*** Y hablando de los flamantes colaboradores del lopezobradorismo que se agazapan en Palacio Nacional, buscando el cobijo presidencial, no se puede dejar de mencionar al flamante jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, y al no menos destacado fiscal capitalino, **Ulises Lara**, quienes ya no hallan cómo justificar su impericia. Resulta que la madre buscadora **Ceci Flor** descubrió un crematorio clandestino en las inmediaciones de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa en el que incluso se encontraron restos óseos y tanto el presidente como sus dos flamantes funcionarios capitalinos hicieron una sola voz para defenderse. En su gustadísimo "stand-up" mañanero, López Obrador acusó a la madre buscadora -que ha recibido el apoyo y reconocimientos de colectivos como las "Brujas del Mar"- acusó a Cecilia Flores de ser un peón del bloque conservador y sin más, dijo que todo este macabro tema era un montaje con el que se lucra con el dolor ajeno. En suma, el asunto lo calificó de una politiquería. Todo lo subestima así el inquilino de Palacio Nacional. Esto también es otro duro golpe para Claudia Sheinbaum, que igualmente no le viene nada bien en la cuenta regresiva de las elecciones del 2 de junio. Para dejarle la mesa puesta a la señora Sheinbaum de Tarriba, hace tiempo, como se recordará, el Presidente se dio a la tarea de ahora sí que desaparecer a los desaparecidos de las listas para reducir el número de estos; así, de un plumazo, volverlos invisibles y evadir la realidad.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

CIENTÍFICOS ABSUELTOS

En su momento fue un gran escándalo. Una treintena de destacados científicos fueron acusados de corrupción y se levantaron actas en su contra que los ponían al borde de la cárcel en hechos que bien podrían ser de personajes de la delincuencia organizada.

La directora del entonces llamado Conacyt aseguró que detrás de las actividades científicas había irregularidades de toda índole, particularmente de malversación de dinero y fraudes que merecían una investigación judicial y, en su caso, que fueran detenidos.

El asunto mereció una gran cantidad de referencias en que se ponderaba el trabajo científico militante, pasando por encima la pluralidad como eje y razón de ser que tiene el trabajo científico.

Fueron años rudos para las y los científicos. Tuvieron que pasar largo rato en tribunales en medio del escarnio cotidiano por parte de la autoridad del Conacyt.

La dirección del Consejo no bajó la guardia un solo día. No solamente se refería a los científicos como "neoliberales" y "conservadores" que desarrollaban el trabajo científico con intereses abyectos que buscaban servir al gobierno en turno, sino que también se argumentaba, sin fundamentos, sobre la deshonestidad de su trabajo poniendo en entredicho su labor académica y de investigación de toda su vida.

A esto se sumaban las innumerables críticas que desde las mañaneras se ejercía, más bien se ejercen, sobre las universidades y centros de investigación científica, particularmente la UNAM y el CIDE, lo que buscaba crear un ambiente adverso en medio del intento de colocar de manera unilateral un pensamiento científico de gobierno más que de un conocimiento, insistimos, científico plural.

Por más que trataron los abogados y la directora del Conacyt de poner en evidencia a las y los científicos acusados, no pudieron. Los intentos terminaron en el mismo terreno de las promesas de una vacuna contra el Covid y la creación de ventiladores para los pacientes que hubieran adquirido el virus.

Esta semana un tribunal federal canceló en forma definitiva el caso. También se canceló en forma definitiva la investigación contra 11 académicos y Enrique Cabrero por las aportaciones de 244 mdp que el organismo hizo al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT). Concluyó que no existen datos de prueba de los delitos de delincuencia organizada, peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, por los que habían sido imputados.



LO QUE FUE un intento de denostar y evidenciar a un grupo de científicos terminó después de varios años en una investigación frustrada

Lo que fue un intento de denostar y evidenciar a un grupo de científicos terminó después de varios años en una investigación frustrada. Poco les importó que a lo largo de estos años la vida de mujeres, hombres y sus familias sufriera un giro brutal y que estuvieran en el eje de un huracán sin tener responsabilidad de lo que se les acusaba.

Se la pasaron en tribunales, abogados, sacando todos los papeles que a lo largo de su historia académica tienen, escuchando una y otra vez las denostaciones desde la mañanera y de la directora del Conacyt para que al final se concluyera que las acusaciones no procedían y que más bien lo que podía haber de fondo era echar a andar un proyecto científico que a la fecha difícilmente se entiende.

Las y los científicos viven de sus investigaciones y de la docencia. Su prestigio se finca en lo que en su vida investigan y el reconocimiento buscando que su trabajo alcance a la sociedad. Para ellos y ellas lo más importante es que su trabajo científico pueda generar beneficios a la sociedad, ésta es su razón de ser.

Los señalaron, acusaron y trataron de desacreditar para que al final, como se sabía, tuvieran la razón.

RESQUICIOS.

El fiscal de Morelos asegura que fue un secuestro exprés al obispo. El Gobierno del Estado asegura que lo vieron entrar a un motel acompañado y que lo encontraron drogado incluso con una pastilla de viagra. El Episcopado exigió una rápida solución en cuanto supo de la desaparición del obispo... de este tamaño es el lío en que están y, a querer o no, estamos.

@JavierSolorzano



La Alcaldía Álvaro Obregón. Datos para reflexionar

Ulises Lara López

ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



La Alcaldía Álvaro Obregón, anteriormente llamada Delegación San Ángel, tomó su nombre actual el 9 de enero de 1932, para honrar la memoria del que fuera caudillo revolucionario, General Álvaro Obregón. Su ubicación al norte con la Miguel Hidalgo; al oriente con Benito Juárez y Coyoacán; al sur con las delegaciones Magdalena Contreras y Tlalpan y el Municipio de Jalatlaco, del Estado de México; y al poniente con Cuajimalpa, lo cual hace a la entidad un tránsito comercial por la entrada de mercancía de varios puntos de la República Mexicana. También hay que recordar sus puntos turísticos como Tenanitla, lo que hoy es San Ángel; Tizapán, Tetelpan, Ameyalco y Xochiac, así como el pueblo de Axotla.

La zona del Desierto de los Leones

que corresponde al 21% de su territorio, se compone por tres tipos de zonas hacia su interior; áreas ocupadas por bosque, matorrales y áreas deforestadas.

En sus 298 colonias y barrios, la población en el 2020 fue de 759,137 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). Según la Secretaría de Economía las principales exportaciones en 2023 fueron automóviles y otros vehículos diseñados principalmente para el transporte de personas, máquinas y unidades de procesamiento de datos, así como alcohol etílico, y los principales destinos de ventas son Estados Unidos, Canadá y Brasil.

Respecto de la escolaridad, los principales grados académicos de la población de esta demarcación fueron: licenciatura 25.8%, secundaria 24.4% y preparatoria o bachillerato general 21.8%.

En conclusión, la Alcaldía Álvaro Obregón, con su rica historia y diversidad geográfica, se erige como un importante centro comercial y turístico en la Ciudad de México. Su posición estratégica y sus puntos de interés, la hacen no solo un lugar de tránsito comercial, sino también un destino turístico significativo. Ventajas competitivas que hacen muy especial a esta demarcación y que sin duda aportan al crecimiento en general de esta gran ciudad.

A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL BULLYING O ACOSO ESCOLAR...

El día de ayer 2 de mayo fue el Día Internacional contra el Bullying o Acoso Escolar. Este día se presta para la atención puntual en colegios, institutos, clubs deportivos, culturales y otras instituciones relacionadas con la educación formal e informal, como una oportunidad para tratar el tema desde un enfoque educativo y promover actividades que impliquen a la comunidad educativa en la búsqueda de soluciones prácticas y adaptadas a sus circunstancias para evitar que se convierta en tabú, y dotar a los estudiantes y docentes, de las herramientas que necesitan para detectarlo, actuar e informar.

Para detectar posibles casos de bullying, es importante vigilar con atención los posibles cambios que el menor pueda manifestar. Estos cambios pueden ser: el deseo de dejar de acudir a la escuela, un bajo rendimiento repentino, desinterés por las actividades escolares y deportivas, pérdida o deterioro de sus pertenencias y/o artículos personales, y como parte de los signos que se dejan ver en el plano personal.

Los expertos enumeran también: cambios constantes de humor a lo largo del día, modificación de hábitos ali-

menticios, sociales, pasatiempos y relaciones con amigos y compañeros, nerviosismo, lesiones físicas, entre otros. Estas detecciones pueden definir estrategias de intervención temprana junto con padres de familia o tutores escolares. ¿Qué hacer ante un caso de acoso escolar? es nuestro compromiso contra las violencias ejercidas a infancias y adolescencias en el ámbito educativo. Escuchemos y brindemos apoyo y acompañamiento a quienes son víctimas de esta práctica y a quienes la ejercen.

Si sufres de este tipo de violencia o conoces a alguien que necesite apoyo, acércate a la Línea Directa del Fiscal General de Justicia al 55-5345-5000 o con personal del Consejo Ciudadano.

Si eres testigo de un caso de bullying o acoso escolar, no te que quedes callado. ¡Alza la voz! Todas y todos podemos detener este tipo de violencia.

Es esencial no solo reconocer los signos de acoso escolar, sino también comprometerse activamente en la prevención y el apoyo a quienes lo sufren. Al alzar la voz y buscar ayuda, podemos trabajar juntos para crear entornos escolares seguros y libres de violencia, promoviendo así el bienestar y la inclusión de todos los estudiantes •



Una buena noticia, en nuestra triste realidad social, es la firma del “Pacto por la Primera Infancia”

Las y los niños tienen derechos constitucionales en México, vale recordarlo a propósito de la celebración del Día del Niño en nuestro país.

El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece concretamente: “Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo o su derecho a la educación en los términos establecidos en el artículo 3º constitucional”.

Incluso existe una ley reglamentaria de este precepto constitucional, la “Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, que tiene por objeto garantizar la tutela y el respeto de los derechos fundamentales reconocidos por nuestro máximo ordenamiento jurídico.

Además de esta disposición, hay otros derechos más esparcidos a lo largo y ancho de nuestro texto constitucional y en distintas disposiciones internacionales. El problema otra vez es que la mayoría de estos derechos tan importantes son *letra muerta*.

Quiero destacar que esta población tiene “derecho de prioridad” sobre otros segmentos. Es decir, el Estado Mexicano debe en su ejercicio de gobierno, en sus políticas públicas, en su aplicación de justicia y en su actividad legislativa dar prioridad a las niñas y a los niños de México. Esto desde luego no sucede en nuestro país donde desafortunadamente, insisto,



DÍA DEL NIÑO: DERECHOS CONSTITUCIONALES

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES MORELOS
@HUGOERICFLORES

nuestros derechos son de papel.

La Convención de los Derechos de los Niños de la ONU (UNCRC) prioriza el acceso a la educación con presupuestos adecuados y sostiene la integralidad de programas educativos, la infraestructura escolar y la educación infantil como medio de libertad y de movilidad social.

En esta legislación internacional destaca también el derecho a la salud, a la nutrición y a las vacunas. Otra vez el Estado mexicano está en falta ahora con disposiciones internacionales.

No quiero dejar de mencionar la protección de la violencia familiar, el abuso y la explotación sexual. En la sociedad hipócrita que se vive en México no queremos reconocer que los delitos sexuales cometidos en contra de niñas y niños mexicanos se multiplican por miles y tienen su origen principal, no el único, en la familia y en los círculos amistosos cercanos a las víctimas.

Otra vez se falla, pues también existe el derecho de acceso a representación legal y a la creación de un sistema de protección de víctimas, en este caso de nuestras y nuestros niños. ¿Alguien conoce el sistema?

Una buena noticia, en medio de nuestra triste realidad social, es la firma del “Pacto por la Primera Infancia” por las y el candidato presidencial. Por fin, alguien pone un tema importante en la agenda del proceso

electoral presidencial que vivimos.

La “primera infancia” es el periodo del nacimiento a los 6 años, otros lo amplían hasta los 8 años de edad, es justo el momento para el desarrollo cerebral de las personas. En esta etapa de desarrollo biológico, psicológico, cultural y social, la desnutrición y la falta de vacunas afecta para siempre el desarrollo de la personalidad. No queda más que felicitar a todas las personas, a las organizaciones, al colectivo que sentó a los presidenciables y los hizo fir-

mar un pacto vital no solo para la actual coyuntura política sino para el futuro de México.

Una sociedad que incluya a sus niños para que alcancen su máximo potencial es el inicio a la igualdad social y a una verdear transformación de la vida nacional.

Reconocer los derechos de los niños es fundamental para nuestra democracia y pero también lo es para la dignidad humana. Hagamos un pacto por la niñez mexicana como dice el Pacto por la Infancia: “Hacer de México un país en el que todas y todos los niños menores de 6 años alcancen su desarrollo pleno e integral mediante el goce efectivo de todos sus derechos.” Ahora a cumplir su palabra, porque está firmando y es un pacto, y los pactos se cumplen, sino mejor no se hacen. Claudia, ahí está otro llamado de la historia.

“Los delitos sexuales cometidos contra niños mexicanos se multiplican por miles y tienen su origen principal, no el único, en la familia”.



¿Dónde está el gobernador?

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

acaso por precaución pues en el contingente marcharon los trabajadores de la Universidad estatal, con la que el gobernador trae un pleito a muerte.

Rocha figura en la portada del nuevo libro de **Anabel Hernández**, titulado "La Historia Secreta", junto a lo más granado del *Cártel de Sinaloa*, en el que revela presuntos nexos del grupo criminal con funcionarios del actual gobierno.

El libro ha sido descalificado por el propio presidente López Obrador, pero a Rocha Moya, dentro del estado, le ha generado conflictos políticos cuyo costo aún no se puede calcular.

Por lo pronto, el gobernador se encuentra en calidad de ausente mientras el estado arde no solo por las altas temperaturas, sino por sus propios escándalos.

Alguien le está exigiendo cuentas.

••••

El gobierno "más humanista" de la historia, el mismo que acusó a los niños con cáncer y a sus padres de "golpistas", señaló a la presidenta de las Madres Buscadoras de Sonora, **Cecilia Flores**, de ser parte de un complot para exhibir a las autoridades capitalinas.

Y todo porque Flores, que lleva años buscando los cuerpos de sus dos hijos desaparecidos, encontró lo que, dijo, podría ser un crematorio clandestino ubicado en un cerro entre las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac.

Con la rapidez con la que se obtiene un título de licenciado, las autoridades de la Fiscalía de la CDMX y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana local, aseguraron que no hay tal crematorio clandestino, que se trataba de "huesos de perro" y que las cenizas no correspondían a personas.

El mismo presidente López Obrador acusó que la madre buscadora con más reconocimiento servía "al bloque conservador" y el jefe de gobierno, **Martí Batres**, acusó un "montaje fallido".

Puede ser que Flores se haya equivocado en la forma en la que presentó su hallazgo y puede, efectivamente, que no se trate de un crematorio clandestino, pero en cualquier caso no se merecía la reacción tan descomunal del gobierno, en cuya administración más mexicanos han desaparecido.

Lo peor del caso (si es que puede haber algo peor), es que las madres buscadoras de la CDMX, que aparentemente tienen el monopolio del rastreo en la capital, amenazaron con "consecuencias legales" a Flores "por el sufrimiento causado a 5,000 familias que buscan a sus desaparecidos".

Las madres buscadoras que se han organizado en varios estados, aún a costa de su integridad física, han encontrado más fosas y restos que el propio gobierno.

Dividir las, confrontarlas, usarlas con fines políticos, no tendría ni siquiera que ser opción.

Nuevamente, como hace algunos meses, los productores agrícolas de Sinaloa tienen bloqueadas las casetas de la principal autopista que atraviesa todo el estado-, en demanda de que el gobierno cumpla su compromiso de mejorar el precio de la tonelada de maíz.

El tránsito por las carreteras del estado es un auténtico viacrucis que podría empeorar hoy si los productores deciden tomar el Palacio de Gobierno en Culiacán, así como bloquear las principales avenidas de la capital del estado.

Ayer se cumplieron 4 días de bloqueos y nadie ha visto o sabe dónde se esconden... , perdón, en dónde se encuentra el gobernador **Rubén Rocha Moya**.

Hace unos meses, Rocha Moya responsabilizó de la crisis de precios a los grandes consumidores de granos, como Maseca, y mandó a los productores a protestar frente a las instalaciones de esas empresas.

El caso es que Rocha Moya ni siquiera se apareció para presidir, como es la costumbre, el desfile conmemorativo del Día del Trabajo,



OPINIÓN

LA LEGALIZACIÓN DEL TRASIEGO DE DROGAS EN LA AGENDA PRESIDENCIAL

Por Diego Martín Velázquez Caballero

La mutua acusación de narcopolítica entre los distintos contendientes a los cargos públicos en México debe obligar a desarrollar cursos de acción efectivos respecto del fenómeno droga en nuestro país.

La intersección de política y drogas está llegando a un punto de homonimia sin precedentes.

El problema es que, gane quien gane, los incentivos para que Norteamérica intervenga militarmente a la república mexicana se están multiplicando.

El fenómeno es concreto para los distintos niveles de gobierno, el problema mexicano no es de consumo de drogas sino de trasiego.

El enorme mercado estadounidense mantiene una demanda contradictoria que multiplica los enfrentamientos de los cárteles nacionales y provoca una guerra de baja intensidad, así como múltiples problemas de gobernabilidad y seguridad, que contagian el sur de la Unión Americana.

Más allá de los señalamientos respecto de cuáles son los compromisos de los diferentes grupos políticos con cárteles del narcotráfico, los candidatos podrían plantear legislaciones, políticas públicas y acuerdos multilaterales para la legalización de la producción, trasiego y comercialización de los psicotrópicos. Los Estados Unidos deben hacerse responsables de los problemas de salud y externalidades que provoca la adicción de su población. Los cárteles del narcotráfico

podrían transformarse en empresas que desarrollen empleo y paguen impuestos de la forma más transparente posible.

Es increíble que sólo el expresidente Vicente Fox haya afrontado el costo político, nacional e internacional, para hablar seriamente del tema en la producción de marihuana.

El puritanismo de la clase política mexicana, en el largo plazo, será costoso para la relación con Estados Unidos.

Es importante regular la oferta y demanda

de las drogas entre México y Norteamérica, implementar los tratados comerciales precisos y desarrollar el marco jurídico necesario para inhibir una espiral de violencia que se manifiesta incontrolable y justifica la intervención de organismos humanitarios para el desarrollo de la paz, así como da visos de una guerra híbrida que no identifica el bien y el mal en los bandos.

Antes del nearshoring, incluso previamente a la definición

de la política social, no debe soslayarse más la radicalización violenta del fenómeno droga.

El capital social y el tejido orgánico comunitario del país están enclaustrados en una necropolítica de la que todos los partidos son responsables por omisión, complicidad y descuido.

Los señalamientos no van a detener la inquietud imperialista de los norteamericanos; al contrario, entre más políticos sean denostados por su compromiso con los cárteles de narco, la acción militarista yanqui se verá estimulada.

La legalización de las drogas en México se precisa urgente.

Más allá de los señalamientos respecto de cuáles son los compromisos de los diferentes grupos políticos con cárteles del narcotráfico, los candidatos podrían plantear legislaciones, políticas públicas y acuerdos multilaterales para la legalización de la producción, trasiego y comercialización de los psicotrópicos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

3

03/05/2024

OPINIÓN





Póker político

Matías Pascal

Por desaparecidos y muertos, los recordarán... | en defensa de la fosa clandestina



Cecilia Flores

En el gran casino de la política mexicana, donde las apuestas deberían ser la seguridad y la justicia, algunos jugadores prefieren apostar al desgaste mediático y al espectáculo. Así lo demuestran las recientes acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el jefe de Gobierno de la capital del país, Martí Batres, y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a cargo del cuñado de Batres, frente al hallazgo de un presunto crematorio clandestino en Ciudad de México, reportado por Ceci Flores, líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora.

Imagínense la escena: una mesa de póker donde en lugar de cartas, se juegan los destinos de miles de desaparecidos. La líder de las Madres Buscadoras pone sobre la mesa una mano que nadie quisiera tener: un presunto crematorio clandestino con restos humanos y objetos personales de desaparecidos. Y las cabezas involucradas en garantizar la gobernabilidad en esta ciudad y en este país, en lugar de asumir una postura colaborativa o de preocupación, lo que hacen nuestros "respetables" jugadores es acusarla de bluffear. Lamentable, muy lamentable...

La rapidez con la que la Fiscalía capita-

lina descartó que los restos fueran humanos es sorprendente, y no precisamente en el buen sentido. Es como si tuvieran un as bajo la manga cada vez que necesitan desviar la atención o minimizar una situación que les es incómoda. ¿Cómo es posible que para algunos casos tardan años en dar una resolución, o peor aún, jamás cierran los expedientes, y aquí, en un abrir y cerrar de ojos, ya tienen todas las respuestas?

Y en palabras del clásico: "ni Obama tendría un equipo de investigación científica como este..."

Esto nos lleva a preguntarnos: ¿realmente cuentan con la capacidad o simplemente no tienen la voluntad? Si la Fiscalía puede actuar tan eficientemente como lo demostró en este caso, entonces ¿por qué no vemos la misma diligencia en todos los casos de desaparecidos que claman justicia? Tan sólo pensemos en resolver el caso de los 43 estudiantes de la Normal Burgos de Ayotzinapa. Aquí es donde el juego se torna oscuro, y la ciudadanía pierde siempre.

Es inaceptable que en lugar de utilizar sus recursos para proteger y servir a los ciudadanos, López Obrador y Batres opten por

mantenerse a la defensiva y prefieran utilizar su tiempo y el micrófono para desacreditar a una madre que ha tenido que convertirse en buscadora porque el sistema le falló. La actitud de nuestros líderes no sólo es un fold en términos de póker, sino un claro indicativo de que están jugando en la mesa equivocada.

No nos dejemos engañar por el show mediático que montan desde el poder. El verdadero juego aquí es el de la supervivencia y la búsqueda de justicia por parte de miles de familias que, día a día, luchan por encontrar a sus seres queridos. Este no es un juego de cartas donde se puede farolear y luego seguir como si nada. Estamos hablando de vidas humanas, de dolor real y palpable. Ninguno de ellos siquiera podrían sentir el dolor y el sentir del corazón de Ceci, una madre buscadora, activista que ha tenido un papel esencial en la búsqueda de unas 2 mil 700 personas en todo el país, que está más allá de las patrañas del obradorato y quien lo que quiere es saber dónde están los restos de sus hijos Alejandro y Marco Antonio...

La actitud de la sonorenses Cecilia Flores nos recuerda la lucha iniciada en los años sesenta por otra madre, Mammie Till-Mobley, quien en la búsqueda del cadáver y defensa del honor de su hijo, Emmett Till, dio inicio al movimiento por los Derechos Civiles en los Estados Unidos. Ahí comenzó la lucha de los negros y de la población afrodescendiente. Los obradoristas y su Cuarta Transformación están jugando una carta peligrosa. Recuerden que por lo menos tienen en su conciencia a más 180 mil familias de las personas víctima de homicidios dolosos, aparte las más de 114 mil personas desaparecidas. Es un embrollo grande y grave.

Andrés Manuel y su séquito dieron el sesgo político a la búsqueda de desaparecidos. La historia se los cobrará, al tiempo.

Y es que el verdadero amor de una madre por sus hijos no tiene filia política, ni sesgo conservador o liberal. Tampoco se relaciona con temas electorales como lo quieren interpretar López Obrador y Batres. No, se equivocan el presidente, su candidata presidencial, su jefe de Gobierno y todos aquellos que pusieron un estigma en una causa noble y justa como el de las madres buscadoras.

En conclusión, es hora de que los jugadores en el poder dejen de tratar la justicia como si fuera una partida de póker con apuestas bajas. Necesitamos que jueguen limpio, que jueguen duro y, sobre todo, que jueguen para ganar en nombre de todos aquellos que han sido desplazados de la mesa de la vida por la violencia y la indiferencia.

No se pierdan el Póker Político de mañana, donde continuaremos desgranando las jugadas y las estrategias detrás de este gran casino de la política mexicana. Las fichas están sobre la mesa, y es nuestro deber seguir el juego de cerca. ¡Ciaooo!



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

AICM, del caos al orden

Prácticamente todos, quienes lo utilizamos o visitamos, observamos y padecemos el caos en el que durante mucho tiempo operó el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Y no es que hoy, ese puerto aéreo, esté en óptimas condiciones. Continúa registrando una marcada saturación y por supuesto se siguen observando deficiencias en sus servicios.

Pero sin duda ya se nota, sobre todo, orden y mejores condiciones de operación.

Ayer, durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el ex director del AICM, vicealmirante en retiro, **Carlos Velázquez Tiscareño**—el primer directivo de la Secretaría de Marina responsable del puerto aéreo—contó la historia de lo que encontró y enfrentó durante su administración de julio del 2020 a marzo del 2024.

Lo que describió es de terror. El AICM—dijo—“era tierra de nadie”; “quien mandaba en el aeropuerto, no era la autoridad”: delincuencia organizada, lavado de dinero, tráfico y extorsión de migrantes, punto de arribo y traslado de drogas y robo de equipaje.

Además, las aerolíneas realizaban vuelos ilegales, algunas de ellas tenían deudas incobrables, igual que los locales comerciales que mantenían débitos de hasta 12 años por la renta de espacios.

Velázquez Tiscareño no dejó títere con cabeza.

Señaló que el AICM registraba un vacío de autoridad, falta de comunicación y escasa coordinación entre autoridades, corrupción en áreas de migración y de aduana, demoras en todos los servicios al pasajero y abuso de las empresas aéreas que hacían su voluntad a costa del pasajero y privilegiando sus fines comerciales.

Acusó que en promedio, existían 600 vuelos ilegales por mes, con fines económicos para las aerolíneas y sin método de control sobre las operaciones.

Volaris realizaba 50 por ciento de los vuelos ilícitos, Viva Aerobús, 40 por ciento. Aeroméxico tenía pocos. Hacían los vuelos a la hora que querían.

¿En qué consisten los “vuelos ilegales”? Explicó que las líneas aéreas pactaban un horario para sus operaciones pero los ejercían en el momento en que más les convenía comercialmente.

Durante su gestión recuperó espacios ilegalmente ocupados, para evitar el aumento de las pérdidas y generar ingresos. Recuperó 39 espacios comerciales; 2 terrenos; 5 Hangares; 1 Plataforma; 26 Locales comerciales; 4 Áreas de mostradores; 1 Oficina, que en total representan 92 mil 979 metros cuadrados de superficie.



De Mexicana, Interjet y Aeromar no sólo recuperó superficie, hangares e inmuebles ilegalmente ocupados sino que denunció penalmente a directivos de Interjet por desvío de la Tarifa Unica Aeroportuaria (TUA) y Aeromar le reclama el pago de 525 millones de pesos. Del Sitio 300 el AICM recuperó un predio de mil seiscientos doce metros cuadrados en la Terminal 1, que ocupaba de manera ilegal y subarrendaba espacios y sin contrato y promovió una demanda de concurso mercantil para recuperar 60 millones de pesos por adeudos.

Con Magnicharters llegó a un acuerdo para cubrir un adeudo de más de setenta y un millones de pesos por TUA, más costos financieros. A la fecha, la empresa ha reducido su adeudo en 83%.

El AICM ha logrado avanzar en la recuperación del gobierno de la terminal, la recuperación de espacios, el cobro de deudas y la mejoría de instalaciones de la terminal y sus pistas.

Y al mismo tiempo, sigue sin contar con los ingresos que genera la TUA, porque estos se destinan al pago de la deuda del cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El nuevo director del AICM, **José Ramón Rivera Parga**, anunció una inversión de 2.2 mil millones de pesos para obras de mantenimiento y modernización del aeropuerto.

El AICM pasó del caos al orden. Ojalá que las inversiones que se le destinan sean crecientes, porque sus necesidades son muchas.

Atisbos

El ultimátum para las Afores es la primera quincena de junio. Para entonces tendrán que haber transferido al Fondo de Pensiones para el Bienestar los alrededor de 40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas. Si no lo hacen, serán "balconeadas" por el presidente López Obrador en la conferencia mañanera. Por lo pronto 700 trabajadores ya presentaron una demanda en contra de la reforma de pensiones. Así lo anunciaron abogados de la firma Trusan & Roma. A ver.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Garci

@garcimonero

Camisetas conmemorativas



WALDO Sensibilidad carroñera



Tragicomedia chilanga

Chavo del Toro





peritaje exprés



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





Patricio / Compadres



EL FINANCIERO





Retoque presupuestal

Perujo



REFORMA

INSTITUCIONES ELECTORALES



21HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

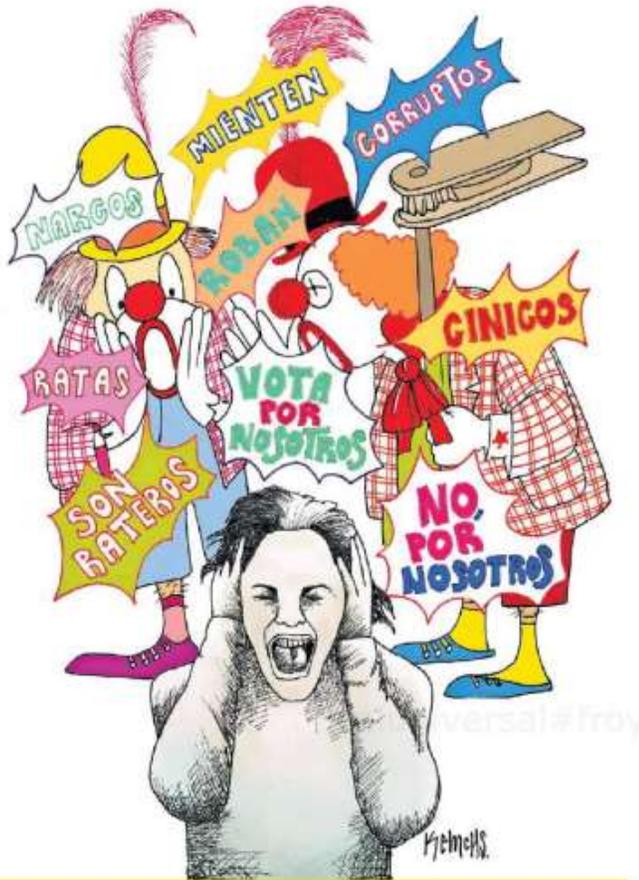


XOLO ♦ NO SE HAGAN BOLAS





KEMCHS Hartazgo



El Sol de México



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESQUIROLITOS AL SERVICIO DEL PATRÓN





PRESUMIDOS PRESUNTOS ● EL FIGÓN



LaJornada

CABEZA HUECA ● ROCHA



MILENIO

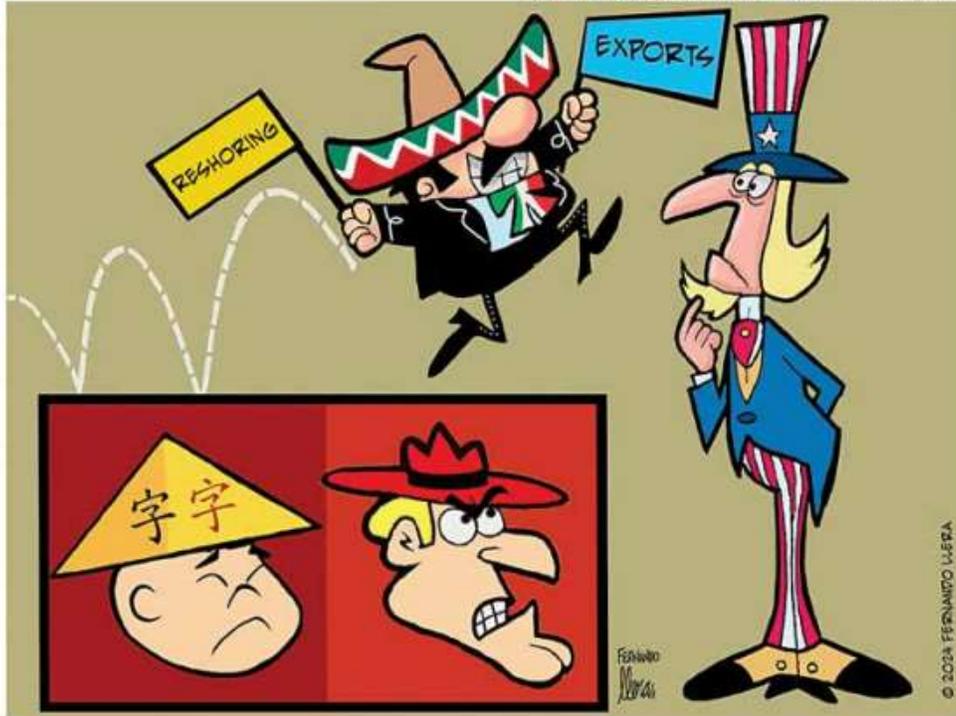
RAPÉ/CREMATORIO MONTADO





LLERA

SUPERANDO A CHINA Y CANADÁ



EXCELSIOR

GREGORIO

EL NECIO



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

3 de mayo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Biden denounces campus violence, breaking silence



Where seas are rising at alarming speed



Sony, Apollo bid for Paramount



UCLA defends dismantling camp



PM to allow oil and gas exploration at sites intended for offshore wind



FCA chief 'not convinced' on risks posed by private equity



La policía reprime las protestas por Gaza en los campus de EE UU



Economies à l'école: la volte-face du gouvernement



Le ponen techo a la suba de las prepagas: 114 % desde diciembre



Chuva afeta barragens, e RS manda evacuar áreas



Pese a que el Congreso cumpliría con el plazo impuesto para reactivar la agenda de seguridad, se avizora un incierto futuro



Maduro descarga en las empresas responsabilidad de subir pensiones



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden condenó violencia en protestas universitarias contra la guerra en Gaza**
- **Biden mantiene estrecha ventaja sobre Trump, indica sondeo**
- **Macron insistió en la posibilidad de enviar tropas a Ucrania: "Rusia no puede ganar"**
- **Argentina recibió hoja de ruta para integrar la OCDE**

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO confronta a la DEA: "No le gusta la política que aplicamos porque somos un país soberano".- "Ni son profesionales ni tienen escrúpulos morales". Con estas palabras, el presidente mexicano arremetió contra los periodistas que utilizan la información expandida por la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos. El mandatario acusó a la agencia de ser un instrumento contra Gobiernos que defienden su soberanía nacional. [[SPUTNIK](#)]

AMLO niega haber modificado políticas migratorias por influencia de Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que en su Gobierno haya endurecido las políticas migratorias por presiones del actual mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, o del anterior, Donald Trump. [[FORBES](#)]

AMLO respondió a investigación de Noticias Telemundo sobre tráileres con migrantes en México.- El presidente mexicano denunció la "doble moral" de Estados Unidos sobre inmigración y habla del único conflicto que dijo tener con Trump y de su "muy buena relación" con Biden. AMLO admitió que "hay una red de traficantes" que traslada a migrantes en tráileres. [[TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#)]

Administración de AMLO rompe récord en regularización de autos 'chocolate', denuncia la AMDA.- La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador concluirá como aquella en la que más autos "chocolate" se hayan legalizado en la historia de México. [[FORBES](#)]

POLÍTICA

Aprobación de López Obrador subió al 60 % a un mes de que sean las elecciones.- La aprobación del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, subió dos puntos porcentuales hasta el 60 % de la ciudadanía en la encuesta del periódico *El Financiero* publicada a un mes de que sean las elecciones presidenciales. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#)]

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

Presidenciables han gastado 538 mdp en dos meses de campañas.- Al cumplirse dos meses de campañas políticas, los presidenciables han reportado al Instituto Nacional Electoral (INE) un total de gastos por 538 millones 345 mil 196 pesos. [[LA LISTA](#)]

CIRT acusó presiones del INE y MC para dar cobertura a Álvarez Máynez.- La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) denunció que el INE pretende obligar a canales de televisión y estaciones de radio a dar cobertura a la campaña de Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, lo que calificó como un ataque a la libertad de expresión. [[LA LISTA](#)]

Liderará ex Canciller chileno observación electoral.- La Organización de Estados Americanos (OEA) designó al ex Canciller chileno Heraldo Muñoz como jefe de la Misión de Observación Electoral del organismo continental que observará el desarrollo del proceso electoral del próximo 2 de junio en México. [[REFORMA](#)]



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Guardia Nacional rescató a 500 migrantes que viajaban hacinados; fueron abandonados en autobuses en Veracruz.- Elementos de la Guardia Nacional rescataron a 500 personas que viajaban en autobuses de turismo y fueron abandonados en Veracruz. [\[INFOBAE\]](#)

Unos 19,000 migrantes cruzaron México en camiones entre 2018 y 2023: periodistas.- El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación contabiliza 19,000 personas migrantes que cruzaron México camufladas en camiones de carga entre 2018 y 2023, durante parte del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó un reportaje. [\[FORBES\]](#)

GENERAL

Pemex envió crudo a Cuba en 2023 por 400 millones de dólares.- Petróleos Mexicanos (Pemex) envió crudo a Cuba por un valor cercano a los 400 millones de dólares en 2023, según un documento de la compañía divulgado por medios nacionales. [\[FORBES\]](#)

OCDE instó a México a mejorar gestión del agua para atraer inversiones por nearshoring.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) instó a México a mejorar la gestión del agua y su infraestructura para que el país sea un destino más atractivo para la relocalización de cadenas productivas hacia América del Norte, fenómeno conocido como *nearshoring*. [\[FORBES\]](#)

Con Operación Apolo, Estados Unidos quita casi 200 kilos de fentanilo y otras drogas al narco mexicano.- Como parte de las acciones del Operativo Apolo, durante el último fin de semana de abril, agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) decomisaron 181 kilos de fentanilo y otras drogas que cárteles mexicanos pretendían hacer cruzar la frontera con Estados Unidos a través del puente fronterizo de Nogales. [\[INFOBAE\]](#)

Universitarios mexicanos se suman a movilizaciones propalestinas con un campamento en la UNAM.- Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) comenzaron la instalación de un campamento en el campus central de la máxima casa de estudios del país latinoamericano en protesta por el "genocidio perpetrado por Israel" en la Franja de Gaza y en solidaridad con las movilizaciones estudiantiles que se realizan en Estados Unidos. [\[SPUTNIK, EL PAÍS\]](#)

Iglesia católica en México pidió evitar conjeturas en la presunta desaparición de obispo.- La Conferencia del Episcopado Mexicano pidió evitar conjeturas y especulaciones sobre el caso del obispo Salvador Rangel, así como esperar su recuperación para rendir cuentas de su presunta desaparición el fin de semana pasado. [\[SWISSINFO\]](#)

Una madre australiana pidió ayuda para encontrar a sus dos hijos desaparecidos en Baja California.- Jake y Callum Robinson estaban surfeando cerca de Ensenada con Jack Carter, otro joven de nacionalidad estadounidense. Nadie localiza a los tres hombres, de 30 años, desde el pasado sábado. [\[EL PAÍS, LA LISTA\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Misiles rusos golpearon ciudad ucraniana de Odesa por tercera vez en una semana, hieren a 14.- Rusia lanzó misiles balísticos contra la ciudad portuaria de Odesa, en el sur de Ucrania, en un ataque nocturno que dejó 14 heridos y provocó un enorme incendio, de acuerdo con autoridades locales y servicios de emergencias. [\[AP\]](#)



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Tropas rusas tomaron la localidad de Bédichi al noroeste de Donetsk- Las tropas rusas extendieron su control a la localidad de Bédichi, al noroeste de la ciudad de Donetsk, reportó el Ministerio de Defensa. [[SPUTNIK](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Macron insistió en la posibilidad de enviar tropas a Ucrania: "Rusia no puede ganar".- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, volvió a agitar la posibilidad de desplegar tropas en Ucrania, bajo la premisa de que "Rusia no puede ganar esta guerra" y de que los países aliados de Kiev deberán replantearse hasta dónde están dispuestos a llegar, tal como han hecho en otras ocasiones desde el inicio de la invasión en febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#),[RT](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

HRW denunció ejecuciones de soldados ucranianos a manos del Ejército ruso.- La organización de defensa de los derechos humanos *Human Rights Watch* denunció en un informe en el que analiza varios videos aparecidos en redes sociales la posible ejecución, desde el pasado mes de diciembre a manos de militares rusos, de más de 21 soldados ucranianos que se habían rendido. [[EFE](#)]

GENERAL

Las exportaciones ucranianas, cerca de niveles prebélicos gracias al éxito en el mar Negro.- A pesar de los continuos ataques rusos, las exportaciones de Ucrania casi han recuperado los volúmenes anteriores a la invasión al lograr asegurar el tránsito marítimo desde sus puertos del mar Negro y profundizar la cooperación con Rumanía y Moldavia. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás espera enviar una delegación a El Cairo "lo antes posible" para retomar las negociaciones.- Hamás espera enviar a El Cairo una delegación "lo antes posible" para retomar las negociaciones para un alto el fuego en la Franja de Gaza, de acuerdo con un comunicado del grupo islamista palestino. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Hamás responderá a propuesta de tregua "al inicio de la próxima semana": fuentes.- Hamás responderá a la última propuesta para alcanzar un alto el fuego en la Franja de Gaza en un periodo "muy breve" de tiempo, que será "al principio de la próxima semana", dijo un responsable del grupo palestino sin especificar ninguna fecha. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FORBES](#)]

Hamás agradeció al presidente de Colombia el anuncio sobre la ruptura de relaciones con Israel.- Hamás agradeció al presidente de Colombia, Gustavo Petro, el anuncio de que su Gobierno romperá relaciones diplomáticas con Israel en represalia por la ofensiva del Ejército israelí contra la Franja de Gaza, donde han muerto ya más de 34.500 palestinos. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Colombia dijo que la ruptura con Israel no va dirigida contra su pueblo ni contra los judíos.- El Gobierno de Colombia informará a la Embajada de Israel en Bogotá el alcance de la ruptura de relaciones diplomáticas con ese país, anunciado por el presidente Gustavo Petro por lo que llamó "genocidio" contra los palestinos, pero subrayó que no va dirigida contra el pueblo israelí ni contra la comunidad judía. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Erdogan acusó a Occidente de falta de coraje para pedir un alto al fuego en Gaza.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, acusó a Occidente que apoya a Israel de la falta de valentía para declarar un alto al fuego en la Franja de Gaza. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

Turquía confirmó que las relaciones comerciales con Israel están totalmente suspendidas.- Turquía suspendió por completo el comercio con Israel y la decisión se extenderá hasta que se garantice la entrega ininterrumpida de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, confirmó el Ministerio de Comercio turco. [[SPUTNIK](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU: reconstrucción en Gaza tardará 16 años.- Naciones Unidas estimó que la reconstrucción de la Franja de Gaza, asolada por casi siete meses de guerra entre Israel y Hamás, costará entre 30.000 y 40.000 millones de dólares y necesitará un esfuerzo sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. [[DW](#), [FORBES](#)]

Reportaron que al menos el 5 % de la población en Gaza perdió la vida o resultó gravemente herida.- Al menos el 5 % de la población de Gaza ha perdido la vida o ha resultado gravemente herida, con datos relevados hasta el 12 de abril, en medio de la ofensiva militar israelí. [[SPUTNIK](#)]

Medio Oriente puede llevar petroprecios a picos registrados tras invasión rusa: OCDE.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advirtió que las altas tensiones geopolíticas siguen siendo un riesgo adverso significativo a corto plazo, particularmente si los conflictos en evolución en el Medio Oriente se intensificaran y perturbaran los mercados energéticos y financieros, pues esto elevaría la inflación y reduciría el crecimiento económico. [[FORBES](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Unión Europea anunció 1.000 millones de dólares para ayudar al Líbano con la gestión de refugiados.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció durante una visita oficial a Beirut un paquete de ayuda comunitaria al Líbano por valor de 1.000 millones de dólares para apoyar la gestión de los refugiados sirios en su territorio. [[EFE](#), [DW](#)]

Abdalá II de Jordania instó ante el Papa al fin de vulneraciones israelíes en Jerusalén.- El Papa Francisco recibió al Rey Abdalá II de Jordania, en un encuentro en que el monarca pidió el fin de los ataques de colonos y de las vulneraciones israelíes de lugares sagrados en Jerusalén. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Flotilla de la Libertad denuncia presiones de Israel para retrasar viaje a Gaza.- Los organizadores de la Flotilla de la Libertad, una iniciativa internacional para enviar ayuda humanitaria directamente a Gaza, denunciaron que Israel ejerce "presiones" con el fin de impedir que zarpen los buques. [[SWISSINFO](#)]

Israel elevó el grado de alerta para los viajeros a Malmö (Suecia) por Eurovisión.- Las autoridades de Israel elevaron el grado de alerta para los viajeros que acuden a la ciudad sueca de Malmö por el festival de Eurovisión, ante la posibilidad de que grupos islamistas lleven a cabo un ataque contra israelíes. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OCDE elevó su previsión de crecimiento económico mundial.- La economía mundial crecerá en 2024 un 3,1%, proyectó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que aumentó 0,2 puntos su anterior previsión gracias al dinamismo en Estados Unidos. [[DW](#)]



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Costo económico de los desastres naturales se elevó a más del doble desde los 80': OCDE.- El coste económico de los desastres naturales en el mundo no sólo crece en cifras absolutas por el cambio climático, sino que se ha más que duplicado desde la década de 1980 por el peso que representa en el producto interior bruto (PIB), de acuerdo con la OCDE, que espera que esa tendencia continúe en los próximos años. [[FORBES](#)]

Líderes periodísticos firmaron compromiso por la libertad de prensa con la Declaración de Santiago +30.- Entre las entidades firmantes, se cuentan la Sociedad Interamericana de Prensa, la Asociación Mundial de Editores de Noticias, el Comité para la Protección de los Periodistas, así como asociaciones nacionales de medios de comunicación en nueve países de América Latina y Europa, entre ellos España, Portugal, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, México, Perú y Ecuador. [[INFOBAE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden condenó la violencia en las protestas universitarias contra la guerra en Gaza.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, condenó la violencia en las protestas universitarias contra la guerra en Gaza y afirmó: "La protesta violenta no está protegida, la protesta pacífica sí". [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

Biden visitó Charlotte para honrar a los oficiales caídos y heridos.- El Presidente de los Estados Unidos hizo una visita especial a Charlotte para expresar su apoyo y gratitud a las familias de los oficiales caídos y a tres de los oficiales heridos en el trágico evento del lunes 29 de abril. [[PROGRESO HISPANO](#)]

POLÍTICA

Biden mantiene estrecha ventaja sobre Trump, indica sondeo.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mantiene una ventaja marginal sobre Donald Trump de cara a las elecciones presidenciales de noviembre, mientras el candidato republicano se encuentra inmerso en un juicio estatal en el que se le acusa de falsificar registros empresariales, según un sondeo de *Reuters/Ipsos*. [[FORBES](#)]

La lucha por registrar a votantes se topa con desinformación, acoso y desconfianza.- Los representantes y activistas electorales que están intentando registrar a nuevos votantes para las elecciones de noviembre en Estados Unidos dicen que se están enfrentando a una hostilidad sin precedentes, encima de que los cambios de leyes en diferentes estados sobre cómo se puede registrar alguien como elector están volviendo el tema un campo minado. [[TELEMUNDO](#)]

LEGISLATIVO

Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó proyecto de ley contra el "antisemitismo".- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley contra el antisemitismo ante el auge de las protestas propalestinas en los campus universitarios del país durante las últimas dos semanas y que han dejado ya más de un millar de detenciones. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Fiscales piden más sanciones a Trump por comentarios sobre juicio.- Los fiscales en el juicio que se le sigue a Donald Trump sobre acusaciones de que intentó comprar silencio pidieron que se le impongan más sanciones por comentarios hechos fuera del tribunal, antes del testimonio del abogado de dos mujeres que dicen haber tenido encuentros sexuales con el expresidente. [[AP](#), [FORBES](#), [CNN](#)]



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Más de 130 detenidos durante desmantelamiento del campamento en la Universidad de California.-

La Policía de Los Ángeles detuvo a 132 personas durante las operaciones de desmantelamiento del campamento propalestino levantado en la Universidad de California en señal de protesta contra las políticas del Gobierno israelí. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#), [FRANCE 24](#)]

Exabogado de actriz porno dijo que Trump estaba detrás de negociaciones para silenciar a Daniels.-

El exabogado de la actriz porno, Stormy Daniels, Keith Davidson, subió al estrado como uno de los testigos llamado a declarar en el juicio penal del expresidente Donald Trump y dijo que entendía que el mandatario era la fuerza impulsora detrás del acuerdo para silenciar a su cliente. [[EFE](#)]

Recuperan el cuerpo de una quinta víctima del colapso del puente Francis Scott Key de Baltimore.-

El cuerpo de una quinta víctima del colapso del Puente Francis Scott Key de Baltimore fue recuperado, cinco semanas después de que ocurrió la tragedia. La víctima fue identificada como Miguel Ángel Luna González, de 49 años, de Glen Burnie, Maryland. [[UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina recibió su hoja de ruta para integrar la OCDE.- Argentina recibió la hoja de ruta que deberá implementar para integrar la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que engloba a las mayores economías del mundo con regímenes democráticos. [[DW](#)]

CHILE

Boric dijo que el triple atentado policial en el sur de Chile “tiene connotaciones terroristas”.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, dijo que el triple asesinato de policías ocurrido la madrugada del sábado en la zona centro-sur de Chile y considerado el ataque más grave de la historia reciente contra Carabineros “tiene connotaciones terroristas”. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Expresidentes de Colombia: romper relaciones con Israel traerá consecuencias negativas.- Cuatro expresidentes colombianos, incluido el Nobel de Paz Juan Manuel Santos, consideraron que la decisión del actual mandatario, Gustavo Petro, de romper relaciones diplomáticas con Israel, por lo que llamó “genocidio” contra los palestinos, traerá consecuencias negativas al país. [[SWISSINFO](#)]

URUGUAY

El expresidente de Uruguay José Mujica tiene un tumor maligno y recibirá radioterapia.- El tumor en el esófago que tiene el expresidente de Uruguay, José Mujica, es maligno y será tratado con radioterapia. [[EFE](#), [FORBES](#)]

EUROPA

Unión Europea destacó importancia del periodismo independiente en un año clave electoral.- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Josep Borrell, subrayó la importancia de un periodismo independiente que contribuya a proteger la democracia en un año que aglutina más de 60 citas electorales. [[SWISSINFO](#)]



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Bruselas prolongó hasta fin de año flexibilización de reglas para dar ayudas al campo.- La Comisión Europea anunció la prolongación hasta finales de año de ciertas disposiciones que flexibilizan las normas comunitarias sobre ayudas de Estado, con el objetivo de poder seguir dando apoyo hasta el próximo 31 de diciembre a los sectores de la agricultura, la pesca y la acuicultura. [[SWISSINFO](#)]

ESPAÑA

Piden analizar llamadas de la esposa de Sánchez por posible tráfico de influencias.- La fundación española Manos Limpias solicitó a una corte reclamar los teléfonos de Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y analizar sus llamadas para establecer si usó sus cargos y relaciones personales en un posible tráfico de influencias, informó el diario 'La Razón'. [[SPUTNIK](#)]

FRANCIA

Carla Bruni interrogada por una de las investigaciones abiertas a su marido Sarkozy.- La cantante y modelo, Carla Bruni, está siendo interrogada como imputada en una de las investigaciones abiertas por la justicia a su marido, el expresidente francés, Nicolas Sarkozy. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Instalaron depósito de aguas para sanear el río Sena de cara a los Juegos Olímpicos.- A menos de 90 días para el inicio de los Juegos Olímpicos de París 2024, las autoridades de la capital francesa siguen trabajando para asegurarse de que el río Sena sea apto para las competencias de natación. Una de las medidas ha sido la inauguración de un depósito que permitirá el almacenamiento de aguas residuales para así sanear el afluente. [[FRANCE 24](#), [AP](#)]

GEORGIA

Estados Unidos lamentó negativa del Gobierno georgiano a debatir la asociación estratégica.- La embajadora de Estados Unidos en Georgia, Robin Dunnigan, expresó "gran preocupación" por la ley de agentes extranjeros aprobada en segunda lectura por el Parlamento georgiano y por la negativa del Gobierno de Tiflis a debatir con Washington temas de "asociación estratégica" entre ambos países. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

POLONIA

Varsovia: detuvieron al presunto autor del ataque a una sinagoga.- Las autoridades polacas informaron que se detuvo a un adolescente sospechoso de estar implicado en un incendio provocado en una sinagoga de Varsovia, acto que fue condenado por las autoridades. [[DW](#)]

REINO UNIDO

El laborista Sadiq Khan y la conservadora Susan Hall se disputan la alcaldía de Londres.- El laborista Sadiq Khan, primer musulmán en alcanzar la alcaldía de Londres, busca renovar por tercera vez su mandato en los comicios municipales que se celebran en Inglaterra, puesto al que aspira también la conservadora Susana Hall, figura menos conocida por el público. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

BIRMANIA

Junta birmana bloqueó permisos al extranjero para hombres en pleno reclutamiento.- La junta militar de Birmania dejó de emitir permisos para que los hombres jóvenes puedan trabajar en algunos países del extranjero, una medida inusual que coincide con el reclutamiento forzoso que inició el régimen castrense en abril. [[SWISSINFO](#)]



3 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHINA

Subió a 48 el saldo de muertos por colapso de carretera en China.- El saldo de muertos por el colapso de una carretera en la provincia de Cantón, en el sur de China, subió a 48. El incidente ocurrió la madrugada del 30 de abril, afectando un área de aproximadamente 184,3 metros cuadrados para un tramo de 17,9 metros de largo de la autopista Meizhou-Dabu, donde quedaron atrapados 24 vehículos. [[DW](#), [AP](#)]

COREA DEL SUR

Asamblea Nacional de Corea del Sur aprobó proyecto de ley para una nueva investigación sobre Itaewon.- La Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley especial que exige una nueva investigación sobre la estampida humana de Itaewon, que se cobró la vida de 159 personas. [[YONHAP](#)]

IRÁN

Al menos 63 personas fueron ejecutadas en Irán en la segunda quincena de abril: ONG.- Las autoridades iraníes ejecutaron al menos a 63 personas en prisión en la segunda quincena de abril, lo que eleva a 171 el total en los cuatro primeros meses del año, denunció Iran Human Rights, organización con sede en Noruega. [[SWISSINFO](#)]

KIRGUISTÁN

Un camión de helados embistió a 30 niños en Kirguistán, hiriendo a 29 de ellos.- Un camión de helados embistió a un grupo de niños que participaban en una fiesta en Kirguistán, hiriendo a 29 de ellos, informó la agencia local Kabar. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

PAKISTÁN

Al menos 143 muertos por las fuertes lluvias que registró Pakistán en abril.- Al menos 143 personas murieron en incidentes relacionados con las fuertes lluvias que azotaron Pakistán durante el mes de abril, informaron fuentes oficiales, después de que algunas regiones llegarán incluso a registrar precipitaciones cinco veces superiores a su media histórica. [[SWISSINFO](#)]

TAILANDIA

Termina el juicio del español que descuartizó a un cirujano colombiano en Tailandia.- Concluyó en Tailandia el juicio contra Daniel Sancho, hijo del actor español Rodolfo Sancho, acusado del asesinato premeditado del cirujano colombiano Edwin Arrieta. Se espera que la sentencia se conozca el próximo 29 de agosto. [[RT](#)]

ÁFRICA

Guterres lamentó muertes por las lluvias en el este de África y ofreció ayuda de la ONU.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, expresó su tristeza por los "cientos de vidas perdidas y muchas otras afectadas por las fuertes inundaciones en Burundi, Kenia, Somalia y Tanzania, y otras partes del este de África", y ofreció "asistencia adicional" de la ONU. [[SWISSINFO](#)]